



GUIA DEL  
MUSEO  
NACIONAL



HISTORIA  
DE  
MEXICO  
ARQUEOLOGICA

AM23  
.M62  
G3  
1895  
c.1

002473

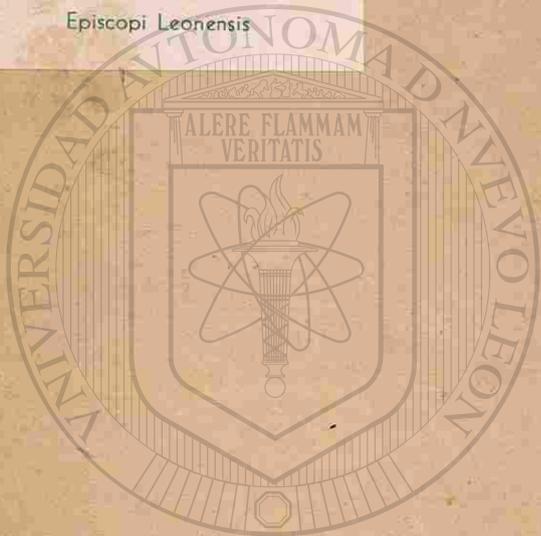


1080014340

EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

GUÍA PARA VISITAR

LOS SALONES

DE HISTORIA DE MÉXICO

DEL

MUSEO NACIONAL,

FORMADA POR

JESÚS GALINDO Y VILLA, 1867-1937



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



®

MÉXICO



IMPRESA DEL MUSEO NACIONAL

*Carilla Alfonsina*

*Biblioteca Universitaria*

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN  
Biblioteca Valverde y Tolíz

39881

AM 23  
. M62  
93  
1895



Asegurados los derechos de propiedad, conforme a la ley, queda prohibida toda reproducción y traducción.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA



FONDO  
VALVERDE Y TELLEZ



TIEMPO hacía que los salones de Historia de México de este Museo Nacional, no abrían sus puertas al público, debido á circunstancias especiales; hasta que ahora, enriquecidos con nuevas y valiosas adquisiciones, se les ha dado una organización, si no definitiva, al menos sí de acuerdo con un plan metódico y razonado, y sujeta á la parte de edificio de que se puede disponer.

Encargado el que suscribe, por el Sr. Director interino del Museo, Dr. Don Manuel Urbina, de aquel Departamento, y aprobado el proyecto relativo á la citada organización, puso desde luego manos á la obra, instalándose las piezas históricas en el piso superior del Establecimiento,

002473

y en las alas que miran al oriente y mediodía. La primera dificultad, invencible por desgracia, que se tuvo para el desarrollo de ese plan, fue la disposición de los salones, que impidió proceder con riguroso orden cronológico. Sin embargo, se ha hecho todo lo posible para evitar anacronismos; explicándose de esta suerte, el por qué después de la galería virreinal, se colocan objetos anteriores á la llegada de Don Antonio de Mendoza á la Capital de la entonces Nueva España.

De las cinco salas en que he dividido al Departamento, conságrase la primera á la memoria de algunos insignes misioneros franciscanos, que con heróico fervor trabajaron en la evangelización y conquista de las Indias; religiosos en cuyas obras nos dejaron no pocas fuentes de nuestra historia antigua. La segunda sala se halla ocupada por piezas relativas á la interesante Expedición Científica de Cempoala, de la cual se hablará en su lugar; decorando los muros la magnífica y completa colección de retratos de los virreyes de México. Importante es esta colección, por los estudios históricos, biográficos, heráldicos y de Indu-

mentaria, á que da lugar; y como el tercer punto es del todo desconocido entre nosotros, el suscrito ha juzgado conveniente dar en este breve catálogo, por vía de ensayo, algunos ligeros apuntes acerca de la Heráldica de los Virreyes. Para mayor inteligencia, se acompaña una lámina dibujada por mí mismo en litografía; que si no salió bella, al menos se buscó la exactitud.

En la tercera pequeña sala, se han instalado piezas relativas al Conquistador Don Fernando Cortés, y á la época de la dominación española.

En la cuarta sala se han colocado códices, mapas, retratos y fotografías, todo de época posterior á la Conquista; más una pequeña sección de Heráldica y otra de Numismática original.

Por último, la quinta sala se destinó para la época de la Independencia, y para las historias moderna y contemporánea de México.

No pocos objetos de los que se encuentran en todas estas salas, se exponen por primera vez; y muchos se exhiben ahora de un modo conveniente. Debe ante todo tenerse presente que las instalaciones son

provisionales, en fuerza de los escasos elementos con que cuenta nuestro Museo, y de la falta de amplitud de los salones, que como al principio se dijo, impide seguir un orden rigurosamente histórico.

Teniendo, por otra parte, en cuenta el personal de Profesores del Museo, que Establecimientos del género del nuestro, no deben ser planetes que sirvan para la satisfacción de simple curiosidad, sino en los cuales adquiera la mayoría del público que los visita, algunas nociones instructivas acerca de los objetos que tiene á la vista, se ha creído conveniente que estas guías ó pequeños catálogos no sean ni inventarios faltos de interés ni obras razonadas; sino que, instruyendo ligeramente, se hallen al alcance de todos. Al final se encontrarán varias notas ilustrativas ó aclaratorias, que no se han puesto en el cuerpo de la guía, para no hacerla cansada.

Por último, como los errores deben abundar en el presente catálogo, el suscrito desea de todas veras, atender á las indicaciones justas de las personas que de buena voluntad se empeñen por el progreso del Establecimiento; con el fin de corregir

cuanto se pueda. Por otra parte, aun cuando la organización actual de los salones de Historia de México, puede considerarse, como se ha dicho, enteramente provisional, sin embargo, dicha sección se perfeccionará á medida que vaya enriqueciéndose y se subsanen todos los defectos que en ella se noten.

Museo Nacional, Mayo de 1895.

*Jesús Galindo y Villa.*



## SALA I.

**1.— Retrato del lego franciscano Pedro de Gante.** <sup>(1)</sup> Pieza de unos 2<sup>m</sup>50 en cuadro. Mírase al ilustre religioso en pie; tras la figura un sillón de la época, y á su izquierda una mesa con papeles, tintero con plumas de ave, una imagen de la Virgen, de bulto; una mitra, la de México, que se dice le fue ofrecida y renunció: al pie de la mesa á un indígena: á la derecha de Fr. Pedro á un grupo de indios á la puerta del aposento, con los cuales indios parece hablar nuestro lego. Al calce del cuadro, se lee claramente una leyenda <sup>(2)</sup> en la que sucintamente se refiere la historia de tan insigne franciscano, y en consecuencia dicha inscripción nos ahorra el trabajo de hablar acerca de Fr. Pedro. Agregaré tan sólo la noticia de que este religioso llegó á México en 30 de Agosto de 1523, junto con Fray Juan de Tecto, guardián del convento de Sn. Francisco en la ciudad de Gante (Bélgica), y de Fr. Juan de Ayora ó Ahora, de la propia orden. <sup>(3)</sup>



## SALA I.

**1.— Retrato del lego franciscano Pedro de Gante.** <sup>(1)</sup> Pieza de unos 2<sup>m</sup>50 en cuadro. Mírase al ilustre religioso en pie; tras la figura un sillón de la época, y á su izquierda una mesa con papeles, tintero con plumas de ave, una imagen de la Virgen, de bulto; una mitra, la de México, que se dice le fue ofrecida y renunció: al pie de la mesa á un indígena: á la derecha de Fr. Pedro á un grupo de indios á la puerta del aposento, con los cuales indios parece hablar nuestro lego. Al calce del cuadro, se lee claramente una leyenda <sup>(2)</sup> en la que sucintamente se refiere la historia de tan insigne franciscano, y en consecuencia dicha inscripción nos ahorra el trabajo de hablar acerca de Fr. Pedro. Agregaré tan sólo la noticia de que este religioso llegó á México en 30 de Agosto de 1523, junto con Fray Juan de Tecto, guardián del convento de Sn. Francisco en la ciudad de Gante (Bélgica), y de Fr. Juan de Ayora ó Ahora, de la propia orden. <sup>(3)</sup>

2.—**Retrato del franciscano Fr. Andrés de Olmos.** <sup>(4)</sup> El cuadro tiene todos los visos de haber sido pintado á fines del siglo XVI: la pintura es, por tanto, muy antigua, de 2<sup>m</sup>10×1<sup>m</sup>04: en ella se ve al P. Olmos en su aposento, sentado ante una mesa escribiendo. La leyenda que se mira al pie del cuadro parece ser posterior á la pintura. Puede leerse claramente en otro lugar de esta guía.<sup>(5)</sup>

Llegó el ilustre P. Olmos á México en 1528 en compañía del primer Obispo y Arzobispo de México D. Fr. Juan de Zumárraga; distinguiéndose como lingüista.

3.—**Retrato del franciscano Fr. Bernardino de Sahagún.** <sup>(6)</sup> Mucho habría que decirse acerca del ilustre religioso conocido en el siglo por el nombre de Bernardino de Ribeira. Nació en Sahagún, reino de León, en España, en los comienzos del siglo XVI. Fue estudiante de la Universidad salamantina y aficionadísimo á las letras. Llegó á las playas de Nueva España el año 1529, con diez y nueve religiosos de su Orden, á cuyo frente venía Fr. Antonio de Ciudad Rodrigo. En México fue entendido lingüista y uno de los más infatigables escritores, cuyas producciones hoy en día se estiman, veneran y consultan.

4.—**Retrato del Padre Fr. Juan Suárez.** <sup>(7)</sup> La figura es casi del tamaño

natural, y forma juego con la del otro sacerdote que se encuentra á su lado.

La leyenda que se mira al pie <sup>(8)</sup> obvia la explicación acerca de quien fue este benemérito religioso. Añadiré que el cuadro se ha colocado en esta sala, por haber sido el P. Suárez uno de los doce primeros franciscanos que con Fr. Martín de Valencia vinieron á la conquista religiosa de la Nueva España.<sup>(9)</sup>

Al llegar, fue electo primer Guardián del convento de Huexotzinco, y cuando Pánfilo de Narvaez se dirigió á la Florida, fue en su compañía nuestro Fr. Juan y allí murió de hambre junto con el lego Fr. Juan de Palos, asimismo uno de los doce.<sup>(10)</sup>

5.—**Retrato del P. Fr. Francisco Jiménez.** También este religioso fue uno de los que vinieron con el P. Valencia; tomó el hábito en México. Fue muy docto en el derecho canónico, según se advierte en la leyenda que calza al cuadro <sup>(11)</sup> y como lo afirma el P. Mendieta, llamándole por su trato proverbialmente afable *dilectus Deo et hominibus*. Aprendió el mexicano bastante bien, y escribió un arte y un vocabulario acerca de esa lengua.

6.—**Retrato del P. Fr. Esteban de Ursúa.** Este religioso franciscano tomó el hábito en México; fue provincial de su orden en 1595 y falleció en 1612. La leyenda

del cuadro, <sup>(12)</sup> compendiadamente nos indica quién fue el P. Ursúa. <sup>(13)</sup>

**7.— Retrato del P. Fr. Sancho Merás.** Este religioso franciscano fue natural de Tineo (España), según el P. Betancurt; <sup>(14)</sup> é hijo de Pedro de Merás y de Marina González, nobles montañeses del principado de Asturias. Profesó en México, en 13 de Mayo de 1572. Véase la leyenda que calza al cuadro. <sup>(15)</sup>

**8.— Retrato del P. Fr. Luis Morote.** La leyenda que se mira al pie del cuadro, <sup>(16)</sup> nos indica que este sacerdote de la Orden Seráfica fue provincial en México, habiendo obtenido el alto encargo de Comisario general en la Nueva España. Al otro lado del cuadro figura el distinguido religioso Fr. Martín del Castillo, notable como lingüista.

**9.— Retrato del P. Fr. Martín del Castillo.** Calza al cuadro la firma del artista *Antonio de Torres*, quien pintó los lienzos números del 4 al 9 inclusive, el año 1720.

Fue el P. Castillo (dice Beristain en su *Biblioteca Hispano Americana Septentrional*) rector y regente de estudios del colegio de Sn. Buenaventura Tlatelolco, lector jubilado, maestro en Sagrada Teología, por la Silla apostólica,— como reza también la inscripción que se mira al pie de la tela,— <sup>(17)</sup>

provincial en México de su Orden Seráfica, procurador general en Madrid de todas las provincias de Indias, y consultor de la Inquisición.

"Lo mucho, selecto y bueno (añade Beristain) que escribió este religioso americano, es capaz de honrar una biblioteca; y las dificultades, riesgos, gastos y trabajos que sufrió para dar á la prensa sus libros, justificarán siempre á los ingenios de esta parte del mundo de no haber hecho sudar más los moldes." Escribió diversos sermones y obras teológicas, un *Arte hebreo-hispano* (Lyon de Francia, 1676), una Gramática griega (Idem, 1678) y otros muchos opúsculos llenos de erudición.

**10.— Retrato de Fr. Antonio Margil de Jesús, religioso franciscano.** <sup>(18)</sup> Este lienzo, de autor anónimo, perteneció al Convento de San Francisco de México.

Fue el P. Margil natural de Valencia, en España, é ilustre fundador de los tres colegios de Querétaro, Zacatecas y Guatemala, Misionero Apostólico y santo varón. Murió en México, en el mismo convento de San Francisco el 6 de Agosto de 1726. <sup>(19)</sup>

**10 a.— Monumento á Cristóbal Colón,** erigido en la Plaza de Buenavista de la Ciudad de México (Octubre de 1892), en conmemoración del 4º centenario del descubrimiento de América.

## SALA II.

La espléndida y completa colección de retratos de los gobernantes de la Nueva España, desde el primer Virrey D. ANTONIO DE MENDOZA, colección que se advierte colocada en esta Sala, perteneció al Palacio Nacional. <sup>(20)</sup> Los cuadros en número de sesenta y uno, son todos de factura de su respectiva época: tienen poco más ó menos las mismas dimensiones (0<sup>m</sup>96×0<sup>m</sup>76 término medio), y en general están muy bien conservados. La excelencia de muchos de ellos, y sobre todo, el parecido de los personajes representados en las telas, garantízase suficientemente con las firmas de notables artistas que florecieron en México. Los treinta primeros cuadros, son anónimos, pero de buenos pinceles, al parecer: de los restantes, sólo en diez y ocho se registran las firmas de los pintores. Á su tiempo, se irá citando el nombre del autor en el cuadro correspondiente.

Grande importancia tiene — en concepto del que esto escribe — el estudio de la galería de retratos de que se habla, para la Historia, la Indumentaria <sup>(21)</sup> y la Heráldica; <sup>(22)</sup> ramos estos dos últimos del todo descuidados en México. Por lo que hace al primer punto, nada diré, porque basta tener al alcance de la mano cualquier texto de Historia Patria, que todos dicen lo mismo, para aprender la crónica del Virreinato; aun cuando creo que ya debe despertarse el afán por dar otro giro á aquella historia, con nuevas investigaciones y datos hasta hoy desconocidos.

La Indumentaria es interesante á todas luces para el artista, con el objeto de no cometer anacronismos: y si bien es cierto que las figuras de esta galería, en casi su totalidad se ven de medio cuerpo, en la mayor parte de ellas se puede uno formar idea perfecta de los trajes de la época. Así por ejemplo, abarcando el conjunto general notará el lector que de los diez y seis primeros virreyes (cuadros números de 11 á 26), todos tienen sombrero puesto, menos el Sr. Moya de Contreras (cuadro número 16), que lleva bonete, y D. Fr. García Guerra que no le tiene. Las gorgueras que desde Don Antonio de Mendoza (11) se ven, aumentan progresivamente en dimensiones, hasta llegar á un tamaño exagerado en el Marqués de Montes Claros (año 1603, cuadro núm.

20); luego disminuyen, y ya en el Marqués de Cerralbo (1624—25)\* vemos aparecer el cuello ancho y abierto: éste va modificándose ligeramente en el transcurso del siglo XVII hasta cerrarse y aparecer con forma estraña, cual se observa en el Conde de Galve (1688—40), en el de Moctezuma (1696—42) y en el Duque de Albuquerque, segundo de este título (1701—43), al comenzar la centuria décima octava. Nótase además, que desde D. Antonio de Mendoza el pelo se ve corto en los primeros gobernantes.

Ya los Marqueses de Cerralbo y de Cadereita (25—26) tienen largos *clavos*. † El de Villena, casi al mediar el siglo (1640—27), usa el pelo un poco largo, y en sus sucesores se ve que tiende á aumentar, como con claridad se nota en el Marqués de Mancera (35), el Duque de Veragua (36) y muy particularmente en el Conde de Galve (40); el cual, como no tiene barba, presenta todo el aspecto de muger; cosa idéntica se verifica en el Duque de Albuquerque 2.º (43). Sabido es que en tiempo de este último señor modificáronse en México las modas y costumbres adoptándose las francesas: recuérdese asimismo la curiosidad y extrañeza con que el pueblo vió los sombreros

\* La primera cifra indica el año; la segunda el número del cuadro.

† Llamán así los peluqueros al cabello que á ambos lados del rostro cae en forma de patillas.

de tres picos de los guardias de su Excelencia. Inmediatamente después del Duque de Albuquerque, nótase la transición brusca, en esta série, de los trajes de los Virreyes. Sigue al anterior el Duque de Linares (44) con larga peluca blanca: bajo el brazo izquierdo elegante tricornio; ostentando traje riquísimo de encajes y bordados á la francesa. Continúan los Marqueses de Valero (45) y de Casafuerte (46) con la propia moda, en el primer tercio del siglo XVIII; pero parece que no persistió mucho tiempo la de los largos pelucones; pues ya en el Duque de la Conquista (1740—48) y en los que le sucedieron, mírase muy moderada. Los trajes sí siguen siendo ricos, y comienzan á ostentarse los grandes uniformes y las cruces. Desde el Marqués de Cruillas (1760—53) la peluca es muy corta, racional, digamos; y es curioso hacer notar que el cuello alto y recto de la casaca del uniforme comienza á iniciarse en la época del segundo Conde de Revilla Gigedo (61) en el último tercio del siglo XVIII; aparece bien definido en Branciforte (62), al espirar la centuria y síguese la moda en los demás, hasta O'Donojú (71), apareciendo muy exagerada en Venegas (86). Se distingue bien en el retrato de Apodaca (70) el uso de la peineta, en la parte posterior de la cabeza.

El lector puede ampliar estas consi-

deraciones con una visita de inspección á la galería en que me ocupo.

En cuanto á la parte de Heráldica, que hasta ahora en México creo que ninguno ha tratado, diré algunas palabras al hablar en esta guía de cada cuadro. <sup>(23)</sup>

Finalmente, se incluye la lista de las Virreinas de la Nueva España, citándose los nombres en el lugar que á cada señora respectivamente corresponde. <sup>(24)</sup>

Los números con los cuales están señalados los cuadros, son los del orden progresivo, que comienza en la primera sala. Para que no haya confusión y el lector fácilmente pueda consultar esta guía en lo que se refiere á los gobernantes de Nueva España, pondré cuando sea necesario en seguida de cada nombre su correspondiente aclaración: *primer virrey, segundo, tercero, etc.*

Comencemos ya nuestro catálogo.

**11.—Don Antonio de Mendoza**, primer Virrey de México y segundo del Perú. Gobernó á la Nueva España de 1535 á 1550; murió en la ciudad de Lima, á 21 de Julio de 1552: De noble linaje procedente de Don Suria, Señor de Vizcaya, en España, por los descendientes de éste Lope López de Mendoza y Gonzalo López de Mendoza, hijos de Lope Íñiguez, y progenitores de todos los que llevan el apellido MENDOZA.

Nuestro Don Antonio casó con Doña Catarina de Vargas, asimismo de ilustre estirpe.

Nada tiene de notable el retrato de esta galería: por toda inscripción se lee al calce:

*D<sup>ns</sup> Antonius de Mendoza I<sup>us</sup> nouæ Hispaniæ Pro Rex et Dux Generalis Año 1535.* (El Señor Don Antonio de Mendoza, primer Virrey y Capitán General de la Nueva España. Año 1535).

*Armas.* <sup>(25)</sup> Las primitivas de la casa de Mendoza son: \* Escudo de sinople <sup>(26)</sup> y una banda <sup>(27)</sup> de gules <sup>(28)</sup> fileteada de oro. Unido en matrimonio Don Diego Hurtado de Mendoza, descendiente directo de esta rama, con Doña Leonor Laso de la Vega, los hijos de ambos combinaron las armas de sus respectivas casas, <sup>(29)</sup> en escudo flanqueado, <sup>(30)</sup> jefe y punta de sinople y la banda de gules fileteada de oro: los flancos <sup>(31)</sup> de este metal, y la inscripción AVE MARIA GRATIA PLENA, en letras de azur; blasón que es el que se advierte en el ángulo superior izquierdo del cuadro que nos ocupa.

**12.—Don Luis de Velasco**, primer gobernante de este nombre: tuvo á su cargo á la Colonia desde 1550 hasta 1564 (31 de Julio) en que murió en la

\* *Piferrer*, Nobiliario de los reinos y señoríos de España.—I., págs. 43 y 44.

ciudad de México. El ilustre abolengo de este Virrey es muy añejo: la familia de los *Velascoto* y *Velascón*, de donde procede el apellido, es originaria del tronco godo de España. Tuvo Don Luis por esposa, á la Virreina Doña Ana de Castilla y Mendoza, hija de Don Diego, Señor de Gor. Representa el cuadro á dicho gobernante, con sombrero, negro el traje como se ha dicho, fisonomía noble, barba cerrada, y muy visible al pecho la cruz de la Orden de Santiago.<sup>(32)</sup> Al pie lleva el retrato esta leyenda:

*D<sup>ns</sup> Ludouicus De Velasco 2<sup>us</sup> Prorex et Vniuersalis-dux. Año 1549.* (El Señor Don Luis de Velasco, Segundo Virrey y Capitán General. Año 1549.)

*Armas.*—Osténtanse en el ángulo superior derecho del cuadro: Escudo jaquelado,<sup>(33)</sup> ocho escajes ó jaqueles de oro y siete veros<sup>(34)</sup> de plata y azur, bordura<sup>(35)</sup> de gules y ocho aspás<sup>(36)</sup> de oro.

13.—Don Gastón de Peralta, tercer Marqués de Falces, y tercer Virrey de Nueva España (1566-1568). Vino ya casado con la Señora Doña Leonor de Vico, de casa Caraccioli. Nada de particular presenta el retrato: sólo que la forma del sombrero varía un poco; al calce mírase la leyenda:

*D<sup>ns</sup> Gaston De Peralta Marchio De*

*Falces 3<sup>us</sup> Pro Rex et Dux Generalis. Año 1565.* (El Señor Don Gastón de Peralta, Marqués de Falces, tercer Virrey y Capitán General. Año 1565.)

*Armas.*—El escudo, que es de PERALTA, descrito por Piferrer, y que se ve en el ángulo superior izquierdo del cuadro, es muy sencillo: de gules y un grifo<sup>(37)</sup> de oro: bordura del propio color y ocho aspás de ese metal.

Don Gastón de Peralta fue de ilustre prosapia; descendiente de la Casa Real de Navarra,\* de origen godo remotísimo. Su primitivo solar llamado Enecón de Peralta, uno de los principales de Navarra, quedó radicado en el lugar de Peralta, de donde partieron las ramas de este tronco.

14.—Don Martín Enríquez de Almanza, (1568-1580). Pasó al Perú como 6º Virrey de aquella Colonia.—En el retrato aparece seriamente vestido: el sombrero varía del todo en la forma. Abajo se lee:

*D<sup>ns</sup> Martin<sup>us</sup> Enrriquez (sic) ab Almanza. 4<sup>us</sup> Prorex et Dux Generalis. Año 1568.* (El Señor Don Martín Enríquez de Almanza, 4º Virrey y Capitán General. Año 1568.)

*Armas.*—Escudo partido:<sup>(38)</sup> 1º y 2º de gules y un castillo de oro aclarado de azur; cortinado ó mantelado<sup>(39)</sup> de

\* Piferrer, Nobiliario citado.

plata y un león de gules; que es de ENRÍQUEZ DE LUNA. \*

15.—**Don Lorenzo Suárez de Mendoza**, cuarto Conde de la Coruña.—Gobernó á la Nueva España desde el 4 de Octubre de 1580 hasta el 19 de Junio de 1583, en que murió en la Ciudad de México.—Era pariente del primer Virrey Mendoza; casó con Doña Catalina de la Cerda, hija del segundo Duque de Medina Coeli, según el Sr. Núñez Ortega.

Notable es el retrato de esta galería; el sombrero es de forma extraña, muy distinta á la de los anteriores; el traje poco más ó menos lo mismo. Al pie del cuadro la consabida leyenda:

*D<sup>ns</sup> Laurentius Suarez D. Mendoza Comes Coruña, 5<sup>us</sup> Prorrex et Dux Gnalis. 1580.*

*Armas.*—En el ángulo superior izquierdo se advierte el escudo cuya descripción no he podido completar, por ignorar los demás apellidos de este Virrey. Sin embargo, y á reserva de rectificar todo lo que fuere necesario, describiré en seguida á las citadas armas, por lo que en el cuadro se adivina: Escudo cuartelado: (40) 1º, en sotuer, jefe y punta de sinople y banda de gules fileteada de oro, los flancos de este metal, y la inscripción AVE MARIA GRATIA PLENA; que es de MENDOZA.—2º, cuar-

\* *Piferrer*, Nobiliario citado.

telado, 1º y 4º de gules y un castillo de oro; 2º y 3º de plata y un león de oro.—3º compuesto de ocho escajes de oro y siete de azur. Entiendo que es de AGUAYO, por el enlace de Doña Catalina de Luján (apellido materno del Conde de la Coruña) con Don Francisco de Aguayo.—4º compuesto de quince jaqueles, ocho de oro y siete gules; que es de CISNEROS, primer apellido materno de nuestro Conde, de la rama del gran Cardenal Don Francisco Jiménez de Cisneros.—Sobre el todo, escusón de oro, con cinco hojas de higuera, según creo con toda verosimilitud; y en tal caso, es de FIGUEROLA ó FIGUEROA.

16.—**Don Pedro Moya de Contreras**, tercer Arzobispo de México. (1584—1585) Murió en España, siendo Presidente del Consejo de Indias, en 14 de Enero de 1591. Era natural de Pedroche, cerca de Córdoba en España, descendiente de honrada y noble familia. Se le representa en el cuadro vistiendo el roquete y la muceta; el bonete puesto; con la mano izquierda sostiene la Cruz arquiépiscopal. Deja leerse al pie del cuadro:

*Nobilis Archiepiscopus D, Petrus moia D. contreras. 6<sup>us</sup> Guernator. Año 1583.* (El noble Arzobispo Don Pedro Moya de Contreras, 6º Gobernante. Año 1583).

*Armas.*—El blasón que en el retra-

to se ostenta, es cuartelado: 1º, de plata y una cabeza de lobo de sable <sup>(41)</sup> ensangrentada y linguada de gules; que es de Moscoso, uno de los apellidos del padre de nuestro Arzobispo. 2º, de gules y escala de oro. 3º, verado de plata y azur: ambos son de MOYA. 4º, de plata y tres bastones de azur; que es de CONTRERAS. Bordura general de gules y ocho aspás de oro. <sup>(42)</sup>

**17.—Don Álvaro Manrique de Zúñiga,** Marqués de Villamanrique. (1585—1590) Murió en Madrid, en este último año. Representale el cuadro con sombrero, cuya forma es distinta á la de los anteriores: la gorguera ha aumentado un poco: el traje negro y sencillo: al pecho, según parece, la cruz de Calatrava: <sup>(43)</sup> del cuello pende una cadennilla de donde cuelga un medallón.

Al pie del retrato se lee:

*D<sup>ns</sup> Alvarus manriqz. D. stunica, Marchio Villæ-Manrique. (sic) 7 Pro Rex et Dux glis. Año 1586.*

El Marqués entró á México, con su esposa Doña Blanca de Velasco, hija del cuarto Conde de Nieva.

*Armas.* Las que ostenta el cuadro, son: Escudo partido: el 1º de plata y banda de sable, sobrepuestas en orla las cadenas de Navarra; que es de ZÚÑIGA. 2º, contracuartelado: 1º y 4º de plata y dos calderas jaqueladas de oro y sable con siete cabezas de serpiente

cada asa; que es de MANRIQUE DE LARA: el 2º y 3º con cuatro castillos y cinco leones cada uno, con los esmaltes reales; que es de BENAVENTE. Sobre el todo, escusón, partido, 1º y 2º de gules y un castillo de oro aclarado de azur, mantelado de plata y un león de gules; que es de ENRÍQUEZ.

La casa de Manrique es nobilísima y muy antigua en España. Lá de Zúñiga es originaria de Navarra. Emparentaron ambas\* por el casamiento de Don Garci Fernández Manrique, tercer Señor de Amusco, con Doña Teresa de Zúñiga, hermana de Don Íñigo Ortiz, <sup>(44)</sup> alférez mayor del reino de Navarra y Señor del Valle de STÚNICA, de donde se formó el apellido Zúñiga. De esta rama por línea directa, procedía el séptimo Virrey de Nueva España.

**18.—Don Luis de Velasco,** segundo de este nombre. Por primera vez gobernó á la Nueva España como 8º Virrey, de 1590 á 1595, en que pasó al Perú como 9º gobernante de aquella Colonia. —El tipo es nobilísimo: tiene sombrero cónico; gran gorguera; traje negro; al pecho la cruz de Santiago muy visible; tiene grandes y redondas gafas. Al pie del cuadro dice:

*D: Luis de Velasco ijo (sic) del Primero Birrei, (sic) y Capitan General. Año 1595.*

\* Piferrer, en su obra citada. Tom. III, págs. 28 y 29.

Casó con Doña Ana de Ircio y Mendoza.

*Armas.*—Son las mismas que se ven en el cuadro número 12 correspondientes al retrato de Don Luis de Velasco el primero.

19.— **Don Gaspar de Zúñiga y Acebedo**, quinto Conde de Monterrey. (1595—1603, en que pasó al Perú como 10º Virrey: sucesor, pues, de Don Luis de Velasco el segundo, en el gobierno de ambas Colonias.) El cuadro de esta galería, representa al Conde con sombrero de forma cónica; gorguera; traje sencillo sin nada al pecho. Casó nuestro Virrey con Doña Inés de Velasco y Aragón, hija del Duque de Frias. Al pie del cuadro dice:

*D<sup>ns</sup> Gasparus D. stunica et azeuedo Comes monti Regij 9 Pro Rex et Dux Gnalis. 1596.*

*Armas.*—Escudo cuartelado: 1º cuartelado también: 1º y 4º de oro y un lobo; el 2º y el 3º de plata y un acebo; bordura general de gules y ocho aspas de oro; que es de ACEBEDO.—2º, de plata, banda de sable y sobrepuestas en orla las cadenas de Navarra; que es de ZÚÑIGA, ya descrito.—3º, de oro y siete calderas, no sé de qué esmaltes, por tener duda en la descripción de este cuartel.—4º, escudo con quince escajes ó jaqueles de oro, siete de ellos cargados de cuatro fajas de gules cada uno; que

es de ULLOA, uno de los ascendientes del de Monterrey, por Sancho Sánchez de Ulloa. Sobre el todo, escusón de oro con cinco luceros gules, puestos en aspa; que es de FONSECA. El año 1615 Felipe III dió título de Conde de Villanueva de Cañedo á Don Antonio de Fonseca y Ulloa. <sup>(45)</sup>

20.— **Don Juan de Mendoza y Luna**, Marqués de Montes Claros. (1603 á 1607 en que pasó al Perú como 11º Virrey.)—Tipo elegantemente representado en el cuadro; aspecto de verdadero noble, aristocrático y gallardo. Sombrero de forma cónica, alta la copa; inmensa gorguera; al pecho, sobre el negro traje la cruz de Santiago. Mírase al pie la leyenda:

*D<sup>ns</sup> Joannes D. Mendoza et Luna Marchio D. Montibus Claris. 10 Pro Rex et Dux Gnalis. 1603.*

Don Juan casó en primeras nupcias con Doña Ana Mesia Gonsalvi, tercera Marquesa de la Guardia; y en segundas con Doña Luisa Antonia Portocarrero, viuda del cuarto Marqués del propio título de la Guardia.

*Armas.*—Escudo partido: 1º, que es de MENDOZA ya descrito anteriormente (11 y 15).—2º, de gules y creciente de plata con las puntas hacia abajo, la punta de plata;\* que es de LUNA.

\* *Fisferrer*, I, 24.

21.—**Don Luis de Velasco**, primer Marqués de Salinas del Rio Pisuerga.—El segundo de este nombre, que ya se citó en el número 18.—Virrey por segunda vez, de 1607 á 1611, ya con aquel título.—El cuadro le representa poco más ó menos lo mismo que en el del número 18, nada más que, con la edad, el rostro del personaje ha variado un tanto de aspecto. El escudo de armas es enteramente el mismo descrito en líneas anteriores: en la parte inferior de la tela, se lee:

*Don Luis de Velasco Marques de Salinas, segunda vez (sic) Birrei (sic) 11, y Capitan General, año 1607.*

22.—**Don Fray García Guerra**, de la Orden de Predicadores, sexto Arzobispo de México; de ilustre familia, cuya casa solariega estuvo en Ibio, al pie del monte Melera, en Burgos (España).\* Gobernó á la Colonia desde el 19 de Junio de 1611 hasta el 22 de Febrero del siguiente año, en que le sorprendió la muerte en la Ciudad de México. En el retrato se le mira con el hábito de su religión, sin otra cosa de notable. En el lienzo se lee:

DOMINUS FRATER GARCIAS GUERRA  
ARCHIEPISCOPUS MEXICANUS. PRO REX  
ET DUX. 12 GENERALIS, 1611.

*Armas.*—Escudo cortado: <sup>(46)</sup> 1º, ignoro el color del campo, pues está mal

\* Piferrer, II, 156: GUERRA.

definido, lo mismo que en todos los blasones que de este señor he visto; un castillo con llamas. 2º, escudo probablemente de plata, dispuesto así: en medio el blasón de la Orden á la cual perteneció nuestro Arzobispo, y abajo el sueño de la madre de Sto. Domingo; es decir, el perro con el hacha con la que incendia al mundo; en el flanco de la diestra, cuatro banderas de plata, asta de oro y banderola de gules, que es de GUERRA. Probablemente el primer escudo es de VEGA, á cuya casa pertenecía también el Prelado: la ratificación no ha sido fácil, por no haberme encontrado ese apellido en los libros de Nobleza y Genealogía que he tenido al alcance de mi mano.

23.—**Don Diego Fernández de Córdoba**, primer Marqués de Guadalcázar (1612—1621. Pasó al Perú como 13º Virrey de aquella Colonia).—Nada tiene de notable el retrato en que me ocupo: sigue la gorguera bastante grande, pero menos exagerada que la del Marqués de Montes Claros. Fue esposa del de Guadalcázar Doña Ana María Riederer de Paar, dama de la Reina Doña Margarita. Al pie del retrato, la leyenda:

*D<sup>ns</sup> Didacus Fernandez de cordoua Marchio de Guadalcaçar XIII Prorex et dux generalis.*—años 1612.

*Armas.*—Escudo de oro y 3 fajas de gules. <sup>(47)</sup>

24.—**Don Diego Carrillo de Mendoza y Pimentel**, Conde de Priego, Marqués de Gelves (1621—1624).—La pintura está maltratada; parece ser bastante buena. Representa al Virrey con sombrero de forma extraña; el rostro severo, demuestra el agrio carácter de este célebre gobernante; tiene redondas gafas. El traje es negro, al pecho la cruz de Santiago. El Virrey casó en primeras nupcias con Doña Leonor de Portugal, viuda del Conde de Gelves; que fue la Virreina.

Al pie del cuadro:

*D<sup>ns</sup> Didacus Carrillo Mendoça Pimentel Comes a priego Marchio ex jelves. Pro Rex et Dux Gnalis. 1621.*

*Armas.*— Los autores de heráldica están de acuerdo en que la ignorancia de los artistas encargados de la ejecución de los blasones, hace desviar muchas veces del camino verdadero á quien se ocupa en el estudio de los escudos de armas; en efecto, basta un color mal puesto, una figura colocada en otra posición distinta á la que le corresponde, ó una línea puesta verticalmente en vez de estar horizontal y viceversa, para que la interpretación se cambie y el todo varíe. Con frecuencia se tropieza con grandes dificultades en el estudio de las armas de los cuadros virreinales, ya porque carecemos de otros blasones con que hacer comparaciones, ya por la mala ejecución

de éstos. Tal me acontece ahora con el escudo del Marqués de Gelves, que no es ni de Carrillo ni de Mendoza. En tal virtud, recurrí al apellido PIMENTEL: los cuarteles son *semejantes* á los del cuadro; la bordura *igual*. Ahora bien: los que son primero y cuarto cuarteles en el lienzo del Museo, son segundo y tercero en el blasón de Pimentel, y viceversa. ¿Es realmente otro el escudo del cuadro, ó es de Pimentel? No he podido cerciorarme de ello; y por tanto, como creo que en la tela en que me ocupo se ha cometido un error, daré, sin embargo, la descripción de las armas de la casa PIMENTEL, que es como sigue: Escudo cuartelado: 1º y 4º de oro y tres fajas de gules; 2º y 3º de sinople y cinco veneras <sup>(48)</sup> de plata. La bordura de castillos y leones con los esmaltes reales, fue añadida por los Condes de Benavente.

25.—**Don Rodrigo Pacheco y Osorio**, tercer Marqués de Cerralbo (1624—1635).—Este Virrey, de ascendencia nobilísima é ilustre <sup>(49)</sup> se halla representado en esta galería con sombrero de anchas alas. Ya en el cuadro no se ve á la gorguera: se ha sustituido en la época, por un cuello abierto: el traje es sencillo, elegante; al pecho la cruz de Santiago y gruesa cadena que va de derecha á izquierda; pendiente del cuello fina cadenilla con un medallón en el

cual campea la propia cruz de aquella Orden de Caballería. Casó el Marqués con Doña Francisca de la Cueva, hija del sexto Duque de Alburquerque.

Al calce de la tela se lee:

*D. D. Rodeuco Paciecus, Marchio  
D. cerralvo, XV Pro Rex et dux glis.  
Año 1624.*

*Armas.*—El blasón que se mira en el ángulo superior izquierdo del cuadro, es de la noble casa de PACHECO. Escudo de plata y dos calderos jaquelados de oro y sable, con tres serpien-tes en cada asa; bordura jaquelada de lo mismo.

**26.—Don Lope Díez de Armendáriz,** Marqués de Cadereita (1635—1640).—En el cuadro se le ve con sombrero de anchas alas, cuello grande, al pecho la cruz de Santiago, y una cadena que cruza de derecha á izquierda. Abajo la leyenda:

*D. D. Lope Díez, De Almendaris,  
Marchio, de Cadereita, XVI Prorrex  
et Dux glis.—1635.*

*Armas.*—Difícil me ha sido interpretar todas las partes de que se compone el escudo de armas de este gobernante; y aun cuando en seguida doy la descripción completa del escudo que en el ángulo superior izquierdo se advierte, no confío del todo en haber acertado. Del estudio, pues, del referido blasón, me parece descubrir los si-

guientes apellidos que el Marqués de Cadereita tenía, y que indican otros tantos entroncamientos con ilustres casas de España: Osorio, Carrillo, Mesía, Saávedra, Enríquez, Carvajal y Díez ó Díaz. El blasón es cuartelado: el 1º, partido: 1º, de oro y dos lobos de gules andantes y linguados; que es de OSORIO; 2º, un castillo de oro en campo de sangre; que es de CARRILLO. —2º cuartel, escudo de oro y tres fajas de azul; que es de MESIA. —3º, de plata y tres fajas compuestas cada una de este modo: dos filas de escajes de oro y gules, fajita de oro y otras dos filas de escajes como los primeros. Si la descripción es exacta y coincide, el blasón es de SAAVEDRA. —4º, partido: el 1º, que es de ENRÍQUEZ, se ha descrito ya en varios números anteriores de esta breve guía; el 2º, de oro y banda de sinople, que es de CARVAJAL. Sobre el todo, escusón de azul y una estrella ó cometa de oro, que es de Díez. Hállase escrito este apellido de diversa manera: *Día, Dies, Díez y Diaz.*\*

**27.—Don Diego López Pacheco, Cabrera y Bovadilla,** Marqués de Villena, séptimo Duque de Escalona (1640—1642).—Casi todos los gobernantes enviados por la casa de Austria fueron de insignie estirpe, y estaban emparentados con las más antiguas y nobles casas

\* *Piferrer*, Nobiliario, II, pág. 162.

de la Península. Acerca de la familia de D. Diego López Pacheco, algo puede ver apuntado el estudioso lector en la nota <sup>(49)</sup> al final de esta guía, al hablar de Don Rodrigo Pacheco, Marqués de Cerralbo, pariente del Virrey en que nos ocupamos. El de Villena era descendiente directo de Don Juan Pacheco, célebre privado del Rey Don Enrique IV de Castilla; el cual privado fue Marqués de Villena y primer Duque de Escalona, creado por aquel monarca.

Don Diego casó en primeras nupcias con Doña Luisa Bernarda de Cabrera y Bovadilla, hija del primer Marqués de Moya; y en segundas, con Doña Juana de Zúñiga, hija del octavo Duque de Béjar.

En el cuadro se ve al Marqués con el pelo largo, cuello ancho, rico el traje. Al pie:

*D. Didacus Lopez Pacheco, Marchio D. Billena. Prorex 17, Dux Generalis. Año 1640.*

*Armas.*—También con un poco de trabajo he logrado completar la descripción del escudo que se ve en el cuadro. Si no he acertado, corregiré y rectificaré lo que sea menester. El escudo es cuartelado: 1º, de plata y dos calderos jaquelados de oro y sable, con tres cabezas de serpiente en cada asa; que es de PACHECO.—2º, de sable y banda de oro cargada en el centro de una cruz de gules floreteada y nueve cu-

ñas de azur, cinco arriba y cuatro abajo; bordura de plata con las cinco quinas de Portugal; <sup>(50)</sup> que es de ACUÑA.—3º, de oro, y tres girones de gules movientes de la barba; <sup>(51)</sup> bordura ajedrezada en dos hileras de oro y gules; que es de GIRÓN.—4º, compuesto de quince escajes ó jaqueles, ocho de oro y siete de gules; que es de CISNEROS.—Sobre los dos primeros cuarteles, un escusón de plata y las cinco quinas reales de Portugal, bordura gules y ocho castillos de oro, que son las armas de aquel Reino.\* Sobre los dos últimos cuarteles, un escudo que es de CABRERA Y BOVADILLA, partido en pal: el 1º, flanqueado, jefe de azur y corona real; punta de oro y una cabra; el flanco derecho gules y un castillo de oro; el flanco izquierdo, de plata y un león gules; que es de CABRERA DE MOYA.—El 2º, contracuartelado, 1º y 4º de gules y una águila de plata; 2º y 3º de este metal y torre de sable con llamas; bordura de castillos y leones alternados, con los esmaltes reales de España, que es de BOVADILLA. <sup>(52)</sup>

28.—Don Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de la Puebla de los Ángeles, personaje celeberrimo, tanto en los anales de nuestra Historia Patria, como en los de la eclesiástica de México. Sucesor del Marqués de Villena en el

\* Véase la nota 50.

mando de la Colonia, <sup>(53)</sup> sólo gobernó de 10 de Junio á 23 de Noviembre de 1642. Murió en España siendo Obispo de Osma, en 1º de Octubre de 1659.

El retrato de esta galería parece ser de buen pincel: nada tiene de notable, vistiendo el Obispo su traje propio: al pie se lee:

*El Exmo. Sr. Dn. Juan de Palafox, y Mendoza, Obispo de la Puebla de los Angeles, Virrey, Gobernador, y Capitán General, y Besitador (sic) de esta nueva España, Obispo de Osma. se Retrató de edad de cuarenta y dos años. el de 1642.*

*Armas.*—Don Juan de Palafox fue hijo natural de Don Jaime de Palafox y Mendoza, Marqués de Ariza; pero reconocido por su padre desde su niñez, nuestro Obispo usaba en los cuarteles de sus armas las de su noble padre, correspondientes á los apellidos de Palafox, Mendoza, Córdoba y Rebolledo. El escudo que aparece en la tela del Museo, apenas está visible; pero en otros muchos que he visto del Sr. Palafox, confirmo lo que he dicho anteriormente, acerca de las dudas en que pone al que estudia, la ignorancia en heráldica de los artistas que pintan los blasones. De aquí que he vacilado en la descifración del segundo cuartel, que en no pocos retratos lo he visto distinto; creo, sin embargo, que es de CÓRDOBA, por todos los rasgos carac-

terfísticos que presenta; además, si el Sr. Palafox usó del apellido Rebolledo en sus armas, con mayor razón el de Córdoba que en muchos descendientes del de Ariza se ve puesto antes del que acaba de citarse. Corregiré los errores en que caiga, cuando con el tiempo me satisfaga de que estoy equivocado. Esto supuesto, hé aquí la descripción del escudo: Cuartelado: el 1º, de oro y tres fajas de gules cargadas de tres cruces huecas de plata; que es de PALAFOX. El 2º, de oro y tres fajas gules, debe ser de CÓRDOBA. El 3º, de gules y trece panelas de plata; <sup>(54)</sup> que es de MENDOZA. El 4º, de oro y tres troncos de árbol verdes puestos en banda; que es de REBOLLEDO, por Don Guillén de Palafox y Rebolledo, creado primer Marqués de Ariza, por merced del Rey Don Felipe II.

**29.—Don García Sarmiento de Sotomayor**, Conde de Salvatierra, Marqués de Sobroso. (1642—1648. Pasó al Perú como 16º Virrey.) En el retrato se le mira con larga melena, cuello ancho: banda terciada de derecha á izquierda, y al pecho la cruz de Santiago.

Al pie del cuadro:

*D. D. Garsia Sarmiento D. Sotomayor. Comes D. Salbatierra. 19 Pro Rex & Dux Generalis. 1642.*

*Armas.*—Escudo cuartelado: 1º, de gules y trece roeles <sup>(55)</sup> de oro; que es

de SARMIENTO, apellido procedente de Don Pedro Ruiz que cotribuyó á la victoria de las Navas en 1212. El 2º, de oro y nueve cuñas azules, tres, tres, tres; bordura de plata con las quinas de Portugal; que es de ACUÑA. El 3º, de plata y tres fajas, cada una compuesta de la manera siguiente: dos filas de jaqueles de oro y gules, fajita de sable y otras dos filas de jaqueles como los primeros; que es de SOTOMAYOR. Estas armas se distinguen de las de la casa de Saavedra, en que la faja de sable se cambia en de oro en ésta última. 4º, escudo flanqueado, jefe y punta de azur y una caldera de oro jaquelada de gules, con siete cabezas de serpiente en cada asa; flancos de plata y cinco arminios<sup>(56)</sup> de sable, puestos en aspa; que es de GUZMÁN.

30.— Don Marcos de Torres y Rueda, Obispo de Yucatán. — No tuvo este Señor precisamente el carácter de Virrey sino el de Gobernador; pero todos nuestros historiadores le colocan en la série, existiendo su retrato en la galería que consideramos. Tuvo las riendas del gobierno de la Colonia de 13 de Mayo de 1648 á 22 de Abril de 1649 en que murió en la ciudad de México.

En el cuadro del Museo se mira al Sr. Torres con su traje propio; el rostro tiene bigote y grande piocha; al pie de la tela se lee:

*D.D. Marcus D. toRes, (sic) et Rueda, Episcopus, Yucatanensis, Guvernator Vixesimo, 20, Año 1648.*

*Armas.*— No he podido encontrarme hasta ahora en ninguna parte la descripción del escudo que el retrato tiene: los esmaltes se hallan muy mal definidos, y en consecuencia se hace difícil identificar los cuarteles: con duda en todos ellos, diré sin embargo dos palabras: el 1º, cuyo esmalte no me atrevo á dar, tiene cinco torres puestas en aspa. El 2º, parece gules con dos ruedas de carro, la una arriba de la otra. El 3º, quizá sea de oro y banda de sinople engolada.<sup>(57)</sup> El 4º, quizá sea de SOTOMAYOR, ya descrito anteriormente. (29) ¿Son los dos primeros cuarteles de TORRES y de RUEDA? Es probable.

31.— Don Luis Enríquez de Guzmán, Conde de Alba de Aliste, Marqués de Villafior. (1650—1653. Pasó al Perú como 17º Virrey, sucediendo en el mando de aquella Colonia al Conde de Salvatierra.) Mírasele en la tela con larga melena; nada de notable en el traje.

Al pie:

*D. D. Ludovicus Enriquez de Gusman Comes de Alba de Aliste, 21 Prorex et Dux Generalis, 1650.*

*Armas.*— Con notoria claridad se leen en el blasón los ilustres apellidos de ENRÍQUEZ y de GUZMÁN, representa-

dos en dicho escudo, que es partido: las armas de ambas casas ya se han descrito anteriormente (14 y 29). Sólo que en las de Guzmán, en este escudo se ve una bordura de castillos y leones alternados, con los esmaltes reales.

32. — **Don Francisco Fernández de la Cueva**, Duque de Alburquerque, primer Virrey de este título (1653—1660). El retrato figura á este buen gobernante, con la propia moda en el traje que su antecesor, aunque el pelo menos largo: la frente despejada, y grandes bigotes con las puntas vueltas hácia arriba.

Al calce:

*D. D. franciscus fernandes de la Cueva. Dux de Alburquerque. 22 Pro Rex et dux Generalis Año 1653.*

*Armas.*—Blasón partido en pal: el primer escudo mantelado, 1º y 2º, de oro y un bastón de gules; el 3º, de plata y un dragón de sinople en ademán de salir de una cueva. Bordura de gules y ocho aspas de oro; que es de CUEVA. El 2º escudo, cortinado también, 1º y 2º, de gules y un castillo de oro. 3º de plata y un león de oro, que es de ENRÍQUEZ, como ya se ha dicho.

El antiguo solar de la casa de Cueva estuvo en Castilla la Vieja, pero la casa principal fue la que se estableció en Úbeda, línea de donde procedió el célebre Beltrán de la Cueva, primer Duque de Alburquerque; fue uno de

los privados de Enrique IV é hijo de Don Diego Fernández de la Cueva.\*

33. — **Don Juan de Leiva y de la Cerda**, Marqués de Leiva y de la Ladrada, Conde de Baños (1660—1664). Nada tiene de notable este retrato en cuyo pie se lee:

*D. D. Juan de Leiba y de la Serda, Marques de Leiba y de Ladrada Conde de Baños. Pro Rex et Dux Generalis. 23, Año de 1660.*

Murió este Virrey en España, de religioso Carmelita.

*Armas.*—No he podido concluir el estudio de este blasón. Sin embargo, lo describiré, tratando de ser exacto cuanto es posible. Pendón genealógico en el cual aparecen, á mi modo de ver diez alianzas ó entroncamientos, de diversas familias, dispuestos en el orden siguiente: —1, Escudo cuartelado: 1º y 4º gules y castillo de oro; 2º y 3º de azur y tres lises de plata; los 1º y 4º cuarteles debían ser partidos de plata con león de gules; que es de LA CERDA: sólo se ve el 4º, en esa forma.—2, de azur y trece luceros de plata, escusón también de azur y un castillo de oro.—3, de oro y tres palos gules.—4, flanqueado, jefe y punta de oro y cuatro bastones gules; flancos de plata y águila esplayada, de sable.—5, escudo gu-

\* Véase López de Haro, Nobiliario genealógico, I, 344.

les, banda dragantada, de oro; dragantes gules; en jefe y punta, calderos no sé de qué esmaltes.—6, mar agitado, de plata y sable, probablemente.—7, blasón de CUEVA, ya descrito (32).—8, gules quizá y tres leones, uno, uno, uno.—9, es de MENDOZA, asimismo descrito.—10, de oro y tal vez cinco granadas de este metal.— Sobre el todo, escusón cuartelado: 1º y 4º gules y castillo de oro; 2º y 3º gules y tres leones de oro; bordura gules cargada de trece luceros de plata.

**34.—Don Diego Osorio de Escobar y Llamas**, Obispo de Puebla de los Ángeles.—(Sólo gobernó de 29 de Junio á 15 de Octubre de 1664).—Aparece con su traje propio; al pie del cuadro se lee: *D. D. Diego Osorio de escobar, y LLamas 24 Prorex, et Dux Generalis, Año de 1664.*

*Armas.*—Escudo cuartelado: 1º de oro y dos lobos gules, andantes y linguados; que es de OSORIO. 2º creó que es gules y tres llamas de oro; debe ser de LLAMAS. 3º de oro y cinco escobas de sinople puestas en aspa, atadas con cintas gules; que es de ESCOBAR. Algunos ponen tres escobas nada más. El 4º, de azur probablemente, dispuesto así: en el jefe, un creciente de plata; en el abismo del escudo un lucero; y en la punta tres lises en banda.

**35.—Don Antonio Sebastián de Toledo, Molina y Salazar**, segundo Marqués de Mancera (1664—1673).—Continúa en este retrato la moda del pelo largo. Al pie, idéntica inscripción á la de los anteriores cuadros, marcando el año 1664.

*Armas.*—El blasón sencillísimo, jaquelado de ocho escajes de gules y siete de oro, es de ÁLVAREZ DE TOLEDO, ilustre entre los ilustres de España. De la casa ducal de Alba formóse la de Mancera, siendo el primer señor de la villa de este nombre, Don Pedro de Toledo, hijo tercero de Don García Álvarez de Toledo y de Doña María Enríquez, primeros Duques de Alba de Tormes, título existente todavía. Don Pedro de Toledo y Leiva, sexto señor de Mancera y Virrey del Perú, fue creado por Felipe IV primer Marqués de Mancera, por cédula de 17 de Julio de 1623. El segundo lo fue nuestro Virrey, á quien Carlos II, en 5 de Octubre de 1692, le concedió la Grandeza de España de primera clase. Fue "uno de los más ilustres caballeros de la época," según la frase de Bethencourt.

Sobre el blasón del lienzo del Museo se ve un escudete gules con trece estrellas; que es de SALAZAR.

**36.—Don Pedro Nuño Colón de Portugal y Castro**, Duque de Veragua, Marqués de Jamaica, descendiente del ilustre descubridor del Nuevo Mundo. Sólo

governó del 8 al 13 de Diciembre de 1673, por haber fallecido en esta fecha, en la Ciudad de México. En el retrato se le mira con larga melena; el traje es rico; luce al pecho el collar de la insigne Orden del Toisón de oro; <sup>(58)</sup> con la siniestra mano empuña la figura el bastón de mando y en la diestra tiene un papel. Debe haber sido este Virrey obeso, por lo que se colige.

Al pie del cuadro:

*D. D. Pedro nuño Colon de portugal y castro duque de beragva, 26 Pro Rex et Dux Generalis año 1673.*

*Armas.*—Escudo cuartelado, en esta forma:—el 1º y 4º, cuartelados también: 1º de CASTILLA, el segundo de LEÓN, 3º de sinople y cinco islas de oro, 4º de azur, y cinco áncoras de oro: algunos ponen cuatro; mantelado de oro y banda de azur; que es todo de COLÓN. Los cuarteles 2º y 3º llevan las armas de PORTUGAL, que son de plata, con las cinco quinas de azur, una, tres, una, bordura gules y ocho castillos de oro. En la bordura general, el lema: A CASTILLA Y Á LEON NUEVO MUNDO DIO COLON. <sup>(59)</sup>

**37.**—**Don Fr. Payo de Ribera Enríquez**, de la Orden de San Agustín, Arzobispo de México, de régia stirpe.—Empuñó el bastón de mando del gobierno de la Nueva España, de 1673 á 1680. Murió en la Península el día 8 de Abril

de 1684.—El retrato le representa con el hábito de la citada religión, mirándose en la tela esta leyenda híbrida:

EL MAESTRO D.º FRAY PAYO DE RIBERA  
ARZOBISPO DE MEX.º 27 PRO REX ET DUX  
GENERALIS, 1673 AÑOS.

*Armas.*—Escudo cuartelado: 1º y 4º de oro y tres fajas de sinople; que es de RIBERA; 2º y 3º, de ENRÍQUEZ, ya descrito.

La casa de Ribera es originaria de Galicia, cuya cepa fue, según se dice, el Rey Don Ramiro III. Nuestro Arzobispo-Virrey era hijo natural del Duque de Alcalá, Don Afán de Ribera Enríquez.

**38.**—**Don Tomás Antonio de la Cerda, Manrique de Lara y Aragón**, Conde de Paredes, Marqués de la Laguna (1680—1686).—Ilustre también en su prosapia, como sus predecesores en el mando del gobierno de la Nueva España. Vino á ésta con su esposa Doña María Luisa Manrique de Lara y Gonzaga, de casa nobilísima. La figura del lienzo del Museo no tiene nada de notable. Desde este cuadro van variando un poco las leyendas en su redacción, y la que aquí se mira, dice á la letra:

*Exmo. Sr. D. Thomás de la Cerda Manrique de Lara, Conde de Paredes, Marquez (sic) de la Laguna, 28 Virrei y Capitan G.º de esta nueva España.*

*Armas.*—No he podido dar del todo con la interpretación del último cuartel; en los otros claramente se leen los apellidos que en seguida se expresan. El escudo es cuartelado: el 1º, cuartelado también en esta forma: 1º y 4º de gules y castillo de oro, partido de plata y león gules; 2º y 3º de azur y tres flores de lis de oro, dos, una; que es de LA CERDA. El 2º cuartel, asimismo cuartelado: 1º y 2º de ENRIQUEZ, que tanto conocemos ya; (14) 3º y 4º de RIBERA, que hemos visto en el cuadro anterior.—El 3º cuartel, de MANRIQUE DE LARA, también ya descrito, (17) que es de gules y dos calderas jaqueladas de oro y sable, con siete cabezas de serpiente en cada asa.—El 4º, cortado: 1º jaquelado tal vez de oro y gules: el 2º, me inclino á creer que es de BEARNE, oro y dos vacas gules, una, una.

Del linaje de La Cerda, proceden los Duques de Medinaceli; el Condado de este nombre, muy añejo, pasó á la categoría de Ducado el año 1491, por merced hecha á Don Luis de la Cerda, hijo de Don Alfonso el Sabio, y nieto, en consecuencia de San Fernando, Rey de España.

39.—Don Melchor Portocarrero Laso de la Vega, Conde de la Monclova, llamado *Brazo de plata*; porque, como carecía del derecho, lo traía postizo, y de ese metal, según se aseguraba. Gober-

nó á la Colonia de 1686 á 1688, en que pasó al Perú como 23º Virrey. Fue esposa del Conde de la Monclova, Doña Antonia de Urrea.

El retrato es de buen pincel; sin nada especialmente digno de atención. Al pie de la tela:

*Exmo. Sr. D. Melchor Portocarrero, Conde de la Monclova, 29 Virrei y Capitan General Año de 1686.*

*Armas.*—Escudo cortado de dos y partido en pal: 1º, flanqueado, jefe de plata y cruz lisa de gules, punta de plata y los flancos gules; que es de BOCANEGRA, por Don Martín de Bocanegra que tomó el apellido PORTOCARRERO por un pleito que tuvo con unas sobrinas suyas. 2º, flanqueado también, jefe y punta de sinople, faja de gules fileteada de oro, los flancos de este metal y en letras de azur la divisa AVE MARIA GRATIA PLENA; que es de LASO ó GARCILAZO DE LA VEGA. Entre ambos cuarteles, una faja con escajes quien sabe de qué esmaltes, por hallarse muy mal definidos en el dibujo del lienzo. El 3º, bandado de diez piezas, cinco de plata y cinco gules, probablemente.

40.—Don Gaspar de la Cerda Sandoval Silva y Mendoza, Conde de Galve (1688—1696).—Tiene gran cabellera, y como en el rostro no hay nada de barba, el aspecto del Conde, como se ha dicho, es de muger: en la mano diestra tiene

un papel, y en la faja que ciñe al cuerpo se ve la llave de Gentilhombre.

Al pie:

*El Exmo. Sr. Dn. Gaspar de la Serda Sandoval Silva y Mendoza, Conde de Galve. 30 Virrey de la Nueva España, Presidente de la Real Audiencia.*

*Armas.*—Escudo cuartelado.—El 1º partido y medio cortado: 1º, de oro y tal vez faja de sable; 2º, de gules y castillo de oro, partido de plata y león de gules; 3º, de oro y creciente de plata, partido de sinople. Tengo duda en esta descripción.—El 2º cuartel general del escudo, jaquelado de oro y gules.—El 3º partido, 1º de plata y un león rampante de gules coronado de oro; que es de SILVA; 2º, en sotuer, que es de MENDOZA, ya descrito en otros números de este inventario.—El 4º, de gules tal vez, y no estoy seguro de si son dos lobos de sable, por estar el dibujo imperfecto, y mal definido el color. Sobre los cuarteles 1º y 3º, escusón de oro, probablemente con dos calderas.

41.—Don Juan Ortega Montañez, Obispo de Michoacán, y después Arzobispo de México. Gobernó en dos ocasiones: la primera, de 27 de Febrero á 18 de Diciembre de 1696; la segunda, de 4 de Noviembre de 1701 á 17 de Noviembre de 1702.—En la serie general, le corresponden, en consecuencia, dos lugares el de trigésimo primero y el de

trigésimo tercer Virrey. Nada tiene el lienzo de notable. La pintura aparece firmada por el artista NICOLÁS RODRÍGUEZ JUÁREZ.<sup>(60)</sup> Recuérdese que todos los cuadros anteriores son de autores anónimos. Acompaña al retrato esta leyenda:

*El Exmo. Sr. D<sup>n</sup>. Juan Ortega Montañez, Obispo de Michoacan, Virrey, año de 1696, y segunda vez siendo Arçobispo de México, año de 1701.*

*Armas.*—No he podido tampoco terminar el estudio de este blasón: sin embargo, y con las reservas necesarias, lo describiré. Escudo cuartelado: 1º, de sable y nueve panelas.—2º, cuartelado: 1º y 4º de azur y flor de lis de oro, en el abismo ó centro; 2º y 3º de este metal y una rueda de carro, de sable; que es de ORTEGA.—3º, de gules y medio puente sobre el cual se alza una torre: bordura de plata cargada de siete aspas (¿debían ser ocho?)—4º, cuartelado: 1º y 4º de gules y una venera de plata; 2º y 3º de este metal y un león rampante.

42.—Don José Sarmiento de Valladares, Duque de Atlixco,\* Conde de Moctezuma y de Tula (1696—1701). Es uno de los descendientes del emperador Moctezuma: se le ve en el cuadro con traje sencillo; sin barba al rostro; larga me-

\* Todos los autores españoles escriben erróneamente *Atrixco*: así se ve en Nobiliarios y Anuarios que hablan de este título.

lena; en la capa la cruz de Santiago. Al pie del cuadro:

*El Ex<sup>mo</sup> S. D. Joseph Sarmiento de Valladares, Conde de Moctesuma, 31 (sic pro 32) Virrey, y Capp<sup>n</sup> Gen<sup>l</sup>.*

La pintura es de autor anónimo.

*Armas.*—Las que se ven en el lienzo son: Escudo cuartelado: 1º, de gules y los trece roeles de oro, cuatro, cuatro, cuatro, uno; que es de SARMIENTO. (29) 2º, de oro y dos lobos rojos andantes y linguados; que es de OSORIO. 3º, de oro y columna de plata coronada: me inclino á creer que es de COLONNA, ilustrísima familia italiana que emparentó en España. 4º, jaquelado de quince escajes, ocho de oro y siete de gules; que es de CISNEROS. Piferrer, en su *Nobiliario*, tom. III, pág. 202, fig. 1412, asigna por armas á este Virrey un escudo cuartelado: 1º, jaquelado de oro y azur, con bordura de este metal. 2º, de oro y cruz hueca de gules, hechura de la de Calatrava. 3º, de plata y un bastón ó sarmiento verde. El 4º, gules y los trece roeles de oro. Como se ve, difiere notablemente del escudo que tiene el retrato. Con el Conde de Moctezuma termina en la Nueva España la serie de Virreyes enviados por la Casa de Austria, y comienza, casi al principio la centuria décima octava, la serie de los de la Casa de Borbón, (61) con el personaje representado en la tela que en seguida vamos á ver.

43.—Don Francisco Fernández de la Cueva Enríquez, Duque de Alburquerque, segundo gobernante de este título y trigésimo cuarto Virrey de Nueva España (1701—1711). El aspecto que este Señor presenta en el retrato, es el de muger: larga melena encuadra el rostro que no tiene nada de barba; cuello grande cerrado, como el del Conde de Moctezuma; de un cordón pende un medallón en el que campea la cruz de Santiago; al cinto lleva espada cuya empuñadura es muy visible, lo mismo que la llave de Gentilhombre. Calza guante la mano izquierda. Al pie de la tela:

*El Ex<sup>mo</sup> Sr. D<sup>n</sup> franc<sup>o</sup> fernandez de la Cueva y Henrriquez, Duque de Alburquerque Marquez (sic pro Marqués) de Cuellar Conde de ledesma y de Huelma. 33 (sic) Virrei Gov<sup>r</sup> y Capp<sup>n</sup> Gen<sup>l</sup> de la nueva España y Pres<sup>te</sup> de la R<sup>l</sup> Audiencia de México.*

*Armas.*—Pendón genealógico dispuesto así, según el orden de colocación de piezas: 1, de CUEVA ya descrito (32). —2, de plata, banda de sinople á mi modo de ver, engolada de oro; en jefe castillo de este metal y en punta león rampante coronado, asimismo todo de oro. —3. Entiendo que debe ser de LA CERDA, también ya conocido (38). —4, flanqueado, jefe y punta de oro y cuatro barras ó bastones gules; flancos de plata y águilas esplayadas de sable. —5, oro y cuatro barras gules. —6, parece ser de oro

y tres fajas gules, jefe de azur.—7, de oro: tal vez dos vacas rojas.—8, es de ENRÍQUEZ, igualmente muy conocido.—9, de oro y tres fajas de azur; debe ser de MESIA.—10, dispuesto como el blasón de SAAVEDRA (26).—En 6, 7, 10, escusón sobre el todo, de plata y sol de oro de rayos.—11, plata y banda de sable, partido de azur. 12, de este propio esmalte, en el que campea un rey coronado, como en actitud de hacer oración.

No estoy muy seguro de la descripción general que he hecho de estas armas. Calza á la tela, la firma del artista NICOLÁS RODRÍGUEZ JUÁREZ.

**44.—Don Fernando de Alencastre, Noroña y Silva, Duque de Linares, Marqués de Valdefuentes (1711—1716).\*** Mírasele en el retrato con gran peluca blanca; bajo el brazo izquierdo el tricornio; rico el traje adornado de encajes.—La tela es de autor anónimo.

Al pie:

D. FERNANDO DE LENCASTRE (sic) NOROÑA, Y SILVA, DVQVE DE LINARES. Marques de Valdefuentes, Porta alegre, y Govea: Comendador mayor de la orden de S. Tiago en Portugal, Gentil hombre de la Camara de su Mag<sup>d</sup> teniente Gen<sup>l</sup> de sus exercitos. Gobernador Gen<sup>l</sup> de sus Reas<sup>s</sup> armas en el Reyno de Napoles: electo Virrey de Zerdeña. Vicario Gen<sup>l</sup> de la Toscana, electo Virrey

\* Murió en la Ciudad de México, gobernando el Marqués de Valero, en 3 de Junio de 1717.

del Perú y Capitan Gen<sup>l</sup> de esta nueva España. a<sup>o</sup> de 1710.

*Armas.*—Escudo partido en pal: 1<sup>o</sup>, de plata, flanqueado por una aspa de gules; en jefe un castillo de oro; en punta un león del mismo metal; bordura de plata cargada de castillos de oro.—2<sup>o</sup>, las armas de PORTUGAL, ya conocidas (27 y 36).

**45.—Don Baltazar de Zúñiga Guzmán, Marqués de Valero, Duque de Arión (1716—1722).** Gran peluca blanca, como en el anterior; el traje semejante; el cuadro parece ser del propio pincel que el del Duque de Linares: la actitud de ambos personajes es poco más ó menos la misma.

Al pie de la tela se lee:

EL EXMO. SR. D.<sup>o</sup> BALTAZAR DE ZVÑIGA GVZMÁN SOTOMAYOR Y MENDOZA, Marques de Balero, de Ayamonte, y Alenquer, Gentil hombre de Camara de Su Magestad, de su Consejo, Camara, y Junta de Guerra de Indias, Virrey Gobernador, y Capitán General de esta nueva España y Presidente de la R<sup>l</sup> Audiencia de ella & año de 1716.

*Armas.*—Escudo acolado (62): el 1<sup>o</sup>, cuartelado: 1<sup>o</sup>, de plata y banda de sable; que es de ZUÑIGA; en el 2<sup>o</sup>, creo leer el apellido SOTOMAYOR; en el 3<sup>o</sup>, el MENDOZA y en el 4<sup>o</sup>, el GUZMÁN. El lector, ya familiarizado con estos blasones, podrá rectificar en el cuadro original.—2<sup>o</sup> escudo: cuartelado también;

no he completado aún su descripción: El 1<sup>er</sup> cuartel, á su vez cuartelado, pareceme que todo él tiene campo de oro: 1<sup>o</sup> y 4<sup>o</sup> con cuatro barras de sangre; 2<sup>o</sup> y 3<sup>o</sup> lisos ó llanos.—El 2<sup>o</sup> cuartel, también manifiesta cuatro cuarteles, quizá todos gules: 1<sup>o</sup> y 4<sup>o</sup> con castillo de oro, y 2<sup>o</sup> y 3<sup>o</sup> con tres flores de lis del propio metal, puestas una, dos.—3<sup>er</sup> cuartel, de plata y león rampante de oro.—4<sup>o</sup>, es probable que sea de SARMIENTO; me aventuro á suponerlo, pues descubro campo de gules y trece roeles de oro. <sup>(63)</sup>

**46.—Don Juan de Acuña, Marqués de Casafuerte, nacido en Lima, Capital del Perú: tomó á su cargo el gobierno de la Nueva España, en 15 de Octubre de 1722; murió en la Ciudad de México en 17 de Marzo de 1734.—La tela le representa como á los dos anteriores Virreyes, con gran peluca blanca; el rostro severo; al pecho un medallón con la cruz de Santiago; con la diestra empuña el bastón de mando, y bajo el brazo izquierdo, el sombrero tricornio. El lienzo está firmado por JUAN RODRÍGUEZ JUÁREZ; <sup>(64)</sup> y al pie se lee:**

EL EX<sup>mo</sup> S<sup>r</sup> D. JUAN DE ACUÑA MARQ<sup>s</sup> DE CASA FUERTE. CAVALLERO DEL ORDEN (sic) DE S<sup>r</sup> TIAGO COMENDADOR DE Adelfa en la de Alcantara Capp<sup>n</sup> Gen<sup>l</sup> de los Exercitos del Consejo de Guerra de su Mag<sup>d</sup> su Vi Rey Governador, y Capp<sup>n</sup> G<sup>l</sup> desta nueva Espa-

ña, y presidente de su R<sup>l</sup> Audiencia.—37 vi Rey. Entrò el año de 1722.

*Armas.*—Son las de ACUÑA: escudo de sable y banda de oro cargada en el centro de una cruz de gules floreteada, y nueve cuñas de azur, cinco arriba y cuatro abajo. Bordura de plata con las cinco quinas portuguesas.

**47.—Don Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta, Arzobispo de México (1734—1740). Lienzo del artista JOSÉ IBARRA.**

Nada tiene de notable; al pie:

El Ilus<sup>mo</sup> y Exc<sup>mo</sup> Sr. D<sup>r</sup> D<sup>r</sup> Joan Antonio de Visarron y Eguiarreta, de el Consejo de S. Mag<sup>d</sup> Sumiller de Cortina, Arçobispo de México, Virrey Governador y Capitan General de esta Nueva España, y Presidente de la Real Audiencia de esta Corte.—38 Virrey. Entró á este empleo á los 18 de Marzo del año de 1734.

*Armas.*—El escudo que se ostenta en el ángulo superior derecho del cuadró, es cuartelado; no estoy seguro de su descripción; sin embargo, la daré á conocer: 1<sup>o</sup>, de plata, árbol de sinople y al pie jabalí de sable. 2<sup>o</sup>, de azur y torre al parecer de plata. 3<sup>o</sup>, asimismo de azur, sirena <sup>(64)</sup> de plata navegando en aguas naturales. 4<sup>o</sup>, de plata bretesado <sup>(65)</sup> de gules. ®

**48.—Don Pedro de Castro y Figueroa, Duque de la Conquista, Marqués de Gracia Real. Entró á gobernar en 17 de Agosto de 1740; falleció en la Ciudad de México el 22 de Agosto del si-**

guiente año. El lienzo es también del artífice JOSÉ IBARRA: mírase al Duque con peluca blanca, pero ya bastante corta y distinta á la que tienen las figuras de los cuadros 44 á 46; rico el traje; al cuello el collar de la Orden de San Jenaro y la banda terciada; bajo el brazo izquierdo, el sombrero tricornio usado en la época.

Al pie de la tela se lee:

D. Pedro de Castro, Figueroa y Salazar, Duque de la Conquista, Marques de Gracia R! Caballero de los órdenes (sic) de *Santiago, y de la R! de S<sup>r</sup> Genaro, Comendador de Castilseras en la de Calatrava, Cap<sup>n</sup> G<sup>l</sup> de los Exérc<sup>s</sup> de S. Mag<sup>d</sup> de su Supremo Consejo de Guerra, Sarg<sup>to</sup> mayor é inspector de sus Reales guardias de Infanteria Española; Gentilhombre de la Camara con entrada de S. Mag<sup>d</sup> Siciliana; de su Supremo Consejo de guerra, Vi Rey, Gov<sup>r</sup> y Cap<sup>n</sup> Gen<sup>l</sup> de esta Nueva España y Prest<sup>e</sup> de la R! Aud<sup>a</sup> que reside en ella & Vi Rey 39 entrò Año de 1740.*

*Armas.*—Escudo cortado por una faja, y medio partido: 1<sup>o</sup> de plata y seis bezantes<sup>(66)</sup> de azur; que es de CASTRO. 2<sup>o</sup>, de oro y cinco hojas de higuera, de sinople; que es de FIGUEROA. 3<sup>o</sup>, mar y cielo naturales; en el primero navega un barco con velas desplegadas. La faja es de azur, y en ella visible la divisa: DESPVES DE DIOS A VOS.

49.—Don Pedro de Cebrian y Agustín, Conde de Fuenclara (1742—1746). De

ilustre estirpe, mírasele en el lienzo, pintado por IBARRA, con peluca blanca, que cae á ambos lados del rostro hasta tocar á los hombros; el uniforme es rico; lleva puestos al cuello los dos collares de las Órdenes insigne del Toisón de oro y de San Jenaro. El chupín del traje se ve recamado de flores; bajo el brazo izquierdo el sombrero adornado de manera igual á las labores del vestido.

Al pie de la tela:

*El Excmo. Sr. D<sup>n</sup> Pedro Cebrian y Augustin, Conde de Fuen-Clara, Grande de primera Clase en España. Señor de varias Baronias y Villas, Caballero del Insigne Orden del Toyson, y R! de S<sup>r</sup> Genaro del Consejo de Su Magestad, Comendador en el de Alcantara, de las Pueblas, Mayordomo mayor de la Reyna de Napoles, y Serenissimo Infante D<sup>n</sup> Phelipe, Embajador por su Mag<sup>d</sup> Catholica á Venecia, Polonia, Viena, y Napoles, Virrey Govern<sup>r</sup> y Cap<sup>n</sup> Gen<sup>l</sup> de esta Nueva España y Presidente de su R! Audiencia, y Chancilleria, Virrey 41 (sic). Entrò publicam<sup>te</sup> en 16 de Henero de 1743 a.*

*Armas.*—Escudo cuartelado: 1<sup>o</sup> de azur, un pino natural flanqueado de dos leones rampantes. 2<sup>o</sup>, de oro y castillo gules, á mi modo de ver; punta de azur (?) y tres ánades de plata sobre agua natural. 3<sup>o</sup> de azur y lucero en abismo, no sé si de oro ó de gules. 4<sup>o</sup> de plata, un rosal y león rampante.

50.—**Don Francisco de Güemes y Horcasitas**, Conde de Revilla Gigedo, primer Virrey de este título (1746—1755).—Calza al cuadro la firma de nuestro célebre pintor DON MIGUEL CABRERA.<sup>(67)</sup> Representóse al Conde con peluca blanca y corta, tocando en los hombros; traje bordado, y bajo el brazo izquierdo el sombrero tricornio. La leyenda del pie dice así:

El Exm<sup>o</sup> S<sup>r</sup> D<sup>e</sup> JUAN FRANCISCO DE GÜEMES Y HORCASITAS, Teniente Gnrl. de los R<sup>es</sup> Exer<sup>tos</sup> Governador que fuè de la Ciu<sup>d</sup> de la Habàna 41 Vi Rey de esta nueva España.

*Armas.*—Escudo partido: 1<sup>o</sup>, en el campo de esmalte no definido, dos reyes al parecer, el uno al lado del otro; bordura jaquelada con castillos y leones alternados. 2<sup>o</sup>, en campo asimismo indefinible, un árbol flanqueado de dos leones rampantes; bordura igual á la anterior. Mantelado de plata y una granada; que son las armas de GRANADA; la bordura en la punta, jaquelada también, con castillos y leones alternados. No he podido encontrarme la descripción exacta de este escudo en ninguna parte.

51.—**Don Agustín de Ahumada y Villalón**, Marqués de las Amarillas.—Gobernó á la Nueva España desde el 10 de Noviembre de 1755 hasta el 5 de Febrero de 1760, en que falleció en la Ciudad de

México.—El lienzo está pintado por el artista JUAN PATRICIO MORLETE, y puede decirse que forma juego con el que le sigue. El personaje tiene peluca blanca y corta, sin tocar en los hombros; muy visible el moño posterior de la cabeza; viste uniforme; al pecho, en un medallón, la cruz de Santiago; sombrero bajo el brazo izquierdo. Alpie:

EL EXC<sup>mo</sup> S<sup>r</sup> D<sup>e</sup> AUGUSTIN DE AHUMADA, Y VILLALON, MARQUÉS DE LAS AMARILLAS, Gentil Hombre de la Camara de SM con entrada, Comendador de la Reyna en el Orden de Santiago, Teniente G<sup>l</sup> de 1<sup>s</sup> R<sup>s</sup> Exercitos Teniente Cor<sup>l</sup> de R<sup>s</sup> Guardias de Infanteria Española, Gov<sup>r</sup> politico y milit<sup>r</sup> de Barcelona, y su Partido, Commandat<sup>o</sup> G<sup>l</sup> interino de Cataluña, Virrey, Gov<sup>r</sup> y Cap<sup>n</sup> G<sup>l</sup> de esta Nueva España, y *Presidente de su R<sup>l</sup> Audiencia y Chancilleria, &*

*Armas.*—Escudo partido y medio cortado:—El 1<sup>o</sup>, cuartelado en esta forma: 1<sup>o</sup> y 4<sup>o</sup> de plata y cruz de lo mismo, fileteada de sable, hechura como la de Calatrava; 2<sup>o</sup> y 3<sup>o</sup> de oro y cinco estrellas de plata fileteadas de sable; que es el blasón perteneciente á la ilustrísima casa de los Duques de AHUMADA, en España.—El 2<sup>o</sup> de azur y torre con llamas.—El 3<sup>o</sup> de plata y cinco veneras puestas en sotuer; bordura del propio metal, y en ella la divisa AVE MARIA GRATIA PLENA.

52.—**Don Francisco Cagigal de la Vega**, cuadragésimo tercer Virrey, que solo

governó de 28 de Abril á 6 de Octubre de 1760; vino á México junto con su esposa Doña María de Montserrat. El cuadro en el cual se le representa, parece ser también de Morlete, aun cuando no tiene firma; la actitud del personaje es del todo semejante á la del Marqués de las Amarillas; el uniforme es igual en sus bordados; la peluca todavía cae hasta casi tocar á los hombros; pero ya se nota en ella forma sensiblemente distinta á la de las anteriores, sobre todo si se compara con la ostentada por la figura del cuadro 48.

Al pie de la tela se lee:

El Exc<sup>mo</sup> Sr D<sup>e</sup> Franc<sup>o</sup> Caxigal de la Vega, Cauallero del orden de Santiago, Gobernador de Cuba, y de la Habana, Theniente Gral. de los R<sup>os</sup> Exercitos de S. M. Vi-Rey, Gov<sup>or</sup> y Capitan Gral. de esta Nueva España, y Prefidente de su R<sup>e</sup> Aud<sup>a</sup> — Governò desde 25. de Abril de 1760. hasta el 5. de Octubre del mismo a<sup>o</sup>

*Armas.*—Están sumamente mal dibujadas; creo que ese no es el dibujo primitivo sino que han sufrido torpísimo retoque. Adivinando, puede decirse, el blasón aparece cuartelado.—1<sup>o</sup>, de oro y cinco estrellas de plata, partido de este metal y cruz hechura como la de Calatrava; según hemos visto en el cuadro anterior, y en tal caso es de AHUMADA.—2<sup>o</sup>, de azur y tres luceros argentinos, partido no sé de qué esmalte: en el campo un león (?) que pa-

rece atacar á un hombre.—3<sup>o</sup>, de azur, contrabanda quizá gules; en jefe un lucero, en punta un león; bordura lisa de plata.—4<sup>o</sup>, cuartelado; presumo que es de ACEBEDO, ya descrito bajo el número 19.

53.—Don Joaquín de Montserrat, Marqués de Cruillas (1760—1766). Tipo marcadamente catalán, se halla representado en el lienzo, que calza la firma del pintor FRANCISCO (?) MARTÍNEZ, con peluca muy corta, descubriéndose ya parte de las orejas; el traje es de color azul con galones de plata; al pecho se destaca la cruz roja de la Orden de Montesa; (<sup>68</sup>) bajo el brazo izquierdo el sombrero tricornio, elegante y muy sencillo. Al pie, la inscripción:

EL EXC<sup>mo</sup> Sr D<sup>e</sup> JOACHIN DE MONSERRAT. CIURANA CRUILLAS CRESPI DE VALDAURA SANZ de la Llofa Alfonso, y Calatayud, Marques de Cruillas, Caballero Gran-Cruz, Clavero, Comendador de Monrroy (sic), y Burriana, y Baylio de Sueca en la Orden de Montesa, Theniente General de los Reales Exercitos, Theniente Coronel del Regimiento de Reales Guardias Españolas de Infanteria, Vi-Rey Gobernador, y Capitan General de esta Nueva España y Prefidente de la Real Audiencia.

*Armas.*—Escudo partido de uno, cortado de dos, tres: 1<sup>o</sup>, gules y dos ángeles flanqueando la cima de una montaña que asierran; bordura de azur cargada de ocho castillos de plata.—2<sup>o</sup>, de azur y catorce crucetas de plata; bordura gu-

les cargada de ocho quinas de Portugal.—3º, de plata y una zapata jaquelada de aquel metal y de sable.—4º, de azur y castillo de plata, acompañado de dos leones de lo mismo, rampantes.—5º, gules y tres cirios puestos en barra, con llamas.—6º, plata y una ala ó vuelo de azur.—7º, oro y cuatro paños gules. Sobre el todo, y en campo gules, la imagen de María Santísima Inmaculada, probablemente; como se ve en el blasón de la Real Maestranza de Ronda.

**54.—Don Carlos Francisco de Croix,** Marqués de Croix (1766—1771). De origen francés; mírasele en el lienzo con peluca corta, vistiendo uniforme ricamente aderezado; al pecho la cruz de Calatrava; con la mano izquierda empuña el bastón de mando; y bajo el brazo de ese mismo lado, se descubre el sombrero de tres picos. La tela está pintada por JUAN PATRICIO MORLETE. Al pie:

El Exmo. Sr. D<sup>o</sup> Carlos Fran<sup>co</sup> de Croix Marques de Croix, Cavallero del Orden de Calatrava, Comendador de Molinos, y Laguna rota en la misma Orden, Capitan General de los R<sup>os</sup> Exercitos, Virrey, Governador, Capitan Gen<sup>l</sup> de esta nueva España, y Presidente de su R<sup>l</sup> Audiencia, de cuyos vltimos empleos tomó posesion el dia 25. de Agosto de 1766.

*Armas.*—Escudo cuartelado: 1º y 4º de oro y león de gules; 2º y 3º de pla-

ta, cruz roja cargada de cinco rose-tas de oro, cantonada de cinco flores de lis, puestas en aspa. Escusón de oro, sobre el todo, con cruz lisa de azur.

**55.—Frey Don Antonio María de Bucareli y Ursúa.** Gobernó á la Colonia desde el 23 de Septiembre de 1771 hasta el 9 de Abril de 1779, en que falleció en la Ciudad de México. La pintura del Museo es obra del artista FRANCISCO ANTONIO VALLEJO; y en ella se encuentra representado el Sr. Bucareli, con peluca blanca, muy visible el moño posterior de la cabeza; viste la figura uniforme de Teniente General del Ejército Español; poco más abajo del pecho y entre la abierta casaca, descuella inmensa cruz de Malta, <sup>(69)</sup> ostentada por otras dos veces en el lado izquierdo del pecho; bajo el brazo el tricornio, empuñando el bastón con la siniestra mano.

Al pie:

EL EXC<sup>mo</sup> SR. FREY D<sup>o</sup> ANTONIO MARÍA DE BUCARELI, Y URSUA, Cavallero Comendador de la Bobeda de Toro en el Orden de S<sup>o</sup> Juan, Theniente General de los Reales Exercitos. Virrey, Governador Capitan General de esta Nueva España, y Presid<sup>te</sup> de esta R<sup>l</sup> Audiencia. a<sup>o</sup> 1772.

*Armas.*—Escudo cuartelado: 1º, de oro, contrabanda de sinople con tres grupos de balas de oro, á lo largo; 2º de oro, tres cuervos de sable (?) y bordura gules; el 3º de plata y dos lobos de sable

uno encima del otro, bordura de azur cargada de ocho estrellas de oro; que es de HENESTROSA; el 4º, en sotuer, jefe y punta de sinople, faja de gules fileteada de oro; los flancos de este metal, y en letras de azur la divisa AVE MARIA GRATIA PLENA; que es de LASO DE LA VEGA. En ninguna parte he podido hallarme la descripción de los dos primeros cuarteles. \*

**56.—Don Martín de Mayorga,** (1779—1783). Pintura del artista JOSÉ ALFARO. Le representó casi de frente: con peluca blanca, corta; viste la figura uniforme militar; al pecho y dentro de un medallón la cruz de la Orden de Alcántara; (70) sin nada más de notable.

Al pie:

EL EXCMO. S<sup>r</sup> D. MARTIN DE MAYORGA CABALLERO DEL ORDEN DE ALCANTARA, Mariscal de Campo de los R<sup>les</sup> Exercitos de S. M. Virrey Govern<sup>r</sup> y Cap<sup>ta</sup> General de esta N. E. y Presidente de su R<sup>l</sup> Aud<sup>a</sup> tomo posesion el dia 23 de Agosto del 1779.

*Armas.*—Pendón formado por siete alianzas, del siguiente modo: 1º, de oro y águila gules esplayada, bordura de azur y ocho arminios tal vez, pues están mal definidos en la tela; doble bordura de plata, y el mote: ESTA ES LUZ QUE NOS GUIA POR DONDE LA VIRTUD SE SIGA Y SE APLICA.—2º, de azur, ban-

\* Véase en *El Renacimiento*, 2ª época, 1894, págs. de 221 á 223, mi artículo *Epigrafía Mexicana.—El Sepulcro del Virrey Bucareli.*

da de oro; en jefe tres herraduras de caballo; en punta león rampante coronado.—3º, de azur, contrabanda de oro, acompañada de dos puntas de lanza, probablemente.—4º, de plata, león gules; bordura de ese metal cargada de cuatro aspas gules y dos leones rampantes.—5º, de plata y castillo con llamas en los flancos.—6º, jaquelado de oro y gules.—7º, de oro y cuatro barras de sangre.

**57.—Don Matías de Gálvez y Gallardo,** Virrey cuadragésimo octavo; gobernó á la Nueva España de 29 de Abril de 1783 á 3 de Noviembre del siguiente año, en que falleció en la ciudad de Tacubaya, cercana á México. La pintura, que es del artista ANDRÉS LÓPEZ, nada de notable tiene respecto de los cuadros anteriores. Al pie:

EL EXCMO S<sup>r</sup> D<sup>n</sup> MATHIAS DE GALVEZ, Y GALLARDO, Teniente Gral. de los Reales Exercitos de S. M. Virrey Governad<sup>r</sup> y Capit<sup>ta</sup> Gral. de ésta Nuev<sup>a</sup> España, y Presidente de su Real Audiencia &c. Juró los Referidos Empleos el dia 29 de Abril del año de 1783.

*Armas.*—Osténtase en el cuadro un escudo cuartelado: 1º, de plata y cinco veneras de lo mismo, puestas en sotuer; partido de gules y cruz hechura como la de Calatrava. 2º, de plata, castillo del propio metal acompañado de dos leones rampantes de oro. 3º, de azur, castillo de plata, y como en el anterior,

dos leones rampantes de oro. 4º, de plata, dos cabras de sable (?), una, una; partido de oro y arbol de sinople (?).

58.—**Don Bernardo de Gálvez**, Conde de Gálvez, hijo del anterior; entró á la Capital de la Colonia con su esposa Doña Felicitas Saint-Maxen, neoleonense. Tomó posesión del bastón de mando el 17 de Junio de 1785 y falleció en Tacubaya el 30 de Noviembre del siguiente año, cuando la vida le brindaba todavía con la juventud y con sus goces. Aparece en el retrato el Conde con agradable presencia; la peluca varía un tanto en su forma respecto de la usada anteriormente; viste uniforme de Teniente General, empuñando el bastón de mando con la diestra; al pecho cuelga la cruz de la Orden de Carlos III; (<sup>71</sup>) y al calce de la tela, que es la pintada por el artista JOSÉ ALFARO, se lee, al pie de la letra:

El Exmo. Sr. D<sup>n</sup>. Bernardo de Galvez, Conde de Galvez Caballero Pensionado de la R<sup>a</sup> y Disting<sup>a</sup> Orden Española de Carlos III. Comend<sup>r</sup> de Bolaños en la de Calatraba, Teniente Gen<sup>l</sup> de los Rles. Exercitos Inspector Gra<sup>l</sup> de todas las Tropas de Amer<sup>a</sup> Capitan Gra<sup>l</sup> de la Prov<sup>a</sup> de la Luisiana y dos Floridas, Virrey Gobernador y Capitan General del Reyno de Nueva España, Prente de su R<sup>a</sup> Audiencia, Superint<sup>e</sup> Gra<sup>l</sup> de R<sup>a</sup> Hacien<sup>a</sup> y Ramo de Tavaco, Juez conserv<sup>r</sup> de este. Pres<sup>t</sup> de su Junta, y Subdgo. de Correos en el mismo Reyno. & Hijo è im-

mediato Subsesor del Exmo. Sr. D<sup>n</sup>. Matias de Galvez::: de edad de 38 años.

*Armas.*—Escudo cuartelado: 1º, de plata, arbol de sinople y dos lobos pasantes de sable, según creo; partido de plata y tres calderos, uno, dos.—2º, cuartelado: 1º de oro y banda gules; 2º de plata y cruz hechura como la de Calatrava; 3º de plata y león que parece de gules; 4º de plata y castillo de lo mismo.—3<sup>er</sup> cuartel, del mismo metal y dos cabras, una, una.—4º de gules y tres flores de lis de plata, bordura ajedrezada de plata y azur; partido de gules, torre de plata y bandera de ese metal enarbolada en la torre del homenaje. Sobre el todo escusón en cuyo campo se advierte un navío sobre mar natural, con la divisa: YO SOLO.

59.—**Don Alonso Núñez de Haro y Peralta**, Arzobispo de México; sólo gobernó del 8 de Mayo de 1787 al 16 de Agosto del mismo, como quincuagésimo Virrey. El cuadro es de autor anónimo; representase al personaje con su traje propio; pectoral sobre el pecho, y bajo el brazo izquierdo el sombrero acanalado. Al pie:

EL EXMO. SR. DR. DN. ALONSO NÚÑEZ DE HARO, Y PERTA, (sic) DEL CONSEJO DE S. M. ARZOBISPO DE ésta Santa Metropolitana Iglésia de México, è Ynterfno Virrey, Gobernador, y Capitan General de ésta Nueva España, y Presidente de su Reál Audiencia, y Chancillería de ésta Corte. Juró dicho empleo el día

ocho de Mayo de mil setecientos ochenta, y siete, hasta diez, y seis de Agosto del mismo año.

No hay blasón alguno en este cuadro, así como en los que le siguen, con excepción del marcado con el número 66.

**60.—Don Manuel Antonio Flores**, quincuagésimo primer Virrey (1787—1789). Lienzo de autor anónimo, como el anterior; represéntase al gobernante con peluca blanca y uniforme militar, ostentando al pecho la cruz de Calatrava. Al pie, la leyenda:

EL EXCMO. S. D. MANUEL ANTONIO FLORES, MALDONADO, MARTINEZ DE ANGULO, y Bodquín, Caballero del Orden de Calatrava, Comendador de Molinos, y Lagunarrota en la misma. Theniente Grál. de la Rál. Armada; Virrey Gobernador, y Capitan Grál. de esta N. E. Presidente de su Rál. Audiencia, y Subdelegado Grál. de Correos en el mismo Reyno. Juró los referidos Empleos, el día diez, y siete de Agosto del año de 1787.

**61.—Don Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla**, Conde de Revilla Gigedo, segundo gobernante de este título; uno de los más ilustres que tuvo la Nueva España, y que ha dejado grata y perenne memoria de su nombre. (1789—1794). La pintura del Museo es de autor anónimo: en ella se ve al Conde con peluca blanca; uniforme militar y cruzada de derecha á izquierda la

banda azul y blanca de la Gran Cruz de la Real Orden Española de Carlos III, cuya placa ostenta en el pecho; en un medallón que cae sobre la banda, campea la roja cruz de Calatrava.

Al pie se lee:

EL EXCMO. S. D. JUAN VICENTE DE GÜEMES, PACHECO DE PADILLA, HORCASITAS, y Aguayo, Conde de Revilla-Gigedo, Barón y Sr. Territorial de las Villas, y Baronías de Benillova, y Rivarroja. Cavallero Gran Cruz de la Rál. y distinguida Orden Española de Carlos III. Comendador de Peña de Martos en la de Calatrava. Gentil-hombre de Camara de S. M. con exercicio, Teniente General de sus Reales Exercitos, Virrey Gobernador, y Capitan Grál. de esta N. E. Presid<sup>te</sup> de su Rál. Audiencia, Superintend<sup>te</sup> Grál. Subdelegado de la Rál. Hacienda. Minas, Azogues, y Ramo del Tabaco. Juez Conservador de este, Presid<sup>te</sup> de su Rál. Junta, y Subdelegado Grál. de Correos en el mismo Reyno. Juró los referidos empleos, el 17 de Octubre de 1789.

**62.—Don Miguel de La Grua y Talamanca**, Marqués de Branciforte. Su gobierno hizo tristísimo contraste con el de Revilla Gigedo (1794—1798). El cuadro es de autor anónimo; está representado el personaje con peluca y uniforme; de derecha á izquierda la banda de la Gran Cruz de Carlos III, cuya placa se ve en el pecho; en la solapa izquierda de la casaca, pendiente de una cinta y dentro de un medallón, se vé, al parecer, la Cruz de Santiago. Al pie:

EL EXMO. S. D. MIGUEL LA GRUA MARQUEZ (*sic pro* Marqués) de Branciforte, Italiano, fué Virrey desde 11 de Julio de 1794, hasta 31 de Mayo de 1798.

63.—Don Miguel José de Azanza, quincuagésimo cuarto gobernante (1798—1800). Pintura de artífice desconocido. Mírase en ella al Virrey con uniforme raramente bordado; al pecho la cruz de Santiago; sin otra cosa de notable. Al calce:

EL EXMO. S. D. MIGUEL JOSÉ DE AZANZA, nació en Nabarra (*sic*) en 1746, fué Virrey desde 31 de Mayo de 1798, hasta 30 de Abril de 1800: murió en 1826.

64.—Don Félix Berenguer de Marquina. (1800—1803). Pintura anónima; el Virrey tiene peluca blanca; viste uniforme, sin nada más digno de nota. Al pie la leyenda:

EL EXMO. SEÑOR DON FÉLIX BERENGUER de Marquina, Teniente general de la Real Armada, Virrey, Gobernador y Capitan general de N. E., y Presidente de su Real Audiencia, &c. &c.

65.—Don José de Iturrigaray; entró á México en Enero de 1803, con su esposa Doña María Inés de Jáuregui y Arístegui; gobernando hasta el 16 de Septiembre de 1808, en que fué depuesto

del mando (72). La pintura, según mi opinión, parece que ha sido acomodada á esta galería; es el único cuadro de toda la colección que carece de leyenda. Es de autor anónimo, quien representó al gobernante blanca la peluca; de uniforme militar y ostentando la cruz de Santiago en el campo de un medallón. Nótese que el cuello de la casaca es distinto al de todos los anteriores y más alto que el que se observa en los cuadros 62 y 63.

66.—Don Pedro Garibay (1808—1809). El cuadro en el cual está representado este Señor es pintura del artista José VÁZQUEZ; mírase al personaje con uniforme, sin otra cosa digna de notar. Al pie se lee:

El Exmo. S. D. Pedro Garivay Mariscal de Campo de los Reales Exercitos, Virrey, Gobernador y Capitan general de esta N. E. Presidente de su Real Audiencia, Superintendente general, Subdelegado de Real Hacienda, Minas, Azogues y Ramo del Tabaco, Juez Conservador de estè, Presidente de su Real Junta, y Subdelegado Gral. de Cors en el mismo Reyno. ®

*Armas.*—Las que se ostentan en el ángulo superior derecho del cuadro, son: Escudo cuartelado: el 1º, tajado, (73) 1º de oro y tres cruces gules lisas; y 2º de azur con tres veneras de plata.— 2º de azur, como de INGLATERRA, partido de gules, un puente defendido por

una torre.—3º de azur y dos leones de oro rampantes, vueltos uno frente del otro.—4º de oro y tres pavos reales (?) tal vez de sable.

**67.—Don Francisco Javier de Lizana y Beaumont**, Arzobispo de México (1809—1810). La pintura es obra del artifice JOSÉ MARÍA VALLEJO: en ella aparece el prelado en actitud de dar la bendición con la diestra. La leyenda del pie dice:

EL EXMO. E ILLMO. S. D.º D. FRANCISCO XAVIER DE LIZANA Y BEAUMONT, del Consejo de S. M. Dignísimo Arzobispo de esta Santa Iglesia Metropolitana de Mexico, Virrey Gobernador, y Capitan General de esta Nueva España, y Presidente de su Real Audiencia. & . Lo retrató José Maria Vallejo, Procurador de la Audiencia Ordinaria de esta N. C. año de 1809.

**68.—Don Francisco Javier de Venegas**, Virrey quincuagésimo nono, á quien tocó presenciar los primeros arrebatos de los insurgentes de Nueva España; tomó posesión del bastón de mando en 14 de Septiembre de 1810, que entregó á Don Félix María Calleja en 4 de Marzo de 1812. Fué más tarde Venegas agraciado con el título de Marqués de la Reunión. El lienzo del Museo es pintura anónima, que representa al gobernante con la melena alborotada; (74) uniforme militar con inmenso cuello recto, y con bastón que empuña con la diestra. Al pie se lee:

EL EXCMO. SEÑOR DON FRANCISCO XAVIER DE VENEGAS, Caballero Profeso del Orden de Calatrava, Teniente General de los Reales Exércitos, Virrey, Gobernador y Capitan General de esta N. E., de cuyo Gobierno tomó posesion en 14 de Septiembre de 1810.

**69.—Don Félix María Calleja del Rey**, más tarde Conde de Calderón, fue enérgico y sanguinario con los insurgentes; tuvo á su cargo el gobierno de la Colonia (lo mismo que Venegas), en época tremenda y de conmoción general (1813—1816). El cuadro no tiene firma alguna: Mírase al Virrey en actitud sedente; con uniforme de Teniente General, pantalón corto, encarnado, y media blanca; en la diestra el bastón de mando. Sirve de fondo la vista parcial de un campo de batalla. La leyenda que se advierte á la izquierda dice:

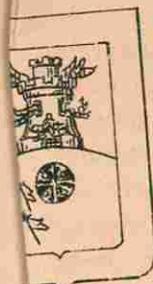
DON FELIX MARÍA CALLEJA DEL REY, BRUDER, LOZADA, FLORES CAMPEÑO, MONTERO DE ESPINOSA, TENIENTE GENERAL DE LOS REALES EXÉRCITOS, VIRREY, GOBERNADOR Y CAPITÁN GENERAL DE ESTA N. E. PRESIDENTE DE SU REAL AUDIENCIA, SUPERINTENDENTE GENERAL, SUBDELEGADO DE REAL HACIENDA, MINAS, AZOGUES, Y RAMO DEL TABACO, JUEZ CONSERVADOR DE ESTE, PRESIDENTE DE SU REAL JUNTA, Y SUBDELEGADO GENERAL DE CORREOS EN EL MISMO REYNO.

**70.—Don Juan Ruiz de Apodaca**, Conde del Venadito (1816—1821).—Cuadro pintado por JOSÉ PEROVANI. El conjunto

es digno de estudio; la indumentaria tiene variantes muy notables, respecto de la observada en cuadros anteriores, no tan distantes de la época del gobierno de este Virrey. El peinado es todo hácia adelante; hállase visible la peineta en la parte posterior de la cabeza; al cuello el corbatín, único que se ve en toda esta serie; notable es, asimismo, la forma del sombrero montado, correspondiente al uniforme de marino. Al pecho tiene la figura las bandas de San Hermenegildo y San Fernando y distintas condecoraciones. Al pie, la leyenda:

EL EXMO. SEÑOR DON JUAN RUIZ DE APODACA Y ELIZA, LÓPEZ DE LETONA Y LASQUETI, Conde del Venadito, Gran-Cruz de las R.ªs Ordenes de S. Fernando y S. Hermenegildo, Comendador de Ballaga y Algarga en la de Calatrava, y de la condecoracion de la Lis del Vendè, Ministro del Supremo Tribunal del Almirantazgo, Teniente General de la Real Armada, Virrey, Governador y Capitan General de esta N. E. & .

71.—Don Juan O'Donojú, último de toda la serie; no llegó á gobernar por haberle sorprendido, al tocar la Nueva España, los albores de la Independencia de la Colonia. El cuadro es de J. ARIAS FAVILA, y en él está Don Juan representado de perfil; el pelo vuelto hácia adelante como en el lienzo anterior; viste uniforme militar; cruza al pecho la banda de la Gran Cruz de Car-



Guerra. 23-Fer



Va-La-Cerda.



# HERALDICA DE LOS VIRREYES DE NUEVA ESPAÑA



11-Mendoza.



12-18-21-Velasco.



13-Peralta.



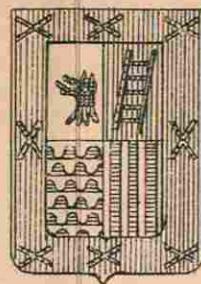
14-Enriquez.



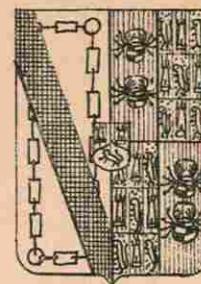
15-Conde de la Corona



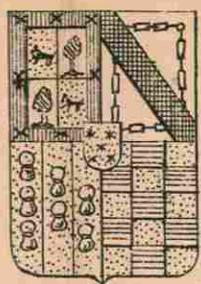
16-Moya-Contreras.



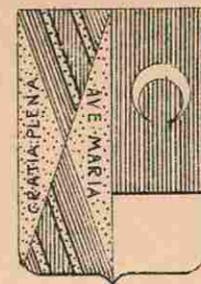
17-Manrique-Zuñiga.



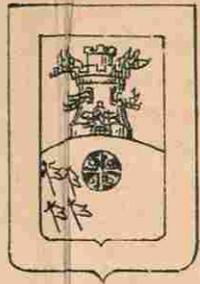
19-Zuñiga-Acebedo



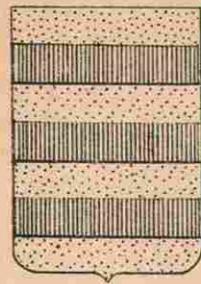
20-Mendoza y Luna.



22-Guerra.



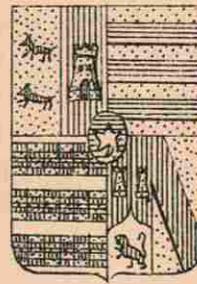
23-Fernández de Córdoba.



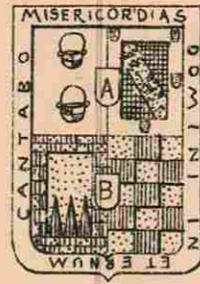
24-Pimentel.



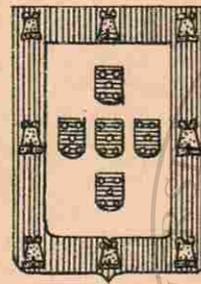
25-Pacheco.



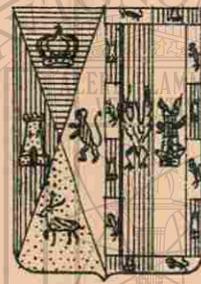
26-Diez-Armendariz.



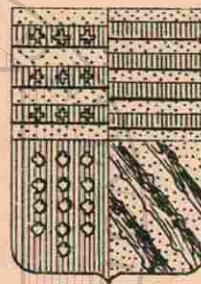
27,A-Portugal



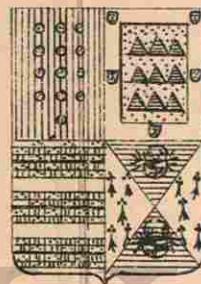
27,B-Cabrera-Bovadilla.



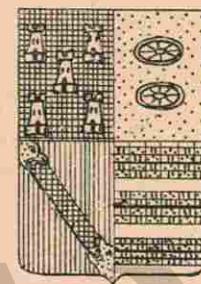
28-Palafox.



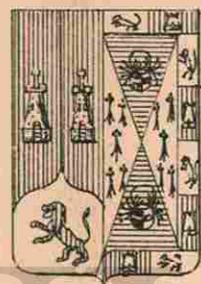
29-Sarmiento.



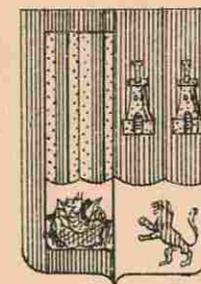
30-Torres y Rueda.



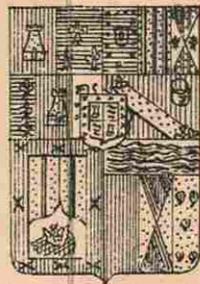
31-Enriquez-Guzmán



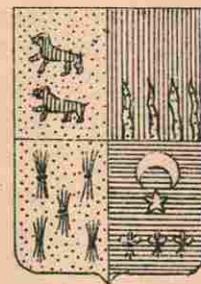
32-Cueva Enriquez.



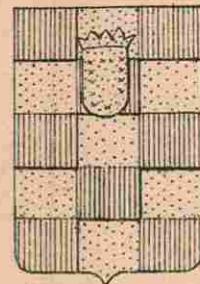
33-Leiva-La Cerda.



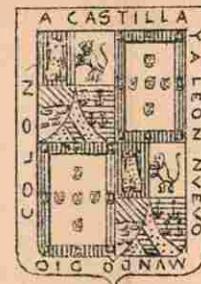
34-Osorio.



35-Álvarez de Toledo.



36-Colón de Portugal.



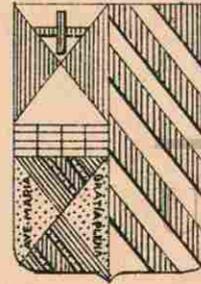
37-Ribera-Enriquez.



38-La Cerda.&



39-Portocarrero.



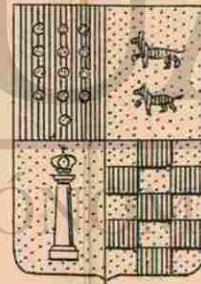
40-Cerda-Sandoval.



41-Ortega.



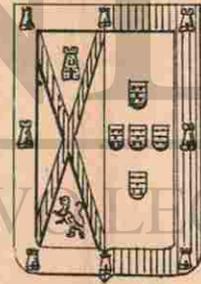
42-Sarmiento-Valladares.



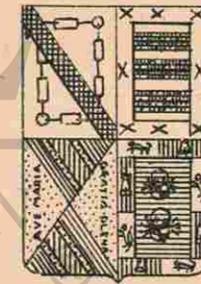
43-Cueva Enriquez.



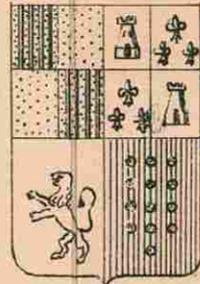
44-Noroña y Silva.



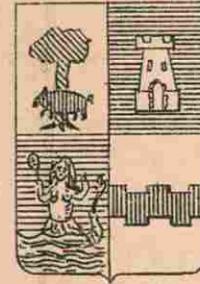
45-Zuñiga, Guzmán, Sotomayor, &



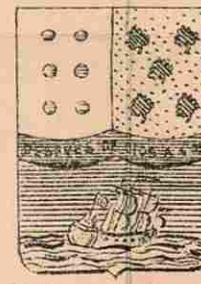
46-Acuña.



47-Vizarrón.



48-Castro y Figueroa.



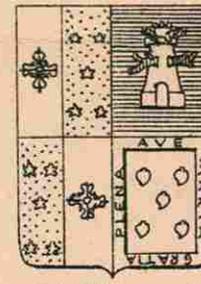
49-Cebrian.



50-Güemes-Horcasitas.



51-Ahumada.



52-Cañigal de la Vega.



53-Cruillas.



54-Croix.



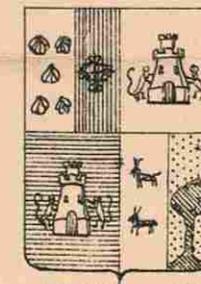
55-Bucareli.



56-Mayorca.



57-Gálvez-M.



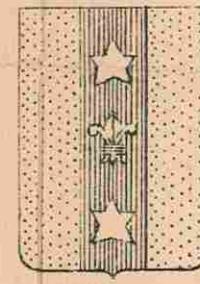
58-Gálvez-B.



66-Garibay.



71-O'Donoghú.



los III, cuya placa, junta con otras condecoraciones, está visible sobre la cascaca; empuña con la diestra el bastón de mando. Al pie:

EL EXMO. S. TENIENTE GENERAL DON JUAN O'DONOJÚ. SEVILLANO, Último Virrey de Nueva España: prestó el juramento en Veracruz en 3 de Agosto en 1821, firmó los tratados de Cordova en 24 del mismo, y murió en 8 de Octubre del propio año.<sup>(75)</sup>

*Armas.*—Aun cuando no las ostenta el cuadro, me las encuentro descritas en el espléndido *Nobiliario de los reinos y señoríos de España*, de Piferrer, en los términos siguientes: \* Escudo partido de dos: el 1º de oro; el 2º de gules, una flor de lis de oro en el centro y dos estrellas del mismo metal, una en jefe y la otra en punta; el 3º de oro. «El noble linaje de O'Donojú—añade Piferrer—es oriundo de una de las más ilustres familias de Irlanda, siendo el primero que vino á España el teniente general Don Juan O'Donojú, virrey que fue de México.»

EXPEDICIÓN DE CEMPOALA. ®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

En Agosto de 1890 se organizó de orden del Sr. Presidente de la República Gral. Don Porfirio Díaz, una Comisión que llevó por nombre «Comisión Científica de Cempoala,» cuya dirección se

\* I, 103.—Lámina 11, fig. 253.

pecho la banda de la Gran Cruz de Car-

encomendó al sapientísimo y modesto Director de nuestro Museo Nacional Don Francisco del Paso y Troncoso,\* teniendo como personal facultativo á los oficiales del batallón de Ingenieros capitán 2º Don Pedro Pablo Romero y teniente Don Fernando del Castillo con ocho zapadores, cuyo número se aumentó á cuarenta, en el curso de la expedición, á las órdenes del capitán 2º Don Julián Pacheco; todos subordinados al Señor Troncoso.† Los trabajos de la Comisión duraron unos ocho meses, abrazando en sus exploraciones unas ochenta leguas en la dirección de Norte á Sur, desde Papantla (Estado de Veracruz) hasta Cotaxtla. El primer propósito del Señor Troncoso fué determinar y explorar el sitio que había ocupado cerca del Peñón de Bernal la primera Villa Rica fundada por Hernán Cortés el año 1519 en terrenos de la antigua *Quiahuitzla*; sitio que quedó determinado en la falda del cerro de la Cantera, que va entrando en el mar frente al Peñón y forma con éste una especie de canal. En seguida los comisionados se dirigieron para Cempoala, á donde se hizo el descubrimiento de las ruinas, exploradas meses antes por el mismo Señor Troncoso, «y en seis meses de constantes desmontes

\* Hoy en comisión en Europa.

† Exposición histórico-americana de Madrid de 1892.—*Catálogo de la Sección de México*, 1-20 y siguientes.

y de trabajos topográficos penosos, lograron levantar el velo de vegetación, bajo el cual aquellas ruinas se ocultaban; formar el plano general de las mismas y los particulares de los diversos sistemas amurallados que las constituyen.»\*

Como consecuencia de aquellas labores, se presentan en esta Sala dos modelos de relieve, hechos en madera; dos planos topográficos, uno de conjunto y otro de detalle, y treinta dibujos á lápiz, tomados de fotografías directas, las cuales se han colocado en los facistoles A y B de la SALA IV, que veremos á su tiempo.

Este material se utilizó brillantemente en la Exposición histórico-americana de Madrid de 1892, para la cual fue nuestra Patria á concurrir, con el fin de celebrar el cuarto centenario del descubrimiento de América.

72.—Templo del Tajín,† en las cercanías de Papantla (Estado de Veracruz).—«Modelo hecho de madera en relieve, dirigido por el teniente de ingenieros FERNANDO DEL CASTILLO, bajo la inspección del Director del Museo Nacional de México, DON FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO, teniendo como guía las medidas tomadas por el segundo en 1891,

\* Loc. cit.

† Vulgarmente conocido por el nombre de *Pirámide de Papantla*.

y revisadas por el primero en 1892. Vigilante de la obra, MANUEL S. TAPIA, conserje del Museo Nacional de México, Artesano constructor, MANUEL MEDINILLA. Escala en metros: 1: 25.» —Esta es la inscripción puesta sobre el mismo modelo. El monumento es de planta casi cuadrada (35 metros, próximamente, por lado),\* construido con grandes losas de basalto compacto amarillento. Consta de varios cuerpos escalonados, cuyo conjunto presenta el aspecto de pirámide. En la fachada principal, que ve al Oriente, hay una escalera que conduce á la meseta superior; consta de sesenta y una gradas con peralte de 0<sup>m</sup> 33 aproximado. La altura total se calcula en unos 23 metros. Es digna de nota la estructura de la escalera. La presencia de los nichos ha dado lugar á varias interpretaciones, aun no definidas. El Señor Troncoso, al emitir su opinión,† manifiesta la creencia de que los totonacos reputaban el templo del Tajín como santuario de su nación, y que tenían colocados en los nichos los ídolos de su panteón mitológico.

Los detalles de construcción pueden apreciarse en los dibujos que figuran en los cuadros números 76 y 77 de esta Sala, y en los de los facistoles A y B de la SALA IV.

\* Exposición histórico-americana de Madrid, *Catálogo de México*, I—235 á 37.

† Loc. cit.

73.—"Templo mayor de Cempoala (Estado de Veracruz), donde venció Hernán Cortés á Pánfilo de Narvaez durante la noche del 28 al 29 de Mayo de 1520. Modelo en relieve, dirigido por el Teniente de ingenieros FERNANDO DEL CASTILLO, bajo la inspección del Director del Museo Nacional de México FRANCISCO DEL PASO y TRONCOSO, tomando como guía el plano de la ciudad antigua de Cempoala, levantado en el año 1891 por los Oficiales de ingenieros, Capitán PEDRO P. ROMERO y Teniente CASTILLO. Vigilante de la obra, MANUEL S. TAPIA, Conserje del Museo Nacional de México. Artesano constructor, MANUEL MEDINILLA. Escala en metros 1:75.»—Esta inscripción es la que se halla puesta en el modelo.

Seguiré en todo las indicaciones del mismo Señor del Paso y Troncoso,\* para la breve explicación del relieve.

El modelo está exactamente orientado, á fin de que todos los edificios resulten en la posición en que se encuentran en el plano topográfico. La parte más amplia es la del Norte, y visitando á la Sala en el propio orden de esta Guía, tiene que llegarse ante la construcción viniendo por la SALA I, tomando á la izquierda, para que el visitante se coloque en la banda del Sur á que caen los balcones. Este rumbo, según el Señor Troncoso, debió ser el pri-

\* Loc. cit. II, 7—13.

mero que reconocieron lo partidarios de Hernán Cortés antes de librar, «durante la memorable noche, aquel singular combate que constituye, sin disputa, el mayor timbre del afortunado caudillo.» (76) Como fácilmente se observa, aparece un recinto circuido todo de murallas. Éstas y las construcciones interiores son muy dignas de estudio; las primeras son de poca elevación y de mediano espesor; los paramentos exteriores dispuestos en talud, los interiores verticales; son asimismo singulares los desagües colocados á trechos en toda la extensión del recinto. La muralla no tiene siempre la misma anchura, ofreciendo dilataciones provistas al interior de escalinatas; asentando sobre ésta, en otras partes del recinto, grandes templos, como en el lado del Poniente. Hace notar el Señor Troncoso, que el examen de la muralla permite rectificar las ideas teóricas que, acerca de los recintos de los templos en general, hubieron de forjarse los historiadores, pretendiendo adaptar á todos los casos la descripción más ó menos deficiente que nos ha quedado del de México; pues no hay orientación exacta, desde luego, sino en la muralla del Norte, variando la de las demás bandas. Por lo que hace al interior, se halla ocupado por la mole de diversos templos; los detalles y la explicación precisa se encuentran en el

plano que figura en el cuadro número 75, pudiendo el visitante consultarlo simultáneamente con el relieve. Lo más digno de nota es el *Templo Mayor*, señalado con la letra A; es el recinto de más grandes proporciones: da su frente al Mediodía, y al Este se liga con una plataforma vasta y amplia que tiene la figura de una F invertida que hace dos inflexiones para limitar á la plaza formada por tres lados. El cobertizo del templo era de paja según las indicaciones de los Códices; recuerda el pasaje aquel de que en la rota de Narvaez por Cortés, Martín López, hombre corpulento, prendió fuego al techo, determinando la rendición de los defensores del templo: este detalle manifiesta que los muros no debieron ser muy altos, y se ha tenido en cuenta en el relieve. Son notables, el llamado por los campesinos *Templo de las Chimeneas*, cuya planta reproduce el plano bajo la letra B, el de *Quetzalcóatl*, marcado con la letra D, supuesto dedicado al Dios del Aire, y la gran pirámide marcada E. La claridad del plano y de su leyenda, nos evita descripción más pormenorizada. Los dibujos á lápiz que se hallan en los cuadros números de 76 á 105 y las interesantes fotografías que están colocadas en los facistolos A y B, cuadros números de I á XXVII, dan idea completa de los trabajos fatigosos de la Comisión de Cempoala, y proporcionan

todos los datos necesarios para la mayor inteligencia del relieve y plano que consideramos.

**74.—Plano de las ruinas de Cempoala.**

—Según reza la leyenda puesta en el plano, fue levantado de orden de la Secretaría de Justicia é Instrucción Pública, el año 1891, por los Oficiales de ingenieros Capitán Pedro Pablo Romero y Teniente Fernando del Castillo, con la cooperación del Director del Museo Nacional Don Francisco del Paso y Troncoso. Escala en metros 1:3000.

El ejemplar que se presenta es reproducción cromolitográfica dibujada por el artista Don Jenaro López.

En el plano se nota claramente la vegetación cubriendo á buena parte del terreno; los desmontes practicados por la Comisión de Cempoala, se marcan entre líneas puntuadas y en blanco, para mayor inteligencia. Al Norte se hallan los puntos más interesantes del terreno, cuales son todas las construcciones descubiertas por los desmontes: cerca de estas ruinas se ve el rancho del Agostadero, limitando al Norte el río de Actopan, entre cuyos afluentes principales descuella, en el plano, el río del Agostadero. Los pormenores todos se marcan bien; á cada grupo de construcciones se impuso el nombre de *sistema*, que se distinguen en el plano,

respectivamente por una cifra romana. En los dibujos á lápiz que se exponen en esta Sala, puede ver el visitante, detalles que corresponden al bosque de Cempoala, á los chorros de Actopan, á los Templos de las Caritas, Mayor y de las Chimeneas y á la casa de Moctezuma. En el facistol **A** de la SALA IV y en los tres primeros cuadros (**XXV-XXVII**) del **B**, se exponen copias fotográficas de estas ruinas, en que se da completa idea de ellas.

**75.—Plano del Templo Mayor de Cempoala.**—Corresponde al sistema amurallado que lleva el número IV en el plano general de las ruinas. Fue levantado por los Oficiales de ingenieros Romero y Castillo y dibujado por el segundo, para presentarlo al lado del modelo en relieve. La estrechez de las páginas de esta guía, que me demandan ceñirme á sólo cortas líneas para cada pieza, me impiden hablar de este plano, más de lo que tenemos referido en el número **73**. Por otra parte, la claridad del dibujo y de su explicación, y el valioso auxilio de las fotografías colocadas en los facistoles **A** y **B**, cuadros números **I** á **XXVII**, complementan cuanto dejamos de decir.\*

\* Consúltese para mayores detalles el *Catálogo de la Sección de México* escrito por el Sr. Troncoso, con motivo de la Exposición histórico-americana de Madrid de 1892.

## DIBUJOS Á LÁPIZ.

Colección de treinta dibujos á lápiz ejecutados por el Sr. Profesor Don José María Velasco, tomando de modelo las reproducciones hechas por el fotógrafo Don Rafael García, durante la Expedición de Cempoala, amplificándolas hasta la dimensión de los dibujos. Éstos representan, según el orden en que se hallan colocados:

**76.—Pirámide de Papantla** (Templo del Tajín). — Fachada anterior. — Aprécianse en el dibujo especialmente los detalles de construcción de la escalera y de los nichos. El monumento, como se ve, está arruinado en parte, sobre todo en la superior; debido á la ignorancia de los habitantes de Papantla, y al punible abandono en que el Templo se encuentra. La fachada ve al Oriente.

**77.—Pirámide de Papantla.**—Fachada posterior.—Se halla en mejor estado que la principal que acaba de verse, «á causa, dice elocuentemente el Sr. Troncoso, de haber tenido menos acceso por aquella banda las manos vandálicas que han tomado á su cargo la destrucción del monumento.» Es la primera vez que se reproduce la fachada posterior. La vista de conjunto es imponente.

**78.—Bosque de Cempoala.**—«El vasto perímetro de las ruinas está cubierto enteramente de bosque tupido, impenetrable casi por el gran número de bejucos que cruzan de un árbol á otro enlazándolos. La vista se tomó á la entrada del bosque, por el lado del Noroeste.»

**79.—Chorros de Actopan.**—El dibujo manifiesta la belleza del lugar. El río que pasa cerca de las ruinas de la ciudad totonaca, dista un kilómetro del bosque de Cempoala. Creese que sus manantiales deben estar en las laderas del Cofre de Perote.

**80.—Rocas de la Mancha.**—La vista representa el sendero escarpado y peligroso, á orillas del mar, que conduce al pequeño rancho llamado la Mancha, no muy distante de la Villa Rica.

**81.—Templo de las Caritas.**—(Frente). —La fachada ve al Oriente. La vista se tomó antes del desmonte; los árboles enraizaron sobre el monumento mismo, el cual consta de dos cuerpos superpuestos, que se ven claramente en el dibujo que sigue: termina por una meseta circuida por un paredón al Poniente, Norte y Mediodía. Debe su nombre á que en esa pared se hallaban incrustadas unas calaveras de barro.

82.—Templo de las Caritas.—(Frente).  
Vista tomada después del desmonte.

83.—Templo de las Caritas.—(Fachada posterior).—Vista escorzada en la cual puede apreciarse la altura de los cuerpos superpuestos y la de todo el monumento. Está tomada antes del desmonte.

84.—Templo de las Caritas.—(Fachada posterior).—Nótanse claramente en el dibujo, los dos cuerpos constitutivos del monumento, y los detalles de construcción de la pared que rodea á la meseta superior. La fachada ve al Poniente.

85.—Casa de Moctezuma.—(Frente).—Templo rectangular formado por dos cuerpos superpuestos en pirámide: en la meseta superior se levanta una pequeña construcción en forma de casa azteca, que ha dado nombre al edificio. La vista se tomó antes del desmonte. Son dignos de nota, algunos detalles que se ven en el dibujo.

86.—Casa de Moctezuma.—(Frente).—Vista tomada después del desmonte.

87.—Columna y macizo de mampostería.—Se hallan frente á la casa de Moctezuma. El macizo es de forma rec-

tangular, y tiene una perforación en su centro.

88.—Templo de las Chimeneas.—Vista perspectiva que da cabal idea del conjunto. El templo se asienta sobre una explanada á guisa de plataforma, que se extiende al frente y á los lados con cierto desarrollo. Las cuatro columnas hemicilíndricas que se advierten al frente del templo, han dado su nombre á éste, por haberlas tomado los campesinos por chimeneas. La estructura arquitectónica del monumento, se ve perfectamente en el dibujo, para que haya necesidad de hablar acerca de ella.

89.—Templo de las Chimeneas.—Frente de la construcción.—La vista está tomada muy avanzados los trabajos del desmonte.

90.—Lagartija del Templo de las Chimeneas.—Al pie de la escalinata se alzan, como se ha dicho, cuatro columnas hemicilíndricas; los paramentos ó caras planas de las dos primeras, se hallaron con una lagartija cada uno, de relieve, hecha de mezcla. El detalle completo puede verse en el modelo en madera, buscando la ubicación del templo, en el plano, señalado en éste con la letra B. El lápiz del dibujante, copiando á la fotografía, ha reprodu-

cido á la figura del Sr. Troncoso, que se halla con el sombrero cubriendo el pecho, y con larga vara en la mano izquierda.

**91.—Ídolo del Templo de las Chimeneas.**—(Frente).—Fue hallado por excavación á dos metros de profundidad: representa á un hombre de dimensión colosal. Según recuerdo, me dijo alguna vez el Sr. Troncoso que la pieza era de arcilla; el cuerpo con restos de pintura roja; el rostro, de este color y de amarillo, mirando al Poniente.

**92.—Ídolo del Templo de las Chimeneas.**—Vista de perfil que permite apreciar mejor las facciones y el conjunto del individuo; las piernas se ven adornadas de ajorcas, las manos apoyadas sobre el vientre, sosteniendo allí á un objeto de forma cilíndrica que asienta en la región umbilical de la figura.

**93.—Río de la Antigua, cerca de la Calera.**—«Este río es el mismo que pasa debajo del Puente Nacional y baña después las riberas de la Antigua Veracruz, para desembocar al mar unas cinco leguas al Sur de la barra de Chachalacas, que corresponde al río de Cempoala.»

**94.—Panorama del Templo de la Calera.**—Entre el tupido bosque se observa

el río, cuya corriente separa las riberas mexicanas de las riberas totonacas. El templo debió, en concepto del Sr. Troncoso, ser al mismo tiempo fortaleza, y levántase en plena tierra totonaca, cerca de un cantil, como sirviendo de atalaya para vigilar los movimientos de enemigos tan peligrosos como eran los aztecas.

**95.—Templo de la Calera.**—Vista de frente, en la cual se juzga asimismo de la estructura del monumento. La parte que se ve á la izquierda del observador, tiene una enorme grieta.

**96.—Templo de la Calera.**—Magnífico detalle escorzado, en el cual puede juzgarse con exactitud de la disposición, estructura y dimensiones de este monumento. La escalera ve al Oriente y la fachada posterior hace frente al río, como se nota en el dibujo que acabamos de ver.

**97.—Vista lateral del Templo de la Calera.**—Nótase la sección rectangular del gran estribo de la izquierda del observador, y la circular del resto del monumento. El templo se halla todavía en regular estado de conservación; dista de la metrópoli totonaca unas ocho leguas; y las vistas se han tomado después de los desmontes.

**98.—Templo Mayor.**—(Ángulo N E.).—Vista tomada cuando se comenzaron los trabajos. Se advierte formada la construcción por nueve cuerpos que son otros tantos escalones, que dan al monumento el aspecto de pirámide.

**99.—Templo Mayor.**—(Ángulo N O.).—Es muy interesante este detalle para formar juicio acerca de la construcción angular del edificio: míranse los nueve escalones ya citados, más amplio en latitud el inferior.

**100.—Templo mayor** (Ángulo S E.).—Representa por aquel rumbo al monumento, antes de comenzar los trabajos de desmonte.

**101.—Templo mayor.**—Vista perspectiva, tomada al final de los trabajos. El ángulo que en primer término se descubre plenamente, es el S E. En la mesa ó plataforma de la construcción, descúbrense algunas almenas, y restos de la pequeña fábrica que encima de esa plataforma se levantó.

**102.—Templo del Aire.**—Consta, como puede verse en el modelo en relieve (Plano, letra D), de una escalinata que da acceso á un atrio ó macizo rectangular, en cuya parte posterior se encuentra otro macizo, cuya planta es un círculo. Hace notar el Sr. Troncoso,

que la fachada principal mira al Oriente, como todas las de estos templos redondos que pasan por hallarse, en otro tiempo, consagrados al dios del Aire *Quetzalcóatl*. La vista, que es la del frente del monumento, se tomó antes de las excavaciones.

**103.—Templo del Aire.**—El dibujo representa á la fachada posterior; se ve el cuerpo de planta circular de que se ha hablado, pudiendo apreciarse muy bien los detalles de la construcción, la cual, según entiendo, se ve formada por grandes piedras de río, cantos rodados más bien dicho, aplanándose después los paramentos de la fábrica. Los árboles enraizaron también, dentro del mismo monumento, como se ve.

**104.—Templo del Aire.**—Vista escorzada la cual da cabal idea de una parte del conjunto, y de algunos detalles importantes de construcción.

**105.—Templo del Aire.**—Excelente detalle, asimismo interesante desde el punto de vista de la construcción. El aplanado, los cantos rodados y los diversos cuerpos de que consta el alzado de la fábrica, se descubren con toda limpieza en el dibujo. ®

## SALA III.

**106.—Retrato del Conquistador Don Fernando Cortés.**—Es una pintura al óleo, de autor anónimo, que mide sin el marco, 0<sup>m</sup>96 X 0<sup>m</sup>67. Representa al bravo Capitán, de busto ó medio cuerpo, con rica armadura ataviado; con la diestra empuña el bastón y en la izquierda lleva un casco con gran plumero. El original tiene parecido con todos los retratos que del Conquistador conocemos. <sup>(77)</sup> Parece que la parte del lienzo donde se encuentra la figura se recortó y adhirió posteriormente á la tela que completa el cuadro. En la parte superior de éste se lee lo que sigue con caracteres tal vez de principios del siglo que corre:

El Exmo. Señor D. Fernando Cortés de Monrroy (sic). Marqués del Valle de Oaxaca, Conquistador desta N. E. y su primer Governador y Capitan General.

«Era Cortés—dice Bernal Dfáz—de buena estatura y cuerpo, y bien proporcionado y membrudo, y la color de la

cara tiraba algo á cenicienta y no muy alegre, y si tuviera el rostro mas largo, mejor le pareciera: los ojos en el mirar amorosos y por otra graves: las barbas tenia algo prietas y pocas y ralas, y el cabello que en aquel tiempo se usaba, era de la misma manera que las barbas y tenia el pecho alto y de buena manera.» Y más adelante: «Los vestidos que se ponía eran segun el tiempo y usanza, y no se le daba nada de no traer muchas sedas ni damascos, ni rasos, sino llanamente y muy pulido.»

*Armas.*—En el ángulo superior izquierdo del cuadro, campean las armas de D. Hernando concedidas por el Emperador Carlos V, en 7 de Marzo de 1525. Según la parte expositiva de la ejecutoria, <sup>(78)</sup> estas armas son: Escudo cuartelado: 1º de plata\* y águila bicéfala de sable, esplayada; que es de la CASA DE AUSTRIA.—2º, de sable y tres coronas de oro en memoria de los tres Emperadores aztecas, y de sus provincias, que venció Cortés; cuales son: Moteczuma II, Cuitlahuáztin y Cuauhtemóztin.—3º, de gules y león rampante de oro; en memoria del arrojado y valentía con que remató la obra de la Conquista el Capitán de la falange aventurera.—4º, Representa á la Ciudad de México, armada sobre agua en recuerdo también de haberla ganado Cortés

\* Algunos le ponen de oro; pero el texto del privilegio es muy claro.

## SALA III.

**106.—Retrato del Conquistador Don Fernando Cortés.**—Es una pintura al óleo, de autor anónimo, que mide sin el marco, 0<sup>m</sup> 96 X 0<sup>m</sup> 67. Representa al bravo Capitán, de busto ó medio cuerpo, con rica armadura ataviado; con la diestra empuña el bastón y en la izquierda lleva un casco con gran plumero. El original tiene parecido con todos los retratos que del Conquistador conocemos. <sup>(77)</sup> Parece que la parte del lienzo donde se encuentra la figura se recortó y adhirió posteriormente á la tela que completa el cuadro. En la parte superior de éste se lee lo que sigue con caracteres tal vez de principios del siglo que corre:

El Exmo. Señor D. Fernando Cortés de Monrroy (sic). Marqués del Valle de Oaxaca, Conquistador desta N. E. y su primer Governador y Capitan General.

«Era Cortés—dice Bernal Dfáz—de buena estatura y cuerpo, y bien proporcionado y membrudo, y la color de la

cara tiraba algo á cenicienta y no muy alegre, y si tuviera el rostro mas largo, mejor le pareciera: los ojos en el mirar amorosos y por otra graves: las barbas tenia algo prietas y pocas y ralas, y el cabello que en aquel tiempo se usaba, era de la misma manera que las barbas y tenia el pecho alto y de buena manera.» Y más adelante: «Los vestidos que se ponía eran segun el tiempo y usanza, y no se le daba nada de no traer muchas sedas ni damascos, ni rasos, sino llanamente y muy pulido.»

*Armas.*—En el ángulo superior izquierdo del cuadro, campean las armas de D. Hernando concedidas por el Emperador Carlos V, en 7 de Marzo de 1525. Según la parte expositiva de la ejecutoria, <sup>(78)</sup> estas armas son: Escudo cuartelado: 1º de plata\* y águila bicéfala de sable, esplayada; que es de la CASA DE AUSTRIA.—2º, de sable y tres coronas de oro en memoria de los tres Emperadores aztecas, y de sus provincias, que venció Cortés; cuales son: Moteczuma II, Cuitlahuáztin y Cuauhtemóztin.—3º, de gules y león rampante de oro; en memoria del arrojito y valentía con que remató la obra de la Conquista el Capitán de la falange aventurera.—4º, Representa á la Ciudad de México, armada sobre agua en recuerdo también de haberla ganado Cortés

\* Algunos le ponen de oro; pero el texto del privilegio es muy claro.

y sugetado al Imperio del César Carlos V. Según la ejecutoria, el blasón debería tener bordura de oro, cargada de siete capitanes y señores de siete provincias, de los alrededores de México, caídas bajo la férula conquistadora. Sobre el todo, hay un escusón de oro, con los palos ó barras gules de ARAGÓN; bordura de éste en azul, cargada de ocho cruces de plata, de Jerusalén; que es de la noble casa de MONROY.\* No he podido averiguar la primitiva procedencia del cuadro que nos ocupa. Cítasele sin nota ni descripción en el *Catálogo de las colecciones histórica y arqueológica* del Museo, publicado el año 1882 en los *Anales del Museo Nacional*; tomo II, pág. 461.

**107.—Hernán Cortés en la Veracruz.**—Pequeño cuadro al óleo, apaisado. Se ve en él á Don Hernando, tras de él, á soldados de su pequeño ejército. Recibe en la playa de *Chalchiuhcueyécán* † ó la Veracruz los presentes enviados por el soberano de México *Moteczuma Xocoyótzin*, por medio de una noble

\* *Pisferrer* en su *Nobiltario* trae todo el escudo con el escusón, en el tomo IV, lám. LXXV, núm. 1711.

† Aun cuando la Real Academia Española prescribe que los vocablos llanos terminados en *n* y en *s* no deben llevar acento ortográfico, me aparto de esta regla en las voces mexicanas, siguiendo las enseñanzas de mi ilustre amigo el Sr. Dn. Francisco del Paso y Troncoso; dada la tendencia que tenemos á volver agudas todas las palabras mexicanas; por ejemplo, decimos: *Cuautitlán*, *Teotihuacán*, *Tepetitlán*, en lugar de *Cuautitlan*, *Teotihuacan*, *Tepetitlan*. Sabido es que los vocablos náhuas son graves en general.

embajada. La pintura, que se halla maltratada, parece ser de fines del siglo XVII ó de principios del XVIII. Se reprodujo en el tomo I de *México á través de los siglos*, página 833.

**108.—Estandarte de la Conquista de México.**—Cuadro que representa á la Virgen María de busto ó medio cuerpo, pintada sobre un damasco rojo. La imagen tiene el rostro inclinado hácia la diestra, ceñida la cabeza con corona de oro, circuida aquélla de rayos y de doce estrellas; las manos juntas, en actitud de ruego. En la periferia del cuadro se lee, con letra moderna, lo que sigue: «ESTE ESTANDARTE FUE EL QUE TRAJÓ D. FERNANDO CORTÉS EN LA CONQUISTA DE MÉXICO.»

No es éste el lugar de discutir si en efecto la leyenda dice la verdad; y es impropio asimismo de una simple guía sentar una disquisición. Dos palabras diré tan sólo acerca del asunto. El célebre italiano Don Lorenzo Boturini, publicó la descripción de este cuadro en su *Catálogo del Museo Indiano*, asegurando, sin probarlo, ser éste el Estandarte que Cortés dió al capitán general de los Tlaxcaltecas, en la segunda expedición—supone—que hizo contra el emperador Moteczuma Xocoyótzin. Agrega que en la primera faz del damasco se encuentra la efigie de la Virgen, y en la segunda, ó en el

anverso, como diríamos, las armas reales de Castilla y de León. La tela estuvo en poder de Boturini; quien nos dejó en las sombras las pruebas de la autenticidad del llamado estandarte; y por ende, las de su origen. El Señor Troncoso desecha la opinión de que ésta fuera la enseña procedente de Cuba, bajo la cual hubo de alistarse la falange de la Conquista, fundado en que ese estandarte, según Bernal Díaz, llevaba una cruz de ambas partes, cuyo lema dice Andrés de Tapia que era éste: «AMICI SEQUAMUR CRUCEM, ET SINOS FIDEM HABEMUS, IN HOC SIGNO VINCEMUS.»\* En el *Catálogo de las colecciones histórica y arqueológica* de nuestro Museo, se cita el ejemplar que consideramos, pareciendo desprenderse de lo dicho bajo la página 461 (*Anales, II*), que los autores de aquel inventario aceptaron de hecho la autenticidad y originalidad de la pieza. En suma, pudo haber servido durante la Conquista; pero no puede afirmarse, por falta de datos, que tal enseña fuera la que trajo Cortés para que sirviera de estandarte en su empresa. Es sin embargo, un ejemplar curioso, indudablemente de la época, y que merece estudiarse.

109.—El Árbol de la "Noche Triste."—Cuadro al óleo debido al pincel del Se-

\* *Catálogo de la Sección de México*, ya citado. II, 220.

ñor Profesor Don José María Velasco. Representa el *Ahuchuete* (*Cupressus*), bajo el cual, según la tradición, lloró Hernán Cortés la rota que le dieron á su hueste en la calzada de *Tlacúpan* (Tacuba) los guerreros acaudillados por Cuitláhuac, la noche del 30 de Junio al 1º de Julio de 1520. Aun cuando los historiadores consignan el hecho en el fondo, no tiene más apoyo que la tradición popular; indicándonos aquellos escritores que Cortés lloró en las gradas del templo de *Tlacúpan*, siendo así que el árbol se encuentra en el pueblo de Popotla, al Poniente de México. «Pero, por más que le desautorice la Historia,—dice con elocuencia el Señor Troncoso—tiene ganada su causa en el tribunal del pueblo ese árbol, que, añoso y vulnerado por el tiempo, no se ha visto libre tampoco del salvajismo de los hombres, para que se asemeje del todo la ruina vegetal que representa él, á esas otras ruinas de construcciones levantadas antaño por los indios para gloria de su raza, y que ogaño sus descendientes maltratan y laceran cada vez que la ocasión se les presenta. Habrá veinte años que torpes manos quisieron destruir por el fuego aquella reliquia vegetal, mudo testigo del desastre de Cortés; y fué de ver entonces cómo, unidos mexicanos y españoles por el mismo sentimiento de veneración y de afecto hácia lo que considera

el pueblo como presea de la Historia, lucharon por salvarle de las llamas, y lo consiguieron. Estuvo en un tiempo dentro del atrio de la iglesia de Popotla.» Hoy la iglesia ha desaparecido y al árbol venerable rodea una verja, quedando el todo en una placeta del pueblo. A un lado pasa la vía férrea de los ferrocarriles del Distrito, para Atzacaputzalco y Tlalnepantla.

La pintura del Sr. Velasco es del año 1885.

**110. — Escudo de armas de la Ciudad de Tetzeoco.** — Pintura bastante mal tratada, y muy curiosa; pues que los emblemas indígenas que en ella figuran están acomodados al blasón europeo. La describiremos con brevedad, siguiendo las reglas de éste. Escudo partido: 1º de azur, tiene en jefe un *escaupil* ó peto sobre el cual posan dos aves; en punta hay dos piezas: la una representa un *chimal* ó escudo, arriba del que se encuentra una *macana* ó espada puesta en faja; la otra es un *huéhuettl* ó tambor de guerra. El 2º escudo, también de azur: en jefe se ve al cerro de *Tetzco*, encima del cual descansa el hombro de *Acolhuacán*; en punta hay un plumero puesto en barra, acompañado de dos *calli* ó casas. Bordura, diremos de plata; en la mitad izquierda aparece cargada de siete cabezas de indígenas, y en la de la diestra, de tres

ramas floríferas. El escudo se encuentra sostenido por las patas de un lobo ó *coyote*, de cuyo cuerpo oculto por el escudo sólo se ve la cabeza. El coyote con la pata delantera derecha empuña una flecha con la punta hácia abajo; y con la siniestra abraza un *chimal*. Remata el escudo por un casco indígena. En torno de todo se advierten dos fajas que, partiendo de la cimera, rodean al blasón, y se enlazan en la parte inferior: la faja diestra representa simbólicamente al agua; la de la izquierda al fuego. El Señor Troncoso es de opinión que en este escudo se ha querido perpetuar la memoria del ilustrerey tetzcocano *Nezahualcóyotl*, por los diversos emblemas que aquí se observan.

Véase para mayor inteligencia el cuadro número 156 de la Sala IV.

**111. — Cota de malla.** — Especie de camisa formada de anillitos de fierro; servía para defender el cuerpo; los caballeros la usaron de los siglos XI al XIV, y era impenetrable á la espada. La cota á prueba de lanza estaba defendida por otra armadura de hierro.

**112. — Armadura** en estado de fragmento; faltan diversas piezas y algunas están rotas. La armadura toda completa, usada á fines de la Edad Media, más ó menos rica, según la dignidad

de la persona, cubría para la defensa al cuerpo todo: la cabeza, el tronco y las extremidades. Defendíase la cabeza con el CASCO, formado á su vez por el MORRIÓN, que era el casco propiamente dicho y que cubría esta parte de la cabeza; por la VISERA que defendía el rostro sin tapar la vista; y la BABERA, que resguardaba la boca, barba y las mandíbulas. La parte superior del morrión era la CIMERA, que se adornaba con plumas ó con otros objetos. El YELMO no es otra cosa que un casco, asimismo compuesto de las piezas citadas. El tronco se halla esencialmente defendido por la CORAZA compuesta de PETO ó armadura del pecho, y de ESPALDAR ó armadura de la espalda. Los brazos se cubrían con piezas propias, como puede verse en el objeto que tenemos delante, lo mismo que las piernas. Quedaban defendidas las manos por los GUANTELETES, que eran también de hierro ó de acero. Las partes de la armadura que nos ocupa son las que siguen: **Casco.** Pieza completa, muy pesada, grabada. Da idea cabal de los cascos más modernos (siglo XVI). Muy bien conservado.—**Peto** que se dice ser del capitán español DON PEDRO DE ALVARADO. Está roto en su parte superior; la pieza se halla grabada con más sencillez que el casco precedente; en varias partes se ven incrustaciones doradas. En un medallón esculpido al lado diestro se nota

semiborrada la figura de un ginete y abajo una inscripción ó un nombre que no se entiende; simétrico á este medallón se ve otro en la izquierda, descubriéndose parte de un ginete semejante y los cuartos traseros del caballo; abajo con claridad se lee: ALBARADO.—**Espaldar** grabado, con incrustaciones doradas; más sencillo que el peto anterior.—Dos piezas para cubrir el brazo, grabadas con bellas labores: una completa; á la otra le falta una armadura de la HOMBRERA.—Dos piezas para cubrir las piernas, casi lisas y bastante usadas. (Siglo XVI).

113.—**Casco y peto.**—El casco está grabado y en regular estado de conservación. El peto, enteramente liso, debe haber sido, por su calidad, de soldado raso. Ambas piezas, pertenecieron á armaduras distintas.

114.—**Casco y peto.**—Casco liso, sin nada de notable; le falta la BABERA ó pieza inferior del frente. El peto, liso, largo y angosto: en el lado derecho, cerca de la línea media, tiene una abolladura. También las dos piezas, no pertenecieron á la propia armadura.

115.—**Espaldar** esculpido muy bellamente. Le falta una hebilla; en buen estado de conservación.

**116.** — **Espaldar** liso, maltratado, sin nada de notable; con diversas abolladuras.

Todas estas piezas se citan, sin especificación detenida, en el *Catálogo histórico y arqueológico* formado en 1882; diciéndose allí, como en efecto lo es, que pertenecieron á soldados de la Conquista de México.

**117.** — **118.** — **Instrumentos de suplicio**, llamados generalmente **GARROTES**. El aparato **117** consta de un pie derecho de madera, en cuya parte superior está montado el garrote, que es de hierro: atraviesa perpendicularmente al pie derecho la *corbata* que se ponía al reo en el cuello: en la parte posterior, una rosca sin fin movida por una palanca, llamaba hácia ésta á la corbata, que, sujetando el cuello del individuo contra una pieza de hierro fija en el pie derecho, le estrangulaba. La pieza **118** se halla sin montar, y puede, como en la anterior, examinarse su sencillo y terrible mecanismo. La pena de garrote era infamante; en nuestra Capital se aplicó muchas veces en distintos lugares públicos de ella. Habrá treinta años que quedó abolida en México. Algunas naciones todavía la usan.

**119.** — **120.** — **Espejos** que se hallaban colocados, respectivamente, sobre los ambones de la Iglesia de San Agustín de

México (hoy Biblioteca Nacional). Son de grandes dimensiones: al cuadro número **120** le falta la luna. Ambos son de estilo churrigueresco, todos dorados y muy decorativos.

**121 á 123.** — Tres cajas de madera, antiguas. La primera, número **121**, rectangular, en forma de arca: tiene 1<sup>m</sup> 44 de longitud por 0<sup>m</sup> 73 de latitud y 0<sup>m</sup> 74 de altura. Se halla toscamente incrustada. Tiene cerraduras y clavos que dan al objeto sabor de mediados de la centuria pasada, á lo sumo. La **122** tiene figura tumbada, de 0<sup>m</sup> 92 long. por 0<sup>m</sup> 50 lat. y 0<sup>m</sup> 63 de altura; está toda tallada en sus caras visibles. En el centro de la superficie convexa de la tapa, se ve á un corazón como el de la Orden de San Agustín, rematado por un sombrero episcopal. Dos de las cerraduras son modernas. La pieza es probablemente de fines del siglo XVII ó de principios del XVIII. La **123**, en forma también de baúl, de 0<sup>m</sup> 95 por 0<sup>m</sup> 41 y 0<sup>m</sup> 60 de altura. Está más toscamente tallada que la anterior. Es quizá de factura menos antigua. ®

**124.** — **Escaparate pequeño.** — Contiene diez piezas metálicas antiguas, numeradas con cifras romanas, en el siguiente orden:

I. — **CAMPANA**, de 0<sup>m</sup> 12 de altura y 0<sup>m</sup> 18 diám. inferior. El mango ó perilla está formada por dos figurillas huma-

nas, unidas espalda con espalda. En el borde superior externo de la campana, hay una inscripción realizada que dice: DIVO CAROLVS V CESARI. En el centro periférico de la pieza, se ven diversos relieves, descollando imperfectamente las armas de la casa de Austria; cerca del borde externo inferior aparece un adorno en forma de flores de lis, vueltas hácia abajo. El conjunto es bello; me inclino á suponer que la pieza es del siglo XVI.

II y III.—DOS PUNTAS DE LANZA. La primera tiene 0<sup>m</sup> 24 de longitud, en regular estado de conservación. La segunda, de 0<sup>m</sup> 10 parece haber estado enterrada en lugar húmedo durante algún tiempo, dado el aspecto que presenta.

IV y V.—DOS PUÑALES. El primero de 0<sup>m</sup> 31 de longitud, excluyendo el puño, tiene la hoja carcomida; en el anverso, grabada esta leyenda: SALVATOR MVNDI; y en el reverso: PROTECTOR MEVS. El puño es grande. El número v, de 0<sup>m</sup> 21 sin contar con el puño. La hoja muy carcomida. Parece que la pieza es coetánea de la anterior.

VI.—PUJAVANTE, instrumento de hierro que sirve para cortar el casco de las bestias. En la superficie anterior de la pala, tiene un escudo real; en la posterior una águila bicéfala, coronada. En el ástil dice: SEÑOR FRANSISCO SERANO. El año está borrado; parece

ser la pieza moderna. Le falta el mango de madera donde se encaja el ástil.

VII.—LLAVE ANTIGUA con singulares adornos en los dientes. Longitud 0<sup>m</sup> 175.

VIII.—ESTRIBO ANTIGUO, procedente de Soconusco. Es de bronce; en la planta tiene una perforación exagonal reciente.

IX y X.—DOS ESPUELAS antiguas, en muy buen estado de conservación.

#### SALA IV.

Este departamento contiene objetos distribuidos en cinco secciones: la primera comprende copias, excepto una, de códices indígenas posteriores á la Conquista de México; la segunda, cuadros originales con diversos asuntos históricos; la tercera es una pequeña sección de Heráldica mexicana; la cuarta es de Numismática; y la quinta es de fotografía, dispuesta en facistoles ó cuadros centrales.

125.—Introducción de la justicia española en Tlascala.—Códice original en papel europeo. Encabézale una leyenda en mexicano, cuyo texto y traducción castellana respectiva se insertan en la nota (<sup>79</sup>). En el cuadro se ven á figuras de indios y de españoles, cada una de ellas con su nombre correspondiente.

nas, unidas espalda con espalda. En el borde superior externo de la campana, hay una inscripción realizada que dice: DIVO CAROLVS V CESARI. En el centro periférico de la pieza, se ven diversos relieves, descollando imperfectamente las armas de la casa de Austria; cerca del borde externo inferior aparece un adorno en forma de flores de lis, vueltas hácia abajo. El conjunto es bello; me inclino á suponer que la pieza es del siglo XVI.

II y III.—DOS PUNTAS DE LANZA. La primera tiene 0<sup>m</sup> 24 de longitud, en regular estado de conservación. La segunda, de 0<sup>m</sup> 10 parece haber estado enterrada en lugar húmedo durante algún tiempo, dado el aspecto que presenta.

IV y V.—DOS PUÑALES. El primero de 0<sup>m</sup> 31 de longitud, excluyendo el puño, tiene la hoja carcomida; en el anverso, grabada esta leyenda: SALVATOR MVNDI; y en el reverso: PROTECTOR MEVS. El puño es grande. El número v, de 0<sup>m</sup> 21 sin contar con el puño. La hoja muy carcomida. Parece que la pieza es coetánea de la anterior.

VI.—PUJAVANTE, instrumento de hierro que sirve para cortar el casco de las bestias. En la superficie anterior de la pala, tiene un escudo real; en la posterior una águila bicéfala, coronada. En el ástil dice: SEÑOR FRANSISCO SERANO. El año está borrado; parece

ser la pieza moderna. Le falta el mango de madera donde se encaja el ástil.

VII.—LLAVE ANTIGUA con singulares adornos en los dientes. Longitud 0<sup>m</sup> 175.

VIII.—ESTRIBO ANTIGUO, procedente de Soconusco. Es de bronce; en la planta tiene una perforación exagonal reciente.

IX y X.—DOS ESPUELAS antiguas, en muy buen estado de conservación.

#### SALA IV.

Este departamento contiene objetos distribuidos en cinco secciones: la primera comprende copias, excepto una, de códices indígenas posteriores á la Conquista de México; la segunda, cuadros originales con diversos asuntos históricos; la tercera es una pequeña sección de Heráldica mexicana; la cuarta es de Numismática; y la quinta es de fotografía, dispuesta en facistoles ó cuadros centrales.

125.—Introducción de la justicia española en Tlascala.—Códice original en papel europeo. Encabézale una leyenda en mexicano, cuyo texto y traducción castellana respectiva se insertan en la nota (<sup>79</sup>). En el cuadro se ven á figuras de indios y de españoles, cada una de ellas con su nombre correspondiente.

Figuran allí el corregidor Hernando de Saavedra, el escribano Juan Sánchez, Alonso de Saucedo, Gonzalo Casco y otros, en número de veinticuatro. La leyenda explica ampliamente el verdadero significado de este cuadro.

**126.—Lienzo de Sevina.**—Copia moderna, á la acuarela, sacada del original perteneciente al Museo Michoacano. Es un códice tarasco, toscamente dibujado, en el cual aparecen frailes, clérigos, ginetes, fundaciones diversas, caminos, arboledas y otros asuntos curiosos, entre los cuales se ven á las colinas artificiales con escalones en su fachada, llamadas *yácatas*. El lienzo original se conservó en el pueblo de Sevina (*Siuinam*), en la sierra de Michoacán, distrito de Uruápan; se halla pintado sobre tela de algodón. El Sr. Dr. Dn. Nicolás León cree que la pintura representa una de tantas competencias habidas entre clérigos y frailes en el siglo XVI, con motivo de las doctrinas de los indios; según puede verse claramente en el asunto central del lienzo que nos ocupa.

**127.—Lienzo de Puácuaro.**—Copia igualmente moderna, sacada del original perteneciente á los indios de *Puácuaro*, pueblo ubicado á orillas de la laguna de Pátzcuaro (E. de Michoacán). Está en tela de algodón y pintado con colo-

res como el anterior. Débese la copia al Dr. Dn. Nicolás León, no habiéndose podido todavía estudiar las leyendas tarascas que el original contiene. La disposición de los asuntos del códice es bastante curiosa: representáanse campos, personajes, fundaciones ó fábricas, entre las cuales descuella en el centro una pirámide de cinco pisos coronada por el fuego encendido en honor de los dioses.

**128.—Lienzo de Nahuátzen.**—Copia exacta de pintura tosca, como las anteriores, de un códice tarasco perteneciente al Museo Michoacano. Hay que colocarlo en diversas posiciones para estudiarlo: es un lienzo topográfico que puede referirse, según el Sr. Troncoso manifiesta en el *Catálogo de la Sección de México* en la Exposición de Madrid de 1892,\* á la época común de todos los planos náhuas de su género, que fue la del deslinde y amojonamiento de sus tierras que se mandó hacer por distintos comisarios españoles á mediados del siglo XVI. Es un documento interesante, que tiene detalles muy dignos de estudio.

**129.—Mapa de San Pedro Tlacotépec.**—Es copia de otra copia mandada sacar por el Sr. Gobernador de Tlascala, Coronel Dn. Próspero Cahuántzi, del

\* Véase para pormenores.

original que se conserva en el pueblo citado. El conjunto se halla más bien dispuesto que en los anteriores, y la ejecución es muy superior. En el centro del cuadro aparece el príncipe de los Apóstoles, que da nombre al pueblo. En la parte superior se levanta una iglesia, al lado de la cual figura la fecha *1535 años*, y otros detalles bien representados. Descuella en la parte media, un escudo de armas singular. Abajo se ve á Cortés junto con Doña Marina, y cerca de ellos el cacique *Don Bartolomé*. El todo está como limitado por una faja de tierra bastante perceptible. Es, finalmente, un códice y un plano.

**130.— Mapa de Santa Fe de la Laguna.**—Copia moderna sacada del original en pergamino existente en dicho pueblo. En la parte inferior del cuadro se destaca el borde septentrional de la laguna, que limita las tierras del pueblo por el Sur. En el terreno se ven á distintas líneas, como caminos. Al NO. aparecen las sementeras, al N. tierras disputadas, según se dice en la leyenda transcrita en esta misma copia; inscripción que explica el contenido del lienzo, y que el estudioso lector la hallará reproducida en la nota <sup>(80)</sup> de esta guía.

**131.—Plano de Cholula.**—Es copia de un pequeño cuadro que perteneció al

Sr. Dn. Joaquín García Icazbalceta; el original es de papel europeo, y forma parte de las *Relaciones estadísticas* del siglo XVI mandadas hacer por el licenciado Juan de Ovando, por encargo de Felipe II. El plano en cuestión está dividido en veinticuatro rectángulos que muestran en conjunto la planta de la Ciudad. En el centro se ve á la iglesia; es curiosa la perspectiva de las bardas del atrio, las cuales aparecen abatidas, como se observa en la representación de murallas y construcciones de este género, en los dibujos indígenas. Frente á la iglesia y fuera del atrio hay una plaza adornada con una fuente. En torno hállanse distribuidas seis cabeceras, cada una con su número de orden, nombre respectivo y capilla. En uno de los rectángulos de la primera fila superior, se encuentra el jeroglífico indígena de la Ciudad, bajo el que se lee TÓLLAN CHOLÓLAN. Merece estudiarse.

**132.—Linderos del pueblo de Mizquihuala.**—Copia moderna del original en pergamino de la propiedad del Sr. Dn. Joaquín García Icazbalceta; original que forma parte de las *Relaciones estadísticas* citadas en el número anterior. El pueblo pertenece á la jurisdicción de Tula, en el hoy Estado de Hidalgo, y se le ve representado en el centro del plano.

**133.—Plano topográfico del señorío de Coatlíchan.**—Copia moderna del original que es hoy de propiedad de nuestro Museo; está en papel de maguey; habiéndose colocado en esta Sala dicha copia, por datar el repetido original de la segunda mitad del siglo XVI. En su centro se halla el pueblo de Coatlíchan, en torno del que se ven todos los demás que forman el señorío, cada uno con su respectivo nombre. Limitale por la parte inferior, una corriente de agua, y por la superior una fila de magueyes (*Agave americana*). Fue reproducido el plano, en cromolitografía, al frente de la página 516 del tomo I de la obra *México á través de los siglos*.

**134.—Plano de Tehuantepec.**—Copia moderna al óleo, de una pintura facilitada por el Sr. Presidente de la República, Gral. Dn. Porfirio Díaz (1<sup>m</sup>07 X 0<sup>m</sup>90). Con grandes letras se lee sobre el azul del Océano *Mar Mediterráneo* (sic!), descollando un buque de vela anclado. El plano es muy imperfecto, data quizá, según diversas opiniones, de los comienzos del siglo próximo anterior, ó de fines del décimo séptimo á lo sumo. Señala tres lugares principalmente: el primero, es la isla de *San Francisco Ixhuatán*; el segundo, «el lugar donde existe Ixhuatán,» antes *San Francisco del Mar*; y el tercero, «donde existe hoy

*San Dionisio del Mar*. Cerca del extremo izquierdo del mapa (derecha del observador), se encuentra la ubicación de Tehuantepec. Concédese á esta pintura importancia, desde el doble punto de vista de la historia regional, y de la del arte en México. Carece de interés meramente científico.

CUADROS ORIGINALES.

**135.—Plano de la Ciudad de México.**—Pintura de la primera mitad del siglo décimo octavo; tiene 2 metros de longitud, por 1<sup>m</sup>29. Es bastante curioso: representa en perspectiva á la Capital de la entonces Nueva España: encuéntrase orientado como algunos planos indígenas, con el Norte á la izquierda del observador: una vista rápida sobre el plano, nos hace ver todavía, en el centro, á la Catedral sin sus torres; la plaza principal ocupada por la mole del Parián, y el hacinamiento de cajones ó tiendas que á la sazón la cubrían: mírase asimismo á la tremenda horca y á la acequia. Por otro lado se levantan los conventos entonces existentes, los acueductos y otros muchos puntos que, ó han desaparecido, ó se han reformado por completo. Obsérvase todavía el Arco de San Agustín, que dió nombre á esa calle. En suma: el cuadro es muy interesante para la historia de nuestra

Capital. La leyenda que se advierte en el ángulo superior derecho de la tela, se reproduce íntegra en la nota <sup>(81)</sup>.

**136.—Plano del desagüe del Valle de México, por Huehuetoca.**—Otro ejemplar curiosísimo, de la segunda mitad del próximo pasado siglo, es el que tiene á la vista el visitante. Representanse en perspectiva las magnas obras de este desagüe; y el conjunto nos da buena idea de la configuración en los planos topográficos de la época. El cuadro que nos ocupa está orientado con el Norte á la derecha del observador. Al Sur se ve á la Ciudad de México, algunas de las calzadas que parten de ella; las lagunas principales de Tetzcoco, San Cristóbal (*San Xptobal*), Zumpango y Coyotépec; los diversos rios del septentrion del Valle, que bajan de las montañas; los albarradones contruidos para detener las aguas, el tajo de desagüe; pueblos y puntos notables. En la parte superior está el perfil, latitud y profundidad de los tajos, etc. La inscripción que se ve en el extremo derecho de la tela, se inserta en la nota <sup>(82)</sup>. El lienzo mide 2<sup>m</sup>51×1<sup>m</sup>94.

**137.—Plano de la Alameda de la Ciudad de México.**—1<sup>m</sup>89×1<sup>m</sup>02.—Curiosísimo; pintado por JOSEPH MARÍA DE LA BASTIDA. Pueden verse: la cerca que rodeaba á aquel hermoso paseo; las puertas

que, en número de cinco, le daban entrada; las fuentes, y otros detalles. Los camellones tienen allí el mismo trazo que conservan hoy en día. Son notables las formas de los coches de entonces, y los personajes representados en el plano, que están con los trajes característicos de la época. Al pie del conjunto aparece la leyenda que sigue, transcrita con su propia originalísima ortografía: Dice así:

PLAN ICONOGRÁFICO DE LA ALAMEDA DE LA NOBILÍSSIMA CIUDAD DE MEXICO ECHO EL AÑO DE 1778. Tiene por el lado del Norte 89. pilaftras de 5 baras de alto, y una en quadro, la distancia que hai de una á otra son 5. baras; por el lado del Oriente tiene 33. con el dicho arreglo del Norte; por el lado del Sur tiene 87. en el propio arreglo, aña su mediacion tiene una puerta que ocupando 11 baras de citio, deja para el Oriente 45 pilaftras, y para el Poniente 42. por el lado del Poniente 36. con el referido arreglo.

**138 á 140—Retratos de los jueces de la Acordada** <sup>(83)</sup>.—Tres lienzos, de 1<sup>m</sup>05×0<sup>m</sup>85 recientemente restaurados por el Sr. Profesor Dn. José María Velasco. Todos son pintados por el artista JOSÉ DE PAEZ. El 138 representa á Don Miguel Velázquez de Lorea; viste uniforme, empuña con la diestra un bastón. Al pie se lee:

V<sup>ro</sup> R<sup>to</sup> del Sr. D<sup>o</sup> Miguel Velasquez de Lorea, primero Juez del R<sup>o</sup> Tribunal de la Acordada, Alcalde provincial de la Santa Her-

mandad de la Governacion de la N<sup>a</sup> España, N. Galicia, N. Viscaya, y Guarda maior de sus Caminos, desde su Ereccion que fue en el año de 1719. hasta Septiembre de 1732 en que fallecio.

El cuadro 139, representa á **Don José Velázquez de Lorea**, igualmente con uniforme, en actitud semejante á la del personaje anterior. Al pie:

V<sup>ro</sup> R<sup>to</sup> del Sr. D<sup>n</sup> Joseph Velasquez de Lorea Ten<sup>te</sup> Coron<sup>l</sup> de los R<sup>s</sup> exercitos. Alguacil m<sup>or</sup> del S<sup>to</sup> Oficio. Segundo Juez del R<sup>l</sup> Tribunal de la Acordada, Alcalde provincial de la Sta. Hermandad de la Governacion de la N<sup>a</sup> España, N. Galicia, y N. Viscaya, y Guarda m<sup>or</sup> de sus Caminos, desde Octubre de 1732, hasta Marzo de 1756. en que falleció.

El del número 140, es el retrato de **Don Jacinto Martínez de Concha**; viste uniforme, blanca peluca. Al pie:

V<sup>ro</sup> R<sup>to</sup> del Sr. D<sup>n</sup> Jazinto Martínez de Concha del Consejo de S.M. su oydor honorario en la R<sup>l</sup> Audiencia de México, Terzero Juez d<sup>l</sup> R<sup>l</sup> Tribunal de la Acordada, Alcalde provincial de la Santa Hermandad de la Governacion de la N<sup>a</sup> España, N. Galicia, y N. Viscaya, Guarda mayor de sus Caminos y Juez privat<sup>o</sup> de Bebidas prohibidas, desde Abril de 1756, hasta Octubre de 1774 en que falleció.

**141.—Retrato del Dr. Dn. Juan José de Eguiara y Eguren.**—Ilustre mexicano, á quien antes que á muchos debiera habersele erigido un monumento. Nació en la Ciudad de México en Febrero

de 1696,\* falleciendo cubierto de gloria en 29 de Enero de 1769. Fue uno de los escritores más fecundos y eruditos que llenaron con su nombre el siglo XVIII, en la historia literaria de la Nueva España; y el timbre más brillante del Señor Eguiara es el de haber defendido á su patria de los ataques infundados del Deán de Alicante, el cual trataba á México, en una carta latina, como á vasto desierto literario, en el que no sólo no había cuerpos docentes ni bibliotecas, ni institutos, sí que mucho menos estudiantes. Nuestro Eguiara contestó con sólo el tomo I de su *Bibliotheca Mexicana*, por no haberle alcanzado la vida para concluir su obra, que años después continuó bajo otra forma, pero con el mismo plan, el Dr. Dn. José Mariano Beristain. Véase la nota (84).

**142.—Retrato de Sor Juana Inés de la Cruz.**—Célebre monja llamada en el siglo Inés de Asbaje, cuyo lugar de nacimiento se ha controvertido. Parece haber nacido en Amecameca † á fines de 1651. Murió en el Convento de San Jerónimo de México á 14 de Abril de 1695. Se distinguió por la agudeza de

\* Véase en el *Renacimiento*—1894—págs. 25, 56 y 121, mi artículo acerca del Dr. Eguiara.

† El Sr. Pimentel, en su *Historia Crítica de la Poesía en México*, 1892, sigue á los biógrafos de Sor Juana, asentando que ésta nació en San Miguel Nepantla en 12 de Noviembre del año referido, 1651. Me aparto de esta opinión inclinándome del lado de los que piensan que nació en Ameca. No en esta guía, sino en otro lugar, fundaré mi aserto.

su ingenio, por su talento esclarecido y por sus obras literarias, por todas partes conocidas. Fue hermosa, como en la tela se advierte; y para desplegar el vuelo de su inteligencia, se vió envuelta por las preocupaciones de la época, y frente á la tirantez de su estado religioso. El lienzo que nos ocupa, mide 2<sup>m</sup> 07 × 1<sup>m</sup> 48 y es obra del artista Dn. MIGUEL CABRERA; el marco que lo encuadra, se puso posteriormente: fue comprado á un particular. La tela procede del mismo Convento de San Jerónimo. Véase la nota ilustrativa número (85).

**143.—Retrato del Dr. Dn. Antonio López Portillo.**—Fue uno de los más insignes mexicanos del siglo décimo octavo, cuya excelsa fama, debida á su ilustración y su talento, originó su desgracia, labrada por la envidia. Nació en Guadalupe (México), fue ilustre colegial de San Ildefonso, doctorándose en nuestra Universidad, en las cuatro facultades, cuyos capelos y borlas se observan en este cuadro: blanco, Teología; verde, Cánones; rojo, Derecho civil; y azul, Filosofía. Falleció en España siendo canónigo de la Catedral de Valencia, traje con el cual se le ha representado en la tela. Ésta es obra del artista MARIANO VÁZQUEZ. La leyenda que tiene, nos obvia seguir hablando acerca del Sr. López Portillo.—La inscripción se hallará en la nota (86).

**144.—Retrato del Padre Francisco Javier Clavigero,** de la Compañía de Jesús. Dimensiones 0<sup>m</sup> 94 × 0<sup>m</sup> 69.—Es obra de pincel italiano, hecha en Roma, el año 1779, según parece; pues está roto el lugar del año y el del nombre del artista. Representásele con el traje de la Compañía. En la mano izquierda tiene la figura un papel, donde se lee: «Retrato del Abate Francisco Xavier Clavigero, Nació en Veracruz en 1731 á 9 de Septiembre, y murió en Bolonia á 5 de Abril de 1787.» Fue el P. Clavigero un jesuita ilustre, á quien tocó el extrañamiento ordenado por Carlos III en sus dominios, el año 1767. Lejos de la patria, escribió nuestro Clavigero en italiano su estimadísima *Historia Antigua de México*. El nombre de este sabio sacerdote, figura entre los de nuestros más distinguidos é ilustrados historiadores. Dignísima es su efigie de figurar en primer término en esta Galería.

**145.—Retrato de Dn. José Gómez de la Cortina,** Conde de la Cortina.—0<sup>m</sup> 95 × 0<sup>m</sup> 70.—Pintado en 1839 por Dn. J. CORRAL. Se ve al Conde de uniforme; la mano izquierda apoyada sobre una esfera terrestre. Dn. José Gómez de la Cortina fue un sabio mexicano, ilustre en las ciencias y en las letras. Nació al terminar el pasado siglo, y falleció en México, á principios de la segunda mitad de la centuria actual.

## HERÁLDICA.

Esta sección se halla repartida en dos lugares: en el primero, que es el que inmediatamente vamos á considerar, se encuentra en cuadros una pequeña serie de dibujos; en el segundo, que es el escaparate central de la sala, están algunas piezas originales.

**146.—Armas de España.**—Se hallan representadas en un damasco de forma de guión, bordado de oro, plata y colores, con fleco de seda y borlas. Tiene 0<sup>m</sup>81 por 0<sup>m</sup>52. En el centro campea el escudo, de mediana ejecución, y que en seguida se describirá. En la parte superior de éste, hay una leyenda bordada, que dice: CARLOS PRIMERO DE ESPAÑA Y V DEL IMPERIO; inscripción que no tiene razón de ser en manera alguna; pues esas armas no son las usadas por aquel monarca, ni tampoco significa que el guión haya pertenecido á algún batallón ó regimiento que llevara el nombre de Carlos V. Además, indica absoluta falta de cultura la leyenda, en quien la escribió: el vocablo CARLOS termina en F (sic), y la palabra ESPAÑA tiene asimismo F en lugar de s, imitando á esta consonante larga. Limitándonos á la descripción de las armas referidas, héla aquí:

Escudo partido de uno, cortado de dos: El 1º, de oro y cuatro palos gules; que es de ARAGÓN moderno; partido y flanqueado, jefe y punta de oro y cuatro palos gules; flancos de plata y águila esplayada de sable, coronada de oro y membrada de gules; que es de SICILIA.—2º, gules y faja de plata; que es de AUSTRIA moderna; partido de azur, sembrado de flores de lis de oro, y bordura componada, <sup>(88)</sup> cantonada de plata y gules; que es de BORGOÑA moderna.—3º, de oro y seis flores de lis de azur, tres, dos, una; que es del DUCADO DE PARMA.—4º, de oro y cinco bolas gules, dos, una, dos, y un tortillo de azur en jefe, cargado de tres flores de lis de oro; que es de los MÉDICIS ó del DUCADO DE TOSCANA.—5º, bandado de oro y azur, bordura gules; que es de BORGOÑA antigua.—6º, de sable y un león de oro, coronado de lo mismo, linguado y armado de gules; que es de BRAVANTE.—Entado en punta de oro y un león de sable linguado y armado de gules; que es de FLANDES; partido de plata y una águila de gules, coronada, picada y membrada de oro, cargado el pecho de un creciente trebolado de lo mismo; que es del TIROL.—Sobre el todo, escudo contracuartelado, con las armas de CASTILLA, de LEÓN y de GRANADA, que fácilmente se reconocen.—Sobre el todo del todo, escusón de azur, con tres flores de lis de oro, y la bordura de gu-

les; que es de Anjou.—En torno, el collar del Toisón de oro, rematando el escudo por la corona real <sup>(89)</sup>.

**147.—Heráldica indígena.**—Este cuadro comprende tres piezas numeradas respectivamente.

**1.—Divisa de la familia Citalpopocátzin.**—El dibujo es muy rudimental: en él se ve á una estrella despidiendo humo, lo cual da el nombre mexicano de aquel personaje, señor de Quiahuíztlan en Tlascalá: «el señor de la estrella que humea.»

**2.—Divisa de la familia de Tlehue-xolótzin,** señor de Tepetícpac, en Tlascalá.—El dibujo es también muy rudimental. Mirase en la punta, como si dijéramos, á un pavo de corral ó *gajolote* nuestro, haciendo la rueda, sobre unas *macanas* ó espadas indígenas. Metafóricamente quiere decir el conjunto, según el Sr. Troncoso, *Tlehue-xolótzin*, «el señor del pavo animoso.»

**3.—Armas del pueblo de San Pedro Tlacotépec.**—Son las mismas que se advierten en el cuadro número 129. Es cuartelado, bastante curioso: cada figura representa, en sentir del Sr. Troncoso, los emblemas de cada uno de los barrios en que primitivamente se vieron divididos estos pueblos; divisa tal vez ideada por los propios indígenas del pueblo.

**148.—**El cuadro comprende, como el anterior, otras tres piezas, dos de las cuales hacen juego con las 1 y 2 ya citadas:

**4.—Divisa ó escudo de la familia Maxixcátzin.**—Muy tosco y rudimental: allí se ve á una casa sobre un terraplén, símbolo de señorío, frente á una *cuescomate* ó troje, símbolo de mercado, por llamársele también á Maxixcátzin *Tiánquiz-Tlatohúztzin*; era señor de Ocotelolco (de la antigua Tlascalá).

**5.—Escudo de la familia Xicoténcatl.**—Colgando de las ramas de un árbol se ve á una colmena, junto á la cual hay una mano que empuña á una cuchara. El Sr. Troncoso da esta etimología: «el que cuida la boca ó entrada *tén-catl*, de las abejas ó jicotes, *xicō-tli*».

**6.—Armas de la ciudad de Tlascalá.**—Fueron concedidas por el Emperador Carlos V. Es un escudo rojo con castillo de oro; en la torre del homenaje flota el pabellón imperial. Tiene bordura de plata, con las insignias de la ciudad de Tlascalá, viéndose las cifras I, K y F, iniciales de los nombres *Juana, Carlos (Karolus) y Felipe*; soberanos y príncipe, respectivamente, de la monarquía.

**149.—Armas de Dn. Fernando Cortés.**—Ya se describieron al hablar del cuadro número 106. Véase la nota <sup>(78)</sup>.

**150.—Armas del conquistador Jerónimo López.**—Se tomaron del *Nobiliario* de Piferrer, tomo III, lámina LV, número 1280. La descripción es como sigue (Página 105, loc. cit.): Escudo cuartelado por una cruz llana de dos esmaltes, la mitad superior de gules, y la otra mitad de oro; el 1º de azur y la estrella del Norte, de plata; el 2º de gules y Jerónimo López ginete en brioso corcel, armado de todas armas, con la espada desnuda en la mano, y tres jefes indios que yacen muertos en el suelo; 3º de plata y un león de gules coronado; 4º de azur y castillo sobre ondas. Bordura de dos esmaltes: el superior de oro y cinco crucetas gules; el inferior de gules y tres crucetas de oro.

Fue Jerónimo López uno de los primeros conquistadores y pobladores de la Nueva España; natural de Cáceres, Extremadura, de donde pasó á Sevilla, luego á Cuba y más tarde á México. Por real privilegio expedido en Madrid á 26 de Junio de 1530, se le concedieron las armas susodichas. El hijo de Jerónimo López, del propio nombre y apellido, casó en México con Doña Ana Carrillo de Peralta, de la casa de los Marqueses de Falces; fundando ambos en esta Ciudad con los apellidos unidos de *López de Paralta*, tres mayorazgos, uno de los cuales debería hoy corresponder al descendiente primogénito del Marqués de Salvatierra Dn.

Miguel de Cervantes. El apellido López de Peralta no existe ya.

**151.—Armas del Factor Gonzalo de Salazar.**—Se sacó de las que figuran en un retrato de su descendiente, el Ilmo. Sr. Dn. Fray Gonzalo de Salazar, agustino, Obispo de Yucatán en 1608; retrato que facilitó para la copia el Sr. Pbro. Dr. Dn. Francisco Plancarte. El escudo es partido: 1º de azur y un castillo de plata; 2º asimismo de azur, banda de plata engolada de oro, y cuatro estrellas de plata que acompañan á la banda.

El Factor fue el célebre Gobernador de la Nueva España durante la no menos célebre expedición de Cortés á las Hibueras. Su estirpe era de nobleza notoria.

**152.—Armas de Dn. Fr. Pedro de Agurto,** agustino, Obispo en 1595 del Santísimo Nombre de Jesús (Cebú) en las Islas Filipinas; sacadas de un retrato que facilitó para la copia el Sr. Pbro. Dn. Francisco Plancarte. Nuestro Obispo fue hijo de Sancho López de Agurto, Secretario del Virreinato de México en el siglo XVI.—Escudo de azur y cinco estrellas de oro puestas en so-tuer; partido de plata y cinco aves colocadas en aspa. Cubre al blasón el sombrero episcopal.

**153.—Armas del Marqués de Selva Nevada.**—Se hizo la copia tomándola del documento original facilitado á la Junta Colombina de México, para la Exposición de Madrid de 1892, por el Ilmo. Sr. Dr. Dn. Eulogio M. Guillow, Arzobispo de Antequera de Oaxaca. El primer Marqués lo fue Dn. MANUEL RODRÍGUEZ DE PINILLOS, y este título de Castilla se creó para México en el siglo próximo anterior. En Madrid informaron al Sr. Troncoso que últimamente se revalidó el título á favor de Dn. DONATO ALCALDE, de la familia del primer Marqués.—El blasón es cuartelado: 1.º de azur y una aspa de oro, cantonada de cuatro flores de lis de plata. 2.º de oro y trece tortillos de azur, partido del mismo metal con cinco trompas de caza puestas en aspa; bordura de plata cargada de ocho anilletes elípticos de azur. 3.º de plata, arbol de sinople, y oso de sable encadenado á los pies del arbol. 4.º de azur, pelícano de oro con el pecho desgarrado de gules; bordura de dos esmaltes: uno de oro, y ocho aspás de gules; otro de gules y ocho tortugas de oro; partido de este metal, con cinco barras de sangre y ocho crucetas de plata. Encima del escudo, corona ducal.

**154.—Armas del Marqués de San Clemente.**—El título fue concedido por merced de Felipe V, fecha 12 de Di-

ciembre de 1730, á Dn. MATÍAS DE BUSTO Y MOYA, radicándolo en México. El poseedor actual de este título de Castilla, lo sería el primogénito del Sr. Dn. LUCAS ALAMÁN. El escudo se sacó de la misma ejecutoria original facilitada á la dicha Junta Colombina de México, por el Sr. Dn. Telesforo García.—La descripción es como sigue: blasón de azur, partido de oro, y águila esplayada del uno al otro.

**155.—Armas del Conde de la Cortina.**—Sacadas del retrato al óleo de Dn. SERVANDO GÓMEZ DE LA CORTINA, existente en este Museo Nacional.—Escudo partido de tres, cortado de uno; en la siguiente forma: 1º, de oro y tres fajas gules; bordura de plata y ocho sotueres de azur.—2º, de plata, banda de azur; en jefe y en punta, cruz de azur hechura como la de Calatrava.—3º, de gules, pelícano de plata, desgarrado del pecho; bordura componada de plata y azur.—4º, del todo igual al 2º.—5º, de gules; en jefe una ave (?) sobre una faja de oro, y tres flores de lis del propio metal, abajo. En punta, castillo gules.—6º, de plata y cinco estrellas de azur puestas en aspa.—7º, como el 1º.—8º, cortado: 1º de azur con tres estrellas de oro y castillo de lo mismo. 2º, de azur y vaca gules.

**156.—Armas de la Ciudad de Tetzcoeo.**—Son copia del cuadro 110, bajo el cual número quedan descritas en la presente gúfa.

**157.—Heráldica Militar de la República Mexicana.**—Es un dibujo cromolitográfico trunco; el cual contiene sesenta y dos piezas, reservándose la descripción pormenorizada de ellas, para el Catálogo razonado de estos salones: serán motivo de un estudio completo y especial. Pueden clasificarse en dos secciones: cruces y medallas. Las piezas tienen su número de orden respectivo, y casi todas sus leyendas correspondientes. Abrazan desde el año 1821 al 1843; y, en general, son premios otorgados por la defensa de la Independencia y del territorio patrios. Entre otras condecoraciones descuellan bajo el número 10, la de la ORDEN DE GUADALUPE. Algunos de estos ejemplares pueden verse originales en el escaparate número 159.

**158.—Insignias de la Orden de Guadalupe.**—Pequeño dibujo cromolitográfico de 0<sup>m</sup>32×0<sup>m</sup>22, en el cual están representadas 7 piezas en el orden siguiente:

- 1.—Collar y cruz de los Grandes Cruces. El collar tiene la cifra repetida L. S., *López de Santa Anna*.
- 2.—Placa para los Grandes Cruces.
- 3.—Reverso de la cruz.

- 4.—Cruz chica.
- 5.—Banda para los Grandes Cruces.
- 6.—Cinta para los Comendadores y Caballeros.
- 7.—Cinta para colgar la cruz de la banda.

## HERÁLDICA Y NUMISMÁTICA.

(PIEZAS ORIGINALES).

**159.—Escaparate central.**—Este escaparate contiene 939 piezas, todas originales (oro, plata, cobre, níquel, plomo, estaño, bronce), clasificadas en tres grupos principales: 1º, Heráldica; 2º, Numismática; 3º, piezas diversas. El primer grupo comprende cruces de órdenes, condecoraciones y distintivos militares, más un lote masónico; el segundo á toda clase de medallas y monedas; el tercero, como acaba de decirse, á piezas diversas. Todas las que se exhiben, van á ser motivo de un Apéndice especial y detallado que voy escribiendo; el cual se dará á luz aparte de la presente gúfa: por tanto, me concretaré en estas líneas, á sólo enumerar por grupos, sin descripción de ninguna especie. Sin embargo, para mayor inteligencia del visitante, y mientras dicho Apéndice se imprime, he puesto una série de letreros dentro del

**156.—Armas de la Ciudad de Tetzcoeo.**—Son copia del cuadro 110, bajo el cual número quedan descritas en la presente gúfa.

**157.—Heráldica Militar de la República Mexicana.**—Es un dibujo cromolitográfico trunco; el cual contiene sesenta y dos piezas, reservándose la descripción pormenorizada de ellas, para el Catálogo razonado de estos salones: serán motivo de un estudio completo y especial. Pueden clasificarse en dos secciones: cruces y medallas. Las piezas tienen su número de orden respectivo, y casi todas sus leyendas correspondientes. Abrazan desde el año 1821 al 1843; y, en general, son premios otorgados por la defensa de la Independencia y del territorio patrios. Entre otras condecoraciones descuellan bajo el número 10, la de la ORDEN DE GUADALUPE. Algunos de estos ejemplares pueden verse originales en el escaparate número 159.

**158.—Insignias de la Orden de Guadalupe.**—Pequeño dibujo cromolitográfico de 0<sup>m</sup>32×0<sup>m</sup>22, en el cual están representadas 7 piezas en el orden siguiente:

- 1.—Collar y cruz de los Grandes Cruces. El collar tiene la cifra repetida L. S., *López de Santa Anna*.
- 2.—Placa para los Grandes Cruces.
- 3.—Reverso de la cruz.

- 4.—Cruz chica.
- 5.—Banda para los Grandes Cruces.
- 6.—Cinta para los Comendadores y Caballeros.
- 7.—Cinta para colgar la cruz de la banda.

## HERÁLDICA Y NUMISMÁTICA.

(PIEZAS ORIGINALES).

**159.—Escaparate central.**—Este escaparate contiene 939 piezas, todas originales (oro, plata, cobre, níquel, plomo, estaño, bronce), clasificadas en tres grupos principales: 1º, Heráldica; 2º, Numismática; 3º, piezas diversas. El primer grupo comprende cruces de órdenes, condecoraciones y distintivos militares, más un lote masónico; el segundo á toda clase de medallas y monedas; el tercero, como acaba de decirse, á piezas diversas. Todas las que se exhiben, van á ser motivo de un Apéndice especial y detallado que voy escribiendo; el cual se dará á luz aparte de la presente gúfa: por tanto, me concretaré en estas líneas, á sólo enumerar por grupos, sin descripción de ninguna especie. Sin embargo, para mayor inteligencia del visitante, y mientras dicho Apéndice se imprime, he puesto una série de letreros dentro del

escaparate, que facilita el conocimiento de las piezas expuestas.

PRIMER GRUPO: HERÁLDICA.

Comprende las 76 piezas siguientes: 11 cruces mexicanas.—9 condecoraciones también mexicanas.—5 cruces de órdenes extranjeras.—9 distintivos militares.—42 piezas que forman un lote de *Heráldica masónica*.

SEGUNDO GRUPO: NUMISMÁTICA.

Se halla dividido en dos secciones, y forma un total de 847 piezas.

PRIMERA SECCIÓN: MEDALLAS.

Son 178 piezas (oro, plata, cobre, bronce, estaño): proclamas de soberanos, medallas conmemorativas de todas clases, premios de exposiciones y de escuelas, medallas de sociedades y medallas diversas. De estas 178 piezas, 151 son de Numismática mexicana, y 27 de extranjera.

SEGUNDA SECCIÓN: MONEDAS.

La forman 669 piezas; de las cuales 364 son mexicanas y 305 extranjeras (oro, plata, cobre, níquel), que se componen de la manera siguiente:

PRIMERA CLASE: MONEDAS MEXICANAS.

ÉPOCAS.	Au. (oro).	Ar. (plata).	C. (cobre).	N. (níquel).
Carlos y Juana.....	0	4	1	0
Felipe II.....	0	5	0	0
Felipe II á Felipe IV (?).....	0	11	0	0
Felipe V.....	0	21	0	0
Fernando VI.....	1	16	0	0
Carlos III.....	1	11	0	0
Carlos IV.....	0	26	0	0
Guerra de Independencia.....	0	10	6	0
Fernando VII.....	3	22	10	0
Iturbide.....	0	16	0	0
República.....	2	76	90	6
Maximiliano.....	0	18	1	0
Diversas.....	0	5	2	0
	7	241	110	6

SEGUNDA CLASE: MONEDAS EXTRANJERAS.

NACIONES.	Au. (oro).	Ar. (plata).	C. (cobre).	N. (níquel).
Alemania.....	0	3	6	2
Austria.....	0	6	0	0
Bélgica.....	0	2	2	1
Canadá (colonia inglesa).....	0	0	2	0
Centro y Sud América.....	1	36	0	0
Diversas naciones.....	0	12(?)	31	1
España.....	2	22	16	0
Estados Unidos.....	2	27	6	3
Francia.....	1	29	19	0
Inglaterra.....	2	36	14	0
Italia.....	0	5	3	2
Portugal.....	0	1	3	0
Prusia(particulares)	0	3	0	0
Rusia.....	0	4	0	0
	8	186	102	9

## TERCER GRUPO: PIEZAS DIVERSAS.

Lo forman 16 objetos:

3 distintivos de Sociedades.

11 monedas macuquinas de plata.

1 peso de plata, mexicano, acuñado en Alemania, y que lleva puesto el año 1810.

1 placa de plomo conmemorativa de la fundación del convento de Belemitas: 1º de Junio de 1681.—Dimensiones: 0<sup>m</sup>165×0<sup>m</sup>165.

Estas 13 piezas últimas, que forman un pequeño lote, las obsequió al Museo el Señor Ingeniero Don Manuel Fernández Leal, actual Ministro de Fomento.

## FOTOGRAFÍA.

## CUADROS CENTRALES.

En los dos facistoles de la Sala, quedan expuestas 207 piezas diversas, todas numeradas; dividiéndose la materia en cinco partes esencialmente: Arqueología, Arquitectura, Etnografía, Indumentaria y Arte pictórico.

## FACISTOL A.

En sus 24 cuadros numerados del I al xxiv, se exponen 144 copias fotográficas de paisajes y vistas diversas, monumentos antiguos, tipos étnicos modernos, sacadas durante la EXPEDICIÓN

DE CEMPOALA, por el fotógrafo de la Comisión científica, Dn. Rafael García. No pretendo en manera alguna describir aquí á todas las copias; materia que tendrá cabida en el Catálogo razonado de este Departamento; y acerca de la cual materia hallará el lector datos abundantes en el repetido *Catálogo de la Sección de México* en la Exposición de Madrid de 1892, escrito por el Sr. Dn. Francisco del Paso y Troncoso, tomo II, Sala V. Para concretar, —pues tengo que sujetarme al reducido espacio de que dispongo en esta guía— diré que dichas copias fotográficas complementan las ideas formadas sobre la Expedición de Cempoala, por quienes visiten la SALA II del Departamento en que me ocupo. Para mayor inteligencia, cada cuadro del facistol tiene una cifra romana, de orden, á fin de que pueda seguirse fácilmente y en progresión, la secuela de los asuntos allí representados. Las fotografías, á su vez, van numeradas con cifras arábigas del 1 al 144; y cada una, al pie, tiene un pequeño letrero que indica el asunto tratado en la copia respectiva. Todo lo cual, unido á los modelos en madera, planos topográficos y dibujos á lápiz de la citada SALA II, nos proporciona, con su simple inspección, la ventaja de no alargar más estas páginas y de no repetir explicaciones.

## FACISTOL B.

Contiene, por ahora, 9 cuadros, y 63 piezas diversas, que pasaremos muy brevemente en revista, siguiendo la indicación progresiva de los números arábigos, para mayor facilidad de los visitantes.

145 á 161.—Diez y siete copias fotográficas que completan la colección puesta en el facistol anterior.—Cuadros xxv á xxvii.

162 y 163.—Pirámide de Papantla. Dos fotocolografías: una representa la fachada anterior y otra la posterior del monumento.—Cuadro xxviii.

164.—Vista general de Chilpancingo (Estado de Guerrero).—Cuadro xxvi.

165.—Escultura que representa al rey Carlos III.—Obra indígena.—Cuadro xxix.

166 y 167.—Partes anterior y posterior de una casulla que se conserva en el ex-convento de San Francisco de la Ciudad de Tlascala.—Cuadro xxix.

168.—Fachada del Palacio de Gobierno en la Ciudad de Tlascala.—Cuadro xxx.

169.—Detalle con inscripción, de la misma fachada.—Cuadro xxviii.

170.—Puerta lateral que conduce á las oficinas del Gobierno de aquel Estado.—Es curioso modelo arquitectónico.—Cuadro xxx.

171.—Relieve de la Capilla Real de Tlascala (Fachada).—Cuadro xxviii.

172.—Otro relieve de la propia Capilla.—Cuadro xxx.

173 y 174.—Detalles de la fachada de la misma Capilla.—Cuadro xxxi.

175.—Interior de la Capilla Real de Tlascala.—Vista de un fragmento.—Cuadro xxxi.

176.—Vista de la Ciudad de Tlacoatlán, á orillas del río Papaloápan, en la costa de Sotavento, del Estado de Veracruz.—Cuadro xxxii.

177.—Vista de la parroquia de Cosamaloápan; la Ciudad es cabecera del Cantón de su nombre en el Estado de Veracruz.—Cuadro xxxii.

178.—Vista panorámica de San Andrés Tuxtla, tomada desde el barrio de Belén (Cantón de Tuxtla en el Estado de Veracruz).—Cuadro xxxii.

179.—Palacio de Gobierno del Estado de Yucatán.—Fachada.—Cuadro xxxiii.

180.—Palacio del Ayuntamiento de Mérida, Yucatán.—Fachada.—Cuadro xxxiv.

181.—Catedral de Mérida.—Fachada principal.—Cuadro xxxv.

182.—Exterior de la Penitenciaría «Juárez.» Mérida.—Cuadro xxxvi.

183.—Casa de campo en los alrededores de Mérida.—Cuadro xxxvii.

184.—Fachada de la casa que habitó en Mérida el Gobernador Montejo.

— Curioso ejemplar de la arquitectura colonial.— xxxvii.

185.— Casa particular: modelo de arquitectura antigua, en Mérida.— Cuadro xxxviii.

186.— Casa particular en Mérida: modelo de estilo moderno.— Cuadro xxxix.

187.— Fachada de la iglesia del Palenque (Estado de Chiapas).— Cuadro xli.

188.— Capilla del Santo Sepulcro en Uruápan (Estado de Michoacán).— Cuadro xlii.

189.— Escuela de Artes, en Morelia.— Cuadro xlii.

190.— Monte de Piedad en Morelia; esta casa fue habitada por Don Miguel Hidalgo, en Diciembre de 1810.— En el cuadro citado.

191.— Casa que habitó en Morelia Don José María Morelos.— En el cuadro citado.

192.— Antigua cárcel correccional en Morelia. Se encuentran allí las piezas que sirvieron de prisión y capilla en 1814, al héroe de la Independencia Don Mariano Matamoros.

193.— Paisaje «La rodilla del diablo», donde nace el río Cupatitzio, en el distrito de Uruápan (Estado de Michoacán).— Cuadro xli.

194.— Salto de Camela, formado por el río Cupatitzio.— Cuadro xlii.

195.— Vista de la célebre cascada

de la *Tzaráracua*, que forma dicho río Cupatitzio.— En el cuadro citado.

196.— Alrededores de Morelia.— Cuadro pintado por G. Dumaine, mexicano (Cop. fotogr.).— Cuadro xl.

197.— Retrato del Obispo de la Puebla de los Ángeles, Don Juan de Palafox y Mendoza, pintado por el artista Juan Rodríguez Juárez (Cop. fotogr.).— En el cuadro citado.

198.— Tipo yucateco.— India maya.— Cuadro xxxiii.

199.— Tipo yucateco.— India mestiza.— Cuadro xxxv.

200.— Soldado de Guardia nacional (Estado de Yucatán).— Cuadro xxxiv.

201.— Gendarme del Estado de Yucatán.— Cuadro xxxvi.

202.— Familia de indios mayas.— Cuadro xxxviii.

203.— Tipo yucateco.— Indio mestizo.— Cuadro xxxix.

204.— Indígena tarasca, del distrito de Huetamo, en el Estado de Michoacán.— Cuadro xli.

205.— Indígena tarasco, del mismo distrito.— En el cuadro citado.

206.— Indígena otomí (hombre), del mismo distrito; y en el cuadro citado.

207.— Indígena otomí (mujer), del mismo distrito; y en el cuadro citado.

## SALA V.

Los objetos colocados en esta sección, pueden clasificarse por épocas, del siguiente modo: Independencia, Imperio de Iturbide, República, Constitución de 57, Reforma, Imperio de Maximiliano, y época contemporánea. Con el objeto de facilitar la clasificación, hánse agrupado diversas piezas en lotes, como luego se verá. No debe perderse de vista, que la instalación de todos estos objetos es muy provisional.

## INDEPENDENCIA.

**160.—Retrato del Lic. D. Miguel Domínguez,** Corregidor que fue de Querétaro, cuando la insurrección de 1810: es poseso de la ilustre patricia DOÑA JOSEFA ORTIZ. El retrato es del tamaño natural: representa al Corregidor con el traje de abogado; el rostro de perfil, vuelto á la derecha. Cedido este cuadro al Museo por la familia IGLESIAS DOMÍNGUEZ.

## LOTE «HIDALGO.»

**161.—Estandarte** que se dice fue adoptado por DON MIGUEL HIDALGO en 16 de Septiembre de 1810. Su autenticidad corre parejas con la de la pieza número 108. No es tampoco éste el lugar en que debe discutirse su procedencia, materia que dejaremos para el Catálogo razonado. Sin afirmar ni negar, creo que fue una de tantas banderas que sirvió de enseña á las huestes insurgentes de esa época: es muy tosca su tela, como corriente asimismo su pintura. Se halla representada la Virgen de Guadalupe; en la parte superior se ven: el escudo de armas de España, y otra especie también de escudo, con las figuras de San Pedro y de San Pablo. A la derecha de la imagen se lee, con letras muy grandes: VIVA MARÍA S<sup>ma</sup> DE y á la izquierda GUA DAL UPE.\* Dimensiones: 0<sup>m</sup>84×0<sup>m</sup>72.

**162.—Cuadro** que contiene tres piezas de uso personal del Sr. Hidalgo: 1. Estola muy deteriorada por el uso. Fue obsequiada al Teniente Coronel de Ingenieros Don Ignacio Iniestra, por Don José María Izázaga, Oidor jubilado que fue de la Audiencia de Guada-

\* Es de lamentarse que muchos objetos de gran veneración para todo mexicano, carezcan de auténtica, obligando necesariamente al escritor á perderse en conjeturas.

lajara; según documento que obra en la Secretaría de este Museo Nacional. **2.** MASCADA DE SEDA, ajedrezada; rota en diversas partes. **3.** PUÑO DE BASTÓN, que representa á una figura humana.

**163.**—Escopeta, de factura española (de Eibar); todavía conserva el pederrial; sobre el cañón tiene este nombre con letras incrustadas: *Dn. Josef Ignacio Alvarez Gato*. Pieza también de uso personal del Sr. Hidalgo.

**164.**—Sillón con cuero, claveteado; respaldo liso; el cuero del asiento muy roto. Perteneció al Sr. cura Hidalgo.

El estandarte, las piezas que figuran en el cuadro **162**, la escopeta y el sillón, se reprodujeron al cromo en una lámina colocada frente á la página 710 del tomo III de *México á través de los siglos*.

LOTE «MORELOS.»

**165.**—Sillón que se dice tuvo en su prisión de la Ciudadela de México, el caudillo de la Independencia Don José María Morelos y Pavón.

**166 y 167.**—Dos espejos chicos, con marcos de estilo churrigueresco: al pie tiene cada uno un brazo para candileja. Se cuenta que las luces puestas en estos brazos ardieron la última noche

de la vida de Morelos, 21 de Diciembre de 1815, en la capilla donde se tuvo á aquel caudillo. Éste fue pasado por las armas la mañana del 22, en el pueblo de San Cristóbal Ecatépec, cercano á México.

LOTE «ITURBIDE.»

**168.**—Escaparate que contiene un juego de refresco, formado por diez piezas de cristal blanco. Cada pieza, con excepción de dos, dejan ver la efigie en busto de DON AGUSTÍN DE ITURBIDE y el facsímile de la firma de este consumidor de la Independencia mexicana. En las otras dos piezas, se ve dibujado el castillo antiguo de Chapultepec. Algunas piezas están usadas. El juego es blanco, azul y oro.

**169.**—Cuadro en el cual está representada la casa que habitó en Iguala Don Agustín de Iturbide, el año 1821. Es curioso: parece que á últimas fechas, según noticias, estaba igual á como se ve en el cuadro. ®

**170.**—Tambor con que se tocó llamada para la proclamación del Plan de Iguala. Es de forma común y corriente. Al exterior de la caja se ven las armas de España. El plan fue proclamado en 24 de Febrero de 1821, en Iguala.

## DOCUMENTOS.

**171 á 184.**—**Conmemoración de varios beligerantes de la insurrección de la Nueva España.**—Catorce cuadros dividido cada uno de ellos en cuatro grupos: es una compilación de varios documentos referentes á la época de la Independencia. La colección es interesante; la idea excelente; pero por desgracia la ejecución fue bastante mala. Débense al infatigable DON JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS (muerto hace dos años); quien los vendió al Museo. Cada cuadro tiene su número de orden, particular, del 1 al 14, además del que en toda la série general de este Departamento le corresponde. Los cuadros contienen más de mil firmas, unas originales, otras en facsímile; diversos documentos ya publicados por el mismo Sr. Hernández; unas sesenta ilustraciones; escudos de armas, divisas militares, sellos y planos. El estudio se divide en tres grupos generales: 1º, Sostenedores del gobierno español; 2º, Insurgentes; 3º, México Independiente. La materia se trata por orden cronológico.

LOTE «RIVA PALACIO.»

He impuesto este nombre á una interesante colección de objetos, obsequiada á este Museo por el SEÑOR GE-

NERAL DON VICENTE RIVA PALACIO, según consta en la auténtica colocada en el cuadro número 185. Consta el lote de catorce partes; \* cada pieza, tiene dos cifras: una romana y otra arábica: la primera es la que le corresponde por la auténtica citada; la segunda, que es el número de orden de la série general, facilita al visitante, por medio de esta guía, encontrar la pieza respectiva. Enumeraré brevemente.

**185.**—**Auténtica** en pergamino, de los objetos cedidos á este Museo por el Señor General Don Vicente Riva Palacio.

**186.**—**Sillón** que perteneció al Sr. CURA DON MIGUEL HIDALGO, recogido en 1847 del curato de Dolores, por el Sr. Don Mariano Riva Palacio.—Número I de la Auténtica.

**187.**—**Decreto** del Congreso, firmado en 25 de Agosto de 1823, declarando beneméritos de la Patria á los GENERALES DON GUADALUPE VICTORIA y DON VICENTE GUERRERO.—Copia manuscrita de fecha 20 de Septiembre, de ese año.—Número VII de la Auténtica.

**188.**—**Sentencia** del Real Consejo Su-

\* El troquel marcado con el número XIII, no ha llegado á ingresar al Museo.

perior de Almirantazgo, residente en Génova, pronunciada en 28 de Julio de 1836 contra FRANCISCO PICALUGA, aprehensor del General Don Vicente Guerrero.—Texto impreso en italiano.—Número VIII de la Auténtica.—Empujado el General Guerrero por las tempestades políticas, hacia el Sur de la República, se encontraba en Acaapulco, donde llegó procedente de Guayaquil, un bergantín sardo *El Colombo*, al mando de Francisco Picaluga, capitán de segunda clase de la marina mercante de su país. Picaluga pasó á México, y un día, á su regreso á Acaapulco, invitó al General Guerrero á comer á bordo del bergantín. Tranquilo el General pasó á *El Colombo* junto con otras personas, cuando, después de la comida, traidoramente y de improviso, el bergantín se hizo á la vela, enderezando la proa rumbo á Huatulco, y haciendo prisionero á Guerrero. Á este último puerto llegaron en 20 de Enero de 1831; y allí entregó Picaluga al General en manos del capitán Don Miguel González. Trasladado Guerrero á Oaxaca, un consejo de guerra le sentenció en 10 de Febrero á ser pasado por las armas, por el delito «grave, gravísimo, de *lesa nación*.» En la mañana del 14 de ese mes, se fusiló á aquel caudillo de la Independencia, en el pueblo de Cuilapa, distante cuatro leguas de Oaxaca, sepultándose pro-

visionalmente su cadáver en la iglesia del curato.\*

La opinión pública señaló á la administración de Don Anastasio Bustamante, como á la autora de semejante atentado, cuyo instrumento ciego fue Picaluga. En cuanto á éste, el Real Consejo Superior de Almirantazgo de Génova, le condenó, según la sentencia, «á la pena de muerte, á la indemnización que de derecho debía á los herederos del General Guerrero, y á los gastos del proceso, declarándole *expuesto á la vindicta pública como enemigo de la patria y del Estado é incurso en todas las penas y perjuicios impuestos por las leyes régias contra los bandidos de primer orden*, en cuya categoría—añade la sentencia—debe considerarse Picaluga.»

189.—Silla del caballo que montaba MAXIMILIANO en Querétaro, al ser conducido prisionero, y que obsequió al General Riva Palacio.—Número XII de la Auténtica. (R)

190.—Lote de las siguientes piezas, conforme á la auténtica 185.

II.—ESPUELA que parece haber pertenecido al Sr. Cura Don Miguel Hidalgo.

III y IV.—CASACA MILITAR Y PIQUETA

\* Ahora descansan los restos en el Panteón de San Fernando de México.

bordadas de oro, pertenecientes al General Guerrero.

V.—Grupo formado por: el PAÑUELO, la BANDA, y los ESCAPULARIOS que llevaba Guerrero en los momentos de ser fusilado en Cuilapa el 14 de Febrero de 1831. Un escapulario se ve atravesado y quemado por la bala.—PURERA de carey incrustada de plata, con las iniciales V. G.—PELO del mismo General.—BALA engastada en oro, que se halló en el cráneo de Guerrero al exhumar sus restos.—Documentos MS. é impresos referentes á Guerrero, coleccionados por el Sr. Don Mariano Riva Palacio.

VI.—ESPADA que perteneció al GENERAL DON FRANCISCO JAVIER MINA, héroe de nuestra Independencia; y que poseyó después el General Don Vicente Guerrero.

IX.—BIRICÚ de DON AGUSTÍN DE ITURBIDE.—PLUMERO tricolor (verde, blanco, rojo) que tenía puesto en el sombrero montado, el mismo Iturbide, al entrar á México el 27 de Septiembre de 1821, al frente del Ejército Trigarante.

X.—BANDERA en magnífico estado de conservación, quitada al Regimiento de la Emperatriz por las fuerzas republicanas, en la batalla de la Magdalena, cerca de Uruápan (Michoacán), el 20 de Febrero de 1866.

XII.—ESPADA que usó el GENERAL DON VICENTE RIVA PALACIO durante el

sitio puesto á la Ciudad de Querétaro (1867) por las fuerzas republicanas.

XIV.—ACTA original, manuscrita, en pergamino, levantada por el Notario de Ciudad en 18 de Julio de 1796, al colocarse la primera piedra del pedestal que se levantó en la Plaza Mayor de México, para la estatua ecuestre de Carlos IV. El acta se depositó bajo esa misma piedra, hallándose al demoler el pedestal.

XV.—Pequeña rama del arbol que da sombra á la huesa vacía de NAPOLEÓN I en la isla de Santa Elena.

191.—Pupitre que usó el General Guerrero.—No pertenece al lote anterior.

## RETRATOS.

192.—Retrato en cera, de Don Agustín de Iturbide, consumidor de la Independencia mexicana. Representasele de busto y perfil.—0<sup>m</sup>93×0<sup>m</sup>74.

193.—Retrato del General Don Guadalupe Victoria (trocó por éste, su nombre de Don Félix Fernández), primer Presidente de la República Mexicana; tomó posesión en 10 de Octubre de 1824, dejando el puesto á fines de Marzo de 1829. Anteriormente había sido nombrado para formar parte del Po-

der Ejecutivo que en 1823 gobernó, á la caída de Iturbide. El cuadro, que le representa de tamaño natural, y de uniforme, procede del antiguo Colegio de San Ildefonso (hoy Escuela N. Preparatoria), del que fue alumno el Señor Victoria.

194.—Retrato de Don Vicente Guerrero, héroe de la Independencia. Formó parte, como suplente, del Poder Ejecutivo, en 1823. En 1º de Abril de 1829, tomó posesión de la Presidencia de la República, en lugar de Don Guadalupe Victoria; gobernando hasta Diciembre del propio año.—1<sup>m</sup>07×0<sup>m</sup>85. Es reproducción de otro cuadro existente en el Ayuntamiento de la Ciudad de México, hecha por ANACLETO ESCUTIA en 10 de Septiembre de 1850.

195.—Otro retrato de Don Vicente Guerrero.—Parece copia del anterior, de mala ejecución.

196.—Retrato del General Don Anastasio Bustamante.—0<sup>m</sup>95×0<sup>m</sup>67.—Fue Vicepresidente efectivo de la República, desde el 31 de Diciembre de 1829 hasta Agosto de 1832; y Presidente, de Abril de 1837 á Septiembre de 1841, con una corta interrupción, en este período.

197.—Retrato del General Don Juan Álvarez, pintado por CARLOS GUEVARA en 1853.—1<sup>m</sup>02×0<sup>m</sup>81.—Fue Presidente interino de la República desde el 4 de Octubre de 1855 hasta el 11 de Diciembre del propio año.

198.—Retrato del General Don Antonio López de Santa Anna.—0<sup>m</sup>84×0<sup>m</sup>67.—Le representa joven; poco más de medio cuerpo. El General Santa Anna, célebre en la Historia Patria, fue diversas ocasiones Presidente de la República, desde el año 1833 hasta el 1855, en que alternó el gobierno con distintos personajes. Tuvo, como ninguno, en sus manos, el porvenir de México; ninguno, como él, se presentó en el poder con tanto brillo: falleció en esta Capital, completamente olvidado. *Sic transit gloria mundi.*

199.—Otro retrato del General Santa Anna.—Más pequeño: mide 0<sup>m</sup>57×0<sup>m</sup>44; representándole de edad más avanzada.

200.—Retrato del Dr. Don Manuel Posada y Garduño, primer Arzobispo mexicano, de México independiente, por lo cual se le ha puesto en esta galería. El cuadro le representa de cuerpo entero; la inscripción que se advierte allí, dice:

EL ILLMO. S. D. D. MANUEL POSADA  
DIGNÍSIMO ARZOBISPO DE MÉJICO CATE-  
DRÁTICO I CANCELARIO DE ESTA N<sup>1</sup> (na-  
cional) I P<sup>a</sup> (pontificia) UNIVERSIDAD.

Fue preconizado Arzobispo en 31  
de Diciembre de 1839 y gobernó la  
Mitra hasta el 30 de Abril de 1846, en  
que falleció.

**201.—Retrato del Dr. Don Lázaro de la  
Garza y Ballesteros, segundo Arzobispo  
mexicano, de México independiente; se  
hizo notable por la defensa que hizo de  
las inmunidades de la Iglesia. El cua-  
dro le representa de cuerpo entero;  
hace juego con el anterior. La leyen-  
da puesta en la tela, dice:**

EL YLMO. S<sup>r</sup> D<sup>r</sup> D<sup>n</sup> LAZARO DE LA GAR-  
ZA Y BALLESTEROS ARZOBISPO DE MEJICO  
Y ANTES OBISPO DE SONORA DISTINGUIDO  
MIEMBRO DE ESTA UNIVERSIDAD EN QUE  
RECIBIÓ EL GRADO DE D<sup>r</sup> EN CANONES, Y  
FUÉ CATEDRÁTICO DE CLEMENTINAS Y DE  
INSTITUTA. SE RETRATÓ EN EL AÑO DE 1852.

El Sr. Garza gobernó la Mitra de Mé-  
xico, desde el 11 de Febrero de 1851,  
hasta el 17 de Enero de 1860 en que sa-  
lió de la República. El 11 de Marzo de  
1862 murió en Barcelona. Sus cenizas  
yacen en la capilla de la Purísima de  
la Catedral de México.

## CONSTITUCIÓN DE 1857.

**202.—Cuadro** que contiene tres pie-  
zas: 1<sup>a</sup>, UNA DE LAS DOS PLUMAS CON QUE  
SE FIRMÓ LA CONSTITUCIÓN DE 1857.—  
2<sup>a</sup>, AUTÓGRAFO del manifiesto con que  
los constituyentes presentaron á la  
nación la Carta Política de la Repú-  
blica; autógrafo escrito de puño y letra  
del diputado DON FRANCISCO ZARCO.  
—3<sup>a</sup>, AUTÉNTICA de ambas piezas, de  
puño de DON BASILIO PÉREZ GALLAR-  
DO; quien las obsequió al Museo.

## REFORMA.

LOTE «OCAMPO.»

**203.—Retrato de Don Melchor Ocampo.**  
—Copia fotográfica de 0<sup>m</sup>13×0<sup>m</sup>20 de  
un retrato al óleo hecho por DON SA-  
LOMÉ PINA, que se conserva en el Ga-  
binete de Gobierno en Morelia (Estado  
de Michoacán).

**204.—Trozo del arbol** donde se asegu-  
ra que fue colgado el cadáver de Don  
Melchor Ocampo, después del fusila-  
miento, que tuvo lugar en Tepeji del  
Río, á 3 de Junio de 1861. El cadáver  
se condujo á México, donde se le hi-  
cieron solemnes funerales, sepultándo-  
sele en el Panteón de San Fernando.  
El trozo fue obsequiado al Museo, por

el SEÑOR GENERAL DON CARLOS PACHECO.

205.—Vaciado en yeso de la mascarilla tomada sobre el cadáver de Don Melchor Ocampo. Me parece muy discutible la autenticidad de este objeto.

206.—Proyectil del tiro de gracia, extraído del cráneo del Señor Ocampo.—Se hallaba en poder del Lic. Don Juan José Baz; hizo donación del objeto á este Museo, la SEÑORITA DOÑA CONCEPCIÓN BAZ.

207.—Pluma con que se firmó la orden de muerte de los jefes republicanos ARTEAGA, SALAZAR, VILLAGÓMEZ y demás compañeros, que fueron fusilados en Uruápan el 21 de Octubre de 1865.—La pluma es obsequio hecho al Museo por el Sr. Teniente coronel DON JESÚS MAÑÓN, quien la obtuvo del coronel DON LUIS QUAGLIA, compañero superviviente de Arteaga y Salazar.

#### IMPERIO DE MAXIMILIANO.

208.—Retrato de Fernando Maximiliano de Hapsburgo, Archiduque de Austria. Gobernó en México como Emperador. Entró solemnemente á la Capital el 12 de Junio de 1864, y fue pasado por las armas en el cerro de las Campanas,

á inmediaciones de Querétaro, en 19 de Junio de 1867.—Es un gran cuadro esta tela, pintada por el artista francés A. BEAUCÉ en 1865. Representa á Maximiliano ginete en un caballo tordillo: nótese singularmente, además de la apuesta figura del príncipe, la montura militar con *vaquerillos*.

209.—Busto en bronce, de Maximiliano, hecho por el artista FELIPE SOJO en 1864. Le representó á la romana.

210.—Escudo de armas del Imperio.—Está hecho en madera, gran tamaño. En el centro campea el águila caudal de México; en torno el collar del Águila Mexicana, rematando el blasón, que sostienen dos soportes, por la corona.

211.—Colección de diez alabardas, de los alabarderos de Palacio, en tiempo de Maximiliano.—Está colocada la colección en forma de trofeo.

212.—Estandarte de la Orden Imperial de Guadalupe.—Con los colores nacionales, verde, blanco y rojo, colocados en barra. Por la parte anterior, superpuestas se ven las armas del Imperio; y por la posterior, la imagen de la Virgen de Guadalupe.

213.—Bandeja formada por una sola

pieza de madera, obsequiada á la Emperatriz Carlota, por el Teniente Coronel Don J. B. C.—Es circular y muy notable por sus grandes dimensiones.—Diámetro: 1<sup>m</sup>32.

214.—**Tina de mármol.**—Se dice que perteneció á la Emperatriz Carlota.

215.—**Espejo.**—Se asegura la misma pertenencia anterior.

216.—**Canapé de seda bordado de colores.**—Como en los dos números ya citados.

#### VAJILLA.

**Escaparates** en los cuales se hallan dispuestas 176 piezas de la vajilla que perteneció al Archiduque Maximiliano, siendo Emperador de México. Las piezas están divididas en dos categorías: unas, que forman parte de la vajilla de lujo, con la cifra M M I enlazada y coronada, tienen la marca de la casa CHRISTOFLE, de Paris; otras, de la vajilla de uso diario, según entiendo, con la cifra C C M enlazada, también con la marca de la casa Christofle.\* Haré tan sólo simple enumeración de los objetos.

\* En 12 de Noviembre de 1894, formé, de orden superior, un inventario pormenorizado de todas estas 176 piezas; el inventario se conserva manuscrito en la Secretaría del Museo.

159 piezas marcadas M M I, de las cuales son:

5 piezas grandes, 27 charolas, 11 computeros, 24 fruteros, 22 porta-platos y asientos, 9 piezas de servicio de café, 52 azucareras, 9 piezas sueltas.

16 piezas diversas, marcadas C C M.

1 pieza suelta, sin cifra ni marca de Christofle; probablemente no perteneció á ninguno de los dos juegos que aquí se mencionan.

En la página 461 del tomo II de los *Anales del Museo Nacional*, se lee lo que sigue: «Vajilla del Palacio Nacional en tiempo del Archiduque Fernando Maximiliano de Austria: cada pieza lleva las armas del imperio y la marca de la fábrica «Christofle.» La análisis practicada por el Sr. Mendoza, dió la composición siguiente: Cobre 59-1, zinc 30-2, nickel 9-7, fierro 1-0=100 partes. La plata superficialmente colocada está representada por 0,05.» Haré observar que no es precisamente exacto que cada pieza lleve las armas del Imperio, sino cifras enlazadas ó monogramas: lo cual es del todo distinto.

## REPÚBLICA.

«LOTE JUÁREZ.»

Todos los objetos que van á especificarse fueron obsequiados al Museo por las Señoras DOÑA MANUELA JUÁREZ DE SANTACILIA y DOÑA SOLEDAD JUÁREZ DE LUCHICHÍ.

217.—Sillón que regalaron á DON BENITO JUÁREZ las alumnas del taller de tapicería de la Escuela de Artes y Oficios.

218.—Traje negro completo, usado por el Sr. Juárez (levita, pantalón y chaleco).

219.—Bata de casa, del Sr. Juárez.

220.—Capa, usada por el mismo.

221.—Un par de botas pertenecientes al propio señor.

222.—Sombrero alto de seda, con sombrero.

223.—Relojera con las cifras B. J. bordadas.

224.—Lavabo de porcelana, roto, com-

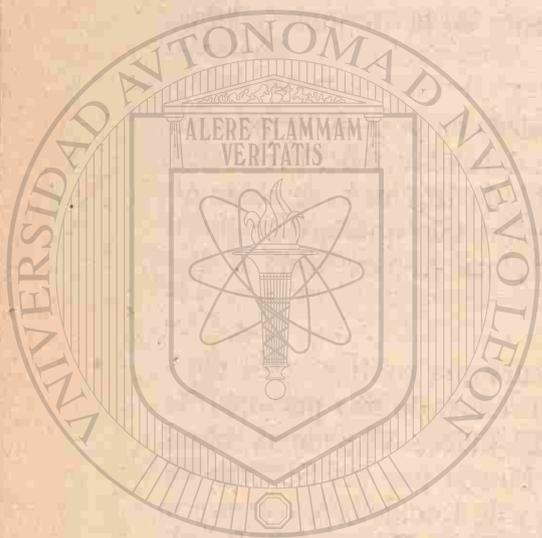
puesto de jarra y bandeja; usado por el Sr. Juárez en su peregrinación á Paso del Norte.

225.—Cama en la cual falleció á 18 de Julio de 1872, Don Benito Juárez, siendo Presidente de la República Mexicana.

226.—Vaciado en yeso de la mascarilla tomada del cadáver del Presidente Juárez. Al lado izquierdo se notan algunos cabellos que quedaron adheridos. (Esta pieza ya pertenecía al Museo).

227.—Cuadro que contiene tres objetos: dos de ellos, de uso personal de Don Benito Juárez: el primero obsequiado al Museo por las Señoras de Santacilia y de Luchichí; los otros por la SEÑORITA DOÑA CONCEPCIÓN BAZ; y son: 1. RETRATO DEL PADRE DON ANTONIO SALANUEVA, pintado sobre una lámina pequeña. El P. Salanueva fue el protector y maestro del Sr. Juárez.—2. BANDA TRICOLOR PRESIDENCIAL. En el color blanco iban á firmar todas las personas que acompañaron á Juárez á Paso del Norte; sólo firmó Don Juan José Baz.—3. ESPEJUELOS corrientes.

FIN DEL TEXTO.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DIRECCIÓN GENERAL DE

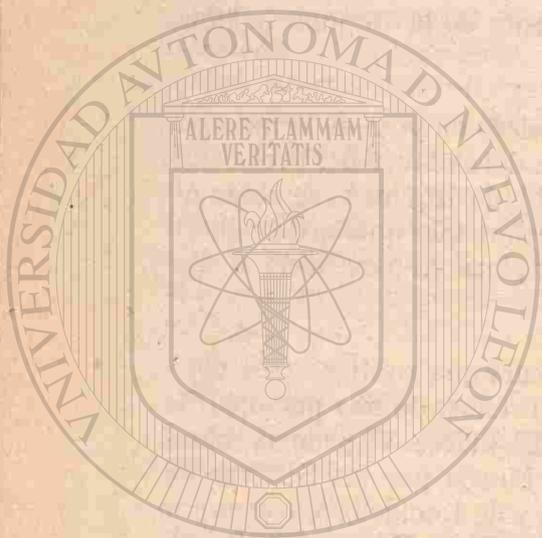
## NOTAS.

1.—El retrato de que se habla, perteneció al convento de San Francisco de México: estaba colocado, según me ha dicho el Sr. Ágreda, en el primer descanso de la escalera principal, á la derecha de la puerta de una capilla. Del otro lado haciendo juego, se veía un lienzo con San Sebastián de Aparicio, que hoy se conserva en la capilla de Señor San José, de nuestra metropolitana de México. Ambos lienzos cubrían los lugares en donde se encontraban dos puertas que cita Betancurt en su *Teatro Mexicano*, 4ª parte, pág. 33. Cuando la primera exclaustación de los religiosos franciscanos, acaecida en 17 de Septiembre de 1856, el Sr. D. José María Lacunza pidió el cuadro de Fr. Pedro de Gante, para colocarlo en la sala rectoral del Colegio de San Juan de Letrán; en donde, en efecto estuvo hasta la extinción de ese plantel poco después de la caída del Imperio; entonces pasó el retrato al Museo Nacional; aquí se mantuvo en el cubo del segundo tramo de la escalera principal de la derecha del edificio, hasta que se dispuso nuevamente su colocación en la galería en que hoy se encuentra.

2.—Al calce del cuadro de nuestro lego, y á dos columnas, se encuentra la leyenda que en seguida se copia; ha sustituido á otra inscripción de la que hay visibles vestigios. La letra es de fines del siglo pasado, al parecer; y dice:

«El V. Sieruo de Dios, y varon Apostólico F. Pedro de Gante \* Natural de la Villa de Iguen en el Condado de Flandes, Primer religioso Lego y Fundador de esta Prouincia del Santo Evangelio, fue enviado (sic) por el Emperador Carlos V. su muy inmediato pariente; fue de exelentes virtudes, tubo conocimiento infuso de las Artes liberales, y Mecánicas y enseñó á los Indios la Doctrina Christiana † que traduxo en Idioma Mexicano, y á los dos años la tenia impresa: enseñó á los Mancebos la Música,

\* Su verdadero nombre era Pedro de Mura.  
† Impresa en México (letra gótica) en casa de Juan Pablos el año 1553. Los dos únicos ejemplares de que hay noticia en México, pertenecen respectivamente á las selectas bibliotecas de los Sres. García Icazbalceta y Ágreda.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DIRECCIÓN GENERAL DE

## NOTAS.

1.—El retrato de que se habla, perteneció al convento de San Francisco de México: estaba colocado, según me ha dicho el Sr. Ágreda, en el primer descanso de la escalera principal, á la derecha de la puerta de una capilla. Del otro lado haciendo juego, se veía un lienzo con San Sebastián de Aparicio, que hoy se conserva en la capilla de Señor San José, de nuestra metropolitana de México. Ambos lienzos cubrían los lugares en donde se encontraban dos puertas que cita Betancurt en su *Teatro Mexicano*, 4ª parte, pág. 33. Cuando la primera exclaustación de los religiosos franciscanos, acaecida en 17 de Septiembre de 1856, el Sr. D. José María Lacunza pidió el cuadro de Fr. Pedro de Gante, para colocarlo en la sala rectoral del Colegio de San Juan de Letrán; en donde, en efecto estuvo hasta la extinción de ese plantel poco después de la caída del Imperio; entonces pasó el retrato al Museo Nacional; aquí se mantuvo en el cubo del segundo tramo de la escalera principal de la derecha del edificio, hasta que se dispuso nuevamente su colocación en la galería en que hoy se encuentra.

2.—Al calce del cuadro de nuestro lego, y á dos columnas, se encuentra la leyenda que en seguida se copia; ha sustituido á otra inscripción de la que hay visibles vestigios. La letra es de fines del siglo pasado, al parecer; y dice:

«El V. Sieruo de Dios, y varon Apostólico F. Pedro de Gante \* Natural de la Villa de Iguen en el Condado de Flandes, Primer religioso Lego y Fundador de esta Prouincia del Santo Evangelio, fue enviado (sic) por el Emperador Carlos V. su muy inmediato pariente; fue de exelentes virtudes, tubo conocimiento infuso de las Artes liberales, y Mecánicas y enseñó á los Indios la Doctrina Christiana † que traduxo en Idioma Mexicano, y á los dos años la tenia impresa: enseñó á los Mancebos la Música,

\* Su verdadero nombre era Pedro de Mura.  
† Impresa en México (letra gótica) en casa de Juan Pablos el año 1553. Los dos únicos ejemplares de que hay noticia en México, pertenecen respectivamente á las selectas bibliotecas de los Sres. García Icazbalceta y Ágreda.

y á tocar en todos instrumentos, la política, y todos los Oficios mecánicos. Edificó en México, y en sus contornos mas de cien Iglesias: Fundó los Insignes Colegios de Sn. Juan de Letran, y el que llaman de las Niñas; fué fundador de este Convento (Sn. Francisco), y Capilla de Sr. Sn. José. Primer Parroquia de las Indias, y Primicería de millares de Iglesias de Nueva España, y Perú: Hizo Escuelas de Niños, y Niñas, y á los de San Juan de Letran les consiguió de su magestad rentas para su sustento. A petición suya mandó la Señora Emperatriz seis matronas á su costa que enseñaran los Oficios mugeriles á las Niñas; y en el Colegio de Letran tenia una celdilla en que se retiraba en sus Santos ejercicios, de que sacaba tanta eficacia en los Sermones que predicaba á los Indios en lengua Mexicana en que fué fecundísimo, que dexó hasta el día en ellos la devoción con que reciben el Sacramento del Altar, hizo una plática cerca del Matrimonio, que en un día se verificaron en Xochimilco á miles los cassamientos: Fué el que instituyó las Cofradías de Naturales, y por un eficaz informe suyo fueron últimamente libres de la esclavitud introducida contra ellos. Por tres veces le vinieron licencias, sin solicitarlas para que se Ordenase de Sacerdote: Una del Papa Paulo III, otra, del General de la Orden, y otra de un Nuncio Apostólico, porque sabedores de su Zelo, y Virtudes les pareció que no debiera permanecer en estado de Lego. Por el Emperador se le propuso que admitiese el Obispado de México, y por instancias que se le hicieron, no condescendió, y decia que mas queria versarse en la enseñanza de los Indios como pobre Lego que en los ejercicios de Prelado, y que mas le acomodaba la Celdilla del Colegio de Sn. Juan de Letran, que los Palacios Episcopales. Fué tan venerado, y querido de los Indios que teniendo Sacerdotes, que los miraban como á Hijos; todos acudían á él en solicitud de consuelo: le amaban como á Padre, y le obedecían como á Superior, y Maestro, en tanto grado, que de su arbitrio pendía todo el Gobierno de México, y de los lugares comarcanos: si se les mandaba alguna cosa temporal ó Espiritual ocurrían á saber su voluntad para ejecutarlo: por tanto, fué tan estimado del Illmo. Sr. Dn. F. Juan de Zumárraga, Primer Obispo de esta Sta Iglesia, y Religioso Franciscano, que representó sus circunstancias al Capitulo Gral. de Tolosa, y el Illmo. Sr. Dn. F. Alonso de Montufar del Sagrado. Orn de N. P. Sto. Domingo y decia frecuentemente, como su Antecesor: Yo no soi Arzobpo. de México, sino F. Pedro de Gante: Hagase sin dilación lo que él ordenare. Y habiendo trabaxado como cinquenta años, destruyendo mas de diez mil Idolos, y reduciendo almas á millones, Murio dia en que Ntra. Me. la Sta. Iglia. celebra el santo de su nombre, y Príncipe de los Apóstoles N. P. S. Pedro,\* año

\*Tal cosa no es exacta; esto resultó quizá de haber colocado Betancurt en su *Menologio* la memoria de Fr. Pedro en el día 29 de Junio, por ignorar la fecha en que nuestro lego falleciera. El Sr. García Icazbalceta en su *Bibliografía Mexicana del siglo XVI*, pág. 43, advierte

de 1572 y á instancias de los Indios, fué sepultado. en su Capilla, y Parroquia; con concurrencia de lo mas notable de la Ciudad.»

3.—Como se ha dicho, nuestro Fr. Pedro llegó á México en 30 de Agosto de 1523, junto con Fr. Juan de Tecuto y Fr. Juan de Ayora ó Ahora. En el tomo II de la obra *México á través de los Siglos*, pág. 277, se dice que aquellos religiosos llegaron en 1522; pero el Sr. García Icazbalceta, que dilucidó la cuestión, asienta la fecha que antes dejé consignada. Véase la pág. 35 de la *Bibliografía Mexicana del Siglo XVI*.

4.—Este retrato se hallaba en la ciudad de Puebla, en la antesacristía del convento de San Francisco, en un lugar muy alto. El Sr. Ágreda, quien me ha comunicado la presente noticia, vió este cuadro allí, hace muchos años, y dió noticia de él al Sr. D. Francisco del Paso y Troncoso, que á la sazón se hallaba ocupado junto con el Dr. D. Jesús Sánchez, en la publicación de gramáticas y vocabularios de la lengua náhuatl, por cuenta del Museo. Al saberse la existencia, en Puebla, del retrato del P. Olmos, el Sr. Troncoso personalmente se dirigió á la Angelópolis, para hacer sacar una fotograffa del cuadro, con la cual se hizo la estampa que se advierte al frente del *Arte para aprender la Lengua Mexicana*, compuesto por el citado religioso y dado á la estampa en México.\* Más tarde, se solicitó la intervención del Ilmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida, para traer el retrato al Museo á fin de conservarlo en este establecimiento; accedió el Prelado, escribiendo luego al Provincial de los Franciscanos, Fr. Manuel Rivero, cura entonces de Tetzaco, quien mandó al guardián de Puebla, que entregara dicho retrato, como en efecto se hizo. Agregaré, como noticia también de mi buen amigo el Sr. Ágreda, que el cuadro del P. Olmos se encontraba junto á una ventana, por lo cual tiene una esquina truncada; y al otro lado de esa ventana, haciendo juego con el retrato de Fr. Andrés, estaba el de Fr. Martín Sarmiento y Hojacastro, tercer obispo de Tlascala y Comisario general que fué de la Orden Seráfica en la Nueva España.

5.—Al pie del retrato del venerable P. Olmos, se lee una inscripción en letra gótica, al parecer posterior á la pintura; la cual leyenda dice lo que en seguida se traduce:

que en la pintura contemporánea publicada por M. Aubin, se expresa que Fr. Pedro fué sepultado el domingo 20 de Abril de 1572, de donde se deduce que murió uno ó dos dias antes. La edad del ilustre religioso pasaba de noventa años.

\*Arte para aprender la Lengua Mexicana compuesto por Fr. Andrés de Olmos, Gvardian del monasterio de Sant Andres de Sant Francisco de Vcitalpam en la provincia de la Totonacapa que es en la Nueva España. Acabose en primero dia de Henero del año mil quinientos, y cvarenta y siete años.—Publicado por Mr. Rémi Simon. Paris, Imprenta Nacional. MDCCCLXXV. Reimpreso en México, 1885, México Imprenta de Ignacio Escalan-

«El Venerable Padre Fr. Andrés de Olmos,\* tan Santo como Docto; con los dones de Sabiduría, de Ciencia, de Curación, de Profecía, de interpretar las Escrituras, y el de Lenguas; pues supo con admiración las cuatro primeras de estas Indias, que peragró con innumerables frutos de Honestidad, y Honra; componiendo 3 Artes y 3 Vocabularios, en Mexicano, Totonaco y Huasteco y escribiendo en dichas Lenguas los siguientes libros: de los 7 Sacramentos, de los Siete Pecados Mortales, de los 7 Sermones, de otros diferentes de pláticas políticas para los Tlatusanes, de los Sacrilegios, del Juicio final, y un Auto al propio fin: Doctrina Cristiana: Confesonario y otros muchos tratados, fuera de la traducción de Nuestro Castro, y 2 Epístolas de Rabinos. Murió dejando memoria eterna, y nombre de Apóstol de Estas Indias. Año de 1571.»

6.—El retrato de Fr. Bernardino de Sahagún, estaba en una sala del Museo, cuando se hallaban todavía los objetos en el edificio de la Ex-Universidad. De este retrato hay una copia litográfica muy reducida; se publicó bajo el núm. 69, en el tomo III de la *Historia Antigua de México*, por Prescott, anotada por el Sr. D. José Fernando Ramírez. En el propio tomo, pág. 153, se dice que el retrato que posee el Museo es una copia de otro que existía en el convento de San Francisco de México, muy antiguo, pero bastante bien conservado; fué obsequio hecho al Museo por D. Carlos María de Bustamante. En el tomo I de *México á través de los Siglos*, pág. XXXV de la Introducción, y en el texto, se ve nuevamente dado á la estampa el retrato, al hablarse en aquella obra con alguna extensión, de los diversos escritos del insigne sacerdote, hijo dignísimo de la Seráfica Orden, y compañero benemérito de aquellos santos varones que vinieron á iluminar el Anáhuac con la luz purísima del Evangelio.

7.—Este cuadro, lo mismo que los que le siguen, números 5 al 10, inclusive, pertenecieron al antiguo convento de San Francisco de México; los 4 á 9, son obra del artista ANTONIO DE TORRES; é iguales á éstos se conservan otros, con distintos personajes, en el Museo; no se han colocado en sitio digno y conveniente, por falta absoluta de lugar.

8.—El Venerable Pe. Fr. Juan Suárez, Hijo de esta Santa Provincia, Insigne en púlpito, y Cathedra, renunció todos los oficios de la Orden, y la mitra del río de las palmas; murió con fama de santidad.

9.—En 13 de Mayo de 1524, llegaron á nuestra costa del Golfo, los doce beneméritos religiosos franciscanos

te. Bajos de San Agustín núm. 1.—1885.—Fol. 126 páginas.

—La edición francesa en un volumen en 4.<sup>o</sup>  
\*Llegó á México en 1528 en compañía del venerable primer Obispo y Arzobispo de México, D. Fr. Juan de Zumárraga.

que fueron despachados á la Nueva España para la predicación del Evangelio. Hé aquí la lista de sus nombres:

Fr. Martín de Valencia, confesor y predicador, hacía como jefe.

Francisco de Soto, Martín de la Coruña, José de la Coruña, Juan Suárez, Antonio de Ciudad Rodrigo y Toribio de Benavente; todos predicadores y confesores.

Fr. García de Cisneros y Luis de Fuensalida, predicadores.

Fr. Andrés de Ribas y Fr. Francisco Jiménez, sacerdotes.

Andrés de Córdoba y Juan de Palos, legos; nombrado este último en sustitución de Fr. Bernardino de la Torre, que no llegó á venir. Véase *Betancurt*, *MENOLOGIO*.

10.—La conquista de la Florida, procurante propiedad hoy de los Estados Unidos del Norte, debió mucho también á los ilustres religiosos franciscanos y á costa de la misma existencia de éstos. Así lo testimonia la vida del ejemplar Fr. Juan Suárez, que contribuyó en esa península, á derramar la luz del Evangelio. El lego Fr. Juan de Palos le acompañó por obediencia: éste asimismo fue benemérito en aquella evangelización: vivía en Sevilla; se le designó para venir á la Colonia, y en ella mucho trabajó, predicando á los indios en mexicano. Los nombres de estos verdaderos apóstoles y primeros introductores de la civilización en nuestra patria, deben por siempre conservarse grabados en todo pecho mexicano.

11.—El V. P. Fr. Francisco Ximenes Hijo de esta Santa Provincia, el primer Sacerdote que cantó misa en este reino, Doctísimo en el derecho canonico; Guardian de diversos convs. Primer Obispo electo de Oaxaca, y Tabasco, y Guatemala, que entonces era todo uno, murió en este convo. esclarecido en milagros.

12.—El V. P. Fr. Estevan de Ursua, Hijo de esta Santa Provincia, Natural de Durango\* y Professó en este Convento, Varon extático, Despreciador de las humanas honrras (sic). Fue Provincial, y desde el primer día empeço á renunciar, y no se la admitian, así lo mantuvieron dos años, hasta que renunció. Fué electo Obispo de Cuba, renunció, bolbio (sic) el Rey a hacerlo Obispo de Campeche con Suplica que admitiesse, renunció tambien. Bolbio tercera tercera (sic) vez renunció. Murió de ochenta años, en este Convento, adonde se enterró con las tres mitras á los pies.

13.—Verdadero ejemplo de humildad y religión nos proporciona la vida del P. Ursúa, piadoso varón de quien nos dice Betancurt, que prefirió «más la humilde celda que el Palacio más abundante.» Fue Provincial en 1595, falleciendo en 4 de Septiembre de 1612.

\* En España.

14.—El repetido Betancurt, en la pág. 74 de su *ME-  
NOLOGIO*, compendia la vida del P. Merás, quien «fué—  
dice—en pobreza y humildad excelente, tanto voló la fa-  
ma de sus virtudes y prudencia, que le mandó el Sr. Phe-  
lippe II le escribiese y diesse cuenta de lo que pasaba en  
las Indias.» Murió en el Convento de México, á 16 de Julio  
de 1628, asistiendo á su sepelio concurso numeroso y la  
Real Audiencia. Véase la leyenda copiada en la nota (15).

Singularmente es digno de nota, hallarnos ejemplos  
tan edificantes en cada uno de estos apóstoles insignes,  
¡Ejemplos que por desgracia hoy no se imitan!

15.—*El V. P. Fr. Sancho Merás, Hijo de esta San-  
ta Provincia, professó en este Convento, Maestro de no-  
vicios, y Guardian de este Convento, fue Diffinidor, e  
intimo Confidente del Sr. Philippo Segundo, sus cartas  
se leían primero que todas en el Consejo para enterarse  
de la verdad; Fue Obispo Electo de Michoacan, re-  
nunció, y se halló la cedula en el breviario. Murio en  
este Convento á 16 de Julio de 1628 as.*

16.—*El M. R. P. fr. Luis (sic) Morote hijo de esta  
Sta. Provincia, natural de Lorca, Professo en este Con-  
vento, Lector Jubilado, Not.º Apostólico, y Qualificador  
del Sto. Oficio, Cronista Genl., Ministro Provincial de  
esta Sta. Provincia y Commisario General de todas las  
de Nueva España.*

17.—*El M. R. P. fr. Martin del Castillo Hijo de  
esta Santa Provincia, natural de Burgos, Professo en  
este Convento, Lector Jubilado, Maestro de theologia  
por el Sr. Alexandro VII. Ministro Provincial, de esta  
Santa Provincia y Escritor insigne.*

18.—Varón también muy apostólico fue el misione-  
ro Antonio Margil de Jesús. El más brillante elogio de  
este ilustre y santo sacerdote, nos lo dejó consignado el  
Lic. D. Ignacio Ramírez (*El Nigromante*), en un artícu-  
lo que, á no impedírmelo el corto espacio de estas líneas, lo  
reproduciría íntegro.\*

«Midió Fr. Margil—dice el Sr. Ramírez—repetidas ve-  
ces con sus pies y con su báculo la áspera y caliente lava  
que cubre el suelo guatemalteco; y ya sumergiéndose en  
enfermizos pantanos, ya durmiendo en espesos bosques en-  
tre venenosas serpientes y hambrientas fieras, buscaba á  
los feroces salvajes, sufría sus injurias, provocaba sus  
crueldades; y admirándolos con su resignación y vencién-  
dolos con su entusiasmo los hacía caer postrados á sus pies,  
encender hogueras para los derribados ídolos, y levantar  
para la Cruz nuevos altares!.....»

«Los campesinos lo recibían en sus poblaciones con in-  
cienso, flores y repiques!»

«Anciano y sólo en las riberas del Sabina, cultivaba la  
tierra, remendaba su hábito, preparaba sus alimentos, y

\* *Obras de Ignacio Ramírez*, I.—447 á 49.

era en la aspereza de su vida más que un colono, un ana-  
coreta.»

«Mujeres, niños, salvajes, magistrados, todos humilla-  
ban la frente á la presencia del misionero.»

«Fray Margil recibió la educación religiosa de su tiem-  
po: de la oscuridad de su familia pasó á la oscuridad del  
claustro: allí recibió la temprana inspiración de su fe; allí  
la ciencia lo engrandeció hasta la altura de su anhelo, y  
allí dió á sus atrevidos esfuerzos la árdua empresa de en-  
señar la religión á los infieles, y la virtud á los cristianos.»

«Hizo un pueblo de devotos de un pueblo conquistado:  
vivió más de cuarenta años entre nosotros; grande influjo  
debió tener sobre nuestras costumbres; caminando al cie-  
lo sobre las alas de la santidad, dejó profunda huella so-  
bre la tierra.»

«Hé aquí por qué,—concluye diciendo el Sr. Ramírez  
—sin pretensiones místicas, recomendamos esta página á  
nuestros historiadores y poetas.»

19.—Existe todavía la celda donde falleció, en el  
Convento de San Francisco de México, el R. P. Margil:  
es hoy una pieza de casa particular, en el número 8 de  
la primera calle de la Independencia, y queda frente por  
frente de la calle de Gante; la ventana se descubre desde  
el exterior de la casa, y es la del centro de las tres que  
tiene la fachada de la finca; mira al Norte; habiendo sido  
ésto un patio del referido convento. Me cuenta el Sr. Ágre-  
da que á la entrada de la celda se colocó una reja de fierro;  
la celda estaba tapizada de azulejos y tenía pintado  
en el muro un retrato del Padre Margil.

Descansan las cenizas de este religioso, bajo la arca-  
da de un pórtico, al lado del Evangelio del altar princi-  
pal de la Capilla de la Purísima en la Catedral de Mé-  
xico, donde puede verse esculpido en una lápida de már-  
mol blanco el siguiente sencillísimo epitafio:

✠  
V. DEI SERVI F.

ANTONII A JESU MARGIL  
CINERES.

OBITI DIE 6 AUGUST. ANN. DOM.  
1726.

20.—La galería de retratos de los Virreyes de la Nue-  
va España, colocada en la SALA II de este Departamento,  
ha sido ya reproducida varias veces, siendo dignas de nota,  
las estampas de la obra *LOS GOBERNANTES DE MÉXICO*,  
por el Sr. Rivera Cambas, tomo I; y las reproducciones  
que se advierten en el texto del tomo II de *MÉXICO Á  
TRAVÉS DE LOS SIGLOS*: en concepto de una persona muy  
competente en la materia, con quien hice el cotejo de es-  
tas láminas con los originales, parece que es muy supe-  
rior la colección del Sr. Rivera Cambas, á la de la se-  
gunda obra citada; los retratos tienen notable semejan-

za y están más acabados.\* Haré observar, con el fin de que se eviten errores, que en la *Historia de México* escrita por el Sr. Zamacois, tomo V, se intercalan unas láminas con los retratos de nuestros Virreyes, no de lo mejor por cierto; al pie de ellas se ven los respectivos nombres de los gobernantes; empero, para mayor desgracia, ningún nombre corresponde, en las láminas, á los personajes cuyas imágenes se quisieron figurar: con toda evidencia éste fue un descuido de impresión muy notable: no puede atribuirse á otra cosa.

21.—Entendemos en términos generales por *Indumentaria*, el arte que se ocupa en el estudio de los trajes, en todas épocas y en todas las naciones. Como se ha dicho en el texto, el conocimiento de este ramo del saber humano, de ninguna manera debe ser ignorado por el historiador, por el literato, y más esencialmente por el artista. Por regla general, su estudio se descuida mucho en México; nuestros pintores caminan siempre de consulta en consulta, y difícilmente aciertan cuando se les encomienda la composición de cualquier asunto histórico, donde por lo común juega la Indumentaria en alto grado. Una obra de Indumentaria nacional, que abarcara desde los antiguos trajes de nuestros aborígenes, hasta los que hoy en día se hallan en boga entre diversos tipos étnicos indígenas de nuestro país, sería muy interesante y una verdadera novedad. ¡Ojalá que alguno ó algunos la emprendieran! Nuestra Historia y el Arte mexicano, ganarían de sobra con tal publicación. De aquí inferiremos también la importancia de la Indumentaria Virreinal, que comprende en su conjunto nada menos que cerca de tres siglos.

22.—*Heráldica* es la ciencia que trata del estudio del *blasón* ó señales de nobleza y dignidad, representadas en los escudos con figuras y esmaltes diferentes con que se distinguen las naciones, ciudades, familias y personas.† Ramo es éste que nadie cultiva en México, y que tanto como la Indumentaria es de importancia en la Historia y en el Arte; no debiendo ignorarlo ninguna persona que se estime con ilustración. Es evidente, al parecer, que semejante estudio es ocioso en un país republicano, donde el uso de las armerías quedó abolido desde la caída del Imperio en 1867, y borrados desde remota época los escudos de armas que ostentaban en el Anáhuac las casas de los señores de linaje noble. Pero si atendemos á la íntima liga que existe entre buena parte de nuestros anales y los anales de España, y el estar en uso todavía en la Península el blasón, comprenderemos, desde el punto de vista histórico, la necesidad de ilustrarnos en el conocimiento

\* Las litografías de *Los Gobernantes de México* fueron dibujadas en esta ciudad por el Sr. D. L. Garcés, y hechas en la casa de la V. é hijos de Murguía. Las ilustraciones de *México á través de los siglos*, se hicieron en Barcelona.

† Avilés, *Ciencia Heroyca*, Tomo I, Tratado I.

de la Ciencia Heráldica. La autenticidad de un objeto ó documento, dudas de familias y de historia, datos preciosos quizá no consignados en ninguna parte, detalles tal vez de alto interés judicial, pueden resolverse con el grande auxilio de la Heráldica.

23.—Debe entenderse que el rapidísimo estudio heráldico expuesto en el cuerpo de la presente guía, es tan sólo un ensayo sin presunción: ha de contener multitud de errores, y como se desprende de su esencia misma, está incompleto. Cábenle, no obstante, la satisfacción de ser el primero que aborda en México materia tan difícil, reuniendo asimismo por vez primera algunos datos referentes á nuestra galería virreinal.

24.—El Sr. Alamán inició en su interesantísimo artículo *Historia de la dominación española en México*, que aparece dado á la estampa en el *Diccionario Universal de Historia y de Geografía*, el trabajo relativo á averiguar quiénes fueron las Virreinas de la Nueva España. La labor fue completada en gran parte, años después, por nuestro ilustrado y difunto Ministro de México en Bélgica, Don Ángel Núñez Ortega. Aun cuando parezca la lista un poco larga, voy á incluirla toda en esta nota, por ser curiosa, interesante y no muy conocida.\*

Doña Cathalina Suarez, hija de Diego Suarez Pacheco, hijodalgo, de la casa de Niebla, y de María de Marçayda.

Doña Juana Ramirez de Arellano, hija del 2º conde de Agullar y de Doña Juana de Zúñiga.

Doña Catharina de Vargas, hija de Don Francisco de Vargas, esposa de Don Antonio de Mendoza.

Doña Anna de Castilla y Mendoza, hija de Don Diego de Castilla, señor de Gor, mujer de Don Luis de Velasco, señor de Salinas.

Doña Leonor de Vico, de la casa de los Caraccioli, 2ª esposa de Don Gastón de Peralta, tercer marqués de Falces.

Doña María Manrique, hija del marqués de Agullar, esposa de Don Martín Enriquez de Almanza.

Doña Catharina de la Cerda, hija del 2º duque de Medina Coeli, esposa de Don Lorenzo Suarez de Mendoza, 4º conde de la Coruña.

Doña Blanca de Velasco, hija del 4º conde de Nieva, esposa de Don Alvaro Manrique de Zúñiga, marqués de Villa Manrique.

Doña María de Yrcio y Mendoza, hija del capitán Martín de Yrcio, conquistador, Encomendero de Tepeaca, y de Doña María de Mendoza, esposa de Don Luis de Velasco, primer marqués de Salinas del Rio Pisuerga.

Doña Inés de Velasco y Aragón, hija de Don Inigo, condestable de Castilla, duque de Frias, esposa de Don Gaspar de Zúñiga y Acebedo, 5º conde de Monterrey.

\* Núñez Ortega, *Varios papeles sobre cosas de México*, impresos en Bruselas (1885) pág. 211.—*Revista Nacional de Letras y Ciencias*, México, 1889; tomo II, pág. 494.

Doña Ana Mesia Gonsalvi, 3ª marquesa de la Guardia, 1ª esposa de Don Juan de Mendoza y Luna, tercer marqués de Montes Claros.

Doña Luisa Antonia Portocarrero, viuda del 4º marqués de la Guardia, 2ª esposa de Don Juan de Mendoza y Luna.

Doña Ana María Riederer de Paar, austriaca, dama de la reina Doña Margarita, esposa de Don Diego Fernández de Córdoba, 11º señor y primer marqués de Guadalcázar. Era hija de Don Juan Jorge Riederer y de Doña María Isabel Adorno de Amerín.

Doña Leonor de Portugal, viuda del conde de Jelves, 1ª esposa de Don Diego Carrillo Mendoza y Pimentel.

Doña Francisca de la Cueva, hija del 6º duque de Alburquerque, esposa de Don Rodrigo Pacheco Osorio, tercer marqués de Cerralvo.

Doña Luisa Bernarda de Cabrera y Bobadilla, hija del marqués de Moya, 1ª esposa de Don Diego López Pacheco, 7º duque de Escalona.

Doña Juana de Zúñiga, hija del 8º duque de Béjar, 2ª esposa de Don Diego López Pacheco.

Doña Antonia de Acuña y Guzmán, esposa de Don García Sarmiento, conde de Salvatierra.

Doña Hipólita de Cardona, esposa de Don Luis Enríquez de Guzmán, conde de Alba de Aliste.

Doña Juana Francisca de Rivera y Armendáriz, marquesa de Cadereyta, condesa de la Torre, camarera mayor de la Reina, esposa de Don Francisco Fernández de la Cueva, 8º duque de Alburquerque.

Doña María Isabel de Leyva, 2ª condesa de Baños, marquesa de Leyva, hija del conde de Baños, esposa de Don Juan de la Cerda, 5º marqués de Ladrada y de Leyva.

Doña Leonor María de Carretto, hija del marqués de Carretto, esposa de Don Sebastián de Toledo, 2º marqués de Mancera.

Doña María Luisa Gonzaga, hija de Don Vespaciano Gonzaga y de Doña María Luisa Manrique, esposa de Don Tomás Antonio Manrique de La Cerda, marqués de la Laguna, conde de Paredes.

Doña Antonia Jiménez de Urrea, Clavero y Sessé, hija de los señores de Berbeder, condes de Aranda, esposa de Don Melchor Portocarrero Lasso de la Vega, conde de la Monclova, alias Brazo de Plata.

Doña María de Atocha Guzmán, hija de Don Luis Ponce de León, 1ª esposa de Don Gaspar de la Cerda, 8º conde de Galve.

Doña Elvira María de Toledo, hija de Federico, marqués de Villafranca, 2ª esposa de Don Gaspar de La Cerda.

Doña María Andrea de Guzmán y Manrique, de la casa de los duques de Sesá, esposa de Don José Sarmiento Valladares, conde viudo de Moctezuma, después primer duque de Atlisco.

Doña Juana de La Cerda, hija del duque de Medina Celi, esposa de Don Francisco Fernández de la Cueva Enríquez, duque de Alburquerque, marqués de Cuellar.

Doña Mariana de Castro y Sylva, hija del marqués de Guveca, esposa de Don Fernando de Alencastre, duque de Linares.

Doña Antonia Padilla, esposa de Don Juan Francisco Güemes y Horcasitas.

Doña Luisa María del Rosario y Ahumada, esposa de Don Agustín de Ahumada y Villalón, marqués de las Amarillas.

Doña María Josefa de Acuña Vázquez Coronado, esposa de Don Joaquín de Monserrat, marqués de Cruillas.

Doña María Josefa Valcárcel, esposa de Don Martín de Mayorga.

Doña Felicitas Saint Maxent, natural de Nueva Orleans, esposa de Don Bernardo de Gálvez, conde de Gálvez.

Doña Juana María Pereyra, esposa de Don Manuel Antonio Flores.

Doña María Antonia Godoy, hermana del Príncipe de la Paz, esposa de Don Manuel de la Grua, marqués de Branciforte.

Doña María Josefa Alegría, condesa viuda de Contramina, esposa de Don Miguel José de Azanza.

Doña María Inés de Jáuregui y Arístegui, esposa de Don José de Iturrigaray.

Doña María Rosa Gastón, esposa de Don Juan Ruiz de Apodaca, conde del Venadito.

Doña Francisca de la Gándara, esposa de Don Félix María Calleja del Rey, conde de Calderón.

Doña Josefa Sánchez Barriga, esposa de Don Juan O'Donjú.

25.—Las *armas*, según la vulgar expresión, ó las *armerías*, como quieren los heraldos, son los distintivos de nobleza que, por exclusivo privilegio, usan las naciones, ciudades, familias y personas, á quienes ha cabido en suerte, por diversidad de motivos, semejante distinción. Las armas se representan en los *escudos* por medio de figuras, y colores llamados *esmaltes*, cuyo estudio es exclusivo de la Ciencia Heráldica ó del Blasón. Las armerías son muy antiguas, aunque, propiamente, nacieron en la Edad Media.\*

26.—*SINOPLE*, es el esmalte de color *verde* en Heráldica. Cuando no aparece en el dibujo de las armas con su color natural, se le representa por medio de líneas oblicuas ó puestas en *banda*, que van de derecha á izquierda del escudo. Representa á la esmeralda, entre las piedras preciosas; y á la Esperanza, entre las virtudes.

27.—*Por BANDA* se entiende una figura de honor que atraviesa diagonalmente al escudo de derecha á izquierda; tiene de anchura la tercera parte de la latitud ó de la longitud del escudo. Significa el tahal del caballero, y la banda terciada sobre el pecho. Nació en los blasones de la Edad Media, cuando la época famosa de las Cruzadas.

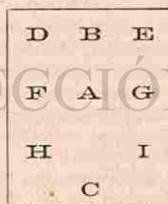
\* Véase Avilés, *Ciencia Heroyca*, Tom. I, trat. 1.

28.—El color *rojo* se llama *GULES* en Heráldica, señalándose en el escudo por líneas verticales ó puestas en *barra*. Representa al rubí, entre las piedras preciosas; y á la Caridad, entre las virtudes. Algunos le han llamado *Bélico*, *Vermellón*, *Sangre*, *Escarlata* y *Rojo* simplemente.\*

29.—El escudo de la casa de MENDOZA, como puede verse en la lámina que se incluye (número 11 de la gúfa), es sencillísimo; de sinople y una banda de gules fileteada de oro; y el de la ilustre de los LASO DE LA VEGA, en sotuer: jefe y punta de sinople, faja de gules fileteada de oro; los flancos de este metal, y en letras de azul la divisa que en el segundo croquis ó escudo de la misma lámina se advierte. Este lema recuerda la devoción de los Laso de la Vega á la Virgen, y los altos hechos de la familia cuyo es este blasón. Véase el *Nobiliario de los reinos y señoríos de España* por Piferrer.

30.—El escudo FLANQUEADO es el que se encuentra dividido por dos líneas que se cruzan, colocadas la primera del vértice del ángulo superior derecho del escudo, al opuesto inferior; y la segunda, del vértice superior derecho, al opuesto inferior. Queda, pues, dividido el blasón en cuatro partes triangulares; la primera y más alta, es el lugar del JEFE, la opuesta al vértice es la PUNTA; las laterales, los FLANCOS. Puede aplicarse también á un escudo de esta suerte dividido, la voz: en SOTUER; aun cuando los heraldos emplean el vocablo para las armas divididas por una cruz de San Andrés ó aspa, que en lo antiguo simbolizaba el estandarte ó guión del caballero.†

31.—La Heráldica tiene desde antaño, sus reglas y sus leyes fijas, observadas con muy ligeras variantes en casi todas las naciones del mundo civilizado. La división del campo del escudo está sujeta á dichas leyes y es muy sencilla. El siguiente esquema nos representa esta división:



\* Avilés, loc. cit.

† Avilés, *Ciencia Heroyca*. Tom. I.

A, Centro del escudo.—D, Cantón diestro del jefe.—B, Centro del jefe.—E, Cantón siniestro del jefe.—F, Flanco diestro del escudo.—G, Flanco siniestro del mismo.—C, Punta del escudo.—H, Cantón diestro de la punta.—I, Cantón siniestro de la misma.—D F H, es la diestra del escudo.—E G I, la siniestra del escudo.

32.—Entre las más antiguas órdenes militares, cuéntase á la de SANTIAGO, instituida en España en el siglo IX de nuestra era, cuyo patrono es aquel Santo Apóstol. La encomienda es una espada roja en forma de cruz, imitando las guarniciones de espadas antiguas; se trae sobre el manto blanco que acompaña al uniforme de la Orden, y al pecho, ó pendiente de una cinta roja en medalla de oro.

33.—JAQUELADO es el escudo compuesto de cuadrados, cuyos esmaltes se alternan, uno á uno. Cada pieza de éstas se llama JAQUEL; suele dársele el nombre de ESCAJE, y cuando el número de piezas es determinado, denomínase al blasón AJEDREZADO, por su semejanza con el tablero del ajedrez, que en este caso representa en Heráldica á un campo de batalla, usado en las armas como señal de haberse expuesto la vida en el combate.

34.—Por VEROS entienden los heraldos unas figuras en forma de copas ó vasos de vidrio, que son siempre de plata y azul; y su origen lo traen del uso que hacían los caballeros de alto linaje, de los forros ó pieles cargados de piezas de esta forma.

35.—BORDURA es una pieza de honor, que rodea la periferia toda del blasón, teniendo la sexta parte de la anchura de éste; formando, con toda propiedad una especie de ribete ó borde, mejor dicho. Es una concesión especial de los monarcas de España, y símbolo de protección, de favor y recompensa; representando en lo antiguo la cota de malla del caballero. No debe confundirse á la BORDURA con la ORLA, que son piezas distintas la una de la otra.

36.—El ASPA no es otra cosa que el SOTUER ó cruz de San Andrés, de que se ha hablado ya en la nota 30. ®

37.—«Los GRIFOS—dice Avilés en su precioso tratado *La Ciencia Heroyca*, I, 297—son animales fantásticos, y quiméricos que no se encuentran, sino en pinturas, y en fábulas; fingiendo los antiguos, ser la mitad *Águila*, y la mitad *León*, por denotar la fuerza, junta con la prontitud y una ardiente vigilancia en guardar las cosas de su encargo, que los Gentiles hicieron creer á los ignorantes, guardaban estos animales las minas de oro, con un cuidado vigilantísimo; defendiendo sus entradas con obstinación rabiosa. Los mismos antiguos tenían al GRIFO en una gran veneración; porque el dios Apolo, decían, se servía de estas fieras para tirar su carroza»

38.—Escudo PARTIDO es al que, una línea recta vertical divide en dos partes iguales, pasando por el centro, desde lo alto del jefe á lo bajo de la punta.

39.—Cuando el blasón se halla abierto, bajando las divisiones desde el centro del jefe á los ángulos diestro y siniestro de la punta, se llama MANTELADO. Aplícase á una disposición del todo semejante, si no igual, el nombre de CHAPÉ. Véase en los tratados de Heráldica á esta palabra.

40.—CUARTELADO es propiamente dicho, el escudo dividido por dos rectas que se cruzan, formando cuatro partes iguales; siendo una línea vertical y la otra horizontal: llámase entonces cuartelado en cruz. El blasón en só-tuer ó flanqueado es asimismo escudo cuartelado. Véase la nota 30.

41.—SABLE en Heráldica, es el color negro; y se representa por líneas verticales y horizontales que se cruzan. Entre las piedras preciosas, es el símbolo del diamante; y de la Prudencia, entre las virtudes.

42.—Piferrer nos da cuenta, separadamente, de todos los blasones que forman las armas del Señor Moya DE CONTRERAS, en su *Nobiliario* tantas veces citado en esta guía; y al propio tiempo nos proporciona varias noticias genealógicas. La familia Moscoso era originaria de Galicia. Suero Vázquez de Moscoso pasó á Andalucía, fue Veinticuatro de Sevilla, y las ramas de su tronco de donde descendía el padre del Señor Moya, extendiéronse también por Extremadura (Véase á Silva y Almeida, *Nobleza de Extremadura*). Los Moya son de viejo abo-lengo español: el primero, según la opinión más general, que tomó este apellido, fue Don Álvaro de Moya, conquistador de la villa de este nombre: de él, pues, procedieron Don Rodrigo, Don Roberto, Don Alonso y nuestro Don Pedro, todos esclarecidos varones.

43.—La Orden militar de CALATRAVA, es, después de la de Santiago (nota 32), la más antigua de España, fundándola en el siglo XII, el rey de Castilla Don Sancho III. La encomienda actual es una cruz roja floreteada y cantonada de ocho círculos acostados y unidos al centro, y formados de un cordón que sale de las hojas de la flor; como puede verse en varios retratos de la galería vi-reinal de este Museo.

44.—Véase la nota que sigue.

45.—Don Alonso Pérez de Acebedo, portugués de origen, pasó á España al servicio del Rey Don Alfonso VI, distinguiéndose en la conquista de Toledo el año 1086; fue el principal ascendiente de la casa de Acebedo, de donde procedió Don Diego de Acebedo, que contrajo matrimonio con Doña Francisca de Zúñiga, condesa de

Monterrey.\* Sin duda llamará la atención del lector que nuestro Virrey no lleve, como debe suponerse, los apellidos Acebedo y Zúñiga, sino que aparece colocado en primer término el segundo. No hay que extrañar tal cosa; pues en cuanto á apellidos, constantemente se observa que hasta hermanos legítimos los llevan distintos, por una parte; y por otra, que anteponian otros apellidos á aquellos que por derecho natural debían colocarse primero. Así, por ejemplo, vemos, hablando del entroncamiento de las casas de Manrique y de Zúñiga, que Doña Teresa de Zúñiga fue hermana de Don Íñigo Ortiz. Fácil es la explicación: generalmente se anteponia al apellido del padre otro de algún ascendiente, que deseaba conservarse, bien para perpetuarlo; ó bien por verdadero afecto: algunas ocasiones se tenía por obligación de poner cierto nombre en primer término ante cualesquiera otros, incluso los apellidos de los padres, cuando los fundadores de mayorazgos así lo prevenían á los herederos; tanto, que cuando en la esposa recaía la herencia del mayorazgo, el marido se encontraba obligado á usar primero el apellido correspondiente. En el caso del Conde de Monterrey, es muy probable que hubiera antepuesto al nombre de su padre el de la madre, por haber sido el sucesor en el Condado: sin embargo, nótese que en el escudo de armas, en el primer cuartel se ha conservado la primacía para el Acebedo, y que el segundo lugar se dejó para el Zúñiga. Conviene dejar de una vez sentado lo anterior, con el fin de que se eviten dudas.

46.—CORTADO se dice del blasón dividido en dos partes iguales por una línea horizontal.

47.—El primer Señor de Guadalcázar fue Lope Gutiérrez de Córdoba, alcalde mayor de esta Ciudad (Córdoba) por el año 1330, y uno de los gobernadores de Castilla durante las minorías; † hijo segundo de Martín Alfonso de Córdoba, ilustre varón, rico-hombre de la esclarecida familia Fernández de Córdoba.

Don Diego Fernández de Córdoba Melgarejo de las Roelas, noveno nieto directo de Lope Gutiérrez, oncenno Señor de Guadalcázar, caballero del hábito de Santiago, Virrey, Gobernador y Capitán General, respectivamente de México y del Perú, etc. fue creado primer Marqués de Guadalcázar por cédula del Rey Don Felipe III, de fecha 23 de Enero de 1609. Extinguida la rama directa, pasó el título á la casa de los Condes de Arenales, de apellido Sousa de Portugal, descendientes de Lope Gutiérrez por la hija de éste, Doña María Fernández de Córdoba. El escudo que dan á esta familia, es cortado: el 1º, de oro y tres fajas de gules; el 2º, de plata y un rey moro de Granada atado con una cadena. En el re-

\* López de Haro, *Nobiliario Genealógico*, II, 258.

† Bethencourt.—*Anales de la Nobleza de España*.—Año 1º, pág. 133.

trato del Museo, sólo se ve el escudo que en la página 21 del texto de esta guía se ha citado.

48.—**VENERAS** son las conchas marinas.

49.—El noble linaje de Pacheco, originario de Portugal, hace descender su apellido del primitivo *Pactecus*, *Pachieucus* ó *Pachecus*, según varias opiniones.\* Don Diego López Pacheco pasó de Portugal á Castilla, en donde fue rico-hombre del Rey Don Enrique III, Señor de Béjar y cepa de los Marqueses de Villena, Duques de Escalona y Marqueses de Cerralbo.

El Señorío de CERRALBO fue una concesión del Rey Don Enrique II de Castilla, á Esteban Pacheco,† hijo de Lope Fernández Pacheco, Señor en Portugal de la Villa de Monzón.

El primer Don Rodrigo Pacheco, fue creado Marqués de Cerralbo en 2 de Febrero de 1533, por el Emperador Carlos V, en premio de sus servicios prestados á la Corona. Existe todavía en España este título, con Grandeza.

50.—Las **QUINAS** son unos escudos de azul, con cinco dineros de plata, cada una, puestos en aspa. En las armas del Reino de Portugal, se colocan en cruz cinco de esos escudos.

51.—El **GIRÓN** es una pieza triangular, cuyo vértice opuesto á la base siempre acaba en el centro ó abismo del escudo, ocupando la octava parte de éste; si sale de la punta, se llama *moviente de la punta ó de la barba*, como en el caso motivo de esta nota; si del jefe, *moviente del jefe*, etc.

52.—En confirmación de lo que anteriormente he dicho—nota 45—acerca del intrincado cambio de los apellidos en las familias nobles y de lo difícil que es dar con ellos, me encuentro en *El Gran Diccionario Histórico* de Miravel, vocablo ESCALONA, el siguiente curioso pasaje, que se refiere á Don Juan Fernández Pacheco, primer Duque de Escalona: «Descendía éste—dice la obra citada—de la ilustre y antigua casa de Acuña; pero Don Alfonso, padre suyo, havia dexado el apellido de Acuña, y tomado el de Tellez Giron, porque su madre dimanaba de la familia Giron; y habiendo casado con Doña María Pacheco, hija única de Don Juan Pacheco, Señor de Bellemont, Don Juan hijo suyo primogénito, de quien hemos hablado, tomó el apellido, dexando el de Giron á su hermano Don Pedro, que llegó á ser cabeza de la casa de los Duques de Osuna.»

\* Piferrer, *Nobiliario*, I. 88.—Bethéncourt. *Anales de la Nobleza de España*, Año 1º, pág. 81.

† *Ibid.*

53.—Entre los acontecimientos que conmovían á la Nueva España, en aquellos buenos tiempos del gobierno colonial, tuvo resonancia el originado con motivo de haber sido depuesto del mando de la Colonia el Duque de Escalona, por el celeberrimo Obispo Don Juan de Palafox, obedeciendo á un real mandato. Como quiera que Felipe IV, por una serie de hechos no del todo probados, sospechara de la traición del de Escalona, pasándose éste á favor del Duque de Braganza, con quien estaba en guerra el monarca español, dispuso el rey quitarle el mando de la Colonia, para lo cual se encargó al Obispo Palafox de llevarlo á cabo. El 9 de Junio de 1642, con el mayor sigilo y á las altas horas de la noche, cuando la Capital de Nueva España descansaba tranquila, Palafox llamó en torno suyo á las principales autoridades mostrándoles las cédulas reales, prestándole inmediata obediencia. No amanecía cuando se comunicaban al Virrey las disposiciones del soberano, que presto acató sin vacilar. Tan luego como por la Ciudad se esparció la noticia de tan singular suceso, fue acogida con asombro, sabiéndose que ya el Duque de Escalona, caído desde el pedestal de su grandeza, había entregado el bastón de mando al Obispo de la Puebla de los Angeles; quien confiscó todos sus bienes, vendiéndolos en pública subasta.

54.—Las **PANELAS** son piezas heráldicas en forma de corazón.

55.—Los **ROELES** son círculos siempre de oro ó plata. Llámense más comunmente **BEZANTES**. Cuando son de otro esmalte, por ejemplo, de azul ó de gules, toman el nombre de **TORTILLOS**.

56.—Representanse á los **ARMINIOS** por un campo blanco sembrado de figurillas ó moscas negras triangulares, y su origen es antiquísimo, trayéndolos como forros en sus vestidos las personas, como símbolo de dignidad. Cuando el forro es negro y las figurillas de plata, el todo lleva el nombre de **CONTRAARMINIO**.

57.—**ENGOLADAS**, según la expresión literal de los autores, se dice de las bandas, cruces, aspás y todas las demás piezas cuyos extremos penetran en las fauces del león, del leopardo, del dragón y otros animales. Deríbase el vocablo del francés *engouler*, engullir ó tragar.

58.—Instituyóse la insigne Orden del **TOISÓN DE ORO** en el año 1429 para defensa de la religión católica, por el Duque de Borgoña Felipe II el bueno. El distintivo es un gran collar formado de eslabones dobles con pederuales ó piedras preciosas, inflamados de fuego; pendiendo del collar la piel de un carnero con su lana, hecho de oro, liado por el medio, que es el *toisón*.

59.—El primer duque de Veragua lo fue Don Diego Colón y Melo, hijo del Almirante Don Cristóbal y de

Doña Felipa Muñiz de Melo, hija, como es bien sabido, del marino portugués Don Bartolomé de Perestrello. La merced del ducado fue hecha por cédula del Emperador Carlos V, año 1537, al mismo tiempo que se concedió el marquesado de Jamaica y la Grandeza de Castilla, todo para recuerdo de las glorias de Colón. Don Luis Colón de Toledo, segundo Duque de Veragua, fue creado Duque de la Vega de la Isla Española (Santo Domingo), por merced de Felipe II, según se expresa en cédula del 16 de Marzo de 1557. La casa ilustre de Colón emparentó con la ducal de Berwick, por el casamiento de Doña Catalina Colón de Portugal, novena Duquesa de Veragua, con Don Jacobo Francisco Fitz James Stuart.

El actual Duque de Veragua lo es Don Cristóbal Colón de Toledo de la Cerda, décimocuarto Duque, Gran Almirante y Adelantado mayor de las Indias descubiertas y por descubrir, Grande de España de primera clase, caballero del Toisón de oro; casado con Doña Isabel de Aguilera y Santiago de Perales de la casa de los Marqueses de Cerralbo.\*

60.—Nicolás Rodríguez Juárez fue sacerdote y pintor distinguido que floreció en México en el último tercio del siglo décimo séptimo. Sus obras son escasas, y sólo era aficionado, calificándolo el Sr. Couto en su *Diálogo sobre la historia de la pintura en México*, de hábil retratista. El mismo Sr. Couto en la nota 10ª de su interesante y citada obra, al hablarnos de la colección de retratos de los virreyes que nos ocupa, dice entre otras cosas: «Si entre nuestros pintores conocidos se ha de hacer juicio comparativo respecto del arte del retrato, el primer lugar toca de justicia á Juan Rodríguez; el segundo pudieran pretenderlo su hermano Nicolás y Juan Patricio Morlete. Al lado estarían los que copiaron á los virreyes del siglo XVI, si sus retratos se hubieran hecho aquí.... no tienen sabor de obra mexicana, y pertenecen á un período en que el arte empezaba á introducirse entre nosotros, y no contaba aún profesores (al menos que conozcamos) capaces de ejecutar aquello. Yo sospecho que en época posterior se formó el proyecto de hacer la colección, y entonces se suplieron los virreyes anteriores de la manera que fue posible, quizá pidiéndolos á España.»

Y en otro lugar: «El retrato del 33º Virrey, Duque de Alburquerque, está firmado por Nicolás Rodríguez Juárez; se nota en la ejecución cierta timidez que no hay en otras obras del mismo maestro.» En el retrato del Conde de Moctezuma—dice el Sr. Couto—«hay individualidad.»

61.—La casa de Austria se inauguró en España con Carlos I, y V de Alemania en el primer tercio del siglo XVI.

Para el visitante que no disponga de manual alguno de Historia de México, pues que no todos están obligados á saberla, diré que la Casa de Austria en España

\* Véase el *Anuario* de Bethécourt.

produjo á los siguientes soberanos, que fueron dueños de México, después de Felipe II: Felipe III, Felipe IV y Carlos II, monarca endeble y enfermizo, en quien se extinguió la Casa tan poderosamente fundada en el suelo ibero. Al rayar el siglo décimo octavo, subió al trono de España el Duque de Anjou, conocido bajo el nombre de Felipe V, cambiándose por tanto, el escusón de las armas de España, que desde entonces ostentan sobre campo azul, á tres lises de oro. De Felipe V siguió Luis I, que poco reinó por haberle sorprendido la muerte, viviendo aún Felipe V que había abdicado, pero que, al desaparecer Luis volvió á empuñar el cetro; después viene Fernando VI, luego Carlos III, y finalmente Carlos IV y Fernando VII con quien terminó la tutela de la madre patria para México.

62.—ACOLADO (en una de las acepciones del vocablo) se dice de un todo formado por dos blasones el uno al lado del otro, unidos ambos, ó pegados, como en el caso que nos ocupa, que claramente se observa en la tela que representa al Marqués de Valero, en esta galería.

63.\*—Juan Rodríguez Juárez, hermano de Nicolás, fue pintor muy distinguido; diversas obras se conocen de él, y como retratista, entre los mexicanos que florecieron á fines del siglo XVII, colócase en primer término. Véase la nota (60).

64.†—LA SIRENA es un ser fantástico, clasificada en Heráldica entre las figuras quiméricas, inventadas por la imaginación. Representásele con busto de mujer, y con cola de pescado la otra mitad del cuerpo.

65.—BRETESADAS son las piezas que aparecen como con almenas, en lo alto y bajo de ellas.

66.—Por distracción se blasonó el primer cuartel de este escudo con seis bezantes de azul; debe leerse: «seis TORTILLOS de azul.» TORTILLO es un círculo de color, mientras que el BEZANTE siempre es de oro ó plata, como queda indicado en la nota (55).

67.—MIGUEL CABRERA, uno de los más célebres pintores mexicanos que florecieron en la pasada centuria, fue indio zapoteco, natural de Oaxaca; ignorándose mucho de su vida. Pasó á México, donde descolló en diversos géneros de pintura. En nuestro Museo se conservan algunos cuadros de este artista, y varios puede ver el visitante en este Departamento. El mejor elogio de Cabrera, y al cual nos atenemos, por venir de autoridad, lo

\* Por distracción mfa, al corregir la prueba del pliego 6 se colocó fuera de lugar la nota (63), correspondiéndole en la página 46, línea 28, después de las palabras RODRÍGUEZ JUÁREZ, donde se repitió la nota (64); cuyo verdadero lugar está en la página 47, línea 27.  
† Véase la nota (63).

pone el Sr. Couto en su *Diálogo sobre la historia de la pintura en México*, en boca de Don José Joaquín Pesado: «Cabrera—se lee á la página 58—es en México la personificación del grande artista, del pintor por excelencia; y un siglo después de muerto conserva intacta la supremacía que supo merecer, y que nadie, á lo que entiendo, le disputó en vida.» Fue además artista fecundísimo: sus obras son muy numerosas. Véase el *Diálogo* citado.

68.—La Orden Militar de MONTESA fue instituida en España el año 1317 por el rey de Aragón Don Jaime II; tomando su nombre de su primer monasterio fundado en el castillo de Nuestra Señora de Montesa en Valencia, que fue de los Templarios. La encomienda es una cruz roja llana.

69.—La ilustre Orden de los caballeros de SAN JUAN BAUTISTA ó de MALTA, es una de las más añejas; fundada en el siglo XII por Jerardo Provensal. Sus caballeros más tarde se instalaron en la Isla de Malta, por donación que de ella les hizo en 1530 el Emperador Carlos V. Es Orden militar y hospitalaria. Su encomienda es una cruz blanca de ocho puntas, como se ve en el cuadro; puntas que simbólicamente representan á las ocho bienaventuranzas propias de la hospitalidad que los caballeros profesan. Los franceses traen cantonada la cruz de cuatro flores de lis.

70.—Después de las Órdenes de Santiago y de Calatrava, la de ALCÁNTARA es la más antigua de España, fundada en 1176 por el rey de León Fernando II. Su primitivo nombre de Orden de SAN JULIÁN DEL PEREIRO, por el lugar donde tuvo su asiento, lo trocó por el de Alcántara por haber ganado sus caballeros á los moros la ciudad de Alcántara, que lograron conquistar del todo. La encomienda es de color verde, igual exactamente á la de Calatrava, en su forma.

71.—El monarca español Carlos III, instituyó en España el año 1771, la real y distinguida Orden que lleva su nombre; con el fin de «dar al mundo público testimonio de su reconocimiento y gratitud á Dios por los beneficios que [hubo de recibir de su mano poderosa y liberal; como también efecto de su devoción especialísima al misterio de la Inmaculada Concepción de la Virgen María.» patrona de la Orden. La encomienda consiste en cruz grande y cruz chica; ambas de ocho puntas, al modo de la de Malta, cantonada de oro; en su centro, por el anverso, un escudo esmaltado con la efigie de la Inmaculada; por el reverso, la cifra con el nombre del régio fundador, y en torno el mote VIRTUTI ET MERITO, y encima una corona real. La cinta de la cual pende la cruz es azul y blanca. Los Grandes Cruces traen banda de estos colores, terciada al pecho, como se ve en los cuadros números 61, 62 y 71 de esta galería virreinal.

72.—La caída de Iturrigaray es un acontecimiento muy significativo en nuestra historia moderna: fue el primer ataque formal á la autoridad casi omnipotente y altísima de los virreyes; el primer paso andado en el camino de nuestra Independencia; el primer síntoma de emancipación manifestado abiertamente, y que dos años después se haría sentir con toda la plenitud de su fuerza poderosa. Los partidos políticos el año 1808, estaban constituidos, por decirlo así, en la Nueva España; los sucesos que á la sazón se desarrollaron en la Península, dieron creces á los partidarios de las ideas de libertad, y llenaron de alarma á los defensores de la tutela hispana. La contienda entre ambos partidos, las debilidades, las vacilaciones y los pocos alcances de Iturrigaray, precipitaron los hechos, determinando de consuno esa caída del representante del Gobierno Español en México. Es notable que la prisión del gobernante haya tenido lugar en la noche del 15 al 16 de Septiembre (1808). En síntesis general, puede decirse: que Iturrigaray fue el juguete de los partidarios políticos descarados; y que, hombre activo y de escaso valer intelectual, no previó ni comprendió la gravedad de los futuros acontecimientos, que en forma de nube tempestuosa dibujábase ya sobre el horizonte de México: no tuvo ni prudencia, ni tacto, ni habilidad para conducirse; cualidades que poseyeron en épocas de borrascas muy tremendas, algunos de sus sucesores en el mando del gobierno de la Colonia.

73.—TAJADO es el escudo al que divide en dos partes iguales, una diagonal trazada de izquierda á derecha; ó sea desde el ángulo siniestro del jefe, al diestro de la punta.

74.—Venegas llamó bastante la atención en México por su figura y su porte singulares; y más que todo por su melena alborotada y por las patillas, que sólo las usaban los esbirros de la Acordada. No obstante ser muy conocido el pasquín que le escribieron á Venegas, fijándolo en las puertas del Palacio, lo copio á continuación por ser curioso; decía:

«Tu cara no es de excelencia  
Ni tu traje de virrey;  
Dios ponga tiento en tus manos,  
No destruyas nuestra ley.»

El gobernante mandó fijar en el propio sitio, la siguiente contestación:

«Mi cara no es de excelencia  
Ni mi traje de virrey;»  
Pero represento al rey  
Y obtengo su gran potencia:  
Esta sencilla advertencia  
Os hago por lo que importe:  
La ley ha de ser el norte  
Que dirija mis acciones:  
¡Cuidado con las traiciones  
Que se hacen en esta corte!»

75.—El movimiento de Independencia iniciado en 1810, tocaba á su fin, mediante la intervención del caudillo de Iguala, cuando Don Juan O'Donjú prestaba el juramento de Virrey. Sabedor este gobernante de todo lo que en la Colonia sucedía, tuvo el buen sentido de, lejos de oponerse á la emancipación de México, facilitar la consumación del suceso. De esta suerte se comprende cómo aquel ilustre personaje, que cerró la lista de los gobernantes enviados por la Corona de España, firmara el tratado de Córdoba, y autorizara con su presencia misma, las entusiastas fiestas de ese inmortal 27 de Septiembre de 1821.

76.—Deseoso el gobernador de la isla de Cuba, Diego Velázquez, de quitar á Hernán Cortés el mando de la Colonia, suponiéndolo usurpado por Cortés, como perteneciente al primero, organizó una armada con tal propósito, mandada por Pánfilo de Narvaez, español de origen, y que se hallaba al servicio de Velázquez. Concertóse requerir pacíficamente á Cortés, y en caso de que no se sometiera, atacarle. La expedición constaba de más de mil hombres, ochenta caballos, veinte piezas de artillería y algunos refuerzos de indios de Cuba.\* En Abril de 1520 llegó la armada á nuestra costa del Golfo, y sabedor Moteczuma del arribo de estos soldados, les colmó de presentes, con la esperanza de que aquellos le libertarían de Cortés. Don Hernando se encontraba á la sazón en México, en situación muy poco bonancible; empero, lejos de dirigirse luego Narvaez sobre el caudillo de la Conquista, perdió inútilmente el tiempo, desperdiciando la oportunidad de llevar á cabo sus deseos. Cortés en tanto comenzó á tener noticia de semejante expedición y juzgó prudente apercibirse, preparando armas. Narvaez caminó rumbo á Cempoala, siguiendo en todo conducta torpísima. Cortés le intimó desde México á presentar sus provisiones reales, ó en su defecto, á que desalojara el punto de grado ó por fuerza; pero viendo que ni Narvaez avanzaba ni los soldados del ejército de éste le permanecían muy fieles, resolvió Cortés, con buena copia de datos acerca de la verdadera situación de su enemigo, á marchar en persona sobre él. En efecto, dejó á Moteczuma y á la Capital, bajo la custodia de Don Pedro de Alvarado, y emprendió camino de Cempoala, reuniéndosele en diferentes puntos, parciales y soldados suyos. Volvió nuevamente á requerir á Narvaez, ayudándole en tal cosa el P. Olmedo, que conquistaba con eficacia no pocos aliados en el campo contrario. Cortés seguía su marcha; Narvaez se dispuso para el combate, y después de esperar sin resultado el principio de una batalla, la noche del 28 al 29 de Mayo se replegó en el Templo Mayor indicado en los planos expuestos en nuestra Sala. Acompañaban á Cortés los

\* Véase en el tomo I, págs. 858 y siguientes de *México á través de los siglos*, la lista de los Conquistadores que vinieron con Narvaez, formada por el Sr. Orozco y Berra.

capitanes Pizarro, Gonzalo de Sandoval, Juan Velázquez de León y otros, á quienes dió instrucciones para sorprender en esa noche al enemigo que dormía confiado. El ataque se prepara sigilosamente, pregonándose un premio de tres mil pesos para quien se apodere de la persona de Narvaez; y á merced de las sombras de la noche, Cortés y todos los suyos penetran al campo del enemigo. Caía menuda lluvia, y cumpliendo todos con exactitud la consigna, cuando los centinelas dan la voz de alarma, ya es tarde: la artillería, los infantes, el ejército, en fin, de Narvaez, cae sorprendido; Pero Sánchez Farfán se apodera de la persona de éste, y una insignificante escaramuza da el triunfo á Don Hernando, que, victorioso, aumentada su falange de modo inesperado, se apercibe á completar la grande obra de la Conquista. Este suceso lo perpetuaron los indios en el célebre códice llamado *Lienzo de Tlascalá*; del cual códice existe una copia colocada en uno de los salones de Arqueología de este Museo.

77.—Entre los retratos que del Conquistador existen en México, uno de los más auténticos es el que se conserva en el Hospital de Jesús: de cuerpo entero, en pie, y concordando el conjunto con las descripciones que de Cortés nos han legado los historiadores de la Conquista. El retrato que se publicó en el tomo II de la obra *México á través de los siglos*, está tomado, según entiendo, del dibujo de una medalla, asimismo publicado en la obra referida. Largo y curioso sería hablar sobre todos los retratos que hay de Don Hernando, materia que dejamos para nuestro catálogo razonado.

78.—«PRIVILEGIO de armas que la magestad del Señor Emperador Carlos V y la Serenissima Emperatriz Doña Juana, su consorte, que son en gloria, dieron á Hernando Cortes, gouernador y Capitan general, conquistador y pacificador de las prouincias de la Nueva España:.... por la presente vos fazemos merced, y queremos que, demas de las armas que assi teneis de vuestro linaje, podais tener y traer por vuestras armas propias y conocidas vn escudo que en el medio del á la mano derecha en la parte de arriba aya vna aguilá negra de dos cabezas, en campo blanco, que son las armas de nuestro Imperio. y en la otra mitad del dicho medio escudo, a la parte de abaxo, vn leon dorado en campo colorado, en memoria que vos, el dicho Hernando Cortes, y por vuestra industria y esfuerzo, truxistés las cosas al estado arriba dicho: y en la otra mitad, al otro medio escudo de la mano izquierda a la parte de arriba, tres coronas de oro en campo negro, la vna sobre las dos, en memoria de tres Señores de la gran ciudad Tenustitan (México) y sus prouincias, que vos vencistés, que fue el primero Montezuma, que fue muerto por los indios, teniendole vos preso: Cuetaozin (Cuitlahuátzin), su hermano, que sucedio en el Señorío, que se revelo contra Nos, y os hechó de la dicha ciudad; y el otro que sucedio en el dicho Señorío, Guanetemuén (Quauhtémóztin), y sostuvo la dicha reue-

lion fasta que vos le vencisteis y prendisteis. Y en la otra mitad del otro medio escudo de la mano izquierda, á la parte de abaxo, podais traer á la ciudad de Tenustitan, armada sobre agua, en memoria que por fuerza de armas la ganastes, y sugetastes á nuestro Señorío; y por la orla del dicho escudo, en campo amarillo, siete capitanes y señores de siete prouincias y poblaciones, que estan en la laguna y en torno de ella, que se reuelaron contra Nos, y los vencistes y prendistes en la dicha ciudad de Tenustitan, aprisionados y atados con una cadena que se venga á cerrar con vn candado debaxo del dicho escudo; y encima del vn yelmo cerrado con su timbre, en un escudo atal como este.\*

79.—«Fray Martín de Valencia quinnottz in tlahtoque Tlaxcalla, quimilhui: «Tla ximocaquitian, huel ninoquipachohua yn impanpa quichihua teyxiptla yehuan tlahcuiloque y... ya niquitta ya nochipa anquinmomaquifla tlaquemtl yhuan quachtli yhuan totolin, cacahuatl yhuan yxquich quallone; auh, nopilhuané ximocaquitian: yn ompa Castillan y yehuan tlahcuiloque çenca miyec yn intlaxtlahuil yn maco, auh yn axcan yn nican anquinmomaquifla tlahcuiloque amo ypan; auh, nopilhuané, ynic yuh niquihtohua, yn yehica çenca tlaçotli yn quichihua, auh yn axcan namechnahuatia: ximononotzacan, tlen huel monequi yn anquinmomaquilizque.»—Auh yn inauhcaixtil ypan altepetl tlahtoque mononotzque, momentalique. Iniquac mononotzque tlahtoque niman yahque yn ixpan fray Martín de Valencia, quilhuique: «Totatziné, otitechmonahuatli yn impanpa tlaculoque yn tlen tiquintomaquilizque, auh yn axcan. ma ximocaquiti ynic oriemononotzque: tiquintomaquifla toyaotlal, tomal huexotzinca ytlal... ompa mani, motocayotia xochitecatl, ytlan centzontli ynic huécapan, auh ynic hueyac ontzontli, nochi çacatl, çan quexquich yn cuemtl oncan oquiçaya totequitlaol, ytech pohui yn Emperador.»—Fray Martín de Valencia niman quihto: «Nopilhuané, oanmitzmocnellilique (sic) çenca yectli yn aonquihitoque, huel monequi yn ANYAZQUE Cueltlaxcohuapan, yxpan anquitotihui Corregidor HERNANDO de Saavedra, ynic yehuatl justicia quichihuaç. quineltiliz.»—Auh yn ixquichime tlahtoque huel quineltilique.... Cueltlaxcohuapan yxpan Corregidor, ynic niman justicia quichih.»†

Su traducción recta es ésta: Fray Martín de Valencia llamó á los señores de Tlascala y les dijo: «Oid, estoy apenado: el motivo es que á los que hacen las imágenes, á los pintores.... ciertamente veo que siempre les dais

\* *Nobiliario de Conquistadores de Indias*. Le publica la *Sociedad de Bibliófilos Españoles*. Madrid.—1892.—4º.—Págs. 31 y 32, lám. XXVII.

† «Por tener el Códice varios desgarrones y roturas faltan algunos vocablos en el texto. Cuando es posible reponerlos hágoles por medio de versalitas: en otros lugares dejo los huecos, sin prejuizar acerca de lo que falta. También he repuesto la puntuación, deficiente y desordenada en el texto.» (P. P. T.)

vestidos, y mantas grandes y gallinas, cacao y todo género de comestibles; pues bien, hijos míos, oíd: allá en Castilla, á los escribanos se les dan muy buenas pagas, y actualmente no les dáis aquí nada; pues, hijos míos, como digo, por cuanto es muy estimable lo que hacen, os ordeno esto: concertad entre vosotros qué cosa conviene que les deis.»

Y los señores de las cuatro cabeceras del pueblo se reunieron y hablaron entre sí. Cuando se concertaron los señores, al punto fueron ante fray Martín de Valencia y le dijeron: «Padre, nos ordenaste, con motivo de los escribanos, qué cosa les habríamos de dar. Pues ahora oye lo que convinimos: les damos nuestra tierra de enemigos, la tierra de nuestros cautivos los huejoringas.... que allá queda, y se llama Xochitécatl: equivale á cuatrocientas MEDIDAS LINEALES de ancho y ochocientas de largo, toda de pasto, sólo cultivada en pequeña parte, donde se da el maíz de nuestro tributo, que le corresponde al Emperador.»

Al punto dijo fray Martín de Valencia: «Hijos míos, trabajasteis en beneficio propio; muy bien está lo que decís; conviene que vayáis á la Puebla de los Ángeles (Cueltlaxcoapa); iréis ante la persona del corregidor Hernando de Saavedra para que se ponga por obra y administre Justicia.» Y todos los señores lo pusieron por obra y fueron á la Puebla de los Ángeles á la presencia del Corregidor, con lo cual se administró justicia luego.—(Francisco del Paso y Troncoso.)

80.—«En esta ciudad de *mechuacan* varrio de *pasquaro* en veinticinco dias del mes de junio de mill e quinientos e cinquenta é dos años parecieron ante mi don RODRIGO MALDONADO alcalde mayor desta provincia de *mechuacan* el cacique é principales del pueblo hospital de *santa fee* y presentaron una carta escrita E PINTADA en papel de los terminos e mojones que se avian partido y puesto e mandado guardar por LUIS DE LEON ROMANO y por el LICENCIADO ACEVEDO alcaldes que fueron desta provincia con don ANTONIO HUITZIMENGARI gobernador dellos entre ellos y los indios del Barrio de *cuçaro* (sic) y por lengua de PEDRO MORENO ynterprete juramentado se quejaron diciendo que sin embargo de estar partidos los dichos terminos y puestos y mandados guardar los dichos mojones por los susodichos, y por un mandamiento del ILUSTRISIMO SEÑOR (DON) LUIS DE VELASCO visorrey por su magestad desta Nueva España de que ante mi tenian hecha presentacion valida los indios, que (Los) naturales del varrio de *cuçaro* en menosprecio y consto (*¿contra?*) de los dichos mandamientos hazian casas y labraban tierras y labran dentro de los terminos y mojones que pertenecen a *santa fee* y me pidieron en el caso juicio e yo por evitar pleytos e pasiones y escandalos y alborotos que se sigan y pudieran seguir en 27 dias de dicho mes año susodicho lo fui a ber para ver si era conforme á la dicha PINTURA que an presentado y semejante a ella y visto y entendido que lo eran, llamados los yndios de

la una parte y de la otra a quien tocaba mande a los otros yndios de *cuçaro* que no libremente (*sic*: *labren ende?*) las tierras que tenían labradas sobre que era la diferencia a los de *santa fee* pues constaba claro que cayan y caen en sus terminos conforme á la dicha mojonera y que los que tenían casas dentro de los dichos terminos dentro de veinte dias primeros siguientes las dejasen e desocupasen o fuesen sujetos a dicho ospital de *santa fee* los que (no) quisiesen dejar las casas y terrenos que así tenían, pues estaban en terminos sullos y que de aquí adelante no molesten mas en ello á los del dicho ospital de *santa fee* y en todo y para todo guardasen los unos y los otros los dichos terminos conforme á los dos mojones asta que su Magestad provea otra cosa con apercibimiento que los que lo contrario hicieren se procedera contra ellos y seran castigados conforme a derecho, todo lo qual fue declarado por los ynterpretes en su lengua de manera que lo entendiesen e a ello se hallaron presentes el R. Fr. FRANCISCO DIAZ y HERNANDO TORIBIO D'ALCARAZ y por ello lo firme aquí de mi nombre—DON RODRIGO MALDONADO—por mandado de su merced. (*Aquí hay una firma ininteligible.*)»

81.—«Los maestros de el Arte de Architectura D. Pedro de Arrieta, que lo es de todo el Reyno Real Palacio y Fábrica material de la Santa Iglesia Cathedral de esta Corte, D. Miguel Custodio Durán, D. Migu (*sic*) Joseph de Rivera, D. Joseph Eduardo de Herrera, D. Manuel Alvarez, Alarife mayor de esta ciudad, y D. Francisco Valderna, actual Veedor de dicho Arte por varias y repetidas Juntas que tienen hechas para conferir y tratar materias consernientes á el mayor lustre y perfección de dicho Arte, a sido vna de las mas principales, y la que tienen puesta en punto de Ordenanza el que respecto a que las Mapas, por las que hasta el presente, se han gobernado dichos examinados estan muy diminutas, y mal reguladas en los precios que deuan tener los sitios segun los parajes de mas, ó menos Comercio sin hauer puesto precio á los Varrios por la falta que tubieron de conocimiento en aquel entonces, que a mas de 140 años, siendo materia de tanta Graueda (*sic*) de la precio de dichos zitijs que en ello consiste el darle a cada uno lo que legitimamente le toca, por estar en todos los mas de ellos Ympuestas Capellanias y obras, pias donde Se han originado el perderse algunas por falta de Regla y norma, no dejando aduitrio a que cada vno (segun su Alcance) ponga precios; han detarminado (*sic*) dichos Maestros (por punto de Ordenanza de las que tienen presentadas, y pedidas Confirmacion) se haga vn Mapa Original y perfecto superficial, contado (*sic*) lo que es ciudad, la que señalamos por tal por todos quatro uientos desde el puente que llaman del Sacate hasta la caja que llaman del salto del Agua, esto es de Norte á Zur, que consta de 1640 varas, y desde dicho Salto del agua lignia recta por la calle derecha que ha a monsarrate hasta la puente que llaman de los Curtidores de la Zequia Real, que viene

de Mexicalzingo, que es de Poniente á Oriente, consta su distancia de 1528 varas, desde cuya puente lignea recta al Norte siruiendo de lindero la Zequia Real calle derecha que va por la Santissima Trinidad hasta el puente que esta detras de San Sebastian que sirbe a la Zequia que sale de la puente del Zacate y ha lignea recta hasta dicha puente, que consta de las mismas varas que tubo por su lado, quedando zituada dicha Ciudad y dada portal en el plano de 1640 varas de Norte a Zur y 1528 de Oriente a Poniente, que reducidas á varas quadradas superficiales hazen 2,505,920 varas Reputados por Varrios de todo lo que es fuera de estos linderos por todos 4 vientos; medido por la parte del Norte desde la Garita que llaman del Pulque hasta la Zequia que sale de la Puente del Sacate para el Oriente, consta de 1,608 varas, y desde la esquina que va al Colegio de San Pablo, que viene lignea recta al Salto del agua hasta San Antonio á Catlan, (*sic*) calle derecha del Rastro, 1,260 varas, y desde la puente de San Francisco a la ultima casa despues del Calvario, consta de 1,280 varas, y desde la esquina de la Pila de la Santissima Trinidad al Hospital de San Lazaro, consta de 1,062 varas; De manera que desde la Garita que llaman del Pulque hasta San Antonio Acatlán, ay 4,508 varas, y desde el Hospital de San Lazaro, a la puente de Albarado, consta de 3,850 varas que es todo el recinto que se halla poblado en dicha Ciudad, a la que tenemos puestos precios segun el Comercio, comodidad y utilidades que ofrece, del qual se sacaran Copias, para que cada uno de los examinados tenga, sin que pueda variar, disminuir ni alterar sus precios; no permitiendo que otro que no lo sea saque copia halguna. Pena de la que previene nuestra Ordenanza, y lo firmamos en México á 15 de Julio de 1737 Años.»

82.—«**PLAN DEL REAL DESAGUE DE GUEGUETOCA** POR DONDE se conducen al rumbo del Norte las copiosas Aguas que de nueve Rios de las Serranias de la parte del Sudouest vajan á dar nombre, y caudal á los dos celebres de Guautitlan, y Tepozotlan, los que antes que se construyese esta magnifica, y costosa obra, desaguaban enteramente en las Lagunas de Sitlattepeque y Zumpango, que reziviendo assimismo natural, y precisamente las cresidas Avenidas de la parte del Nordest, y llanos de Pachuca con quienes se unen, y no siendo capaces á sustentar tan grueso cuerpo de Aguas, las rebozavan, y despedian, á las contiguas de Xaltocan, y de San Christobal, en cuyo buque no hallando bastante campo, y terreno en que estenderse, y sosegarse, rompiendo sus Diques pasavan á la ultima, y espaciosa de Tescuco, que rica en todos tiempos con el cresido raudal de varios Rios, y Veneros, que immediata y perennemente la abastecen por no tener Seno suficiente en que contenerla; hechava finalmente sobre Mexico esta grande, y forastera Avenida, que con tantos rodeos, y saltos se le introdusia de nuevo, y causaba las frecuentes Inundaciones, que por lo pasado á padecido esta Noble e Imperial Ciudad. La que

yá en estos tiempos se vè libre, y olvida sustos, y temores confiada assí en la diversion y forzado curso, que por medio de la referida prodigiosa Obra, logra de los expresados Rios azia la parte de el Norte, y à los de Tepe-xe, y Tlautla que desaguan en el de Tula, como tambien en los desvelos è inteligencia de el Señor Don Domingo de Trespalacios, y Escandon Cavallero del Orden de Santiago del Consejo de su Magestad, su oydor de esta Real Audiencia Juez privatibo de el Derecho de Media Annata, y Superintendente de los Proprios, y Rentas Aguas, y Exidos de la dicha Imperial Ciudad, y del referido Real Desague; à cuyo infatigable Zelo se deven desde el año de 1743 hasta el presente de 1753 su mayor perfeccion, y seguridad, habiendo en este tiempo dado quantas providencias pudiera dár el mas practico, y experto Ingeniero proyectado y executado sin notable gravamen de los fondos destinados à este Ramo, todas las Obras reparos refueros de los Albarradones, y Diques que contienen las Avenidas, facilitando y connaturalizando su Curso con las oportunas y anuales limpias, assi de los Tajos aviertos como de los Socabones se estienden por el dilatado Plàn de dicho Real Desague: y aviendo assí mismo hecho de nuevo, y reparado las Calzadas, y Diques que detienen la gran copia de Aguas, que por otra parte indispensablemente reziven las mencionadas Lagunas, y puesto en su antiguo, y necessario uso la Preza de la de Oculma, que à su ingreso en la Superintendencia se hallava abandonada, y casi enteramente arruinada, dando reglas ciertas, y acreditadas en la practica, y experiencia para la futura permanencia de dicho Desague y sus agregados, à poco costo de sus Rentas. Por todo lo qual se haze dicho Señor acreedor de el mayor elogio, siendo tan notorio el beneficio que hà resultado à todo este publico de sus molestias, y arriesgadas fatigas, y merece las continuas expresivas Gracias, que en nombre de su Patria le da un apasionado mexicano, en la delineacion, y disposicion de este Mapa para cuyo mas acertado proyecto à tenido à la vista los antiguos del insigne Don Carlos de Siguenza y Gongora, y los autos formados sobre el asunto estendiendose à demarcar la Laguna de Oculma, que derrama en la de Tescuco por lo que pueda importar, valiendose para su formacion del Pitipie de una legua Castellana, dividida en 5 V (cinco mill) baras, y del delicado pinzel del Maestro Joseph de Paez.»

83.—El célebre tribunal de la Acordada se fundó con el objeto de perseguir à los bandoleros y malhechores, que invadían à la Nueva España; quedando de hecho instituido en 1719; aprobando su erección el monarca español, en cédula de 22 de Mayo de 1722, siendo el primer juez Don Miguel Velázquez de Lorea; quien por su celo, eficacia, buenos servicios, «pureza è integridad» en el desempeño de sus funciones, mereció brillante elogio del Rey Felipe V, en cédula fecha à 22 también de Mayo del año referido. Su hijo Don José Velázquez no desmintió en nada la honradez y energia de su padre, elogián-

dole asimismo, con brío, el Virrey Marqués de las Amarillas. Otro tanto puede decirse de Don Jacinto Martínez de la Concha, tercer juez, cuyo retrato poseemos, habiendo merecido por sus servicios todos los honores de Oidor de la Real Audiencia de México. Los jueces fueron sucediéndose, hasta la extinción del tribunal, en 1812, en virtud de la Constitución promulgada en el año que acaba de citarse.

84.—«El Sr. Dr. Dn. Iuan Joseph de Eguira y Eguira Natural de esta Impl. Ciudad de México. Obispo electo de la Sta. Igle<sup>a</sup>. de Yucatan: Canonigo Magistral (Thesorero y Chantre electo), Dignidad Maestrescuelas que fue de esta Metropolitana Cancelario de esta Rl. y Pontificia Unversidad, y en ella Catho. Jubilado de Prima de Sagrada Theologia antes de vísperas en esta, y en las de Philosophia, su Rector que fue, Conciliario, Diputado de hacienda, y Visitador de su Rl. Capilla: Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion de Nueva España y Ordinario por el Illmó. Sr. Arzobpo. Obpo. de la Ciudad de la Puebla, Juez Conservador de la Provincia de el Santissimo Nombre de Iesus de el Orden de Sr. Sn. Agustín de México. Juez Dipdo. de el Rl. y Pontificio Collegio Seminario de esta Corte, Examinador Sinodal de este Arzobispado Theologo de Camara y Consultor de el Illmó. Sr. Arzobpo. de esta Diocesi (sic), Capellan y Director de las Sras. Religiosas Capuchinas Author de su Theologia Escolastica en selectas materias de las que se dieron algunas à la prensa con muchas más que dexó escritas y también muchos Doctos eruditos Sermones Panegiricos y Morales. Celeberrimo Escripior de su Biblioteca Mexicana en idioma Latino, que à expensas de sus distinguidos talentos y laboriosissima aplicacion, extraxo (de los Archivos de la America) memoria de las Literarias Obras y Celebres escritos de diversas facultades y asuntos, de todos los sugetos cultos que han florecido en esta Nueva España para exponer à la publica luz y noticia sus Doctos Ingeniosos Autores: Empresa que sola ella bastaria para aclamarle Grande en la erudición y para señalarle con el honroso timbre de Aman-tissimo Mecenas Patron y Protector de su Patria Murió de 67 as. de Edad Dia 29 de Henero de 1763 as.»

Tal es la inscripcción puesta en el retrato del Dr. Eguira. ®

85.—El retrato de Sor Juana, que se ha colocado en esta galería, es copia, original de Cabrera, de otro cuadro que posefan las monjas jerónimas, muy apreciable. El del Museo tiene cuatro curiosas inscripciones: una en prosa, otra en verso en la parte superior de la tela y otras dos inferiores; diciendo la primera:\*

\* Véase el interesante artículo *Sor Juana Inés de la Cruz*, por Luis González Obregón; inserto en *El Renacimiento*, 1894, págs. 234 y siguientes.

«RETRATO DE LA PHENIX AMERICANA LA MADRE JUANA YNÉS DE LA CRUZ conocida en la Europa por la decima Musa, debiendo contarla por unica sucesora de Minerva, en quien vinculó el tesoro de su Sabiduría sirviendose de ella para fecundar su portentoso Entendimiento con la noticia de la Escritura divina, y toda Euidición Sagrada en la carrera de quarenta, y quatro años, q. cerró con su exemplar y penitente Vida, y Selló, con su preciosa muerte, año de 1695. ESTÁ SACADO PUNTUALMENTE de la copia fiel que sus Hermanas las Religiosas guardan con el mayor aprecio en la Contaduría del muy Religioso Convento del maximo Dr. el Señor San GERÓNIMO, de esta Imperial Ciudad de México.»

La leyenda superior, dice:

<i>In meridie fervet.</i>	
JVANA ES PHEBO I SE ENSEÑÓ.....	07
EN PHEBO JVANA, P VES QVE.....	16
PHEBO PRESVROSA FVE.....	10
POR BREVE EN QVANTO GIRÓ.....	11
<hr/>	
Vivió la Me. Juana.....	44

La inferior de la derecha:

<i>Mane lucet.</i>	
NACIÓ JVANA, HACIENDO VER.....	0713
A VN PHEBO IENDO A SALIR.....	0557
QVE NO FVE VN SOLO EN LVCIR.....	0221
P VES NO FVE SOLO EN NACER.....	0160
<hr/>	
Nació la Me. Juana año de.....	1651

La inferior de la izquierda:

<i>Vispere autem pallet.</i>	
JVANA A sV oCASO LLEGÓ.....	0211
VN SOLO SOLO LVCIRÁ.....	0261
QVE OTRO SOLO NO SE HALLARÁ.....	0155
SI VN SOLO EN JVANA MVRÍÓ.....	1068
<hr/>	
Murió la Me. Juana año de.....	1695*

Como se ve, las letras mayúsculas que tienen valor numérico de cifras romanas, producen diversas cantidades; que sumadas, nos dan: los años que duró en el mundo la poetisa; el año en que nació y el en que falleció.

Frente a la página 236 de *El Renacimiento* (2ª época, 1894) se reprodujo en fotograbado este cuadro; reproducción muy superior a la que se advierte en la pág. 744 del tomo II de *México á través de los siglos*.

86.—«EL S. D. ANTONIO LOPEZ PORTILLO: natural de Guadalajara: Beca Rl. de oposición en Theologia del mas antiguo de Sn. Ildefonso: Profesor insigne de esta

\* En la página 107 lín. 27 de esta publicación se dijo, por errata de imprenta, que Sor Juana murió en 14 de Abril; debió decir: en 17.

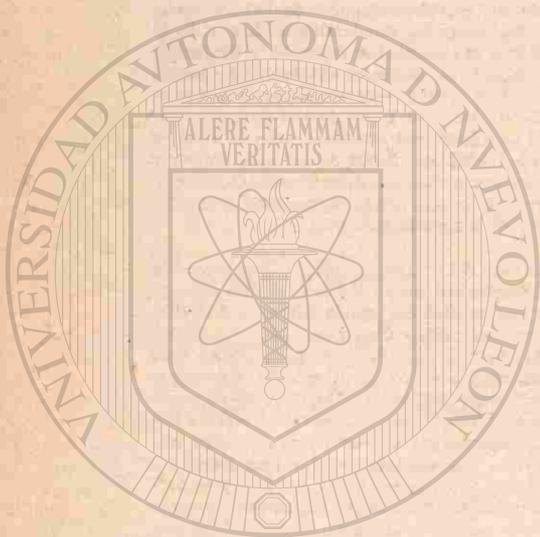
Real y Pontificia Universidad: Doctor en ella por suficiencia en Arte, ambos Derechos, y Theología: honor que mereció por su sobresaliente, y vasta literatura, manifestada en repetidas funciones literarias, y especialmente en las que sostuvo, por tres dias consecutivos, defendiendo con aplauso, y universal admiración todas las sentencias, y doctrinas de los AA. que se ven colocados: Su Rector de Escuelas: Canonigo de esta Santa Iglesia, y Capellan mayor del Convento de las Revs. M. Ms. de Sta. Brigida: Examinador Synodal de este Arzobispado: Socio benemerito de la Sociedad Bazcongada; Academico de honor de la Real Academia de las tres nobles Artes de la Ciudad de Valencia: Canonigo de la Santa Iglesia de dicha Ciudad. Orador insigne, y Varon mui recomendable por su probidad, y literatura: Falleció en Valencia con generales demostraciones de sentimiento, á cincuenta años de edad en Once de Febrero del año del Señor de Mil setecientos, y ochenta. Literato, que por su exquisita Erudición, y amor á las Ciencias mereció digna perfecta memoria en la República Literaria de Valencia, y México.»

87.\*—El retrato del Padre Clavigero que se conserva en este Departamento, era propiedad del Dr. Don Manuel Gorriño, rector que fue del Colegio de Santos; y á la cual persona se lo envió el mismo Clavigero. Las inscripciones puestas sobre la tela, con excepción de la del pie, son, en consecuencia, muy posteriores al retrato. Años después, teniendo que salir de México el Dr. Gorriño, obsequió el cuadro al Lic. Don José Guadalupe Arriola, también Colegial que fue, de Santos. El Sr. Arriola lo vendió al Museo, siendo Director del Establecimiento Don Ramón I. Alcaraz; interviniendo en la venta, el Sr. Don José María de Ágreda, quien me ha comunicado toda la presente noticia.

88.—Bordura COMPONADA es la compuesta de piezas cuadradas, cuyos esmaltes se alternan; como una hilera del tablero de ajedrez.

89.—Me he detenido un tanto en la descripción de este escudo, siguiendo particularmente á Piferrer, por haber sido el blasón que en otros tiempos se usó en México, en el cuño de sus monedas, en sus sellos, y aun en sus edificios. Hoy en día, las armas que el Gobierno español acostumbra, se concretan al escudo cuartelado de CASTILLA y de LEÓN, con el escusón de ANJOU, sobre el todo

\* Esta nota, que se omitió en su lugar respectivo, corresponde á la página 109, al fin de todo el período que habla acerca del P. Clavigero.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

#### CORRECCIONES MÁS IMPORTANTES.

Página 34, última línea, dice: banda; debió decir, faja.

Página 46, línea 14, debe suprimirse la llamada <sup>(63)</sup>.

Página 46, línea 28, dice: <sup>(64)</sup>; debió ser, <sup>(63)</sup>.

Página 48, línea 27, dice: bezantes; léase, tortillos.

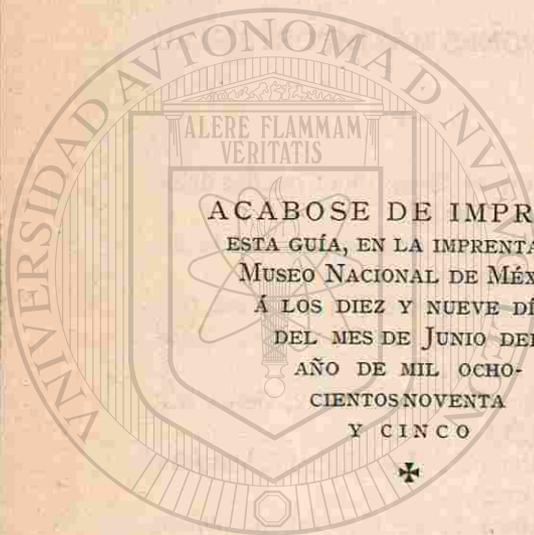
Página 64, línea 27, dice: 1812; debió ser, 1813.

Página 88, línea 3, se lee: Boturini; léase Boturini,

Página 89, línea 2, se lee: «el *Ahuehuate* (Cupressus).» Debe decir: al *Ahuehuate* (Taxodium mucronatum, TEN.)

Página 107, línea 27, dice: 14; léase, 17.

Página 109, línea 23, dice: «Galería.» Léase «Galería.» <sup>(87)</sup> ®



ACABOSE DE IMPRIMIR  
ESTA GUÍA, EN LA IMPRENTA DEL  
MUSEO NACIONAL DE MÉXICO,  
A LOS DIEZ Y NUEVE DÍAS  
DEL MES DE JUNIO DEL  
AÑO DE MIL OCHO-  
CIENTOSNOVENTA  
Y CINCO

CATÁLOGO

DEL

DEPARTAMENTO DE ARQUEOLOGÍA

DEL

MUSEO NACIONAL,

FORMADO POR

JESÚS GALINDO Y VILLA.

UANL

PRIMERA PARTE

GALERÍA DE MONOLITOS

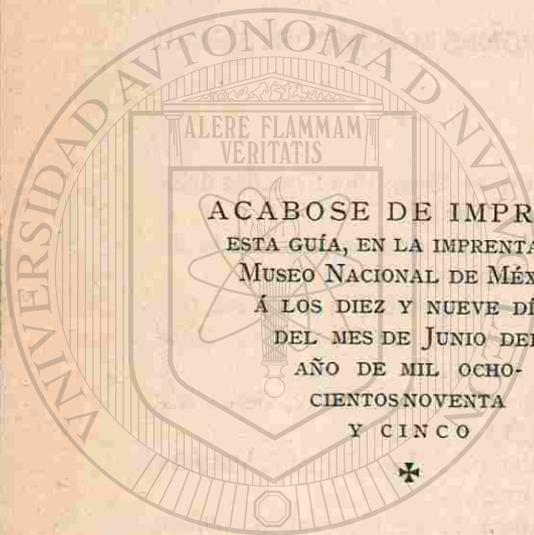
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MÉXICO

IMPRENTA DEL MUSEO NACIONAL



ACABOSE DE IMPRIMIR  
ESTA GUÍA, EN LA IMPRENTA DEL  
MUSEO NACIONAL DE MÉXICO,  
A LOS DIEZ Y NUEVE DÍAS  
DEL MES DE JUNIO DEL  
AÑO DE MIL OCHO-  
CIENTOSNOVENTA  
Y CINCO

CATÁLOGO

DEL

DEPARTAMENTO DE ARQUEOLOGÍA

DEL

MUSEO NACIONAL,

FORMADO POR

JESÚS GALINDO Y VILLA.

UANL

PRIMERA PARTE

GALERÍA DE MONOLITOS

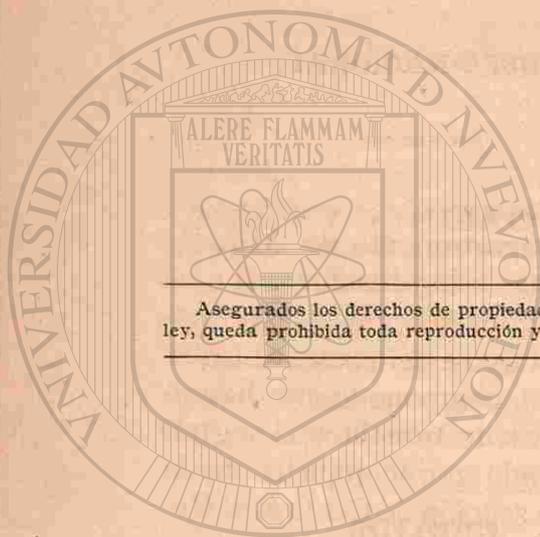
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MÉXICO

IMPRENTA DEL MUSEO NACIONAL



Asegurados los derechos de propiedad, conforme a la ley, queda prohibida toda reproducción y traducción.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



El Departamento de Arqueología está dividido en dos grandes secciones: la primera, cuyo es el presente Catálogo, compone lo que llamamos Galería de Monolitos; la segunda, separada por completo de la otra, es la sección de Cerámica, Reproducciones y piezas diversas.

La Galería de Monolitos fué inaugurada en 16 de Septiembre de 1887 por el Señor General Don Porfirio Díaz, Presidente de la República, siendo á la sazón Director del Museo el Señor Doctor Don Jesús Sánchez; constituyendo, en su género, la primera Galería arqueológica del país, y probablemente de toda la América latina. Los ejemplares expuestos son absolutamente origina-

les, y proceden de diversos lugares de la República, ya de excavaciones, ya de ruinas de templos y edificios prehispánicos, ya de donaciones particulares; figurando en primera línea los monumentos más notables de distintas civilizaciones indígenas, y que han podido ser transportados al Museo.

El año 1882 los Señores Don Gumesindo Mendoza y Don Jesús Sánchez, dieron á la estampa por vez primera, su interesante *Catálogo de las colecciones histórica y arqueológica* de este Museo, en el cual Catálogo se describieron no pocas piezas de esta sección, con algunas notas por el Señor Don Alfredo Chavero.

Inaugurada la Galería en 1887, como se ha dicho, agotado el Catálogo de 1882, y vuelta copiosa la colección de piedras en estos últimos años, el público ha reclamado sin tregua siquiera una lista de los numerosos objetos que excitan la curiosidad del visitante.

Al efecto, siendo Director del Museo el Señor Don Francisco del Paso y Troncoso, pensó formar una Guía de esta sección; y acompañado del que esto escribe, hizo un

inventario cuyos borradores no hemos podido haber á la mano; empero con los recuerdos de entonces, con los apuntes que consigné para mí de las numerosas observaciones y explicaciones que me comunicaba de sus labios el Señor Troncoso, me ha sido más fácil poner manos á la obra en la tarea comprometida y penosa de este Catálogo, dadas las grandes obscuridades de la materia.

Alejado de México el Señor Troncoso desde mediados de 1892, con motivo del certámen Histórico-americano celebrado ese año en la capital de España, no fué posible dar cima á la publicación de la guía. A principios de 1893, el actual Director del Museo, Doctor Don Manuel Urbina, pasó una circular á los Profesores del Establecimiento, encariéndoles la importancia de la formación de los Catálogos de sus secciones respectivas y disponiendo se dieran á luz. La circular no tocó al suscrito por hallarse también en Europa al lado del Señor Troncoso; y hasta ahora, con motivo de la reunión en México del XI Congreso de Americanistas, que habrá de celebrarse del 15 al 20 del mes y año en curso, nuevamente se determinó

hacer los catálogos de todo el Departamento de Arqueología y disponer á éste convenientemente.

Encargado el suscrito de labor semejante, por esta causa y no por otra, echó sobre sus hombros el peso tremendo de tal responsabilidad, de la que sólo le disculpan el amor á la Patria, el deber de mexicano y el cumplimiento de un mandato supremo.

Sabido es que, en punto á Arqueología, es creencia generalizada pensar que todos pueden dar su opinión como les plazca, seguros de que nadie habrá de desmentirles porque todos han faltado á la verdad. No: las ciencias arqueológicas se hallan entre nosotros en sus primeros albores; apenas, es cierto, han nacido ayer, en medio de vicisitudes sin cuento; pero está abierto el camino para los verdaderos estudiosos, para los sabios que no harán comercio de la ciencia ni opinarán *á priori* y sin basarse mas que en la suposición empírica. El propio temor de colocarme en resbaladiza pendiente, me ha hecho obrar con cuanta cautela ha sido necesaria, advirtiéndome:

1º Que la presente Guía no tiene

el carácter de un verdadero catálogo, sino de un inventario más ó menos amplio.

2º Que para formarlo, allanándose así el camino, se han tenido presentes: las opiniones más autorizadas; el *Catálogo* escrito por los Señores Sánchez y Mendoza; las explicaciones y observaciones verbales del Señor del Paso y Troncoso, y el *Catálogo* de la sección de México en la Exposición Histórico-americana de Madrid de 1892, hecho por el mismo Señor.

3º Que en el presente no hay ninguna opinión propia del que esto escribe, tanto por no considerarse autorizado para ello cuanto porque cualesquiera parecer aventurado le ocasionaría no sólo la crítica y la discusión, sí que también el error, que es más peligroso y grave que la misma crítica. En general, he tratado de seguir las doctas enzeñanzas del Señor Troncoso, y ante todo, el criterio de la razón.

Esto no obstante, las presentes páginas formadas en el tiempo angustiado de un par de meses, deben abundar en defectos que de todas veras deseamos que se nos indiquen para su corrección; las omisiones

que se noten, involuntarias se entiende, los errores grandes y pequeños que se adviertan, con todo cuidado y escrúpulo serán corregidos en la subsecuente edición de esta Guía, para todo lo cual contamos con las observaciones de los entendidos que vengan á iluminarnos con sus luces, y con las personas de buena voluntad que sinceramente deseen el progreso del Establecimiento.

Museo Nacional, Octubre de 1895.

*Jesús Galindo y Villa.*

## ASTRONOMÍA Y CRONOLOGÍA.

**1.—Calendario Azteca ó Piedra del Sol.**  
—Este monolito es sin disputa el más interesante monumento de todos los que se exhiben en esta Galería; y asombra no sólo por sus grandes dimensiones, sino por el primor con que están esculpidos sus relieves, y el interés notorio que presenta para la historia de los antiguos pobladores de esta región central de Anáhuac. La gran piedra en que me ocupo, fué hallada en la Plaza Mayor de México, según reza la leyenda que en el pedestal del monumento se advierte, y que á continuación se copia; dice así:

«CALENDARIO AZTECA Ó PIEDRA DEL SOL.  
EN EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DE 1790  
AL PRACTICARSE LA NIVELACIÓN PARA EL NUEVO  
EMPEDRADO DE LA PLAZA MAYOR DE ESTA CAPITAL  
FUÉ DESCUBIERTO ESTE MONOLITO Y COLOCADO  
DESPUES AL PIÉ DE LA TORRE OCCIDENTAL DE LA  
CATEDRAL POR EL LADO QUE VE AL PONIENTE  
DE CUYO LUGAR SE TRASLADÓ Á ESTE MUSEO  
NACIONAL EN AGOSTO DE 1835»

Su diámetro es de 3 metros 35, y su peso está calculado en 482 quintales. Se pidió «al Virrey, cuando fué descubierta, por los comisarios de la fábrica de Catedral Don José Uribe y Don Juan S. Gamboa, y de orden verbal le fué entregada con condición de conservarla y exponerla en un paraje público. El Barón de Humboldt calculó su peso en 482 quintales, como se ha dicho, ó sean 24,400 kilogramos: dice que es un pórfido trapeano gris-negro de base de *wacke* basáltico: examinando con atención algunos fragmentos, reconoció anfíbola, numerosos cristales muy alargados de feldespatos vidriosos, y como cosa notable, pajitas de mica. El ilustre sabio hace notar que ninguna de las montañas que rodean á la Capital á 8 ó 10 leguas de distancia, ha podido dar un pórfido de este grano y color, lo cual manifiesta la gran dificultad que tuvieron los Aztecas para transportarla hasta su templo mayor.»\*

Posteriormente y confirmando en general lo dicho por el Barón de Humboldt, mi entendido amigo el Señor Ingeniero Don Ezequiel Ordóñez ha hecho un estudio, que por su interés lo reproduzco, acerca de la clasificación petrográfica del referido monolito.

«La exacta procedencia de la roca—dice—es una de las cuestiones que

\* ANALES DEL MUSEO NACIONAL DE MÉXICO, II.—«Catálogo de las colecciones Histórica y Arqueológica.»

despierta la curiosidad, pues nos daría la distancia que hubo de recorrer en su transporte, por cierto bien difícil, hasta la Ciudad de México. Poco se ocupan los historiadores en este dato interesante, exceptuando algunos como Don Fernando de Tezozómoc, quien asegura provenir de un lugar llamado Aculco, cerca de Ayotzinco, puntos al sur de Chalco. Pero como quiera que no están de acuerdo los autores sobre si la piedra encontrada en 1790 en la Plaza Mayor, es la misma á la que se refiere en sus escritos Tezozómoc, hay que buscar en aquella región de Aculco, rocas enteramente semejantes que nos autoricen á establecer aquel punto, como la exacta procedencia.

«Para llevar á cabo el examen petrográfico de la roca del Calendario, el día 14 de Marzo de 1893, debido á la benevolencia del Señor Director interino del Museo Nacional, Doctor Don Manuel Urbina, se me permitió separar, en presencia del Señor Doctor Villada, Profesor de ese Plantel, pequeños fragmentos de 2 á 3 centímetros cuadrados, de la parte posterior no labrada del monolito, de los que se han hecho preparaciones en láminas delgadas para su examen microscópico.

«Á la simple vista, la roca es de color gris ligeramente rojizo con puntos diseminados y porciones granudas de un mineral verdoso. La estructura

porfiroide se reconoce por la presencia de cristales no muy grandes de feldspato en una pasta homogénea granuda. Las láminas delgadas al microscopio ofrecen más clara la estructura, pues en un magma microlítico de labrador y augita se ven claramente cristales desarrollados de augita, labrador y olivino de primera consolidación, alrededor de los cuales se hace algunas veces sensible el escurrimiento fluidal de las microlitas de segunda consolidación. El olivino en cristales y fragmentos se presenta generalmente alterado dando un color amarillo anaranjado en sus bordes, á la luz natural, y ligeramente verdoso en su medio con numerosas grietas transversales é inclusiones de pequeños granos de hierro magnético. El labrador de primera consolidación, en cristales corroidos, un poco alterados lo mismo que la augita. En el magma microlítico es notable la poca abundancia de hierro magnético.

«Conocida la composición mineralógica de la roca que nos ocupa y su exacta referencia al grupo de los *basaltos de Olivino*, nos será fácil establecer la comparación con rocas procedentes del lugar indicado por el historiador; y ya preparo una nota á este respecto. Basta por ahora decir que una gran parte de la región basáltica de la cuenca de México se encuentra

limitada á la región del Sur, comprendiendo el lugar que sospechamos ser la procedencia.

«Aquella porción de la cuenca mexicana encierra una multitud de volcanes á cuyos últimos paroxismos han asistido los primeros pobladores del Anáhuac, como lo prueban los vestigios de su industria y las osamentas sepultadas debajo de sus lavas.

«Las últimas corrientes y más elevadas notablemente fluidas, no ofrecen casi nunca minerales de primera generación, sino simplemente un desarrollo microlítico y abundante proporción de fierro; la diferencia de las inferiores muy cerca de la parte plana de la cuenca y que no han sido cubiertas, nos presentan elementos minerales de primera generación, como en el caso de la roca histórica que nos ocupa.»\*

\* \* \*

Por lo que hace á la interpretación de todos los símbolos de tan notable monumento, no daré ninguna; pues sabidas son las distintas opiniones que acerca del asunto han emitido diversas autoridades y simplemente me limitaré á consignar y á describir. El sabio arqueólogo mexicano Don An-

\* *La Naturaleza*, tomo II. Seg. ser. pág. 301, y *Memorias de la Sociedad científica «Antonio Alzate»* de México, tomo VI. pág. 327.

tonio de León y Gama, en su precioso estudio *Descripción histórica y cronológica de las dos piedras*, sostiene ser el monolito un calendario «que señalaba las fiestas religiosas, y un reloj solar que servía á los sacerdotes para sus ceremonias y sacrificios.» Á su vez el Señor Don Alfredo Chavero, en laborioso y detenido estudio opina por que esta piedra no puede ser calendario por faltarle los elementos indispensables para el cómputo del tiempo; y que es más bien un monumento votivo al Sol, sobre el cual monumento hacíanse sacrificios. Por tal razón el Señor Chavero le ha designado con el nombre de la PIEDRA DEL SOL.

La parte central del monumento, que se halla un tanto deteriorada por nuestra incuria, ocúpala la máscara sagrada del dios Sol *Tonatiuh*: tiene grandes orejas y la lengua de fuera, símbolo de la luz. Sobre su frente destaca el OME ACATL, fecha en la cual se hacía, en el calendario mexicano, la atadura de los años ó XIUHMOLPILLI.\*

\* El año mexicano, para decirlo de una vez, constaba de 360 días á los cuales se añadían otros 5 llamados *nemontemi* (inútiles, desgraciados, insuficientes para llenar ó completar el año solar.—Rémi Siméon). Los 360 días se dividían á su vez en 18 meses de á 20 días cada mes. 52 años formaban el período cíclico, y este período constaba de 4 grandes fracciones de á 13 años llamados *tlalpilli*. De 52 en 52 años se hacía la atadura de ellos ó el *Xiuhmolpilli*; pero como el primer *tlalpilli* del ciclo que comenzaba era *ce tochtli* (uno conejo) y á este año lo consideraban como extraordinariamente calamitoso, no hacían en él la atadura de los años, sino en el siguiente *ome acatl*, que es el símbolo que se mira en la frente de la máscara sagrada de la piedra en que me ocupo.

Bajo la barba se advierte una gargantilla con seis cuentas, y el todo dentro de una circunferencia. Pasando ahora á la zona concéntrica inmediata, tenemos: cuatro rectángulos, que forman en conjunto las dos ramas de una aspa, que es el *Naólin*, ó sean los cuatro movimientos del Sol; cada rectángulo tiene una figura, representación de los 4 Soles ó edades siguientes: 1º, comenzando por el rectángulo superior de la izquierda del observador, el *Ehecatonatiuh*, Sol de aire. 2º, *Tletonatiuh* ó edad del fuego. 3º, *Atonatiuh* ó edad del agua, y 4º, *Tlaltonatiuh* ó edad de la Tierra. Entre los dos cuadretes superiores se ve la punta de una flecha, que en sentir de los intérpretes, es la Meridiana; la cola de esta flecha está representada por dos rectángulos, cada uno de ellos con 5 puntos, expresión de los quintiduos; y en la parte inferior una orla de glifos. Entre cada rectángulo superior é inferior y lateralmente, se advierten unas garras acompañadas de puntos y glifos. El Señor Chavero, al describir todo este bello conjunto, supone que el Sol queda en el centro del *Naólin* pero circiéndose suspendido en medio del firmamento: en el zenit. El *Naólin*, maravillosa creación del calendario mexicano, representa también, como adelante diremos, los cuatro puntos solsticiales y equinocciales, al mismo tiempo que

los vientos cardinales. Á ambos lados de la punta de la flecha se ve un símbolo cronográfico, *ce técpatl* (uno pedernal), con su acompañado *tletl* (el fuego); como el Sol está en el zenit, advierte el Señor Chavero que están esculpidas bajo el Sol las fechas *ce quidhuittl* (lluvia) y *8 ozomatli* (mona), días en que el Sol pasaba por el meridiano de México.

Pasaremos ahora á la otra zona concéntrica inmediata. Fácilmente se observan 20 casillas con otras tantas figuras que son la representación de cada uno de los días del mes nahoa. Comenzando por la casilla superior que se halla arriba del jeroglífico *tletl* y dando vuelta hácia la izquierda del observador, tendremos que cada figura representa lo que sigue:

1. *Cipáctli*, la luz primera.
2. *Ehécatl*, viento.
3. *Calli*, casa.
4. *Cuetzpállin*, lagartija.
5. *Cóatl*, culebra.
6. *Miquiztli*, muerte.
7. *Máztatl*, venado.
8. *Tóchtli*, conejo.
9. *Atl*, agua.
10. *Itzcuintli*, perro común.
11. *Ozomatli*, mona.
12. *Malinalli*, planta retorcida.
13. *Acatl*, caña.
14. *Océlotl*, tigre.

15. *Cuduhtli*, águila.
16. *Cozacacuhtli*, ave de presa.
17. *Óllin*, movimiento.
18. *Técpatl*, pedernal.
19. *Quidhuittl*, lluvias.
20. *Xóchitl*, flor.

Seguidamente y en la zona próxima exterior se ven 40 cuadretes, cada uno de ellos con 5 puntos, expresión de los quintésduos; y una orla de glifos. Sobre estas zonas de puntos y glifos, se desprenden 8 grandes rayos y 8 aspas intermedias, formadas éstas por otro cuadrete de 5 puntos y orla de tres glifos; entre estas aspas y rayos, y como adheridas á los cuerpos de dos culebras esculpidas cerca del borde del disco, se ven 12 figuras del *cipáctli*, según el Señor Chavero. Estas culebras de que hablamos, tienen una serie de símbolos cronográficos: comienzan en la parte inferior del disco, con unas cabezas de penachos fantásticos que son respectivamente, en sentir del Señor Chavero, la de *Tonatiuh* y la de *Quetzalcóatl*. Estas cabezas, á mi modo de ver, se asemejan mucho á la colosal que figura en esta misma Sala, extraída del átrio de la Catedral de México. Cerca de las cabezas se advierten unas garras; en seguida se desarrollan los cuerpos, que terminan en punta. Cerca de las puntas se ven cuatro ataduras, que, según los intér-

pretes, son los 4 *tlalpilli* ó ciclo de 52 años.

Entre las puntas de ambas colas se ve esculpida, dentro de un rectángulo, la fecha 13 *ácatl*, correspondiente al año de nuestra Era 1479; en el cual se supone que se esculpió la piedra, siendo inaugurada el año 2 *calli*, 1481, bajo el reinado de Axayácatl.

En la periferia ó superficie lateral de este cilindro está esculpido el símbolo del firmamento, *Ilhuicatl*; tal como aparece representado en diversos objetos expuestos en esta Galería, y como puede verse también en el jeroglífico del Emperador Moteczuma *Ilhuicamina*.

Opina el Señor Chavero que esta piedra fué además piedra de sacrificio, sobre la cual el mismo rey Axayácatl estuvo sacrificando cautivos, arrancándoles el corazón sobre la piedra, hasta cansarse; y que en consecuencia el monolito debió estar tendido horizontalmente en su principio; y no como afirmaba el entendido Gama, diciendo, como antes se manifestó, que la piedra hubo de estar expuesta verticalmente sirviendo de reloj solar á los sacerdotes mexicanos; explicándose de esta suerte, el por qué de las oraciones que se observan en la parte no esculpida de este monumento.

2.—Cilindro labrado por sólo una de

sus bases. En el centro tiene dos anillos esculpidos, concéntricos y ocho como rayos. Entre las puntas de estos rayos hay tres puntos cronográficos que forman un total de veinticuatro. ¿Sol?—Diám. 0<sup>m</sup>78.

3.—Disco de basalto negro poroso, con zonas concéntricas; toscamente labrado: diametralmente opuestos y tocando los bordes del disco, hay respectivamente cuatro gruesos puntos cronográficos; uno de ellos roto. ¿Sol?—Diám. 0<sup>m</sup>60.

4.—Disco enteramente igual al anterior y roto también.—¿Sol?

5.—Disco labrado por una de sus bases: tiene una perforación circular: una serie de estrías parte hácia la circunferencia, pero no como rádios, sino en zonas que se van sobreponiendo.—¿Sol?—Diám. 0<sup>m</sup>58.

6.—Paralelepípedo de piedra, labrado por el frente y en dos de sus caras laterales. El relieve del frente presenta en su región central la figura del *Naólin*, el Sol en sus cuatro movimientos; y símbolo al par de las cuatro estaciones del año. Fuera del *Naólin* se ve una serie de puntos en zonas concéntricas, ocho grandes rayos y otras tantas aspás, con glifos semejantes á los

que se advierten en el Calendario Azteca, y en el ejemplar designado con el número 9, al cual ejemplar llamó el Señor Sánchez, antiguo Director del Museo, *Vaso del Sol*, en mi humilde concepto con alguna impropiedad. Creo que puede dársele el nombre de *Cilindro del Sol*. Bajo toda esta figura están labradas 8 cañas (*Chicuei ácall*); haz que en concepto del Señor Troncoso puede representar aquí, «no sólo el año que tal nombre llevaba, sino también el período de 8 años en que combinaban los indios, á lo que parece, los movimientos del Sol, de la Luna y del planeta Vénus.»\* La figura es semejante á la que se ve en la pág. 282 del Tomo I de *México á través de los siglos*.

7.—Piedra labrada en una de sus caras. Tiene esculpido al símbolo del *Naólin*, dentro de un sol. (De la antigua colección Dorenberg, hoy del Museo Nacional.)

8.—Cilindro de piedra, destruido en parte, labrado en una de sus bases y en la superficie lateral: en la primera descuella en el centro el *Naólin*, al cual rodean en una zona circular concéntrica 15 puntos cronográficos: quedan visibles aún 4 rayos solares, ves-

\* *Anales del Museo*, II, 375.—*Catálogo de la Sección de México en la Exposición de Madrid, de 1892*, II, 357.

tigios de aspas, y orla de glifos, semejantes á los del Calendario Azteca. En la superficie lateral, que sin quizá fué deteriorada por la mano de la ignorancia, se ve un relieve semejante á aquel con que se figura el jeroglífico de Chalco (*Chalchihuitl*, la piedra preciosa) y que observamos también en el hermoso cono (número 10) llamado por el Señor Chavero, piedra de la *Estrella de la tarde*, y al cual el Señor Troncoso le ha dado el nombre de *Chalchiuhxapo* (piedra preciosa perforada). De los 4 puntos tangentes del *Chalchihuitl*, uno ha desaparecido. Es notable, junto al citado jeroglífico, una figura humana sentada con las piernas cruzadas: tiene gran penacho de plumas y está sacrificándose á sí misma. Dimensiones: Alt. 0<sup>m</sup>17. Diám. base, 0<sup>m</sup>31.

9.—Cilindro de piedra, de 0<sup>m</sup>24 de altura y de 0<sup>m</sup>23 de diámetro. Se halla esculpido en la base visible, y en la superficie lateral. Está destruido en el centro de la primera, y tiene en la segunda una ranura vertical, bárbaramente ejecutada por la mano de la ignorancia, que no del tiempo. Tiene este precioso ejemplar representado al Sol, en la base, con rayos en número de 8, y otras tantas aspas, todo de igual forma á los rayos y aspas del Calendario Azteca, según puede cotejarse fácilmente. Es probable que halla tenido

en su centro al *Naólin*. En la superficie lateral se ve esculpido al firmamento (*Ilhuicatl*); muy semejante al que existe en la periferia del ejemplar número 50. El Señor Doctor Sánchez, antiguo Director del Museo, le dió el nombre de *Vaso del Sol*; y así se registra en la pág. 751 del tomo I de *México á través de los siglos*, lo mismo que frente á la 129 del tomo III de los *Anales del Museo*; pero atendiendo á su forma, y á que no tiene nada de vaso, creo que más propiamente puede dársele el nombre de *Cilindro del Sol*; puesto que la simbólica figura del *Tonatiuh* es la principal que domina en los relieves.

10.—**Piedra labrada** en forma de cono trunco. En la superficie lateral tiene 4 hermosos relieves, y cerca de las bases unos rebordes. Los relieves traen á la memoria la piedra preciosa *Chalchihuitl*, tal como se ve en el ejemplar número 8, exhibido en esta Galería; con la circunstancia de hallarse, en la pieza en que me ocupó, como perforado el centro del *Chalchihuitl*, dejando salir un emblema terminado por glifos. El Señor Chavero cree poéticamente que la piedra representa á *Quetzalcóatl*, como la estrella de la tarde; pues la luz del astro vespertino, flotando en las olas del horizonte reflejaba su luz sobre las aguas, remedando á una culebra brillante que al deificarla dié-

ronle el nombre de *Quetzalcóatl*. Son cuatro los símbolos, porque el astro, al salir, hacía cuatro arremetidas, según cuenta Sahagún. Por el hecho de que el jeroglífico representado en este ejemplar es el de una piedra preciosa perforada, el Señor Troncoso la llama *Chalchiuhxapo*.

11.—**Vaso de piedra**, cilíndrico, esculpido al exterior sólo en la superficie lateral, con relieves astronómicos. Enteramente excavado y con una perforación en el centro del fondo.—Diámetro: 0<sup>m</sup>76; Alt. 0<sup>m</sup>43.

12.—**Cilindro labrado** en sólo su superficie lateral: las bases lisas. Los relieves son semejantes á los que tiene el Calendario Azteca, también en su superficie lateral, lo mismo que se observa en otras piezas exhibidas en esta Galería (números 10, 14, 50); relieves que conocemos como el símbolo del firmamento (*Ilhuicatl*).—Diámetro: 0<sup>m</sup>42, Alt. 0<sup>m</sup>91.

13.—**Piedra labrada** en forma de trapecio (Debió tener otra forma anteriormente). Labrada por sólo una de sus caras, con relieves astronómicos, siendo de notar las estrellas que se observan cerca del borde de la base paralela mayor. Las estrellas figurábanse bien por el globo del ojo, ó por medio

de círculos cortados por una cuerda. Esta piedra es curiosa y merece estudiarse. Alt. 0<sup>m</sup>27.

14.—Piedra bellamente labrada en todas sus caras. Los relieves manifiestan los símbolos conocidos del firmamento. En una de las caras del frente y dentro de una faja longitudinal media se ven esculpidas tres figuras: 1<sup>a</sup> Comenzando por la parte inferior, se nota una ave de alas extendidas y de cuyo pico nace una planta. 2<sup>a</sup> Esta figura, es á mi modo de ver, la de un guerrero que abraza *chimal*. 3<sup>a</sup> La última figura, rota por desgracia, en parte, es la de otro guerrero cuya cabeza se halla fantásticamente cubierta por la de una águila (*cuáuhltli*). Long. 0<sup>m</sup>54. Lat. 0<sup>m</sup>29. Alt. 0<sup>m</sup>08. La piedra está rota.

15.—Cilindro labrado, de basalto. Es la representación del ciclo mexicano de 52 años ó *Xiuhmolpilli* (atadura de yerbas ó de años), como en efecto se observa por las cuerdas que semejan atar al haz de yerbas. En un rectángulo que se halla sobre la superficie lateral del cilindro, se ve esculpido el símbolo cronográfico *Ome ácatl* (dos cañas). Los intérpretes manifiestan que este cilindro es conmemorativo de la corrección del Calendario Nahoá; advierten que el *ácatl* se halla colocado

sobre el signo del fuego, para manifestar que entonces se encendía, es decir, al terminar un ciclo y principiarse el siguiente. Las bases del cilindro están igualmente esculpidas.—Long. 0<sup>m</sup>60. Diám. 0<sup>m</sup>28.

16.—Cilindro labrado.—Representa un haz de yerbas atadas, *Xiuhmolpilli*, semejante al cilindro del ciclo ó período de 52 años (número 15). En la superficie lateral y en un rectángulo tiene esculpida la imagen de la muerte, *Miquiztli*, en lugar del símbolo *ome ácatl* que se ve en el cilindro anterior.

17.—Cilindro de piedra que representa un atado de años ó *Xiuhmolpilli*, sin carácter distintivo particular. (De la antigua colección Dorenberg, hoy del Museo Nacional.)

18.—Cilindro de piedra, que parece representar á un *Xiuhmolpilli*. Las fajas ó bandas que ciñen al haz, tienen una serie de puntos. (De la antigua colección Dorenberg, hoy del Museo Nacional.)

19.—Disco de piedra.—Queda reproducida su cara labrada en la página 737 del Tomo I de *México á través de los siglos*; en la cual obra se dice que representa al gran Ciclo Sagrado. Obsérvase una serie de zonas concéntri-

cas: en torno del centro hay 6 trapezios circulares; y en otra zona exterior se ve una serie de 28 puntos, y fuera de esta zona 8 haces de á 4 bastones cada uno.—Roto en dos partes.—Diámetro: 1 metro.

20.—**Fragmento de disco.**—Su cara labrada representa como en la pieza anterior, al gran Ciclo solar. Radio: 0<sup>m</sup>26.

21.—**Piedra rectangular labrada.**—Tiene hermosamente esculpido el símbolo cronográfico del año *yei ácatl* (tres cañas).—Dimensiones: 0<sup>m</sup>89 por 0<sup>m</sup>92.

22.—**Piedra labrada** en forma de paralelepípedo: en todas sus caras visibles hay relieves que la hacen clasificar entre las piedras cronológicas. Llama singularmente la atención la cara de frente al observador: en ella se ve á un árbol con flores, simétricamente esculpido, y sobre el cual se posa una ave en actitud de devorar á una larva. La cara superior tiene vestigios de labrados, pues están en su mayor parte destruidos por la siempre bárbara mano de la ignorancia, que practicó allí una excavación. Long. 0<sup>m</sup>70. Lat. 0<sup>m</sup>66. Alt. 0<sup>m</sup>58.

23.—**Piedra labrada** en sólo una de sus caras: tiene restos de pintura. Se ven en ella relieves triangulares termina-

dos inferiormente por un círculo, semejantes á los que se advierten cerca del borde inferior de la superficie lateral de la PIEDRA DE TIZOC. Probablemente es pieza cronológica. Longitud: 0<sup>m</sup>38. Lat. 0<sup>m</sup>42.

## MITOLOGÍA.

24.—**Divinidad azteca**, labrada muy bellamente en una piedra de 1<sup>m</sup>35 de altura por 0<sup>m</sup>80 de latitud. Parece ser HUITZILOPOCHTLI, dios de la guerra, según el Señor Troncoso, cuya descripción la insertamos en seguida por ser interesante: «Está en pié, la divinidad, de perfil, va caminando para la izquierda. Su rostro está cruzado por una raya horizontal y sembrado de puntos. Su brazo izquierdo está levantado y dirigido para atrás, y la mano de ese lado empuña un instrumento que parece sonaja, pero cuya verdadera forma no puede darse por estar rota la piedra en aquel lugar: la mano derecha, dirigida para adelante, empuña un bastón adornado con distintos emblemas, unos del cómputo, otros de figuras caprichosas, y que pueden ser anillos engastados en él. Parece vestido con el escaupil y nagüilla de combate: como adorno lleva grandes orejeras de rosetón, brazaletes con grandes

colgantes como manípulos, vistosas ajorcas y cacles; pero su tocado es lo más notable, pues tiene 3 cabezas de reptil semejantes á las del *cipáctli*, una de ellas con las mandíbulas abiertas, á semejanza de la que figura en el Ms. del P. Sahagún, como distintivo de *Huitzilopochtli*. La parte superior del tocado fantástico proyecta para adelante un adorno en forma de rostro humano, tangentes al cual se ven dobles volutas en forma de S y puntas de flecha. El conjunto es abigarrado por el gran número de objetos que adornan el personaje sin orden aparente.\* Procede la piedra de Chapultepec (Distrito Federal).

25.—*Quetzalcóatl* (culebra emplumada), dios del aire.—Se halla representado en una losa con gran penacho de plumas, orejeras, gargantilla, mastate, brazaletes, ajorcas y cacles. Empuña con la diestra el báculo característico, y con el brazo izquierdo sujeta el escudo ó *chimalli*, donde campea la cruz, sobresaliendo de la rodela un estandarte. Dimensiones: Long. 0<sup>m</sup>39. Lat. 0<sup>m</sup>28.

26.—*Quetzalcóatl* (culebra emplumada), dios del aire.—El monolito tiene en conjunto la forma de un cono for-

\* *Catálogo de la Sección de México*, en la Exposición de Madrid, II, 389.

mado por el cuerpo de una serpiente de cascabel, colocada artísticamente en espiral. En la boca hay una cara humana en parte destruida; de la mandíbula inferior sale, á guisa de lengua, un gran pedernal, bajo el que se advierten los símbolos del agua. La base del ejemplar, que se encuentra á altura conveniente para que dicha base quede descubierta, se halla labrada con una figura semejante á la del dios de la Tierra *Tlalhteuctli* (53). Alt. 1<sup>m</sup>07. Diám. base 0<sup>m</sup>78.

27.—*Quetzalcóatl*.—Culebra de piedra, emplumada; cerca de la cabeza tiene un símbolo; de la boca sale la lengua bífida.

28.—*Quetzalcóatl*.—Serpiente de cascabel, de piedra; bastante notable: cerca de la cabeza tiene esculpido en un círculo el símbolo cronográfico *ome ácatl*. De la boca sale un pedernal y la lengua bífida. Desgraciadamente se halla en parte destruida la cabeza. En la base, que tiene 0<sup>m</sup>94 de diámetro, se ve ligeramente esculpido un *Tzontémoc* semejante al del ejemplar número 52.

29.—*Quetzalcóatl*.—Serpiente de cascabel emplumada. Se ha deteriorado en la boca. Alt. 0<sup>m</sup>50.

30.—**Quetzalcóatl.**—Crótalo de piedra, emplumado. De la boca sale la lengua bifida.

31.—**Quetzalcóatl.**—Crótalo de piedra, emplumado. La mandíbula superior está armada de dientes y colmillos.

32.—**Ehécatl**, una de las personificaciones, entre los aztecas, de QUETZALCÓATL, dios del aire. La figura está sentada y encucillada. Tiene diadema, boca fantástica, propia de la máscara sagrada de aquella divinidad. El perfil es muy característico. Alt. 0<sup>m</sup>45.

33.—**Ehécatl**, personificación, como la anterior figura, de QUETZALCÓATL. El individuo está en pie, con gorro cónico, la boca fantástica, como de pico de pájaro, propia de la máscara sagrada. Perfil característico. Alt. 0<sup>m</sup>36.

34.—**Ídolo humano** de piedra, sentado y encucillado; con gorro cónico; orejeras de pinjante; resplandor en la parte posterior de la cabeza. Tiene boca de EHÉCATL, personificación del dios del aire. Alt. 0<sup>m</sup>52.

35.—**Escultura humana**, muy bien labrada. Representa á un hombre sentado y en cucillitas, con los brazos cruzados que recarga sobre las rodillas. Tiene la media máscara inferior y

fantástica del EHÉCATL, y los ojos de obsidiana. Alt. 0<sup>m</sup>39. (De la antigua colección Dorenberg, hoy del Museo Nacional.)

36.—**Idolillo humano**, sentado y en cucillitas; tiene la boca de EHÉCATL.

37.—**Divinidad Azteca.**—Se halla esculpida en una pequeña lápida de 0<sup>m</sup>34 de lat. por 0<sup>m</sup>46 de alt. Tiene penacho de plumas, gargantilla, medallón en forma de espejo, ceñidor, mastate, ajorcas, brazaletes con glifos, y cacles. Empuña con la diestra un bastón; con la siniestra una especie de *átlatl* (instrumento para disparar los dardos), según el Señor Troncoso, quien opina que por el bastón, la enaguilla y los dibujos del rostro, puede indistintamente ser, esta divinidad, TLÁLOC ó NAPPATEUCTLI. Dice el mismo Señor Troncoso que si la enaguilla fuera exclusiva de la mujer, el bastón nos daría el nombre de HUIXTOCÍHUATL, diosa de la sal; mas como quiera que el traje era igualmente usado por los hombres en los combates, así como el espejo, también distintivo de los Señores en la guerra, de aquí que se dude del verdadero significado de esta figura.

38.—**Tláloc**, dios de las lluvias.—Está representado con sus grandes ojos redondos y sus colmillos característicos.

Al lado izquierdo del rostro se ve una orejera, con glifos: en el lado derecho falta esta orejera por hallarse rota la piedra. Ciñe la frente del dios su tocado singular. Alt. 0<sup>m</sup>65.

39.—**Tláloc**, dios de las lluvias.—Ejemplar semejante al descrito anteriormente. Tiene rotas ambas orejeras.

40.—**Ídolo humano**, de piedra toscamente labrada, sentado y en cuclillas, sujetas las rodillas con ambas manos. La cabeza, que tiene diadema y orejeras, aparece fantástica, con ojos redondos y colmillos como TLÁLOC. Alt. 0<sup>m</sup>31.

41.—**Ídolo humano**, sentado y encucillado: tiene corona de puntas y orejeras; los ojos redondos y la boca de TLÁLOC. La nariz estriada diagonalmente de izquierda á derecha. Con restos de pintura. Alt. 0<sup>m</sup>29.

42.—**Ídolo humano**, en pie, fantástico: tiene corona con cuatro grandes puntas; los ojos redondos; la nariz estriada oblicuamente, y los dientes y colmillos de TLÁLOC. Procedente de la hacienda de Cuamantrineo, Estado de Tlascalala. (De la antigua colección Dorenberg, hoy del Museo Nacional). Alt. 0<sup>m</sup>56.

43.—**Piedra labrada**.—Representa á un individuo sentado y en cuclillas. La cabeza y el dorso cubiertos con una piel de animal. El rostro del individuo deja ver largos dientes como los de TLÁLOC. (De la antigua colección Dorenberg, hoy del Museo Nacional.)

44.—**Camaxtli**, dios de la guerra entre los Tlascaltecas. Estátua de piedra amarillenta, procedente del Estado de Puebla: está en pie; tiene los ojos superpuestos, lo mismo que dos dientes superiores; viste mastate y cacles: tiene la mano izquierda rota. Por la parte posterior de la cabeza mírase esculpido el símbolo *Nahui Cipáctli*, el cual, en opinión del Señor del Paso y Troncoso, da nombre á la deidad. Alt. 1<sup>m</sup>14.

45.—**Piedra labrada** en dos de sus caras; excavada en la superior é inferior: está como en fragmento. En la del frente descubre el Señor Troncoso á dos reptiles pareados. «En primer término aparece *Cipáctli* con las mandíbulas abiertas, y cuyo cuerpo está formado por un gran navajón para el sacrificio, terminado en punta y adornado con los dientes de TLÁLOC. Haciendo varias inflexiones, unas por delante y otras por detrás del primer reptil, se deja ver el segundo, de cuerpo más esbelto, sembrado de escamas

y círculos exteriores tangentes: el ojo de este reptil percíbese dentro del campo de las mandíbulas del primero, y allí mismo se nota la cruz de brazos iguales; una cara y brazo humanos, empuñando éste último el talego del copal para incensar á los dioses: atributos todos propios de QUETZALCÓATL. El conjunto simboliza probablemente al numen llamado MIXCÓATL, ó la cubrebra de nubes, ó la Vía láctea, pues una tradición\* coloca á QUETZALCÓATL en la Vía láctea.» † — Dimensiones: Long. 0<sup>m</sup>42. Lat. 0<sup>m</sup>19.

46.—**Mixcóatl**, el dios del fuego de los Mecas, según el Señor Chavero.—Es una estatua de piedra oscura: representa á un individuo recostado, con la cara vuelta hacia la izquierda; sujeta con las manos un disco que descansa sobre el vientre. Tiene diadema de puntos, pulseras, ajorcas y cacles. He oído también la opinión de que esta estatua servía para encender sobre el disco el fuego nuevo al comienzo de cada período cíclico de 52 años. Longitud 1<sup>m</sup>36.

47.—**Mixcóatl**, según el Señor Chavero. Es un hermoso fragmento de piedra labrada; debió ser colosal: repre-

\* *Anales del Museo*, II. 360.

† *Catálogo de la Sección de México*, en la Exposición de Madrid, II. 406.

sentaba á un individuo, en lo que puede verse de la figura, que se hallaba semihincado. Quedan huellas de un hermoso penacho; tiene pulsera exornada de glifos y ajorcas. Bajo el brazo, que en este caso es el izquierdo, se ve la imagen del Sol, de la cual pende un vistosísimo símbolo. El Señor Troncoso por este motivo da á la piedra el nombre de *Teomama*, el cargador del Sol.—Procedente de Tetzoco (Estado de México).

48.—**Pieza de piedra** (diorita) en estado de fragmento.—Representaba á un individuo recostado sujetando sobre el vientre un disco, todo en actitud semejante al ejemplar número 46. Según el Señor Chavero, y por los símbolos que acompañan á este fragmento, debía ser MIXCÓATL, CAMAXTLI ó XIUHTITETL, dios del fuego.

49.—**Monolito de Túsapan** (Estado de Veracruz).—Hermosa piedra que fué remitida al Museo por el Señor Gobernador del Estado, Don Teodoro A. Dehesa. Fué encontrada en una excavación practicada en los terrenos de Juan Felipe, jurisdicción de Tepezuntla. El relieve es la representación de un TZONTÉMOC (el que bajó de cabeza), el Sol poniente: reconócese por la posición en que se halla, que es de descenso; cerca del borde inferior de la

pedra mírase la máscara sagrada del Sol, con aspecto feroz, como ha hecho observar muy bien el Señor Chavero; atraviesa la nariz una gran nariguera; largos colmillos y la lengua de fuera, bajo la cual se observa otra bífida; las manos y los piés se hallan armados de garras. El conjunto es muy notable, y una muestra singular de escultura indígena. Añadiré de paso, como nota al curioso lector, que el TZONTÉMOC en la teogonía de los nahoas al desaparecer bajo los límites del horizonte, se convertía en MICTLANTECUHLI, señor de los muertos, á quienes iba á alumbrar en el MICTLAN, la mansión funeraria.—Dimensiones: Alt. 1<sup>m</sup>66 por 1<sup>m</sup>09.

50.—Cilindro de piedra, esculpido en una de sus bases y en la superficie lateral.—El relieve de la base es el TZONTÉMOC (el que bajó de cabeza), el Sol poniente, cuya máscara sagrada se ve en la parte inferior del disco, perfectamente caracterizado: tiene grandes orejeras; de la boca sale larga lengua, que es un *técpatl* (pedernal), símbolo de la luz. El cuerpo queda todo hacia arriba sujetando cráneos con las garras. Este relieve es muy notable; tiene una perforación reciente. En la superficie lateral se halla esculpido el firmamento, semejante al del *Cilindro del Sol* (número 9). El Señor Doctor

Don Jesús Sánchez, en la página 296 del Tomo III de los *Anales del Museo*, opinó porque este objeto era un vaso para contener los corazones de las víctimas humanas sacrificadas en ciertas solemnidades religiosas; y al efecto, le dió el nombre de *Cuauhxicalli*, y con tal nombre aparece también representado en la página 750 del Tomo I de *México á través de los siglos*. Con todo el respeto que nos merecen las autoridades que han consentido tal nombre, me aparto de ellas, y sigo al Señor Troncoso sosteniendo que de ninguna manera se trata de un *cuauhxicalli*; y el mejor dato que puede oponerse á semejante idea, es el de la simple inspección de la piedra por la parte que se halla excavada, muy toscamente por cierto, y comparándola con la de otros verdaderos vasos.—Procedente de la ciudad de México. Diám. 1<sup>m</sup>05.

51.—Cilindro de piedra, labrado en su cara superior, de cuyo borde pasa á la superficie lateral el trenzado simbólico. El relieve presenta la cabeza de un animal fantástico, armada la mandíbula superior con dientes y colmillos: grandes ojos redondos y penacho muy vistoso. El conjunto se asemeja al TZONTÉMOC de la pieza número 52 y al TLALÓCAN esculpido en el fondo de la llamada urna de Ahuizotl. El cilindro está roto en cuatro fragmentos y

tiene 0<sup>m</sup>18 de altura por 0<sup>m</sup>60 de diámetro.

52.—**Piedra labrada.**—Puesto el ejemplar sobre su base, el todo tiene la forma de una serpiente emplumada; las fauces con grandes dientes; un pedernal sale de la boca, bajo el que se descubre la lengua bífida. ¿Es también representación de QUETZALCÓATL? Invirtiendo la piedra de manera que la base que es sensiblemente circular, quede vertical y en cierta posición, claramente se nota la figura esculpida de un TZONTÉMOC, de inmensa boca, que tiene por lengua á un pedernal, símbolo de la luz: el conjunto es muy semejante al que se observa en la base del cilindro número 50. Altura 0<sup>m</sup>25. Diámetro base 0<sup>m</sup>47.

53.—**Piedra labrada.**—En la parte superior se ve una máscara con grandes orejeras, probablemente, y largos dientes: la figura está en cuclillas con las piernas abiertas; los brazos también abiertos y en cierta actitud; apoya sus codos sobre dos como pedernales. En el centro se ve un gran disco orlado, circunscrito á un cuadrado. El conjunto tiene hoy la forma de disco, pero debió ser otra anteriormente; y además una horadación rectangular en el centro. Los antiguos clasificadores del Museo han supuesto que la figura es-

culpida es la de MICTLANTEUHTLI, Señor de los muertos; pero me aparto completamente de esta opinión, pues para ser MICTLANTEUHTLI, debía estar esculpido bajando de cabeza, por ser aquella divinidad uno de los TZONTEMOQUE, y quedaría entonces la barba del sujeto del lado de la periferia del círculo, y el vértice de su cabeza del lado del centro; como muy bien ha hecho notar el Sr. Troncoso, quien da á la figura el nombre del Señor de la Tierra TLALTEUCTLI; \* pues de tal modo se representaba al citado dios, según puede verse en el calendario ritual del *Códice Telleriano*. Es semejante á la figura que tiene esculpida en la base el monolito número 81, figura cuyo vaciado se ve junto de esta piedra.

54.—**Cabeza colosal de diorita.** Hermoso ejemplar que indica el progreso de la raza que lo esculpió. El conjunto nos recuerda el de las cabezas humanas egipcias; su aspecto es solemne; la cabeza cubierta totalmente con un tocado sembrado de conchas, sobre el cual y en medio de la cabeza, se ve un triple rosetón. Pende de la nariz la turquesa simbólica y en los carrillos destaca el conocido emblema del oro, representado por una cruz de brazos iguales, cantonada de cuatro puntas y el todo so-

\* *Catálogo de la Sección de México, en la Exposición de Madrid de 1892. II, 237.*

bre un disco. Tiene orejeras, y por la parte inferior, que se halla descubierta, un bajo relieve en el que aparecen dos culebras enroscadas y enlazadas entre sí. El Señor Chavero opina que este magnífico ejemplar es la representación de TÓTEC ó XIPE, dios de los plateros. Alt. 0<sup>m</sup>80.

55.—Xochipilli, el Señor de las flores. —Dice el Señor Troncoso: \* «Dios azteca cuyo nombre viene declarado por las muchas flores en estados diversos de desarrollo que se hallan sobre su cuerpo esculpidas. El segundo nombre que le corresponde hállase de relieve, y también repetido sobre la manta ó paño que desde la cabeza viene cubriendo nuca y espalda: es el de NAHUI-ÁCATL, ó cuatro cañas, que servía para designar el fuego. El sujeto aparece sentado en el suelo, con las piernas cruzadas, con los brazos encogidos y las manos levantadas y cerradas á medias; con la cabeza echada ligeramente para atrás, como en actitud contemplativa. Fue descubierto en Tlalmanalco (Estado de México), al practicar una escavación, y cercano á él hallóse la piedra que le sirve de pedestal, que tiene forma de zócalo; lleva en sus cuatro caras relieves casi semejantes, que son: una doble greca en la parte inferior, y

\* Catálogo de la Sección de México, en la Exposición de Madrid, I. 47.

en la superior una flor, *exapétala*, enteramente abierta y sobre cuya corola descansa una mariposa; cuatro círculos concéntricos pareados hay á cada lado de la flor en tres caras y en la cuarta cara dos mariposas, una de un lado y otra en la parte opuesta de la misma flor van caminando hacia el borde de los pétalos.» El Señor Chavero llama á esta figura *Ixcozauhlli*, que Sahagún interpreta *cariamamarillo*. En la página 95 del tomo I de *México á través de los siglos*, se ve la base sobre la que descansa la figura, invertida.

56.—Estatua de piedra.—Representa á un individuo tendido sobre la espalda, pero con la cabeza erguida y las piernas encogidas. Es obra muy notable de escultura indígena palencana: «fue descubierta por el Doctor A. Le Plongeon en las ruinas de Chichen-Itza, á 36 leguas próximamente de Mérida de Yucatán. Hay diversas opiniones acerca de la verdadera significación de esta figura. Su descubridor cree que representa á CHAC-MOOL, rey de los Itzaes; pero la circunstancia de haberse hallado en el Valle de México y en Tlascalala otras estatuas que parecen tener idéntica representación, dió motivo para suponer que todas ellas representan una divinidad misma reverenciada tanto en México, como en Yucatán.» El Señor Chavero cree que la estatua es

el dios del fuego, y que el disco que lleva en las manos representa al Sol. (Véase el número 46.) El Señor Troncoso opina porque este ídolo es equivalente al dios TEZCATZÓNCA TL de los nahoas. El mismo Señor Troncoso, en su expedición á las ruinas de Cempoala (Estado de Veracruz) en el año 1890, encontró una estatua semejante, hecha de barro.

Bajo la página 312 del tomo I de *México á través de los siglos*, aparece representada la figura con el nombre de KINICH-KAKMÓ. Long. 1<sup>m</sup>46.

**57.—Dios de los mantenimientos.**—«Escultura de piedra porosa y amarillenta, procedente de Oaxaca: mide 0<sup>m</sup>38 de lat. en la base y 48 de alt. Está sentado en actitud zapoteca, cruzadas las piernas á la oriental: las manos faltan. Tiene ojos cerrados, rostro de viejo y media máscara sagrada con postizo nasal prismático. La diadema es ancha, saliente, unida con la máscara como nos dice Sahagún (lib. XII, cap. IX) que eran las diademas de ciertos números principales: en ella se notan como adornos un joyel en forma de recipiente, sobre la parte media y en las partes laterales varias mazorcas de maíz; arriba, penacho tupido de plumas. Del traje se ven la esclavina de plumas y algo del mastate; de adornos, las orejeras redondas, gargantilla de

cuentas, medallón en forma de disco, que tiene un lazo sobrepuesto; jarreteras y ajorcas cubiertas de grecas.» \*

**58.—Diosa azteca**, sentada y arrodillada. Tiene tocado con dos florones laterales, y otro grueso en el centro. Con la diestra empuña un símbolo semejante al de CHICOMECÓATL, diosa de los mantenimientos.

**59.—Diosa azteca**, de piedra, un tanto deteriorada. Está en la actitud general, sentada y arrodillada. Tiene diadema de glifos, y por la parte posterior de la cabeza un resplandor. Viste gargantilla de dos sartales, y quesquémil con pinjante. Por la diadema de glifos horizontales é imbricados parece ser CHICOMECÓATL, según el Señor Troncoso; aun cuando la diadema mencionada es propia de CIHUACÓATL.

**60.—Diosa azteca.**—Estatua de piedra, hincada y sentada sobre los talones; con diadema de glifos horizontales é imbricados, y resplandor en la parte posterior de la cabeza: tiene orejeras, viste quesquémil exornado de puntos y pinjantes. Parece ser CHICOMECÓATL ó CIHUACÓATL. Véase la pieza anterior.

**61.—Chicomecóatl**, diosa de los man-

\* *Catálogo de la Sección de México*, en la Exposición de Madrid de 1892. II, 400.

tenimientos. Lápida fonético-figurativa, esculpida de medio relieve: mírase una serpiente de cascabel en cuya boca aparece una cabeza humana. El cuerpo de la culebra entra y sale por inflexión en un anillo, formando asa en la parte media. Frente á la boca del rostro humano se vé el símbolo de la palabra. De un lado aparecen cuatro puntos, y del otro tres, lo cual nos dá CHICOME-CHUA-CÓATL, nombre de la diosa ya citada. El Señor Troncoso cree que por ser el anillo insignia de autoridad, la losa se refiera más bien á un personaje que á la divinidad misma. Long. 0<sup>m</sup>31. Lat. 0<sup>m</sup>29.

62.—Diosa azteca, representada en sólo medio cuerpo. Tiene diadema de doble hilera de puntos: á ambos lados del rostro grandes borlas. Por la parte posterior de la cabeza una serie de estrías horizontales. Viste quesquémil con pinjantes, y empuña con la diestra un emblema semejante al de CHICOME-CÓATL. Alt. 0<sup>m</sup>36.

63.—Diosa de piedra. Tiene tocado de fajas horizontales y puntos, de donde le sale una especie de gorro circular; lleva orejeras y resplandor. En las manos tiene como presentándolos, símbolos semejantes á los de CHICOME-CÓATL, diosa de los mantenimientos. Alt. 0<sup>m</sup>39.

64.—Diosa, hincada y sentada. Tiene diadema de escamas imbricadas; grandes orejeras redondas de pinjante: en una de éstas cuelga la cabeza de una serpiente, la otra está rota. Viste adornado quesquémil. Parece ser CHICOME-CÓATL. Alt. 0<sup>m</sup>30.

65.—Serpiente enroscada.—Hermoso ejemplar de diorita, que por desgracia está roto de la parte superior. Los antiguos clasificadores del Museo, le dieron el nombre (aunque dudando) de CIHUACÓATL, "la mujer culebra;" clasificación de la que asimismo duda el Señor Troncoso, quien cree que la piedra envuelve una idea cronológica, revelada por los círculos y otros atributos que allí se encuentran. Alt. 0<sup>m</sup>50. Diám. de la base, 0<sup>m</sup>34.

66.—Cihuacóatl, "la mujer culebra."—Hermosa escultura de piedra. Tiene rotas las manos y los piés. Está en pie, tiene diadema de tres fajas horizontales orlada de puntos: por la parte posterior de la cabeza, tiene un resplandor roto, cayendo por la espalda dos trenzas terminadas por esferas; á ambos lados del rostro, dos grandes borlas. Viste quesquémil y enagua ceñida con el cuerpo de una culebra. Tiene también rotas la nariz, boca y barba. Alt. 0<sup>m</sup>84.

67.—¿Cihuacóatl?—Culebra de cascabel, dentro de cuya boca se ve una cabeza humana. Puede ser representación de CIHUACÓATL, ó bien de la COATLÍCUE, ó de CHICOMECÓATL. Alt. 0<sup>m</sup>37.

68.—Diosa que tiene el tocado y las borlas de CIHUACÓATL; está hincada y sentada sobre los talones. Viste quesquémil con pinjantes. Tiene el ojo derecho de hueso. Alt. 0<sup>m</sup>34.

69.—Diosa, sentada y arrodillada. Viste quesquémil con pinjantes. Tiene diadema y borlas semejantes á las de CIHUACÓATL. Alt. 0<sup>m</sup>32.

70.—Diosa sentada y arrodillada. Tiene diadema característica, y borlas como las de CIHUACÓATL. Viste quesquémil y gargantilla de tres sartales. Alt. 0<sup>m</sup>45.

71.—Cihuacóatl, reconocible por su diadema de fajas horizontales y puntos, y por sus grandes borlas. Viste saya; desnudo el pecho. Alt. 0<sup>m</sup>41.

72.—Cihuacóatl, con diadema y grandes borlas; está hincada y sentada. Viste quesquémil. Alt. 0<sup>m</sup>26.

73.—Diosa.—Se halla en pie, rota en dos fragmentos. Tiene diadema de fajas

horizontales y puntos, y grandes borlas á ambos lados del rostro. Viste quesquémil y saya ceñida por una serpiente de cascabel. Con ambas manos presenta unos emblemas. Por éstos parece ser CHICOMECÓATL, y por la diadema y borlas CIHUACÓATL. Alt. 0<sup>m</sup>52.

74.—Diosa de piedra, bastante deteriorada en algunas partes. Por la diadema y borlas puede clasificarse como CIHUACÓATL. Alt. 0<sup>m</sup>31.

75.—Diosa hincada y sentada. Tiene diadema de fajas horizontales y puntos, y grandes borlas; por lo cual debemos considerarla como á CIHUACÓATL. Ejemplar bastante maltratado. Alt. 0<sup>m</sup>44.

76.—Diosa sentada y arrodillada. Con diadema de CIHUACÓATL: le faltan las grandes borlas características, tiene rotas las manos. Viste quesquémil y doble gargantilla. Alt. 0<sup>m</sup>39.

77.—Diosa hincada y sentada. Tiene la diadema y las borlas características de CIHUACÓATL. Viste quesquémil con pinjantes. Las manos, rotas. Alt. 0<sup>m</sup>44.

78.—Diosa, hincada y sentada. Con diadema de CIHUACÓATL, orejeras y resplandor. Viste quesquémil con fleco. Alt. 0<sup>m</sup>40.

79.—**Diosa azteca**, con diadema de fajas horizontales y puntos, orejeras redondas; grandes borlas. Por la diadema parece representar á CIHUACÓATL. (De la antigua colección Dorenberg, hoy del Museo Nacional). Procedente de Tepeaca.

80.—**Mictēcacihuatl**, diosa de los muertos.—Estatua de piedra basáltica, perfectamente labrada. Hállase la figura hincada y sentada sobre los talones, los brazos encogidos y las manos presentando al frente las palmas: tiene los dedos rotos. Ciñe á sus sienes diadema de nueve calaveras: la cabeza misma es un cráneo que tiene orejeras y gargantilla, cuyo pinjante es otra pequeña calavera; lateralmente de ésta se encuentran esculpidas de relieve dos manos. Viste quesquémil, huipil y chincuey. Alt. 0<sup>m</sup>77.

81.—**Mictēcacihuatl**.—Estatua de piedra en la misma actitud que la precedente: está toscamente hecha: su aspecto es feroz. Carece de la diadema y vestido que se notan en el ejemplar anterior. Tiene señalados los senos.

82.—**Figura humana**, de piedra, sentada sobre los talones y de rodillas. Su cabeza es un cráneo: una mano rota. Puede ser MICTECACÍHUATL, diosa de los muertos. Las manos en actitud

como de haber tenido un objeto. Alt. 0<sup>m</sup>52. (De la antigua colección Dorenberg, hoy del Museo Nacional.)

83.—**Coatlícue**, "la de la enagua de culebras," diosa de los muertos, numen de los floristas. Conviénele también el nombre de MICTECACÍHUATL. Está en pie; tiene efectivamente enagua y saya formada por serpientes de cascabel entrelazadas. La cabeza es un cráneo con orejeras y algunos dientes superpuestos; los senos colgantes y las manos, que muestra encallecidas de tantas víctimas sacrificadas, se hallan en actitud de hacer presa. Las uñas de piés y manos son garras: el ejemplar está perfectamente caracterizado. Alt. 1<sup>m</sup>15.

84.—**Coatlícue**.—Estatua colosal descubierta el 13 de Agosto de 1790 al nivelar el piso de la Plaza mayor de la Ciudad de México, á 37 varas al Poniente del Palacio Nacional y 5 al Norte de la acequia que existía entonces en ese lugar. El sabio arqueólogo Don Antonio de León y Gama, \* que fué el primero en estudiar tan notable monumento, le dió el nombre de TEOYAMIQUI, diosa de los muertos; el Señor Chavero la ha denominado con más propiedad, COATLÍCUE, por sus sayas

\* *Las dos piedras*. Descripción histórica y cronológica. I.—11

de culebras. A primera vista parece una masa informe, un hacinamiento de figuras que hacen aparecer al todo con una forma monstruosa; pero examinando con cierto método, resulta un monumento digno de estudio y de admiración. En efecto; el conjunto es el de una mujer, cuya cabeza se forma por la reunión de otras dos de culebras que se unen por sus frentes; de suerte que el rostro de la figura general aparece con los ojos de las culebras, dientes de las mismas, á la manera de los de *Tláloc*, y lengua bífida. Por la parte posterior se nota un efecto semejante. Los brazos son cuerpos de culebras, y las manos las cabezas de éstas; en el pecho hay cuatro manos humanas; ceñidor de culebra, teniendo al frente y á la espalda un cráneo respectivamente; la enagua está formada por culebras entrelazadas y bajo esta enagua aparecen los piés sobre los cuales asiéntase la figura sobre su pedestal. La base también está esculpida; puede verse el vaciado al lado de la estatua; el bajo relieve representa al dios de la tierra *Tlaltecútl*. Gama, como ya se dijo, bautizó al monolito con el nombre de la diosa *TEOYAMIQUI*, la cual recogía las almas de los guerreros muertos en las batallas: el Señor Chavero le dió el nombre de la madre de *Huitzilopochtli*, y opina porque el ídolo debió estar colocado en el *Teocalli* ma-

yor de México, en el edificio llamado *Atlauhlico*, erigido en dicho templo el año 12 *ácatl* ó 1491, bajo el reinado de Ahuizotl. Alt. 2<sup>m</sup>57.

85.—*Coatlícue* ó *Iztaccíhuatl*.—Estatua de aquella diosa: es figura enana, con diadema y orejeras características; por ceñidor tiene una serpiente de cascabel, cuya cabeza y cola caen por delante. Sujeta con ambas manos una gran vasija ó recipiente que aplica delante de su pecho. Según el Señor Troncoso, parece que esta estatua no es la de la diosa misma, pues que no se le notan pechos, "por lo cual pudiera ser imagen de alguno de sus sacerdotes vestido como la diosa." Dice Sahagún que en las ceremonias celebradas durante el mes *Atemoztli*, dábase á beber pulque á los que asistían, en honra de los montes, uno de los cuales era el *IZTACCÍHUATL*, al Sudeste de la Ciudad de México. Alt. 0<sup>m</sup>85.

86.—*Coatlícue* ó *Iztaccíhuatl*.—Estatua de piedra: se halla en pie. Tiene diadema de fajas horizontales y puntos; á ambos lados del rostro tiene dos grandes borlas. Viste quesquémil con pinjantes, y saya. Alt. 0<sup>m</sup>95.

87.—*Chalchihuitlicue*, "la de la saya de piedras preciosas," diosa del agua.—Bella escultura en piedra oscura.

Fué donación del SEÑOR LICENCIADO DON ALFREDO CHAVERO. Tiene gran tocado, muy singular; rotas las manos: el Señor Troncoso le encuentra algunos atributos de CHICOMECÓATL, diosa de los mantenimientos. El Doctor Peñafiel, en su grande obra *Monumentos del Arte Mexicano antiguo* (texto, página 127, lámina 134 del primer volumen), clasifica á esta figura como á CENTÉOTL, diosa de las mazorcas de maíz.

88.—**Chalchihuitlicue**, según el Señor Chavero.—Opina el Señor Troncoso que no puede resolverse si será realmente esta figura la diosa del agua ó la de los mantenimientos, á causa de tener las manos rotas, con las cuales sostendría los emblemas característicos. El tocado en lugar de tener dos rosetones como se ve en el ejemplar anterior, tiene cuatro. Viste la figura quesquémil y chincuey sujeto por ceñidor, y gargantilla de cuatro sartales. Alt. 0<sup>m</sup>76.

89.—**Ídolo humano**, con tocado característico que lo asemeja al de CHALCHIHUITLICUE.

90.—**Ídolo humano**, con gran tocado que ostenta dos rosetones. Los pechos abultados. El tocado tiene afinidad con el de CHALCHIHUITLICUE.

91.—**Ídolo humano**, con tocado, roto, lo mismo que los piés. Por dicho tocado puede ser CHALCHIHUITLICUE y por ciertos símbolos que con ambas manos empuña, podría ser CHICOMECÓATL. (De la antigua colección Dorenberg, hoy del Museo Nacional.)

92.—**Diosa azteca**.—Estatuita de piedra, con tocado semejante al de la diosa del agua: tiene ceñidor, carece de manos. Alt. 0<sup>m</sup>26.

93.—**Diosa azteca: Citlalinicue**, "la de la saya de estrellas," según el Señor Troncoso.—Es una losa esculpida en bajo relieve por sus dos caras. En la anterior, "la diosa (con diadema de plumas ó llamas, cuyo joyel es una especie de *momoztli* coronado por una pilastra) lleva su saya con orla de estrellas; quesquémil, pulseras y orejeras de pinjante. Aplica las dos manos sobre su pecho y ostenta una especie de bezote.—En la cara posterior de la losa, cuatro sujetos hincados sobre una rodilla levantan sus rostros hacia el cielo en actitud deprecativa." Alt. 1<sup>m</sup>08. Lat. 0<sup>m</sup>39.

94.—**Ídolo humano**, sentado y encucillado; tiene tocado singular y ajorcas en las pantorrillas. Alt. 0<sup>m</sup>34.

95.—**Idolillo humano**, sentado y en-

cuclillado, con los brazos cruzados, la cabeza levantada: toscamente labrado. Alt. 0<sup>m</sup>17.

96.—**Ídolo humano**, sentado y en cuclillas. Ciñe su frente una corona ó diadema de puntas. Toscamente labrado.

97.—**Ídolo humano**, sentado y en cuclillas y los brazos cruzados. (De la antigua colección Dorenberg, hoy del Museo Nacional.)

98.—**Ídolo humano**, sentado y en cuclillas. La expresión del rostro merece una atención particular. (De la antigua colección Dorenberg, hoy del Museo Nacional.)

99.—**Idolillo humano**, de aspecto singular. Tiene diadema de cuatro puntas y los ojos de hueso. Procedente de Tepeji. (De la antigua colección Dorenberg, hoy del Museo Nacional.)

100.—**Ídolo humano**, de tecali, toscamente hecho. (De la antigua colección Dorenberg, hoy del Museo Nacional.)

101.—**Idolillo humano**, sentado y en cuclillas, con penacho. Labrado muy toscamente en piedra porosa. (De la antigua colección Dorenberg, hoy del Museo Nacional.)

102.—**Idolillo humano**, muy toscamente labrado. De Huatusco. (Antigua colección Dorenberg, hoy del Museo Nacional.)

103.—**Idolillo humano**, tosquísima y rudimentalmente labrado. De Huatusco. (Antigua colección Dorenberg, hoy del Museo Nacional.)

104.—**Idolillo humano**, muy toscamente labrado. De Huatusco. (Antigua colección Dorenberg, hoy del Museo Nacional.)

105.—**Idolillo humano**, sentado y en cuclillas, con penacho fantástico. Labrado muy toscamente en lava volcánica. (Antigua colección Dorenberg, hoy del Museo Nacional.)

106.—**Idolillo humano**, sentado y en cuclillas. Labrado en lava volcánica, muy toscamente.

107.—**Idolillo humano**, muy rudimental y toscamente labrado. Procedente del cerro del Tepalcate. Tepeaca. (Antigua colección de Dorenberg, hoy del Museo Nacional.)

108.—**Idolillo humano**, muy toscamente labrado, perteneciente á la antigua colección Dorenberg, hoy del Museo Nacional.

109.—**Idolillo humano**, procedente de Cholula. (Antigua colección Dorenberg, hoy del Museo Nacional.)

110.—**Idolillo humano**, sentado y en cuclillas, de piedra porosa toscamente labrada. De Huatusco. (Antigua colección Dorenberg, hoy del Museo Nacional.)

111.—**Ídolo humano**, sentado y en cuclillas, toscamente labrado. (Antigua colección Dorenberg, hoy del Museo Nacional.)

112.—**Ídolo humano**, muy tosco, sentado y en cuclillas.

113.—**Idolillo humano**, en pie, toscamente labrado (¿Tlatelolco?).

114.—**Ídolo humano**, tosca y rudimentalmente labrado. De Huatusco. (Antigua colección Dorenberg, hoy del Museo Nacional.)

115.—**Ídolo humano**, sentado y en cuclillas, con diadema de puntos que se repiten en la parte posterior de la pequeña base donde el ídolo se asienta. Puede ser sospechosa la factura de este ejemplar. (Antigua colección Dorenberg, hoy del Museo Nacional.)

116.— **Idolillo humano**, muy toscamente labrado en piedra porosa.

117.—**Idolillo humano**, tosquísimamente labrado en piedra porosa.

118.—**Idolillo humano**, tosquísimamente labrado en piedra porosa. De Huatusco. (Antigua colección Dorenberg, hoy del Museo Nacional.)

119.—**Ídolo humano**, de hombre. Está en pie: tiene diadema lisa, grandes orejeras y resplandor. El brazo izquierdo roto, lo mismo que la mano derecha. Por todo vestido tiene ceñidor. Alt. 0<sup>m</sup>66.

120.— **Ídolo humano**, encucillado y sentado: sujeta con ambas manos las rodillas. Tiene tocado singular. Alt. 0<sup>m</sup>40.

121.—**Idolillo humano**, sentado y encucillado, con los brazos cruzados. Cubre á su cabeza un tocado con grecas y una especie de penacho. Alt. 0<sup>m</sup>22.

122.—**Ídolo humano**, con cuerpo deforme cuyo torso retuerce: está sentado y encucillado; boca y barba desviadas hacia la derecha; la cabeza aparece como calva, y de la coronilla nace una como trenza que cae por la espalda. Alt. 0<sup>m</sup>28.

**123.—Ídolo humano**, de piedra toscamente labrada. Tiene diadema de puntos; asoman por la boca los dientes; los brazos cruzados; sentado y encucillado. Alt. 0<sup>m</sup>19.

**124.—Ídolo humano**, de piedra toscamente labrada, sentado y encucillado. Con ambas manos juntas, como oprimiéndose el pecho. Alt. 0<sup>m</sup>40.

**125.—Ídolo humano**, de piedra, groseramente labrado: sentado y encucillado; cruzados los brazos, descansando sobre las rodillas. Tiene rotos los piés. Alt. 0<sup>m</sup>50.

**126.—Ídolo humano**, sentado y encucillado, con los brazos cruzados, apoyándolos sobre las rodillas. Con gran tocado: á ambos lados del rostro unas borlas. Tiene la boca entreabierta, asomando la punta de la lengua. Puede dudarse de la autenticidad de este objeto. Alt. 0<sup>m</sup>41.

**127.—Figura humana**, de piedra toscamente labrada: ojos redondos, parece un viejo, con las manos sobre el pecho, sentado y encucillado y los codos sobre las rodillas. Tiene un tocado particular. Alt. 0<sup>m</sup>38.

**128.—Ídolo humano**, sentado y encucillado, cruzados los brazos, que apo-

ya sobre las rodillas. El rostro parece de animal, toscamente labrado. Alt. 0<sup>m</sup>40.

**129.—Ídolo humano**, sentado y encucillado: apoya ambas manos sobre las rodillas. La barba queda casi al nivel de las manos. La figura descansa sobre un zócalo rectangular hecho en la misma piedra. Altura total: 0<sup>m</sup>63.

**130.—Ídolo humano**, sentado y encucillado. Labrado con suma tosquedad. Roto en algunas partes. Alt. 0<sup>m</sup>45.

**131.—Fragmento de estatua humana**, sentada y encucillada. Le falta la cabeza. Alt. 0<sup>m</sup>17.

**132.—Ídolo de piedra**, sentado y encucillado, con la cabeza echada para atrás; apoya las manos sobre las rodillas. Parece tener ambos lóbulos de las orejas divididos. Tiene un penacho singular. Alt. 0<sup>m</sup>51.

**133.—Ídolo humano**, sentado y encucillado. Tiene un gorro con dos puntas, enteramente liso, y orejeras. Sujeta las rodillas con ambas manos. Alt. 0<sup>m</sup>36.

**134.—Ídolillo humano**, sentado y encucillado. Tiene restos de pintura. Alt. 0<sup>m</sup>31.

135.—**Ídolo humano**, toscamente labrado, sentado y en cuclillas. Alt. 0<sup>m</sup>46.

136.—**Ídolo humano**, sentado y en cuclillas; tiene diadema de puntos; los labios volviéndolos hacia fuera. Alt. 0<sup>m</sup>29.

137.—**Idolillo de piedra**, sentado y en cuclillas. Toscamente labrado y con restos de pintura. Alt. 0<sup>m</sup>32.

138.—**Ídolo de piedra**, sentado y en cuclillas. Tiene los ojos cerrados.

139.—**Idolillo humano**, de piedra toscamente labrada. Sentado y en cuclillas. Alt. 0<sup>m</sup>21.

140.—**Idolillo de piedra**, toscamente labrado. Representa á un individuo sentado y en cuclillas, con diadema de puntos. Tiene dos dientes de fuera. Alt. 0<sup>m</sup>19.

141.—**Ídolo de piedra**, sentado y en cuclillas: tiene penacho y orejeras redondas. Alt. 0<sup>m</sup>51.

142.—**Ídolo humano**, sentado y en cuclillas. Labrado muy toscamente. Alt. 0<sup>m</sup>55.

143.—**Ídolo humano**, sentado y en cuclillas: tiene orejeras. Alt. 0<sup>m</sup>33.

144.—**Idolillo humano**, de piedra, sentado y en cuclillas. Alt. 0<sup>m</sup>71.

145.—**Diosa azteca**.—Está hincada y sentada sobre los talones. Tiene diadema con dos rosetones en la parte anterior y dos en la posterior; con los pechos abultados. Alt. 0<sup>m</sup>35.

146.—**Diosa azteca**.—Tiene tocado con dos rosetones: está en pie, oprime sus pechos con las manos, y asoma por la boca la punta de la lengua. El Señor Troncoso cree que sea imagen de la lubricidad.

147.—**Diosa de piedra**, sentada y arrodillada; tiene tocado rectangular con dos rosetones y cuatro puntos. Alt. 0<sup>m</sup>30.

148.—**Diosa**.—Estatua con tocado de rosetones y puntas. Tiene orejeras de pinjante; ambas manos bajo los pechos. Alt. 0<sup>m</sup>28.

149.—**Diosa**, hincada y sentada sobre los talones; con tocado de florones, puntas y puntos. Tiene orejeras, viste quesquémil; las manos bajo los pechos. Alt. 0<sup>m</sup>34.

150.—**Estatua de diosa**, con tocado alto, que muestra por la parte anterior dos florones. Tiene una pequeña oquedad

en el centro del pecho, y viste ceñidor. Sentada y arrodillada, y con restos de pintura. Alt. 0<sup>m</sup>73.

**151.—Diosa azteca**, hincada y sentada sobre los talones. Tiene tocado rectangular, roto. Alt. 0<sup>m</sup>41.

**152.—Diosa azteca**, de piedra blanquizca. Está sentada y arrodillada; tiene tocado rectangular. Alt. 0<sup>m</sup>37.

**153.—Diosa azteca**, de piedra toscamente labrada; parece estar hincada y sentada sobre los talones: tiene tocado rectangular. Alt. 0<sup>m</sup>40.

**154.—Diosa** de piedra, muy toscamente labrada: hincada y sentada sobre los talones: tocado rectangular.

**155.—Diosa**, hincada y sentada sobre los talones. Lleva diadema de fajas, puntos y puntas. Alt. 0<sup>m</sup>30.

**156.—Diosa** de piedra, con diadema de puntos y fajas horizontales; orejeras, triple sartal de cuentas con grueso medallón circular, quesquémil, saya de fajas oblicuas, pulseras de tableros. Alt. 0<sup>m</sup>39.

**157.—¿Diosa?**—Toscamente labrada: tiene señalados los senos; bajo de éstos las manos, que forman con los bra-

zos ángulo recto. Termina inferiormente esta media figura por tres fajas planas horizontales. Alt. 0<sup>m</sup>47.

**158.—Diosa azteca**, de piedra toscamente labrada: tiene tocado. Alt. 0<sup>m</sup>52.

**159.—Diosa**.—Estatuita de piedra con tocado, en pie. Muy destruido el rostro. Alt. 0<sup>m</sup>24.

**160.—Ídolo humano**, de mujer, con tocado rectangular de puntos y puntas: los pechos abultados. De acuerdo con algunas opiniones y con la comparación de otras figuras de esta Galería, diríamos que representa á la imagen de la lubricidad. (De la antigua colección Dorenberg, hoy del Museo Nacional.)

**161.—Ídolo humano**, sentado y arrodillado. La cabeza avanza hasta quedar la barba casi en el mismo plano tangente á las rodillas. La cabeza tiene un penacho fantástico que descansa sobre el pulmón de la figura. Alt. 0<sup>m</sup>42.

**162.—Figura humana de mujer**, sentada y arrodillada, con las manos apoyadas en las piernas. Es notable escultura por representar un tipo étnico marcado. Alt. 0<sup>m</sup>48. (De la antigua colección Dorenberg, hoy del Museo Nacional.)

163.—**Ídolo humano**, de mujer. Tiene tocado rectangular, los pechos abultados. Toscamente labrado. Procedente de Cholula. (Antigua colección Dorenberg, hoy del Museo Nacional.)

164.—**Ídolo humano**, sentado y arrodillado. Cubre su cabeza una figura singular. Por la boca asoma la punta de la lengua: ceñidor funicular: la saya con adornos triangulares por el frente. Tiene restos de pintura. Alt. 0<sup>m</sup>24.

165.—**Losa labrada** por una de sus caras. Representa probablemente á una diosa, con tocado y orejeras; los brazos cruzados y con las manos á ambos lados de la barba. Alt. 0<sup>m</sup>58. Lat. 0<sup>m</sup>32.

166.—**Ídolo mujeril** de piedra, dividido en dos fragmentos con restos de pintura. Es un ejemplar notable de estatuaria indígena. Llama la atención su tocado, que lo forman eslabones y grandes puntos: lleva orejeras redondas, quesquémil sencillo y pulseras con tableros, los brazos cruzados sobre el pecho. Parece que la figura está incompleta, llegando sólo hasta la parte alta de los muslos. Procedente de Tula (Estado de Hidalgo). Alt. 1<sup>m</sup>42.

167.—**Ídolo humano**: parece de mujer por la enaguilla, toscamente labrado. Alt. 0<sup>m</sup>55.

168.—**Idolillo humano**, de piedra toscamente hecho: representa una mujer de rodillas y sentada. Alt. 0<sup>m</sup>21.

169.—**Figura de mujer**, sentada y arrodillada; con los senos muy abultados. Puede ser representación lúbrica. Alt. 0<sup>m</sup>38.

170.—**Ídolo de piedra**.—Representa á una mujer con los senos descubiertos; sentada y arrodillada. Sírvele de asiento el cuerpo de una culebra, que se prolonga en línea vertical por toda la parte posterior de la figura. Alt. 0<sup>m</sup>29.

171.—**Diosa monolítica de Teotihuacán**.—Descansa sobre su cabeza un tocado en forma de paralelepípedo: tiene orejeras; viste quesquémil y saya adornada; ciñe su cuello triple gargantilla. El Sr. Troncoso ha manifestado la idea de que este monumento puede ser imagen de OMECÍHUATL.\* El Señor Don Gumesindo Mendoza, antiguo Director del Museo Nacional, estudiando á esta divinidad la ha supuesto diosa del agua, comparándola con algunas figuras mitológicas egipcias.† Según la Comisión científica de Pachuca el peso de esta mole es de 16,318 kilogramos; y su altura de 3<sup>m</sup>19.—La roca es traquita anfibólica.

\* *Catálogo de México en la Exposición de Madrid*.—II. 395.

† *Anales del Museo Nacional de México*, I. 225.

172.—**Ídolo humano**, toscamente labrado. Está en pie con los brazos cruzados; tocado rectangular. Alt. 0<sup>m</sup>46.

172 a.—**Idolillo humano**, de piedra toscamente labrada, hincado y sentado: tiene tocado y restos de pintura. Alt. 0<sup>m</sup>43.

173.—**Figura humana**, en estado de fragmento. Le faltan los miembros inferiores: las manos apoyadas sobre el pecho. Alt. 0<sup>m</sup>35.

174.—**Ídolo chiapaneco**, de piedra amarillenta.—Se halla en pie: con ambas manos sujeta sobre el pecho un emblema rígido terminado al parecer, en sus dos extremidades, por cabezas de serpiente. Tiene tocado altísimo; orejeras de pinjante; una especie de capa que se une con el tocado cubre toda su parte posterior, donde se ven jeroglíficos calculiformes. Del ceñidor pende un adorno emblemático hasta la base donde se asienta la figura: desde la garganta del pie hasta cerca de la rodilla, tiene un adorno que se sujeta por medio de correas á los pies. En esta escultura, que procede de Comitán, Estado de Chiapas, y que fué remitida á este Museo por el Ministerio de Fomento, se ha creído ver á un sacerdote. Es bastante notable, como todo lo de la civilización de la antigua

familia étnica pobladora del Estado de Chiapas. Alt. 1<sup>m</sup>21.

175.—**Idolillo humano**, de piedra amarillenta, sentado y en cuclillas: con tocado y orejeras. Alt. 0<sup>m</sup>31.

176.—**Idolillo de piedra**, sentado, con las piernas y los brazos cruzados. Tiene diadema de puntos. Alt. 0<sup>m</sup>26.

177.—**Idolillo humano**, toscamente labrado. Alt. 0<sup>m</sup>23.

178.—**Idolillo humano**, de piedra toscamente labrada. Alt. 0<sup>m</sup>20.

179.—**Idolillo humano**, sentado y en cuclillas, toscamente labrado. Alt. 0<sup>m</sup>29.

180.—**Idolillo humano**, sentado y en cuclillas. Muy toscamente hecho. Alt. 0<sup>m</sup>20.

181.—**Lápida** muy bellamente labrada.—Representa, según el Señor Troncoso, á una diosa que camina cantando hacia la izquierda; tiene el rostro de perfil y el cuerpo de frente: con la mano derecha empuña un objeto cordiforme. Viste diadema con caña simbólica y largo penacho de plumas, el pelo tendido; quesquémil y gargantilla; brazaletes con largos manípulos, chincuey de cenefa y desnudos los pies. Al pe-

cho un círculo y grandes puntas. Está rota la lápida en dos fragmentos. Long. 0<sup>m</sup>60. Lat. 0<sup>m</sup>24.

**182.—Lápida esculpida** por todas sus caras menos por la posterior. Representa á un individuo de rostro perfilado, con gran penacho, pero más grande que su cabeza: tiene orejera. Un inmenso disco sobre el cual se dibujan la barba y el labio inferior del personaje le cubre el cuerpo. Con la sinietra empuña un objeto; la derecha colocada verticalmente. Tiene los caracteres de representar á alguna divinidad. Long. 0<sup>m</sup>47. Lat. 0<sup>m</sup>33.

**183.—Cabeza humana**, de piedra. Tiene tocado y orejeras.—Bastante deteriorada. Alt. 0<sup>m</sup>17.

**184.—Cabeza humana**, de mujer; tiene diadema y tocado que le cubre toda la cabeza: borlas á ambos lados del rostro y orejeras redondas. Restos de pintura. Alt. 0<sup>m</sup>3.

**185.—Cabeza humana**, de piedra toscamente labrada. Tiene ojos redondos como TLÁLOC: en la boca una hilera de puntos, bajo los cuales se ven largos dientes. Alt. 0<sup>m</sup>21.

**186.—Piedra porosa toscamente labrada**, que representa la mitad inferior de

un cuerpo humano que aparece sentado sobre un objeto y en cuclillas. Procedente de Huatusco. (Antigua colección Dorenberg, hoy del Museo Nacional.)

**187.—Piedra labrada**, que representa parte de un cuerpo humano, sentado y en cuclillas.—De Huatusco. (Antigua colección Dorenberg, hoy del Museo Nacional.)

**188.—Piedra labrada** que representa toscamente á una figura humana que le falta la cabeza. En el pecho aparece un rostro humano. La figura empuña un emblema con la mano izquierda.

**189.—Piedra labrada y pulimentada**.—Representa á un individuo sentado y en cuclillas: el rostro circuido fantásticamente por una especie de aureola. Procedente de Tepeji. (Antigua colección Dorenberg, hoy del Museo Nacional.)

**190.—Ídolo humano**.—Representado sólo de medio cuerpo arriba. Tiene los brazos cruzados y las manos cercanas á los hombros. El rostro con expresión particular. <sup>®</sup>

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
VERITATIS

OBJETOS DESTINADOS AL CULTO.

191.—Vaso de piedra, alargado: al exterior tiene esculpida una cara humana, y lateralmente grecas. Long. 0<sup>m</sup>30. Alt. 0<sup>m</sup>15.

192.—Vaso de piedra, con adorno de puntas cerca del borde superior, y funicular en la base: descansa sobre tres piés esféricos. Alt. 0<sup>m</sup>23.

193.—Vasija de piedra, muy bellamente labrada, con un pico ó boca en el borde superior, para derramar el líquido: con dos asas. En la superficie lateral tiene esculpida de bajo relieve una hermosa greca. Dimensiones: Altura, 0<sup>m</sup>40. Diámetro de la boca, 0<sup>m</sup>68.

194.—Conejo de piedra, con el cuerpo levantado y las manos en actitud de cargar. En la cabeza tiene formado un vaso de la misma piedra. Alt. 0<sup>m</sup>21.

195.—Figura humana, de piedra, sentada con las piernas abiertas y cruzadas á la oriental: descansan sobre ellas las manos, cuyas palmas están vueltas hacia arriba. De los hombros nace horizontalmente el pescuezo; adelántase la cabeza hasta más afuera del punto de cruzamiento de las piernas. La cabeza, en su parte superior, completamente plana. El cuerpo aparece del todo comprimido.—¿Brasero?—Alt. 0<sup>m</sup>27.

196.—Gran vaso de piedra: tiene esculpidos símbolos cronográficos. Sirvele de asiento una cabeza humana, con grandes orejas redondas y con dos dientes de fuera. Alt. 0<sup>m</sup>21.

197.—Vaso de piedra: sirvele de asiento una figura humana con rostro de viejo y orejas; sentada con las piernas abiertas y cruzadas á la oriental. Alt. 0<sup>m</sup>33.

198.—Máscara de piedra, que representa á un viejo por las arrugas que surcan su rostro; el labio superior colgante hacia la parte media, como acostumbraban representar los indios en sus códices, según observaciones del Sr. Troncoso, al dios TONACATEUCTLI y á su compañera TONACACIHUA. Asoman por la boca dos dientes inferiores; tiene orejas redondas. Alt. 0<sup>m</sup>19.

199.—**Piedra labrada.**—Representa las fauces de un animal, dentro de las cuales quedan restos de una cabeza humana: por la parte posterior hay un relieve. Alt. 0<sup>m</sup>27.

200.—**Cabeza humana de piedra,** que aparece como saliente de la boca de una serpiente que le sirve de grande y rico tocado, ó bien como de cimera. La figura está con los ojos cerrados, boquiabierta y con *nariguera*. Alt. 0<sup>m</sup>27.

201.—**Serpiente de piedra;** tiene en la boca un rostro humano; bajo la lengua bífida un disco perforado, á manera de punto cronográfico. Alt. 0<sup>m</sup>37.

202.—**Figura humana** totalmente envuelta por el cuerpo de una culebra. Se descubre tan sólo la cabeza. Alt. 0<sup>m</sup>17.

203.—**Piedra labrada** en la cual se ve á un rostro humano, cuyos ojos están formados por circunferencias concéntricas, la boca enorme, de la cual salen largos colmillos; pero sin el carácter particular de los *Tlāloc*, aunque bien pudiera representar el rostro de esta divinidad. La nariz aparece estriada, como se observa en el ejemplar número 41, que también tiene ojos redondos y boca con colmillos. Las

estrias de la pieza que consideramos están de derecha á izquierda. Altura, 0<sup>m</sup>52.

204 á 228.—**Veinticuatro serpientes de piedra.**—Todas, con excepción de las números 222, 223, 227 y 228 son crótalos. Las números 224 y 225, tienen su cuerpo sembrado de escamas imbricadas. La número 222 se ve emplumada, tiene rota la cabeza y una oquedad en el centro de la pieza, muy posterior, como pileta. La número 226 aparece sembrada de tableros rectangulares. La 227 es pequeña, casi informe. De entre todos estos ejemplares hay algunos notables y muy bien labrados.—Diversas dimensiones.

229 y 230.—**Dos tortugas de piedra,** toscamente labradas. Puede suponerse que el escultor indígena intentó copiar á la tortuga común de mar (*Chelonia marmorata*), según observación de mi inteligente amigo el Señor Profesor Don Alfonso L. Herrera. Long. 1<sup>m</sup>05.

231.—**Tortuga de piedra.**—Probablemente se quiso representar á la Tortuga de Pozo (*Cynosternon*), según el Señor Profesor Don Alfonso L. Herrera.

232 y 233.—**Dos sapos de piedra** (*Bufo*). El Señor Herrera hace observar que en la parte superior de la cabeza y

atrás de los ojos, hay dos círculos de medio relieve que representan las glándulas ponzoñosas ó parótidas.

234.—Sapo de piedra (*Bufo*), toscamente labrado. Tiene indicadas las glándulas ponzoñosas ó parótidas.

235.—León de piedra (*Felis leo*), echado; visible la dentadura y mostrando las garras de las patas delanteras y anillos en la cola. El pelo del cuerpo como encrespado y formado por líneas curvas. Ejemplar curioso. Long. 0<sup>m</sup>47.

236.—Tigre de piedra (*Felis onça*) echado en actitud semejante á la del ejemplar anterior, y de amenaza. Parece como que ruge. Su cuerpo se halla sembrado de impresiones circulares que indican las manchas de la piel. Long. 0<sup>m</sup>45.

237.—Cabeza de piedra.—En opinión del Señor Herrera parece ser de tigre. (*Felis onça*).

238.—Cabeza de piedra.—Parece ser de tigre (*Felis onça*), en opinión del Señor Herrera.

239.—Coyote (?) de piedra (*Canis latrans*), echado sobre las patas traseras y erguido por las delanteras. Tie-

ne inmensa cola que le sirve de base. Alt. 0<sup>m</sup>59.

240.—Cabecita al parecer de coyote (*Canis latrans*), toscamente labrada.

241.—Perro de piedra, según el Señor Herrera; está echado: tiene una oquedad cuadrangular en el cuerpo, tal vez posterior.

242.—Cabecita de venado (*Lepus sylvaticus*) imperfectamente hecha. Longitud, 0<sup>m</sup>22.

243.—Conejo de piedra (*Lepus sylvaticus*) con el cuerpo levantado.

244.—Conejo de piedra (*Lepus sylvaticus*) está echado: las manos en actitud de sostener, cerca de la boca, tal vez un objeto alimenticio. En la parte superior del cuerpo tiene una oquedad circular. Long. 0<sup>m</sup>23.

245.—Conejo de piedra (*Lepus sylvaticus*) en actitud de comer. Está roto. Long. 0<sup>m</sup>34.

246.—Rana de piedra (*Rana Montezumæ*).—En la boca se ve una cabeza humana.

247 y 248.—Dos chapulines ó saltones de piedra (*Ortópteros*).—El primero hermosamente labrado, de 0<sup>m</sup>47 de longitud. El segundo muy tosco, de 0<sup>m</sup>24.

249.—Animal de piedra, en postura singular, toscamente labrado.

250 á 252.—Tres cabezas gigantescas de animal.—Son de piedra toscamente labradas: fantásticas; la mandíbula inferior de la primera, rota. Procedentes de San Juan Teotihuacán.

253.—Piedra labrada que representa á un monito sentado sobre un banco. Tiene la cabeza vuelta toda con el lado derecho hacia arriba y horizontal; con la mano izquierda se sujeta el cráneo, mientras que la derecha la descansa sobre la rodilla de ese mismo lado. El codo izquierdo roto. Procedente de Cholula, Estado de Puebla. Alt. 0<sup>m</sup>25. (De la antigua colección Dorenberg, hoy del Museo Nacional).

#### URNAS.

254.—Caja de piedra paralelipipédica, excavada quizá posteriormente: labrada en sus cuatro caras laterales. El relieve más interesante es aquel en el cual se ven á dos combatientes uno frente del otro: ambos embrazan *chimal*: uno de ellos tiene *copili*. Opina el Sr. Troncoso que este combate es quizá un simbolismo astronómico, pues

por luchas y vencimientos y aun muertes, explicaban los aztecas la aproximación y la ocultación de los cuerpos celestes errantes.—Long. 0<sup>m</sup>74. Lat. 0<sup>m</sup>63. Alt. 0<sup>m</sup>43.

255.—Piedra labrada en sus caras laterales en forma de paralelipédo. La cara superior excavada. Cada cara tiene dos rectángulos y dentro de ellos símbolos cronográficos. Está dos veces repetido el símbolo 2 pedernal (*ome técpatl*).—Long. 0<sup>m</sup>51. Lat. 0<sup>m</sup>47. Alt. 0<sup>m</sup>25.

256.—Caja de piedra, cubierta de relieves cronológicos semejantes á los que se encuentran en el cuerpo de las dos culebras que rodean al Calendario Azteca, con la diferencia de que en éste se ostenta una serie de cañas (*ácatl*) en el campo de los relieves, y en la caja de que se trata, se ve una serie de fajas paralelas como sobreponiéndose una á otra sucesivamente. Se ha clasificado á este objeto ya como caja cronológica, ya como urna cineraria. La perforación que tiene la piedra y el desgaste de los bordes, son recientes.—Procedente de Santiago Tlatelolco. Long. 0<sup>m</sup>91. Lat. 0<sup>m</sup>50. Alt. 0<sup>m</sup>28.

257.—Caja de piedra primorosamente labrada: tiene tapadera. La caja lleva en cada cara exterior dos rectángulos

y cinco puntos esculpidos cada uno de ellos, terminando cerca del borde inferior con una orla de glifos. Interiormente tiene esculpido en el fondo el símbolo 5 *cóatl*. La tapa lateralmente tiene la misma orla de glifos de la caja. En la superficie cuadrada anterior se advierte la fecha 11 *técpatl*. Interiormente hay un *copilli* real y otros dos símbolos. La caja es cronológica. Se toma como urna cineraria del Rey NEZAHUALPILLI. La caja con todo y tapa es sensiblemente cúbica, midiendo 0<sup>m</sup>24 de longitud y latitud, por 0<sup>m</sup>22 de altura.

258.—Caja de piedra, muy bellamente labrada. Fué propiedad del GENERAL DON VICENTE RIVA PALACIO, quien la obsequió al Museo. En el Tomo I, pág. 813 de *México á través de los siglos* están dibujados los relieves de este objeto. Allí se dice que es la urna cineraria de AHUÍZOTL; porque en opinión del Señor Don Antonio Peñafiel, el personaje representado en uno de los relieves, sacrificándose, es aquel monarca mexicano, y que por lo tanto la urna era un *tecáxítl* ó caja destinada á guardar la sangre del autosacrificio. El Señor Chavero es de la misma opinión, y manifiesta, además, que á un lado del relieve del personaje se ven los símbolos de TÓTEC, de quien Ahuízotl era esencialmente devoto. El Señor Tron-

coso discrepa de tal aserto y manifiesta, examinando con atención el relieve, que no es el animal *ahuízotl* el que allí se observa, sino la imagen del símbolo *Cipáctli*, con su copete característico en forma de voluta invertida, semejante á la de los reptiles que figuran en el Calendario Azteca, y teniendo, como en éste, varios círculos tangentes. Agrega además, «que no son gotas de agua las que rodean su cuerpo, sino llamas, como en el mismo Calendario; y para que sea la semejanza más completa, el reptil desarrolla su cuerpo en múltiples anillos parcialmente ocultos detrás del sujeto, y que rematan como en la piedra del Calendario con una punta de flecha triangular, que aquí tiene los caracteres del símbolo dedicado especialmente á IXCOZAUHQUI.» El penitente se sacrifica las orejas. Lateralmente están los símbolos del fuego, semejantes á los del fondo del vaso 260: en el de la urna está, según el Señor Chavero, esculpido el *Tlalócan*. La urna tiene una perforación circular reciente. Long. 0<sup>m</sup>32. Lat. 0<sup>m</sup>31. Alt. 0<sup>m</sup>21.

259.—Caja de piedra, de forma paralelipédica.—En una de las caras laterales están dos individuos sacrificándose ante la imagen de *Miquiztli*, dentro de un marco que figura un trenzado como de *petate*. En la cara posterior,

y dentro del mismo trenzado, está el símbolo del fuego, 4 *ácatl*. Lateralmente está esculpido un cráneo humano. En la cara superior hay una ligera oquedad.—Long. 0<sup>m</sup>30. Lat. 0<sup>m</sup>25. Alt. 0<sup>m</sup>20.

260.—Vaso cilíndrico de piedra.—Exteriormente tiene esculpida una hilera de ocho cráneos, siendo de notar que tienen todos nariz arremangada; cerca de los bordes se ve un trenzado. Interiormente y en el fondo se ve de bajo relieve, el símbolo del fuego, semejante al que se observa en la caja de piedra número 258; y en la superficie lateral, también en la parte inferior, se ve una serie de relieves iguales. La perforación del fondo y la canal que tiene este vaso son recientes. Se ha clasificado á este objeto como urna funeraria.—Diámetro: 0<sup>m</sup>65. Alt. 0<sup>m</sup>27.

#### JUEGO DE PELOTA.

261 á 265.—Cinco discos pertenecientes al Juego de pelota de los antiguos mexicanos, tan celebrado entre ellos. Son estos discos unos verdaderos anillos de piedra, algunos de los cuales se hallan interesantemente esculpidos. El primero, 261, con una figura humana,

tiene 0<sup>m</sup>90 de diámetro. El segundo, 262, roto en dos partes y de 1<sup>m</sup> de diámetro: es ejemplar curioso. El tercero, 263, con 0<sup>m</sup>72 de diámetro. El cuarto, de 0<sup>m</sup>87, y el quinto, de 0<sup>m</sup>79 de diámetro.

Clavijero en su *Historia Antigua de México*, libro VII, dice: «Entre los juegos particulares de los mexicanos el más común y apreciado era el de la pelota. El lugar en que se jugaba se llamaba *Tlachco*. La pelota era de hule ó de resina elástica. Jugaban partidos de dos contra dos ó tres contra tres. Los jugadores iban enteramente desnudos, sin otro abrigo que el *maxtlatl* ó faja larga para cubrirse. Era condición esencial del juego, no tocar la pelota sino con la coyuntura de los muslos, ó del codo, y el que la tocaba con la mano, con el pié ó con cualquiera otra parte del cuerpo, perdía un punto. El jugador que arrojaba la pelota hasta el muro opuesto, ó la hacía salir por sobre él, ganaba un punto.»

«Había en el espacio intermedio entre los jugadores dos grandes piedras semejantes en la figura á las nuestras de molino, cada una con un agujero en el medio un poco más grande que la pelota. El que hacía pasar ésta por el agujero, lo que sucedía raras veces, no solamente ganaba el partido, sino que por ley establecida en el juego, se hacía dueño de los vestidos de todos los que se hallaban presentes.»

«Era tan apreciado este juego entre los mexicanos y las otras naciones de aquel reino, y era tan común, como se puede inferir del número sorprendente de pelotas que cada año pagaban como tributo á la corona de México *Tochtépec*, *Olatitlan* y otros lugares, el cual no bajaba de dieciseis mil. Los mismos reyes jugaban frecuentemente y se desafiaban, como hicieron Moteczuma II y Nezahualpilli.»

MONUMENTOS CONMEMORATIVOS.

266.—**La piedra del hambre**, llamada así por conmemorar un funesto suceso acaecido bajo el reinado del Emperador Moteczuma Ilhuicamina. Es un prisma labrado en tres de sus caras, y se supone que debió ser un cubo perfecto; es de basalto, y estuvo colocado en una pared del convento de la Concepción, en la ciudad de México. Por el corte actual que tiene la piedra ha perdido varios de sus relieves. El que tenemos al frente representa al Sol, con sus zonas concéntricas y sus rayos de luz, como en diversos monumentos de esta Galería se manifiestan: del centro del Sol sale el símbolo del agua, y cerca del borde izquierdo hay un trenzado que debió probablemente encua-

drar á todo el relieve. Esta cara, en concepto de los intérpretes, debió hallarse horizontal. La otra cara lateral labrada, tiene también, en parte, por orla el mismo trenzado y esculpido en ella un conejo en actitud de devorar á una larva: al lado del conejo está un punto, por lo cual el relieve nos dá el símbolo *ce tóchtli*. La cara superior que está labrada tiene la fecha 11 *técpatl*, aunque el Señor Chavero supone que debió existir otro circulillo para formar el símbolo 12 *técpatl*. Reasumiendo el mismo Señor Chavero, traduce, apoyándose en el significado de los jeroglíficos y en los datos proporcionados por las crónicas, lo siguiente: «Bajo el reinado de Moteczuma Ilhuicamina, comenzó la calamidad del hambre en el año 12 *técpatl*, ó sea 1452, la que llegó á su mayor grado en el año *ce tóchtli* ó sea 1454, en que el conejo, símbolo del año, se dibujó figurando un gusanillo ó hierbecilla, porque de eso sólo se alimentaron entónces los mexicanos; pero al siguiente año, que fué el secular, que se señala con el *xiuhmolpilli*, y fué el de 1455, cayeron en abundancia extraordinaria las aguas, las cuales fueron un gran don del cielo.» \*

267.—**Piedra de Tizoc**, vulgarmente conocida bajo el nombre de PIEDRA DE

\* Véanse las páginas 486-87 y 555-58, del tomo I de *México á través de los Siglos*.

LOS SACRIFICIOS.—Es un magnífico monumento de traquita, cilíndrico, de 2<sup>m</sup> 65 de diámetro por 0<sup>m</sup>84 de altura. Fué encontrado en la plaza mayor de México á 17 de Diciembre de 1791, al abrirse una zanja para atargea, cerca de la esquina SO. del atrio de la Catedral.

Mucho es lo que se ha escrito acerca de piedra tan curiosa, y muchas también, y encontradas, son las opiniones emitidas. Sin inclinarnos á ningún lado, consignaremos y describiremos, pues en nuestro humildísimo concepto creemos que hasta el día no se ha resuelto de una manera satisfactoria el verdadero destino que hubieron de darle los entendidos artífices que la esculpieron.

La base superior del cilindro tiene en relieve la imagen del Sol, tan conocida de nosotros, y caracterizada por la série de círculos concéntricos, y los rayos, aspas y glifos, que son los mismos que se advierten en el Calendario Azteca y en otros monumentos de esta Galería.

En la superficie lateral se encuentra una série de relieves, que han sido la causa eficiente de las disquisiciones. En efecto, Don Antonio de León y Gama opinó porque los grupos representados eran danzantes. El Barón de Humboldt dijo que expresaban conquistas, y que la piedra estaba consagrada

al sacrificio gladiatorio, siendo, en consecuencia, el *temalcátl* de los nahuas. Don Fernando Ramírez fué de parecer, que era un simple monumento votivo al Sol, en el que se conmemoraban las batallas de Tízoc, séptimo rey de México, siendo los grupos de guerreros vencedores y vencidos y no danzantes; además, hizo observar que cada grupo lleva el jeroglífico de un pueblo sometido, y que la piedra debió labrarse bajo el reinado de Tízoc, por los años 1481 á 1486. Don Manuel Orozco y Berra creyó que se trataba de un *cuauhxicalli* perteneciente á los *cuacúhtin* ó guerreros del Sol; añadiendo que la oquedad y canal que en la piedra se observan son propias. Los relieves le parecieron las victorias de Tízoc. Don Jesús Sánchez, Director que fué del Museo, cree como el Señor Ramírez, que es un monumento votivo al Sol; pero que los grupos no representan las victorias del citado monarca mexicano, sino danzantes, como quiso Gama, que llevan á sus cautivos tomados por los cabellos para sacrificarlos al fuego, en la fiesta cuadrienal descrita por Sahagún; y que pileta y canal son posteriores. El Señor Chavero, finalmente, dá poca importancia á la discusión de pileta y canal, y opina, siguiendo al Señor Orozco, porque la piedra puede muy bien haber sido *cuauhxicalli*, circunstancia que en mo-

do alguno se opone á que el monumento represente también las victorias del séptimo rey de México. Por otra parte, manifiesta que la pierna del personaje vencedor, en cada grupo, calzada tan singularmente (y que á Humboldt le pareció ataviada con una arma ofensiva, y el Señor Orozco tomó por un distintivo de los *cuacuáuhitin* para diferenciarlos de los *cuachic*) no es más que la pierna de *Xiuhltl*, como puede verse comparándola con la que esta divinidad tiene en su representación del dios del año.

Entremos ahora en algunos pormenores acerca de los relieves de la superficie lateral del cilindro. Se advierte desde luego, como queda dicho, una serie de quince grupos, en cada uno de los cuales se ve á un mismo guerrero sujetando con la siniestra mano y por el pelo á un individuo: el guerrero tiene rico penacho de plumas, orejera de pinjante, gargantilla, mastate, pulseras, ajorcas, cacle y calzado fantástico en el pie izquierdo: sujeta rodela y flechas con la diestra. El personaje vencido en cada grupo es distinto, y en dos grupos aparecen mujeres. Entre todas estas figuras, y casi en el punto diametralmente opuesto á la canal, descuella una, con atavío magnífico, y que representa al mismo rey Tízoc, como se descubre por su escudo simbólico que el artífice escul-

pió cerca del tocado y á la derecha de la figura del monarca. Comenzando ahora por éste la lectura, y dando vuelta en torno de la piedra hacia nuestra derecha, vemos que el personaje sujeto por el rey lleva el jeroglífico de *Matlatzinco*, simbolizado por una red, *mátlatl*. La segunda figura está acompañada de un conejo: el Señor Orozco interpretó *Tóchtla*, y el Señor Chavero *Tóchpan*. La tercera tiene el jeroglífico de *Ahuilizápan*, hoy Orizaba: «medio cuerpo humano con los brazos abiertos, sobre la terminación *ápan*,» da el jeroglífico. La cuarta figura está acompañada del símbolo de *Ahuexótl*: el signo *dtl*, agua, rodeando á un tronco de árbol, *ahuéxotl*, *sauce*: *a-huéxotl*, sauce del agua.\* El jeroglífico de la quinta figura es el ideográfico de *Culhuácan* ó *Colhuácan*, cerro con la cumbre retorcida: de *cóltic*, cosa tuerta ó torcida, y de la partícula *hua*, que forma *cólhua*: «poseedores de cosas tuertas ó torcidas,» según el Señor Orozco. El vencido en este grupo es una mujer. Pasando ahora al sexto grupo se ve el jeroglífico de *Tenanco*, «el mímico *tenámitl*, cerca ó muro de la ciudad,» representada por la cortina con sus almenas, ó sólo por éstas en otros casos. «*Tenanco*, en la cerca ó muralla, en el pueblo

\* Peñafiel, *Nombres geográficos de México*.

fortificado,» según Orozco. En el séptimo grupo, cuyo vencido es una mujer, se lee *Xochimilco*, del figurativo *xóchitl* flor, repetido sobre el simbólico *milli*, campo cultivado. «*Xochi-mil-co*, en el terreno cultivado de flores, en el campo de flores.» En el octavo, está el jeroglífico *Chalco* evidentemente, como opina el Sr. Chavero, y no *Tozxiuhco*, como quiere el Sr. Orozco. El símbolo es igual al que se ve en los ejemplares 8 y 10, de esta Galería. De *chalcihuitl*, piedra preciosa: «el radical primitivo *chal*, sirve de mnemónico á la palabra.» El noveno grupo tiene el jeroglífico de *Xaltócan*, según Chavero, y *Tamazolápan*, en opinión de Orozco. «*Xaltózan*, tuza, lugar de tuzas.» *Tamazolápan*, «en el agua ó río de los sapos.» Décimo grupo: lleva el jeroglífico de *Acólman*. Un brazo con el hueso del hombro descubierto y el símbolo del agua. El undécimo grupo, según el Señor Chavero, tiene el símbolo de *Atezcahuácan*; y según Orozco el de *Tecáxic*: *Atezcahuácan*, de *dtl*, agua, sobre el símbolo *tézcattl*; piedra labrada roja, «espejo para mirarse;» el todo daría, según Peñafiel: «lugar que tiene pequeños lagos.» *Tecáxic*, de *tecaxitli*, fuente de piedra. *Tecáxic*, «en la fuente.» El grupo duodécimo, tiene, según Orozco, el jeroglífico de *Yancuítlan*, «el signo *tlalli*, como ideográfico de *yáncuic*, cosa nueva ó reciente.»

El jeroglífico de *Tonallymoquetzáyan*, se ve en el grupo décimo tercero. La etimología es ideográfica y se deriva de *tonalli*, calor del Sol en estío, de *i*, propio, suyo, y *moquetzi*, cosa empinada. *Tonal-i-moquetz-ayan*, «lugar de estío ó calor fuerte.» El penúltimo grupo tiene el jeroglífico de *Ehecatlihuapéchan*, de *ehécatl*, viento. El décimo quinto y último grupo, lleva el jeroglífico de *Cuetláxtla*, cuero adobado: «*cuetláxtli*, donde hay cueros curtidos.»

Reasumiendo, dice el Señor Chavero, que la piedra da los siguientes datos: «Que en la fiesta quadrienal se sacrificaba á un esclavo de los pueblos Tóchpan, Ahuilizápan, Ahuexotla, Tenanco, Chalco, Xaltócan, Acólman y Cuetláxtla, y á una mujer de Culhuácan y otra de Xochimilco. Además, en la fiesta del estreno del monumento, se sacrificaron un prisionero hecho por Tízoc en la guerra de Toluca, el *tecuhtli* de Atezcahuácan, y los cautivos hechos en la conquista de Yancuítlan, Tonalimoquetzáyan y Ehecatlihuapéchan.»

El monumento, al decir también del Señor Chavero, se dedicó el año 5 *técpatl*, 1484; y como su estreno se hizo en año *técpatl*, y con prisioneros de guerra, la cenefa inferior de la superficie lateral está adornada de puntas de flecha y de pedernales. La cenefa

superior es el símbolo del firmamento, con los medios signos del fuego y los *momolhuastli*.\*

268.—**Lápida conmemorativa de la dedicación del templo mayor de México.**—Hermoso monumento cuya interpretación se debe al Señor Don José Fernando Ramírez. Está dividida la piedra en su cara labrada, en dos partes: en la inferior se encuentra esculpido en bajo relieve, el año del suceso *chicuey ácatl* (8 cañas) que corresponde al año 1487 de nuestra Era. En la parte superior se ven dos personajes celebrando el auto sacrificio: perforan sus orejas y la sangre cae á chorros delante de los personajes y se deposita en un mismo lugar. El individuo representado á la derecha del observador es *Ahuízotl*, y el de la izquierda, *Tizoc*, como se desprende de sus respectivos jeroglíficos. Este rey comenzó el templo y el otro lo concluyó.—Véase para pormenores el artículo «*Dedicación del Templo Mayor de México*,» escrito por el Señor Orozco y Berra, en el Tomo I, páginas 60 y siguientes, de los *Anales del Museo*.

269.—**Piedra de Itzapálotl, «mariposa de navajas.»** La piedra debió tener la

\* Véase *México á través de los Siglos*, páginas 774 á 79; y el luminoso artículo del Señor Orozco y Berra intitulado el *Cuauhtlicalli de Tizoc*, dado á la estampa en el Tomo I, páginas 3 á 39, de los *Anales del Museo Nacional*.

forma de un paralelepípedo y estar labrada en todas sus caras: ahora es un fragmento. En tres de aquellas aparece la mariposa simbólica. Una de las caras se ve con ondulaciones, sobre las cuales hay calaveras, canillas y miembros humanos, con los símbolos del agua. El Señor Troncoso, que es quien ha puesto aquel nombre á esta piedra, cree que conmemora una gran calamidad ocasionada por las aguas y presidida, sin duda, por la diosa *Itzapálotl*.

270.—**Piedra cronográfica rectangular**, obscura y porosa, labrada sólo por una cara, en la cual cara se ven dos cuadrados: dentro de uno de ellos está esculpido el año 8 pedernales (*chicuey técpatl*); y en el otro, el día 1 flor (*ce xóchitl*). Debe ser conmemorativa de algún suceso acaecido en esa fecha.—Long. 1<sup>m</sup>02. Lat. 0<sup>m</sup>46.

271.—**Losa cronográfica rectangular.** Tiene esculpido el símbolo del año 3 pedernales (*yei técpatl*) y á un lado el símbolo del día 12 lagartijas (*matlac-tlomome cuetzpállin*). Debe ser conmemorativa de algún suceso acaecido en tal fecha.—Long. 0<sup>m</sup>36. Lat. 0<sup>m</sup>30.

## EPIGRAFÍA.

272 y 273.—Dos lápidas epigráficas: ambas con caracteres mayas. La primera es una losa que tiene rota una esquina, labrada por sólo una de sus caras, de 0<sup>m</sup>40 de long. por 0<sup>m</sup>26 de lat. La segunda es un fragmento labrado sólo por una de sus caras: la superficie labrada tiene 0<sup>m</sup>43 de longitud, por 0<sup>m</sup>18 de latitud.

## ARQUITECTURA Y ESCULTURA.

274 y 275.—Dos cabezas colosales de serpiente.—Fueron encontradas el año 1881 en el átrio de la Catedral de México al hacerse el actual jardín. Se dice por unos, que formarían tal vez parte del *coatepantli* ó cerca que limitaba en tiempo de la gentilidad, el templo mayor de México; y por otros, que se hallarían sobre la meseta superior, constituyendo el almenaje. Ambas cabezas son fantásticas: la núm. 274 está emplumada vistosamente: la mandíbula superior armada de dientes y de

largos colmillos. La núm. 275 está cubierta de escamas, rota de la boca, quedando parte de los colmillos y de la lengua bifida; tiene restos de pintura. Dimensiones de la primera: longitud, 1<sup>m</sup>54. Latitud, 1<sup>m</sup>13.—Longitud de la segunda: 1<sup>m</sup>56. Latitud, 1<sup>m</sup>.

N. B.—Una cabeza semejante, según se advierte por sus fauces y las dimensiones que éstas representan, está empujada á poca altura en la esquina de las calles de Jesús Nazareno y Parque del Conde, antigua casa de los Condes de Santiago.

276.—Cabeza colosal de serpiente, procedente de excavaciones practicadas en el átrio de la Catedral de México. Tiene largos dientes y penacho retorcido, sobre el cual hay una serie de estrellas representadas por el globo del ojo. Es muy semejante á las cabezas de las serpientes que rodean al Calendario Azteca, como fácilmente puede verse en esta galería. La cabeza lleva impresos los caracteres del *Cipactli*, siendo de opinión el Señor Troncoso, que por el sitio donde hubo de hallarse el monolito, debió formar, en los tiempos gentílicos, parte del almenaje del Templo Mayor de México. El ejemplar está roto.—Altitud, 2<sup>m</sup>08. Longitud de la base, 1<sup>m</sup>80. Latitud de la misma, 1<sup>m</sup>40.

277.—Pilastra tolteca, «de forma subcilíndrica, cubierta de relieves que representan plumas, grecas y círculos: la parte inferior ofrece una cintura poco marcada que le dá el aspecto de una base.»—Alt. 0<sup>m</sup>71.

278.—Piedra labrada, procedente de Teotihuacan. Está formada por una serie como de eslabones, y se halla reproducida bajo la página 400 del tomo I de *México á través de los siglos*. Opinan algunos que es una pilastra, otros, que una piedra votiva. Pudo haber sido también mojonera límite.—Altura de la parte labrada, 0<sup>m</sup>87.

279.—Columna tolteca, en estado de fragmento y dividida en tres porciones que se engastan, como si dijéramos, á caja y espiga, según puede verse en la página 371 del tomo I de *México á través de los siglos*. Los dos cilindros superiores artísticamente decorados en su fuste con plumas, glifos y grecas; teniendo el mismo carácter de la pilastra 277. La pieza inferior con muy marcados restos de la exornación. Es ejemplar digno de nota.—Altura total del conjunto, 2<sup>m</sup>40. Diámetro aproximado, 0<sup>m</sup>80.

280.—Piedra cilíndrica, labrada, en la que se ha creído ver á un capitel de columna tolteca. En este caso la par-

te inferior que está labrada sería el fuste de la columna: en seguida se vé un collarin enteramente liso, después una moldura y seguidamente una serie de arcos unidos. La parte posterior está labrada también, pero con distintas labores. Debe advertirse que la pieza está excavada en la parte superior: el fondo tiene una perforación que vá á dar á una canal practicada lateralmente y en tiempos modernos.—Altura, 1<sup>m</sup>09.

281 á 283.—Tres piezas de piedra, que representan piernas colosales, procedentes de Tula.—Las números 282 y 283 son iguales, y de ellas hace el Señor Troncoso la siguiente descripción: «Está el cuerpo desde las caderas abajo; las piernas quedan juntas y las puntas de los piés para adelante. Como piezas de vestido y adorno tienen: I. Mastate de faldillas, cuya punta cae triangularmente para adelante, y que está sujeto por su correspondiente ceñidor. II. Jarreteras de tela ribeteadas y formadas por una cinta que termina en dos puntas, por medio de las cuales queda sujeta y atada la prenda con elegante moño. III. Especie de ajorcas iguales á las jarreteras y que ciñen los tobillos. IV. Cacles compuestos de las piezas comunes, suela, talón, y correas que pasan entre los dedos de los piés y se atan en la garganta de los mis-

mos.»—Dimensiones: Alt. 2<sup>m</sup>24. Long. base, 1<sup>m</sup>21. Lat. 0<sup>m</sup>89.

El otro ejemplar, 281, llega solamente por la parte superior hasta la mitad del muslo; y sólo se ven las piezas de vestido colocadas abajo de la rótula con la particularidad de que los talones de los caces están simbólica y elegantemente adornados. Alt. 1<sup>m</sup>71. Long. de la base, 1<sup>m</sup>15. Lat. 0<sup>m</sup>96.

El Señor Chavero supone que son la parte inferior de cariátides toltecas gigantescas. Un ejemplar de estas piernas queda reproducido en la página 360 del Tomo I de *México á través de los siglos*, aunque un poco alterado el dibujo en algunas partes.

284.—Losa esculpida por una de sus caras: tiene la forma de una T, que puede colocarse invertida. Los relieves de la parte inferior son círculos concéntricos y una cenefa lisa; y los de la superior un ángulo agudo doble y otra cenefa igualmente lisa.—¿Piedra arquitectónica ornamental? — Long. 0<sup>m</sup>91. Alt. 0<sup>m</sup>99.

285.—Losa esculpida, en estado de fragmento, igual á la descrita anteriormente, 284; sólo se vé una parte del ángulo agudo doble y de la cenefa.

286.—«El Indio triste.»—Ídolo de hombre: se halla sentado, encucillado, en

actitud melancólica. Permaneció, según se dice, largo tiempo en una esquina de la calle que hoy lleva el nombre «del Indio Triste.» De la pieza que consideramos se hace la siguiente descripción en unos apuntes escritos tal vez por el capitán Dupaix en 1794:» Esta figura humana se halla en la Real Academia de pintura de San Carlos de esta Corte (México); es de piedra negra y dura, tiene de alto, sentada sobre una basa cuadrada, una vara, que hace pasada, poco más de dos varas. Su actitud, muy natural, manifiesta un hombre en un perfecto reposo, destinado verosímilmente para llevar y hacer patente una insignia, estandarte ó cosa venerada, en tiempo del antiguo imperio Mexicano; pues las manos unidas sobre el vientre forman con los dedos una figura hueca y circular, la que corresponde perpendicularmente á otra transversal á la losa: se halla entre los piés, en la que descansaba el asta.» «Es muy original esta obra de escultura y bastante bien executada. En cuanto á su traje, lleva un casquete chato y liso con su corona de pelo, una especie de capa con su capilla resguarda la parte posterior del cuerpo y la anterior por una media vestidura formada de pluma (borrado hoy por la acción del tiempo) por filas paralelas y dejando los brazos desnudos.»

«El calzado hasta media pierna merece atención por la regularidad de sus adornos.»

«Notamos que la cara, aunque de un anciano, no manifiesta pelo en la barba.»

«La estatua y base son de una sola pieza.» \*

287.—**Figura humana**, recostada, con el rostro levantado; apoya la cabeza sobre la mano izquierda, y el codo en tierra. Tiene restos de pintura.—Long. 0<sup>m</sup>26. Alt. 0<sup>m</sup>17.

288.—**Figura humana**.—Representación sumamente notable de un hombre carcobado: señalánsese los huesos de la caja del cuerpo; está sentado con las manos puestas sobre las rodillas; carece del brazo derecho, por rotura.—Alt. 0<sup>m</sup>37.

289.—**Figura humana**.—Representa á un hombre de cuerpo desproporcionado: se halla en pie, con la cara ligeramente levantada, el brazo izquierdo en semiflección; en la mano derecha tiene una como pelota en actitud de lanzarla. Sólo tiene ceñidor. Alt. 0<sup>m</sup>56.

290.—**Figura humana** de piedra. Representa á un hombre sentado con la pierna derecha en semiflección y apo-

\* *Anales del Museo Nacional*, II—452.

yado; el pie en tierra; la mano diestra descansa sobre la rodilla del propio lado. La pierna izquierda incada y el pie levantado tocando la región glútea. Por la parte posterior se vé que el individuo es jorobado. Alt. 0<sup>m</sup>32.

291.—**Figura humana** de piedra amarillenta.—Representa á un individuo deformado: por la parte posterior tiene, aunque imperfectamente, señaladas las vértebras.

292.—**Escultura** toscamente hecha, que representa á una mujer con las manos enclavijadas y puestas sobre el vientre. Apoya los piés sobre un apéndice cilíndrico á manera de espiga. La actitud de la figura es cadauérica. Alt. 0<sup>m</sup>79.

293.—**Escultura** toscamente hecha.—Representa á un individuo con los ojos cerrados, los pómulos hundidos, la boca arqueada: las demás partes del cuerpo indefinibles. Parece representar un cadáver momificado.—Alt. 0<sup>m</sup>71.

294.—**Escultura** procedente de Tula. Representa á un individuo en pie: sin brazos. Tiene restos de pintura.—Alt. 0<sup>m</sup>65.

295.—**Figura humana** en estado de fragmento: le faltan los miembros su-

periores y el brazo izquierdo. Tiene orejeras redondas y el ojo derecho de hueso, y ceñidor. Representa á un cargador que lleva sobre la espalda una vasija.—Alt. 0<sup>m</sup>36.

296.—**Figura humana**, en estado de fragmento; le faltan los brazos y los miembros inferiores: los ojos superpuestos: el lóbulo de ambas orejas con una perforación circular: viste solamente ceñidor. En el centro del pecho una oquedad rectangular. La figura está bien labrada.—Alt. 0<sup>m</sup>64.

297.—**Torso humano**.—Le faltan la cabeza y las piernas hasta la parte superior del muslo, por rotura. Apoya la mano izquierda en ese lado del pecho: sobre éste, una oquedad rectangular. Tiene restos de pintura, y es pieza toscamente labrada.—Alt. 0<sup>m</sup>74.

298.—**Figura humana** en estado de fragmento: le falta la cabeza. Se halla sentada y en cuclillas sobre una base rectangular.—Alt. 0<sup>m</sup>30.

299.—**Fragmento de un cuerpo humano**, de piedra. Le faltan la cabeza y las piernas. Tiene entre otros adornos un disco colgante. Alt. 1<sup>m</sup>03.

300.—**Cabeza humana gigantesca**.—Tiene tocado singular; deteriorada en parte del rostro.—Alt. 0<sup>m</sup>48.

301.—**Cabeza humana gigantesca**.—El rostro semeja á la parte anterior de un cráneo: tiene boca descomunal. Cubre toda la cabeza un tocado con relieves.—Alt. 0<sup>m</sup>43.

302.—**Cabeza humana**, colocada dentro de las fauces de otra de águila. Formaba parte de una escultura que es de presumirse fuera de algún guerrero perteneciente á la clase de los *Cuauhtli*. Es un ejemplar bellamente acabado, notable bajos todos conceptos; y obsequio á este Museo, del SEÑOR DOCTOR DON PRÓSPERO MARÍA ALARCÓN, ARZOBISPO DE MÉXICO.—Alt. 0<sup>m</sup>31.

303.—**Cabeza humana**, toscamente labrada. Es notable la mitra que ciñe su frente. En la parte inferior tiene un apéndice piramidal trunco, de base rectangular.—Alt. 0<sup>m</sup>58.

304.—**Cabeza humana de piedra**; parece muy gastada por el tiempo. Lleva orejeras; asoma la punta de la lengua. Por la parte posterior tiene unos relieves á manera de volutas y otras líneas, bastante singulares.

305.—**Cabeza humana**, tamaño poco más ó menos natural, de piedra toscamente labrada.

306.—**Cabeza humana**, toscamente labrada, aplastada.—Alt. 0<sup>m</sup>35.

307.—Cabeza humana, de dimensiones poco más grandes que al natural. Es una escultura exquisitamente modelada.—Procedente del Estado de Veracruz.

308.—Cabeza humana, de piedra porosa, de dimensión mayor que la natural.—Alt. 0<sup>m</sup>40.

309.—Cabecita humana, dentro de las fauces de un animal.—Alt. 0<sup>m</sup>12.

310.—Piés humanos, asentados sobre una base de 0<sup>m</sup>20 de longitud por 0<sup>m</sup>19 de latitud: son fragmento de pieza mayor.

311.—La clase guerrera.—(Bajo relieve). Losa fonético-figurativa, en la cual se hallan esculpidos, á la derecha del observador, un tigre erguido sobre sus patas traseras, como en actitud de atacar; á la izquierda un águila también como en actitud de atacar; ambas figuras una frente de la otra y con sendas virgulillas que salen de sus bocas, como símbolo de la palabra. El todo representa á los guerreros *Cuauhtli-océlotl*: águilas-tigres. Tiene esta cara de la losa una orla ó cenefa trenzada que le sirve de marco. Esta circunstancia ha hecho que el Señor Troncoso manifieste que la losa merecería más bien el nombre de *cuauhtlocelo-*

*pétlatl*, «estera de tigres y águilas.» La orla trenzada se continúa por las caras laterales.—Long. 0<sup>m</sup>47. Lat. 0<sup>m</sup>39.

312.—Cruz del Palenque.—Bajo relieve así llamado por la forma de la figura del medio, que parece cruz, pero que en realidad es un árbol, sobre el cual posa un pájaro espléndidamente ataviado. A la derecha del observador, y cerca del borde de la losa, se yergue en pie una figura humana cuyo contorno está admirablemente delineado: sostiene con los brazos extendidos á un niño en actitud de presentarlo al pájaro. Ciñe la frente de la figura una mitra semejante á todas las que se ven en otras figuras de la civilización palenqueña. Este tablero es el central de otros dos que en conjunto formaban un bajo relieve en un templo antiguo del Palenque en nuestro Estado fronterizo de Chiapas, el cual bajo relieve puede verse en conjunto y vaciado en yeso en el vestíbulo de la Sección de reproducciones y de cerámica de este Departamento de Arqueología. El ejemplar original en que me ocupo, tan notable desde todos puntos de vista, se halla en dos fragmentos. Parece ser un simbolismo cronológico, según el Señor Troncoso.

313.—Losa esculpida, procedente de Chiapas. En ella se vé á un individuo

atado de los brazos, como si estuviese cautivo ó prisionero: tiene penacho. Tanto en la parte superior, como en la inferior de la losa, lo mismo que en la región glútea derecha del personaje, hay jeroglíficos calculiformes.

**314.—Losa esculpida**, en estado de fragmento. En ella se vé á un guerrero con rodela y flechas: parece que el individuo está hincado, aunque no puede determinarse bien porque está rota la piedra.—Long. 0<sup>m</sup>57, por 0<sup>m</sup>50 de lat.

**315.—Disco de piedra rojiza**, estilo palencano. En la parte central está una figura sentada como ofreciendo un objeto que tiene en las manos: se halla vistosamente adornada: en la periferia tiene 15 signos calculiformes.—Diám. 0<sup>m</sup>32.

**316.—Cubo de piedra** con todas sus caras lisas, con excepción de una, en la que tiene esculpida en bajo relieve una lagartija (*cuetzpallin*).—De 0<sup>m</sup>32 por lado.

**317.—Lápida sepulcral**, en piedra amarillenta, procedente de Xoxo, Estado de Oaxaca. Representa su principal figura la cabeza de un animal fantástico con un medallón al cuello, perforado en el centro.—Long. 1<sup>m</sup>16. Lat. 0<sup>m</sup>85.

**318.—Cilindro de piedra**, labrado en ambas bases: una de éstas con una excavación rectangular; cerca de la otra base y en la superficie lateral, se ve una ranura de 0<sup>m</sup>05 de ancho. Los relieves de las bases, sobre todo aquel de la opuesta á la de la ranura, están singularmente ejecutados, viéndose grecas, semicircunferencias concéntricas y otras labores. Debe estudiarse esta piedra.—Diám. 0<sup>m</sup>45. Long. 0<sup>m</sup>92.

**319.—Piedra labrada, en forma de cruz:** cada brazo es una cabeza de serpiente; uno de ellos roto en parte: tiene restos de pintura blanca. En opinión de algunos, es símbolo cronológico.—Alt. 0<sup>m</sup>90.

**320.—Piedra labrada.**—Se ha creído ver en ella la forma de una cruz, y ésta es la opinión del Doctor E. T. Hamy. Al Señor Chavero le parece ver allí representados los dientes de *Tláloc*, y dice que tiene tres significados el simbolismo: es deidad de las lluvias, símbolo del *Tlachco* del Sol y de su movimiento, y signo del gran período cronológico de los toltecas. Procedente de Teotihuacán.—Alt. 1<sup>m</sup>33.

**321.—Piedra labrada** por una de sus caras, sensiblemente rectangular y rota en una esquina.—Long. 1<sup>m</sup>36. Lat. 0<sup>m</sup>77.

322.—Piedra labrada, de forma rectangular, y un tanto deteriorada.—Long. 0<sup>m</sup>81. Lat. 0<sup>m</sup>46.

323.—Piedra labrada por una de sus caras, y en estado de fragmento. Mide la cara esculpida 0<sup>m</sup>82 de longitud por 0<sup>m</sup>22 de latitud.

324.—Piedra labrada en sus caras anterior y posterior: se halla en estado de fragmento.

325.—Piedra labrada en dos de sus caras y en estado de fragmento. Debió haber sido interesante. Ahora tiene forma de paralelepípedo.—Long. 0<sup>m</sup>56. Lat. 0<sup>m</sup>52. Alt. 0<sup>m</sup>72.

326.—Piedra labrada en estado de fragmento. Debe haber sido interesante. Quizá formó parte de la pieza anterior.

327.—Piedra labrada en estado de fragmento.—Long. 0<sup>m</sup>69.

328.—Piedra labrada en una de sus caras. Tiene una greca.—Long. 0<sup>m</sup>26. Lat. 0<sup>m</sup>16.

329.—Piedra labrada en una de sus caras. Forma de paralelepípedo.

330.—Piedra labrada en una de sus caras. Forma de paralelepípedo. Tiene relieves que parecen flores.

331.—Piedra labrada en una de sus caras, con relieves singulares.

### PIEZAS DIVERSAS.

332.—Piedra labrada, de forma subcónica, con las bases lisas. En la superficie lateral se ve una cabeza humana con cabellera que parece flamígera, orejeras de pinjante corniforme, simbolismo del Sol ó del fuego; á los lados, dos brazos que tienen descuberto el hueso del hombro y que dan el sonido *acólhua*, el dueño del hombro (según el Señor Troncoso). Se ha creído por los antiguos clasificadores del Museo, que esta piedra es un pedestal.—Alt. 0<sup>m</sup>34. Diám. de la base superior, 0<sup>m</sup>65. Diám. de la base inferior, 0<sup>m</sup>67.

333.—Cilindro de piedra labrado sólo en su superficie lateral, con diversas molduras y grecas bastante notables.—Alt. 0<sup>m</sup>38. Diám. 0<sup>m</sup>49.

334.—Vasija de piedra oscura, en estado de fragmento. Tiene paredes muy gruesas.—Alt. 0<sup>m</sup>22. Diám. 0<sup>m</sup>34.

335.—Lápida en estado de fragmento. Tiene figuras medio borradas é informes, y restos de pintura.—Long. 0<sup>m</sup>49.

322.—Piedra labrada, de forma rectangular, y un tanto deteriorada.—Long. 0<sup>m</sup>81. Lat. 0<sup>m</sup>46.

323.—Piedra labrada por una de sus caras, y en estado de fragmento. Mide la cara esculpida 0<sup>m</sup>82 de longitud por 0<sup>m</sup>22 de latitud.

324.—Piedra labrada en sus caras anterior y posterior: se halla en estado de fragmento.

325.—Piedra labrada en dos de sus caras y en estado de fragmento. Debió haber sido interesante. Ahora tiene forma de paralelepípedo.—Long. 0<sup>m</sup>56. Lat. 0<sup>m</sup>52. Alt. 0<sup>m</sup>72.

326.—Piedra labrada en estado de fragmento. Debe haber sido interesante. Quizá formó parte de la pieza anterior.

327.—Piedra labrada en estado de fragmento.—Long. 0<sup>m</sup>69.

328.—Piedra labrada en una de sus caras. Tiene una greca.—Long. 0<sup>m</sup>26. Lat. 0<sup>m</sup>16.

329.—Piedra labrada en una de sus caras. Forma de paralelepípedo.

330.—Piedra labrada en una de sus caras. Forma de paralelepípedo. Tiene relieves que parecen flores.

331.—Piedra labrada en una de sus caras, con relieves singulares.

### PIEZAS DIVERSAS.

332.—Piedra labrada, de forma subcilíndrica, con las bases lisas. En la superficie lateral se ve una cabeza humana con cabellera que parece flamígera, orejeras de pinjante corniforme, simbolismo del Sol ó del fuego; á los lados, dos brazos que tienen descuberto el hueso del hombro y que dan el sonido *acólhua*, el dueño del hombro (según el Señor Troncoso). Se ha creído por los antiguos clasificadores del Museo, que esta piedra es un pedestal.—Alt. 0<sup>m</sup>34. Diám. de la base superior, 0<sup>m</sup>65. Diám. de la base inferior, 0<sup>m</sup>67.

333.—Cilindro de piedra labrado sólo en su superficie lateral, con diversas molduras y grecas bastante notables.—Alt. 0<sup>m</sup>38. Diám. 0<sup>m</sup>49.

334.—Vasija de piedra oscura, en estado de fragmento. Tiene paredes muy gruesas.—Alt. 0<sup>m</sup>22. Diám. 0<sup>m</sup>34.

335.—Lápida en estado de fragmento. Tiene figuras medio borradas é informes, y restos de pintura.—Long. 0<sup>m</sup>49.

336.—Calabaza de diorita. Ejemplar muy finamente labrado y exquisito, tanto por la piedra como por su ejecución.—Long. 0<sup>m</sup>28.

337.—Piés de águila en estado de fragmento, colocados sobre el cuerpo de un crótalo.

338 y 339.—Piedras labradas.—Cada una tiene en una extremidad una cabeza de animal fantástico.—Long. de la primera, 0<sup>m</sup>61. Long. de la segunda, 0<sup>m</sup>71.

340.—Piedra labrada, de forma subcilíndrica. Puede haber sido pedestal ó pequeño *icpalli*.—Alt. 0<sup>m</sup>24. Diám. 0<sup>m</sup>23.

341.—Losa amarillenta, en la cual están labradas de perfil dos figuras humanas, una como que carga á la otra.—Alt. 0<sup>m</sup>85.

342.—Piedra labrada singularmente. Por un lado se ve una figura de cabeza indefinible y descubiertas las vértebras y costillas de la espalda; por otro se ven círculos, volutas y otras líneas. Debe estudiarse el ejemplar.

343.—Grupo de piedra bastante notable, en el cual se ve á un conejo estrangulado por una serpiente de cascabel.—Alt. 0<sup>m</sup>28.

344.—Piedra labrada, en estado de fragmento; tiene ahora la forma de paralelepípedo. En una de sus caras se ven restos de un relieve que debió haber sido interesante: descúbrese una especie de vistoso penacho y otros atributos. En la otra cara labrada está la imagen de *Miquiztli*, rodeada como de plumas, con orejera, y en la parte inferior un trenzado semejante al del cuerpo de los *Tzontemoques*. Míranse asimismo unas como garras y dos cabezas de serpiente sacando la lengua bífida.—Long. 0<sup>m</sup>86. Lat. 0<sup>m</sup>62. Alt. 0<sup>m</sup>73.

345.—Piedra en forma de canto rodado, en el cual se ve, ó mejor dicho se adivina, un rostro humano esculpido.—Long. 0<sup>m</sup>28. Alt. 0<sup>m</sup>13.

346.—Piedra amarillenta, semiglobosa, con un ligero saliente en forma de espiga. Desportillada y rota en los bordes de la superficie plana, y sin otro carácter particular. Procedente de Oaxaca.

347.—Cilindro de piedra, roto en la base inferior.—Alt. 0<sup>m</sup>18. Diám. 0<sup>m</sup>31.

348 á 350.—Tres fragmentos de piedras labradas.—La primera, es una losa con relieves en una de sus caras.—Tiene 0<sup>m</sup>57 de longitud. La segunda, es una

pedra con canaladuras en el sentido longitudinal.—Long. 0<sup>m</sup>53. La tercera es pequeña, porosa: tiene cortada una cara formando arco y no presenta interés particular.

351.—**Piedra labrada**, de forma circular: tiene relieves singulares en una de sus caras; por la opuesta descansaba sobre tres pies.—¿Uso?—Diám. 0<sup>m</sup>20. Alt. 0<sup>m</sup>06.

352.—**Piedra labrada bellamente**, representando un haz de cuatro hojas ligadas por otros tantos cordeles. De Teotihuacán. (Antigua colección Dorenberg, hoy del Museo Nacional.)

353.—**Piedra labrada**.—Parecen modelarse en una de sus caras las cejas, la nariz y el labio superior de un rostro humano. (Antigua colección Dorenberg, hoy del Museo Nacional.)

354.—**Piedra** en la cual con dificultad se ve muy toscamente labrada una cara humana: de Huatusco. (De la antigua colección Dorenberg, hoy del Museo Nacional.)





